Universidade Federal do Espírito Santo
Centro de Ciências Jurídicas e Econômicas
Programa de Pós-Graduação em Política Social
Doutorado em Política Social

Eudel Irene Seijas Nieves

Rectoras universitarias y reproducción social: caminos para la trasformación de la sociedad venezolana

Vitória
2025

EUDEL IRENE SEIJAS NIEVES

Rectoras universitarias y reproducción social: caminos para la trasformación de la sociedad venezolana

Tese apresentada ao Programa de Pós-Graduação em Política Social (PPGPS), do Centro de Ciências Jurídicas e Econômicas da Universidade Federal do Espírito Santo (UFES), como requisito parcial para a obtenção do título de Doutora em Política Social, na área de pesquisa Reprodução e Estrutura do Capitalismo Contemporâneo.

Orientadora: Profa. Dra. Lívia Godoi Moraes.

.

Vitória
2025

Ficha catalográfica disponibilizada pelo Sistema Integrado de Bibliotecas - SIBI/UFES e elaborada pelo autor

---

Seijas Nieves, Eudel Irene, 1977-
S457r Rectoras universitarias y reproducción social: caminos para la trasformación de la sociedad venezolana / Eudel Irene Seijas Nieves. - 2025.
271 f. : il.

Orientadora: Lívia de Cássia Godoi Moraes.
Tese (Doutorado em Política Social) - Universidade Federal do Espírito Santo, Centro de Ciências Jurídicas e Econômicas.

1. Reitoras universitárias. 2. Reprodução social. 3. Transformação da sociedade. 4. Venezuela. 5. Teoria da reprodução social. 6. Professoras universitárias. I. Godoi Moraes, Lívia de Cássia. II. Universidade Federal do Espírito Santo. Centro de Ciências Jurídicas e Econômicas. III. Título.

CDU: 32

EUDEL IRENE SEIJAS NIEVES

Rectoras universitarias y reproducción social: caminos para la trasformación de la sociedad venezolana

Tese apresentada ao Curso de Doutorado do Programa de Pós-Graduação em Política Social da Universidade Federal do Espírito Santo como requisito parcial para obtenção do Grau de Doutora em Política Social.

Aprovada em 14 de abril de 2025.

COMISSÃO EXAMINADORA

_____

Prof. Drª Lívia Godoi Moraes
Universidade Federal do Espírito Santo, Brasil.
Orientadora

_____

Prof. Drª. Eliza Bartolozzi Ferreira
Universidade Federal do Espírito Santo, Brasil.
Membro interno

_____

Prof. Drª. Maria Lúcia Teixeira Garcia
Universidade Federal do Espírito Santo, Brasil.
Membro interno

_____

Prof. Drª. Arelys Esquenazi Borrego
Universidade Federal do Espírito Santo, Brasil.
Membro interno

_____

Prof. Drª. Alba Carosio
Universidad Central de Venezuela, Venezuela.
Membro externo

_____

Prof. Drª. Paula Varela
Universidad de Buenos Aires, Argentina.
Membro externo

RECTORAS UNIVERSITARIAS Y REPRODUCCIÓN SOCIAL: CAMINOS PARA LA TRASFORMACIÓN DE LA SOCIEDAD VENEZOLANA

EUDEL IRENE SEIJAS NIEVES

Tese submetida ao Curso de Doutorado do Programa de Pós-Graduação em Política Social da Universidade Federal do Espírito Santo como requisito parcial para obtenção do Grau de Doutora em Política Social.

Aprovada em 14 de abril de 2025.

COMISSÃO EXAMINADORA

Documento assinado digitalmente
gov.br LIVIA DE CASSIA GODOI MORAES
Data: 15/04/2025 08:51:26-0300
Verifique em https://validar.iti.gov.br

Professora Doutora Lívia de Cássia Godoi Moraes
Orientadora/Universidade Federal do Espírito Santo

Documento assinado digitalmente
gov.br ARELYS ESQUENAZI BORREGO
Data: 15/04/2025 10:08:13-0300
Verifique em https://validar.iti.gov.br

Professora Doutora Arelys Esquenazi Borrego
Universidade Federal do Espírito Santo

Documento assinado digitalmente
gov.br MARIA LUCIA TEIXEIRA GARCIA
Data: 15/04/2025 16:08:17-0300
Verifique em https://validar.iti.gov.br

Professora Doutora Maria Lúcia Teixeira Garcia
Universidade Federal do Espírito Santo

Documento assinado digitalmente
gov.br ELIZA BARTOLOZZI FERREIRA
Data: 15/04/2025 18:11:43-0300
Verifique em https://validar.iti.gov.br

Professora Doutora Eliza Bartolozzi Ferreira
Universidade Federal do Espírito Santo

Professora Doutora Alba Carosio
Universidad Central de Venezuela / Venezuela

Professora Doutora Paula Varela
Universidad de Buenos Aires / Argentina

A todas las profesoras universitarias que transitan o transitaron por los caminos contradictorios del mundo académico, en especial, a mi madre Dely Nieves Siso, la primera profesora universitaria que conocí.

A las futuras profesoras universitarias, y, a quienes ven en las universidades su futuro laboral y espacio potencial para la transformación de la sociedad.

Agradecimientos

Esta tesis doctoral ha sido posible gracias al apoyo de muchas personas que, en el transcurrir de los últimos cuatro, años se sumaron al proceso investigación, aportando desde diversos puntos geográficos de Venezuela, Brasil y Argentina, múltiple colaboración para su construcción.

Este camino comenzó en Venezuela, con los buenos oficios de las autoridades rectorales de la Universidad de Carabobo, la Facultad de Ciencias de la Salud, la Escuela de Salud Pública y Desarrollo Social y el Departamento de Ciencias Sociales, que agilizaron los procesos de licencia para realizar el Doctorado en Brasil.

A la Dra. Mitzy Flores Sequera, por la amistad y el impulso inicial de asumirme feminista, al equipo editorial de la Revista Estudios Culturales y a nuestro grupo de investigación Mesa de Mujeres, Diversidad y Estudios de la Vida cotidiana. A mis amigas y colegas del mundo universitario: Zoraida Castillo Lara, donde quiera que te encuentres, Marijó, Mariale, Yralí, Anaid, Endrina, Nancy, Zulay, Cristina e Iptisam; sin sus debates no hubiese iniciado este camino.

Agradezco a la Universidade Federal do Espirito Santo (UFES), al Programa de Pós-Graduação em Política Social (PPGPS), a la profesora Ana Targina Rodrigues Ferraz, por su apoyo incondicional, sus palabras oportunas, al profesor Gustavo Moura, al profesor Paulo Nakatani, por sus aportes teóricos y humanos, al profesor Mauricio Sabadini, por su calidad humana, empatía y las ricas conversas. A Adriana Pratti, por sus orientaciones administrativas. A la Fundação de Amparo a Pesquisa e Inovaçaõ do Espirito Santo (FAPES) por financiar mis estudios, mi estancia de investigación en Argentina y eventos académicos.

Del mismo modo agradezco a las exrectoras María Auxiliadora Castillo Espinoza y Cecilia García Arocha Márquez, por brindarme sus entrevistas. También a las rectoras Jessy Divo y Alejandrina Reyes por atenderme amablemente a pesar de sus copadas agendas. A la exrectora María Luisa Maldonado, y la Secretaria Marlene Primera, por sus gestiones de enlace institucional. A quienes mediaron en la comunicación con las autoridades rectorales: profesor Américo Goyo, Geydi Querales, Elvira Fernández, profesor Rafael Marziano, profesora Dalia Correa y profesora Marijul Narváez,

Estoy sumamente agradecida con los colegas de “Turma ampliada”, que se hicieron mi familia en Brasil: Álvaro, Richemond, Dérik, Maísa, Renato, Bárbara Leite, Renata, Miguel y Eduardo, por hacer de este proceso una experiencia inolvidable. Del mismo modo, a quienes integran los grupos de estudios sobre “Teoria da Reprodução

Social" y "Grupo de pesquisa Trabalho e Praxis", por los ricos debates y desafíos teóricos que proponen en cada encuentro.

Agradezco a mis compas del Colectivo de Investigación de Trabajadoras y Trabajadores en la Argentina actual (CITTA) y del IEALC, Mariela, Juli, Marian, Brenda, Jose, Paula Franco, Marta y Gastón, por leerme, por su crítica, hospitalidad y camaradería.

Agradezco especialmente a quienes integran mi banca soñada de tesis, ecléctica y multidisciplinar, que encabeza mi orientadora, Lívia, muchas gracias por estar a mi lado en la parte final del trayecto, por incorporarme en este debate de la TRS que tanto me apasiona, por brindarme espacios de libertad en el proceso de reflexión y escritura. A la profesora Eliza, por ser el constante vínculo con el área de mi formación. A Lúcia, por abrirme las puestas de Brasil, presentarme la UFES y convertirte en el conejo de Alicia en la primera parte del trayecto doctoral. A Arelys, por tu mano amiga, por tu acuciosa lectura, tus preguntas atinadas y tu hermandad. A Alba, por representar a mi país, por proporcionar evidencias de la realidad venezolana y por ser una de mis mayores referencias en lo humano y lo académico. A Paula, por tu acogida y hospitalidad durante mi estancia en Buenos Aires, por tu franca crítica y por desafiarme a pensar mi tesis en forma de caleidoscopio.

Finalmente agradezco a mi familia, José Juan, Dely Amelia, Pilín, cuñadas, sobrinas y sobrino, por ser mi vida misma, mi soporte y motivación, sin importar las distancias. A Solveig por aceptar unirte a la aventura de estudiar en Brasil, por el apoyo y amor con el que me lees. A mis amigas y hermanas Ángela y Yazareni, el mejor presente que Brasil me ha podido dar. A mis entrañables Marcela, Viviana, Richo, Thiago, Rafael, Alejandro, Oscar, por llenar de matices y colores la experiencia doctoral. A Walver, querido, por recibirnos con tanto amor. A mis amistades de siempre, Leonardo, Wladimir, Rosana, Yvonne, Jetsy, Tita, Adriana, Glariani por apoyarme en momentos difíciles del proceso. A mis amistades de la música en nuevos territorios: Carla Rincón, Aparecida Valiatti, Bastian y Belimar, por rescatarme para seguir cantando, por ser luz en mi camino.

Resumen

La presente tesis tiene por objetivo analizar cómo las profesoras universitarias en cargos rectorales pueden favorecer los procesos de modificación de las condiciones de la producción de valor y la reproducción de la vida en las universidades públicas venezolanas, y por ende, en la sociedad. Se trata de una investigación social con abordaje cualitativo llevado a cabo por medio del Método Dialéctico-Histórico de Marx y la teoría feminista de la reproducción social a partir de la trayectoria de las mujeres en la docencia universitaria y su experiencia frente a cargos rectorales en Venezuela. A través de seis capítulos se aborda el panorama universitario y las políticas de educación superior en Venezuela con perspectiva de género; la teoría de la reproducción social y los procesos de producción y reproducción de subjetividades de las mujeres universitarias; las universidades venezolanas y los procesos de democratización/universalización y profesionalización de las mujeres; las profesoras universitarias entre la producción de valor y la reproducción social y los desafíos de la transformación universitaria en Venezuela. Concluimos que desde el ingreso de las mujeres a las universidades, comenzaron cambios significativos en las condiciones de producción de valor y reproducción de la vida, por medio de las múltiples subjetividades que las acompañan al abrirse paso en la sociedad capitalista. Esta última, gracias a la necesidad de ampliar la fuerza de trabajo, concede a las mujeres formas particulares de trabajo que directa o indirectamente se relacionan o compaginan con los trabajos de reproducción social, que tienen el poder de humanizar ciertos espacios y, en parte, escapan de la lógica del sistema capitalista así como del poder estatal. Por ello apostamos a la formación de nuevas subjetividades, más allá del capital, proponiendo a las profesoras universitarias en cargos de rectoras, unirse en lucha por la reproducción social de la clase trabajadora mediante la solidaridad como parte de los caminos para la transformación de la sociedad.

Palabras clave: Rectoras universitarias; Reproducción social; Universidades públicas venezolanas. Teoría de la reproducción social; Feminismo.

Resumo

O objetivo desta tese é analisar como as professoras universitárias em cargos de reitoria podem favorecer os processos de modificação das condições de produção de valor e de reprodução da vida nas universidades públicas venezuelanas e, portanto, na sociedade. Trata-se de uma investigação social com abordagem qualitativa realizada através do Método Histórico-Dialético de Marx e da teoria feminista da reprodução social a partir da trajetória das mulheres no ensino superior e sua experiência frente aos cargos de reitoria na Venezuela. Através de seis capítulos, o panorama universitário e as políticas de ensino superior na Venezuela são abordados com uma perspectiva de género; a teoria da reprodução social e dos processos de produção e reprodução das subjetividades das mulheres universitárias; As universidades venezuelanas e os processos de democratização/universalização e profissionalização das mulheres; professoras universitárias entre a produção de valor e a reprodução social e os desafios da transformação universitária na Venezuela. Concluímos que desde o ingresso das mulheres nas universidades, iniciaram-se mudanças significativas nas condições de produção de valores e reprodução da vida, por meio das múltiplas subjetividades que as acompanham em seu percurso na sociedade capitalista. Este último, graças à necessidade de expansão da força de trabalho, concede às mulheres formas particulares de trabalho que estão direta ou indiretamente relacionadas ou combinadas com o trabalho de reprodução social, que tem o poder de humanizar determinados espaços e, em parte, escapam à lógica do sistema capitalista, bem como do poder estatal. Por isso, apostamos à formação de novas subjetividades, para além do capital, propondo às professoras universitárias em cargos de reitoras, que se juntem à luta pela reprodução social da classe trabalhadora através da solidariedade como parte dos caminhos para a transformação da sociedade.

Palavras-chave: Reitoras de universidades; Reprodução social; Universidades públicas venezuelanas. Teoria da reprodução social; Feminismo.

Abstract

The main objective of this thesis is to analyze how female university professors in university president positions can favor the modification processes of the condition of value's production and the reproduction of life in Venezuelan public universities, and therefore, in society. This is a social investigation with a qualitative approach carried out through Marx's historical dialectic method and the feminist theory of social reproduction based on the trajectory of women in university teaching and their experience facing university president positions in Venezuela. Through six chapters, the university landscape and higher education policies in Venezuela are addressed with a gender perspective, the theory of social reproduction and the processes of production and reproduction of subjectivities of women in university, Venezuelan universities and the processes of democratization/universalization and professionalization of women, female university professors between the production of value and social reproduction, and the challenges of university transformation in Venezuela. We conclude that since women entered universities, significant changes began in the conditions of value's production and reproduction of life, through the multiple subjectivities that accompany them as they make their way into capitalist society. The latter, thanks to the need to expand the workforce, grants women particular forms of work that are directly or indirectly related or combined with the work of social reproduction, which have the power to humanize certain spaces and, in part, escape the logic of the capitalist system as well as state power .For this reason, we are committed to the formation of new subjectivities, beyond capital, proposing to female university professors in university president positions, to join in the fight for the social reproduction of the working class through solidarity as part of the paths for the transformation of society.

Keywords: Female university presidents; Social reproduction; Venezuelan public universities; Theory of social reproduction; Feminism.

Lista de abreviaturas y siglas

AD	Acción Democrática (Partido Político en Venezuela)
AN	Asamblea Nacional de Venezuela
ANC	Asamblea Nacional Constituyente de Venezuela
ARBOL	Asociación de Rectores Bolivarianos de Venezuela
AVERU	Asociación Venezolana de Rectores Universitarios
CAP	Carlos Andrés Pérez (Ex presidente de Venezuela)
CLAP	Comité Local de Abastecimiento y Producción
COPEI	Comité de Organización Política Electoral Independiente (Partido Político en Venezuela)
CNE	Consejo Nacional Electoral
CNRBV	Constitución Nacional de la República Bolivariana de Venezuela
CNU	Consejo Nacional Universitario
CU	Consejo Universitario
IESALC	Instituto Internacional de la UNESCO para la Educación Superior en América Latina y el Caribe
INE	Instituto Nacional de Estadística
IUPFAN	Instituto Universitario Politécnico de las Fuerzas Armadas Nacionales
LOPE	Ley Orgánica de Procesos Electorales
LOSDMVLV	Ley Orgánica sobre el derecho de las mujeres a una vida libre de violencia
LOT	Ley Orgánica del Trabajo (Derogada)
LOTTT	Ley Orgánica del Trabajo, los Trabajadores y Trabajadoras (Venezuela)
LTS	Liga de Trabajadores Socialistas
LUZ	Universidad del Zulia
MERCOSUR	Mercado Común del Sur
MES	Ministerio de Educación Superior
MUD	Mesa de la Unidad Democrática
MPPEU	Ministerio del Poder Popular para la Educación Universitaria
MVR	Movimiento Quinta República (Partido Político en Venezuela)
OEA	Organización de Estados Americanos
OIT	Organización Internacional del Trabajo
OPEP	Organización de Países Exportadores de Petróleo
OPSU	Oficina de Planificación del Sector Universitario
PSUV	Partido Socialista Unido de Venezuela (Partido Político en Venezuela)
TRS	Teoría de la Reproducción Social
UBV	Universidad Bolivariana de Venezuela
UC	Universidad de Carabobo
UCLA	Universidad Centroccidental Lisandro Alvarado
UCV	Universidad Central de Venezuela
UDO	Universidad de Oriente
ULA	Universidad de los Andes
UPEL	Universidad Pedagógica Experimental Libertador
UPT	Universidad Politécnica Territorial
UPTV	Universidad Politécnica Territorial de Valencia
UPTLAEB	Universidad Politécnica Territorial del Estado Lara “ Andrés Eloy Blanco”
UNEFA	Universidad Nacional Experimental Politécnica de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana
UNESCO	Organización de las Naciones Unidas para la Educación la Ciencia y la Cultura
UNEXPO	Universidad Nacional Experimental Politécnica Antonio José de Sucre
USB	Universidad Simón Bolívar

Lista de Gráficos

Gráfico N°1	Comparación del PIB de Venezuela y América Latina y el Caribe	31
Gráfico N°2	Resultados obtenidos por el Presidente Chávez en las contiendas electorales (1998-2012)	35
Gráfico N°3	Matrícula en la educación superior por género en Venezuela desde 1970 hasta 1999	74
Gráfico N°4	Total acumulado de mujeres egresadas en Venezuela (1990-2017)	89
Gráfico N°5	Oferta académica en las universidades venezolanas por área de conocimiento	93
Gráfico N°6	Oferta académica por áreas de conocimiento, universidades públicas venezolanas	94
Gráfico N°7	Comparación de salarios intergremiales según años de servicio en Venezuela	95
Gráfico N°8	Comparativa del salario mínimo y salario docente en Venezuela	99
Gráfico N°9	Fuerza de trabajo con estudios superiores por género y categoría ocupacional	138
Gráfico N°10	Fuerza de trabajo con estudios superiores por género y categoría ocupacional (extracto sector público y sector privado)	139
Gráfico N°11	La fuerza de trabajo con estudios superiores por género en los sectores público y privado	156

Lista de Tablas

Tabla N°1	Carrera universitaria y salario mensual	64
Tabla N°2	Rectoras y rectores de las universidades públicas venezolanas	68
Tabla N°3	Distribución de Universidades públicas venezolanas por género.	69
Tabla N°4	Población escolarizada en Venezuela con perspectiva etno-racial	102
Tabla N°5	Salario base mensual del sector universitario segundo semestre 2024	159
Tabla N°6	Ranking de universidades latinoamericas por países 2024	168
Tabla N°7	Ranking en Venezuela 2024	169

Lista de figuras

Figura N°1	Estructura de los Programas Nacionales de Formación (PNF)	59
Figura N°2	Rectorías de las universidades públicas en el mapa de Venezuela, distinguidas por género	70

Lista de Cuadros

Cuadro N°1 Síntesis de artículos relacionados con los principios de igualdad y equidad en Venezuela 76

Índice

Introducción	19
Capítulo I Panorama universitario y política de educación superior en Venezuela con perspectiva de género.	54
1.1 La política de educación superior en Venezuela: Misiones Educativas a nivel universitario	55
1.1.1 Misión Sucre	56
1.1.2 Misión Alma Mater: Educación Universitaria Bolivariana y Socialista	58
1.2 Nueva institucionalidad	60
1.3 Panorama actual de la política educativa universitaria en Venezuela	63
Consideraciones preliminares	78
Capítulo II Teoría de la reproducción social y los procesos de producción y reproducción de subjetividades de las mujeres universitarias	79
2.1 Introducción al debate feminista de la Teoría de la Reproducción Social	80
2.2 Las instituciones de la reproducción social y la feminización profesional.	82
2.3 Los procesos de reproducción social de las profesoras universitarias	91
2.3.1 Desde la universidad, como espacio de reproducción social en Venezuela	91
2.3.2 Las universidades venezolanas como espacio de producción y reproducción de subjetividades	100
2.3.3 Las universidades como espacio para la crítica, lucha y resistencia	105
2.4 La teoría unitaria como camino	114
Consideraciones preliminares	116
Capitulo III Las universidades venezolanas, los procesos de democratización/universalización y la profesionalización de las mujeres.	118
3.1 Período colonial.	119
3.2 Período republicano.	121
3.3 Período de dictaduras	127
3.4 Período democrático	133
3.5 Tiempos de mujeres en la gestión universitaria venezolana.	143
3.5.1 Rectoras de las Universidades Autónomas	144
3.5.2 Rectoras de las Universidades experimentales	146
3.5.3 Rectoras de las Universidades Politécnicas Territoriales	147

Consideraciones preliminares 148

Capítulo IV 149
Profesoras universitarias: entre la producción de valor y la reproducción social.

4.1 Las circunstancias en la vida de las profesoras universitarias en Venezuela 155

4.1.1 Las condiciones materiales en la reproducción social de las profesoras universitarias. 155

4.1.2 Condiciones sociales en la reproducción social de las profesoras universitarias 161

4.1.3 Condiciones histórico- culturales en la reproducción social de las profesoras universitarias 164

4.2 Condiciones inmateriales en la construcción de subjetividades 173

4.3 Teoría unitaria, propuesta del feminismo de la Teoría de la Reproducción social 180

Consideraciones preliminares 183

Capítulo V 186
Desafíos para la transformación universitaria en Venezuela

5.1 Las rectoras entrevistadas y su experiencia 188

5.1.1 La vida universitaria, puente entre lo educativo y lo laboral 189

5.1.2 La universidad y sus puentes hacia transformaciones en la sociedad 194

5.2 Las condiciones entre los puentes y la transformación social 200

5.3 Puentes hacia la reproducción de la vida en la sociedad 214

Consideraciones preliminares 218

Capítulo VI 221
Conclusiones, caminos para la transformación universitaria en Venezuela

6.1 Hallazgos 222

6.2 Conclusiones 227

6.3 Recomendaciones 234

Referencias 237

Anexos 262

1. Introducción

Redondo sin principio y sin fin,
Soy el punto antes del cero y del punto.
Del cero al infinito camino sin parar[1]
Clarice Lispector (1920-1977) Periodista y poeta brasileña

La selección de esta temática de investigación viene dada de la propia experiencia de ser una mujer próxima a las universidades públicas venezolanas. Primero, como hija de una profesora universitaria, luego como estudiante de pregrado y posgrado, y posteriormente, como profesora del Departamento de Ciencias Sociales de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad de Carabobo. Es decir, por más de treinta años he logrado percibir algunas contradicciones que giran en torno a la representación y participación de las mujeres universitarias en el contexto académico, en un transitar constante que se nos asemeja a lo escrito por Clarice Lispector "del cero al infinito camino sin parar". Pese a las reiteradas maneras en que estos espacios les presentan en cara que son sujetas de desigualdad, con su presencia, cubriendo espacios, cada día más mujeres caminan sin parar dentro de la institucionalidad universitaria en búsqueda de profesionalizarse, abrirse un espacio en el mundo académico, hacia la transformación de esa realidad laboral.

En este sentido abrimos la tesis doctoral caracterizando a estas instituciones en la actualidad, específicamente hasta finales del año 2024, basándonos en los aportes que nos ofrece la propia comunidad universitaria. Iniciamos con palabras del sociólogo venezolano, profesor jubilado de la Universidad Central de Venezuela (UCV) Edgardo por Lander (2015), al definir las características del sistema universitario antes del chavismo[2] como "[…] un sistema universitario que, no expresa, sino que construye la desigualdad" y después del chavismo como "[…] extraordinariamente preocupante la

1 Traducción propia de: "Redondo sem início e sem fim, eu sou o ponto antes do zero e do ponto final. Do zero ao infinito vou caminhando sem parar" (Lispector, 2015)

2 Chavismo: "Es un movimiento sociopolítico popular concreto, con sus etapas de composición y reagrupamiento" (Carosio, 2017, p.105) que tiene su origen en el apellido del expresidente Hugo Chávez (1954-2013) Es decir: Chávez, chavismo.

ausencia de pluralismo, hay un sectarismo excluyente y una instrumentación político-partidista de los procesos educativos"[3] (Lander, 2015).

Esto nos remite a pensar que las características presentadas conservan un juego de apariencia y esencia que desarrollaremos más adelante, por ahora, nos enfocaremos en lo planteado por Lander y lo que nos ofrece para comprender sistema universitario en Venezuela, que enmarca entre el antes y después del gobierno de Hugo Chávez.

Sus palabras nos animan a iniciar la investigación considerando prestar atención a la desigualdad, ésta que declara como constituyente del sistema universitario previo al chavismo. No quiere decir que descartemos el sectarismo excluyente que vincula la instrumentación político-partidista así como a la falta de pluralidad del nuevo proyecto educativo venezolano, sino que, a nuestra manera de entender, y en concordancia con García (2017) y Herzog (2011) relacionamos el sectarismo con la desigualdad, porque se constituyen en distinciones que separan desde lo no igual. Esto nos invita a pensar en las fronteras sociales que comparten la desigualdad y la exclusión según lo planteado por ambos autores. De este modo, nos aproximamos a la indagación sobre los parámetros de desigualdad dentro del contexto universitario que nos ocupa.

En consecuencia, nos enfocaremos en el caso de las mujeres dentro de estas instituciones de educación superior, pensando en el trabajo como un derecho igual en condiciones de desigualdad (Marx, 2012) y en las contradicciones que se desprenden de esas relaciones dialécticas, ser trabajadoras en un espacio determinado bajo los mismos parámetros de ingreso, salariales, etc., siendo al mismo tiempo objeto de un trato desigual en ciertos aspectos de su actividad concreta. En este sentido, no podemos desestimar la relación dialéctica que históricamente se ha mantenido entre el sector universitario, durante los distintos gobiernos y su relación con lo que consideramos una lógica heredada. En virtud de ello, proponemos entender la autonomía universitaria desde la creación de las primeras universidades del país, hasta alcanzar nuestros días.

[3] Universidad Andina Simón Bolívar- sede Ecuador (2015) Edgardo Lander: "Venezuela: La universidad tradicional y la universidad bolivariana" [Archivo de video] https://www.youtube.com/watch?v=eVeS2JfnKqs (10:02", 29:05")

Las primeras universidades del país fueron fundadas bajo la influencia hispánica propia de la colonia. En el año de 1721, abrió sus puertas La Real y Pontificia Universidad de Santa Rosa en Santiago de León de Caracas, conocida actualmente como la Universidad Central de Venezuela (UCV), posteriormente, se crea La Universidad de Los Andes (ULA) en el año 1785, originalmente llamada Real Colegio Seminario de San Buenaventura de Mérida, fundada bajo mandato del Rey Carlos III y el pontificado del Papa Pio VI (López, 2009; Fernández, 2005, Rojas 2005). Esto supondría, en un principio, el arraigo de estas casas de estudio a las máximas estructuras políticas de entonces. Contradictoriamente, en esos mismos recintos germinaría el proceso emancipatorio que daría lugar a la independencia de Venezuela del dominio español.

Luego del proceso independentista, específicamente durante el período republicano, fueron creadas la Universidad del Zulia (LUZ) en el año 1891 y la Universidad de Carabobo (UC) en 1892, establecidas ambas bajo el Estatuto Universitario de 1827[4] (Fernández, 2005). Dicho Estatuto confería a la universidad un carácter autónomo en cuanto a los aspectos académicos- administrativos y una sujeción rentista en términos presupuestarios al poder Ejecutivo, lo que las adhiere inevitablemente a la voluntad gubernamental de la época, destacando que esa etapa fue históricamente de gran incertidumbre política en Venezuela (Fernández, 2005). Desde ese entonces, las universidades más antiguas del país se distinguen de las universidades de reciente creación, justamente por carácter de autonomía que les confirió desde entonces.

A partir de Rojas (2005) pensamos en la relación dialéctica entre las universidades y el clima político del país, durante los períodos dictatoriales que se llevaron a cabo entre finales del siglo XIX e inicios del XX que desarrollaremos en el tercer capítulo, para comprender la manera en que desde el seno de las universidades la llamada Generación del 28[5], considerada como el primer movimiento político

[4] Según Fernández (2005), el Estatuto Universitario de 1827 fue decretado por el Libertador Simón Bolívar, donde se le otorgaba a las universidades partidas suficientes para cubrir sus gastos, funcionamiento y garantizar su permanencia en el tiempo.

[5] En Venezuela se conoce como "La Generación del 28" al levantamiento político y actos de insurgencia que se llevaron a cabo entre los días 6 y el 12 de febrero de 1928, en medio de la celebración del carnaval por parte de La Federación de Estudiantes, quienes se incorporaron a los proyectos políticos de izquierda

estudiantil venezolano que enfrentaría los regímenes dictatoriales (Chamacho, 2018) - primero el de Juan Vicente Gómez y, posteriormente, al fundar varios de los partidos políticos que protagonizaron el derrocamiento de Marcos Pérez Jiménez. En este tiempo, se inició una etapa de ampliación del sistema universitario en el país, con la reapertura de la Universidad del Zulia en 1946, la creación en Caracas de las primeras universidades privadas venezolanas, la Universidad Santa María (USM) y la Universidad Católica Andrés Bello (UCAB) en el año 1953; luego la reapertura de la Universidad de Carabobo y la fundación de la Universidad de Oriente (UDO), ambas en 1958 (Rojas, 2005; López, 2008).

Entre 1958 y 1970 surgieron nuevas universidades privadas y también el modelo de universidades nacionales experimentales entre las que destacan La Universidad Simón Bolívar (USB) fundada en 1967, la Universidad Nacional Experimental Politécnica Antonio José de Sucre (UNEXPO) en 1979 y el Instituto Universitario de las Fuerzas Armadas Nacionales (IUPFAN) de 1974, dirigido al cuerpo militar del país (Giantomasi, 2019). A partir de este momento, ocurrió la primera expansión universitaria en el país y el Ejecutivo Nacional encontró la manera de ejercer el poder en estas instituciones de manera más significativa, aprovechando su carácter de experimentales, como indica la Ley de Universidades de Venezuela,

> Estas Universidades gozarán de autonomía dentro de las condiciones especiales requeridas por la experimentación educativa. Su organización y funcionamiento se establecerá por reglamento ejecutivo y serán objeto de evaluación periódica a los fines de aprovechar los resultados beneficiosos para la renovación del sistema y determinar la continuación, modificación o supresión de su status. (Ley de Universidades, Artículo 10, Gaceta Oficial No. 1429, del 8 de septiembre de 1970).

Es decir, bajo esta figura de cogobierno se conformó lo que hoy en día se conoce en Venezuela como Universidades No Autónomas, sumando a estas las instituciones destinadas para la educación superior en el país hasta la actualidad, como se podrá ver en primer capítulo de esta tesis, referente a la nueva institucionalidad.

En este episodio comenzó a definirse un nuevo camino jurídico del sistema educativo

---

que se gestaban en Argentina y Perú desde 1918 cuya orientación perfilaba hacia a la "Reforma Universitaria en América Latina". Esto generó acciones de calle en Caracas a propósito la "Semana del Estudiante" y se extendió hasta una serie de eventos subversivos que crearon una directa confrontación en contra del régimen dictatorial de Juan Vicente Gómez. Posteriormente, de este grupo de estudiantes surgirán intelectuales que harán crítica y actividad política en Venezuela, incluso destacan entre ellos los fundadores de los principales partidos políticos del país (Camacho, 2018).

superior en Venezuela, con la creación de la Ley de Universidades de 1970 (Rojas, 2005). Dicha Ley establece, en su Artículo 4 que la enseñanza universitaria: "se inspirará en un definido espíritu de democracia, de justicia social y de solidaridad humana, y estará abierta a todas las corrientes del pensamiento universal, las cuales se expondrán y analizarán de manera rigurosamente científica" (Ley de Universidades, Artículo 4, Gaceta Oficial No. 1429, del 8 de septiembre de 1970).

Si bien, la Ley define a la Universidad por espíritu de democracia, de justicia social y de solidaridad, en la década de los años 1970, el mundo vivía procesos de cambios políticos y económicos muy importantes, con el desmoronamiento del modelo liberal que se llevó a cabo después de la Segunda Guerra Mundial (Harvey, 2007). Mommer (2010) se refiere a este lapso que comprende finales de la década del 1960 e inicios de los años 70 como característicos de una grave crisis de acumulación de capital en el que las políticas keynesianas dejaron de ser efectivas, sumándose a esto, los efectos de la guerra árabe-israelí, el embargo de petróleo que realizó la OPEP y el alza en el precio del crudo en 1973. Esto dio origen a la llamada crisis del petróleo que significó para Venezuela profundos cambios a nivel político y económico que se fueron desarrollando hasta mediados de los años 1970 (Mommer, 2010). Durante el primer mandato del expresidente Carlos Andrés Pérez (CAP), se nacionalizó el petróleo "el país llegó a disponer de inmensos recursos financieros, pero al mismo tiempo sufriría una fuerte contracción de su capacidad gerencial y de absorción del capital" (Mommer, 1999, 5). Lo que terminó anclando al país a un modelo rentista debido a la incapacidad estatal de manejar la industria y su relación contradictoria con el mercado internacional [6](Mommer, 1999).

Por otro lado, encontramos el proyecto educativo venezolano y la estructura educativa universitaria donde se buscaba el fortalecimiento de áreas prioritarias para la producción.

> La política de modernización de la educación postsecundaria se consideró el complemento necesario para que la educación pudiese formar parte de la estrategia de desarrollo económico y por ello se concretó en ese primer período de vida democrática en la creación de nuevas carreras y en la diversificación de la Ingeniería en las especialidades requeridas por el crecimiento industrial, cambios que se propusieron y realizaron en las universidades existentes (Castellano, 1995, 7).

[6] Ver para profundizar https://www.ucab.edu.ve/wp-content/uploads/2017/09/INV-IIES-REV-024-Venezuela_-politicas-y-petroleos.pdf

Esa relación entre las universidades y la instrumentalización de la población venezolana como estrategia para el desarrollo económico del país evidencia la necesidad de producir nuevos trabajadores que colaboren en el mantenimiento del sistema productivo en la sociedad y las contradicciones que surgen a partir de las relaciones con las políticas y directrices del aparato estatal. La imposibilidad de llevar adelante el manejo de la industria petrolera por parte de la compañía estatal Petróleos de Venezuela S.A. (PDVSA) y el Ministerio de Energía y Minas (MEM) y el ambicioso proyecto del gobierno de la construcción de la "Gran Venezuela" fue el comienzo del declive económico en una Venezuela que se perfilaba como país exportador de hidrocarburos que rompe en el año 1983 con la caída del precio del Bolívar[7] frente al dólar estadounidense que condujo a medidas como el control cambiario (Mommer, 1999).

La dinámica productiva del país, luego de los cambios ocurridos en la economía mundial y el surgimiento de nuevas necesidades relacionadas a la renta petrolera, creó vínculos internacionales de índole comercial. Las iniciativas internacionales, por su repercusión en la estructura universitaria del país, por sugerencia de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación la Ciencia y la Cultura (UNESCO), bajo la justificativa de canalizar el desarrollo de los países llamados subdesarrollados utilizando las directrices de los países avanzados, propusieron programas de cooperación entre países[8], de los que destacan la creación de Becas estudiantiles[9] y otros proyectos que fortalecerían la estructura universitaria existente (García, 2006). Fueron creadas nuevas sedes de la Universidad Nacional Experimental Politécnica Antonio José de Sucre (UNEXPO) entre los años 1981 y 1984[10], cuya oferta académica estaba orientada hacia las áreas de ingeniería e industria (García, 2006).

Posteriormente, bajo el mandato del expresidente Luis Herrera Campins (1979-1984), se crea la UPEL (1983) cuya misión es "ser una universidad pública de alcance nacional e internacional, líder en la formación, capacitación, perfeccionamiento y

[7] Moneda venezolana.
[8] Estados Unidos, Canadá, México, Costa Rica, Inglaterra, Francia, Italia y España, Ver: https://static.nuso.org/media/articles/downloads/374_1.pdf
[9] En 1974 inicia sus actividades la Fundación Gran Mariscal de Ayacucho (FUNDAYACUCHO) la entidad principal de Venezuela que ofrece becas de estudios https://web.fundayacuchove.org
[10] Portal web de la UNEXPO https://virtualunexpo.com/?page_id=3623

actualización de docentes de elevada calidad personal y profesional"[11]. Durante este período ocurrió la devaluación del bolívar y se crea un sistema de control cambiario llamado Régimen de Cambio Diferencial (RECADI)[12] que permaneció hasta el gobierno de su sucesor, Jaime Lusinchi (1984-1989). En este período PDVSA inicia un proceso de internacionalización que se llevó a cabo con la compra de la empresa estadounidense CITGO que fue la antesala al segundo mandato de Carlos Andrés Pérez (1989-1993)[13] quien emprendió medidas neoliberales de privatización de distintas empresas estatales (Mommer, 1999; Silva, 2007).

La puesta en práctica de políticas neoliberales por parte de Carlos Andrés Pérez (CAP) desencadenó severas protestas por parte de la población venezolana de las que destacamos "el Caracazo"[14] del año 1989 (Maringoni, 2004). Respuesta social violenta en la que tuvieron lugar revueltas, saqueos e intentos de golpe de estado que, entre otra serie de acciones, llevaron a juicio político por actos de corrupción a CAP y marcaron el fin de su gobierno. Posteriormente, el proceso electoral de 1993 cierra el episodio del Pacto de Punto Fijo[15] (Terán, 2022; LTS, 2018; Fukushima, 2018; Silva, 2007).

El triunfo electoral para el segundo mandato de Rafael Caldera (1994-1999) se dio con un nivel de participación muy bajo, ante un panorama bastante desfavorable (Momme, 1999). Caldera debió iniciar el proceso de revertir algunas privatizaciones

[11] Información extraída del Portal Web de la Universidad Pedagógica Experimental Libertador (UPEL) - <https://www.upel.edu.ve/la-universidad/>

[12]Creada mediante el decreto 1848 de febrero del año 1983 la Oficina del Régimen de Cambio Diferencial del Ministerio de Hacienda (RECADI), administraba los fondos para el apoyo de los empresarios en el pago de deudas, ubicándose el tipo de cambio oficial en 7,0 bolívares por dólar, mientras el preferencial se estableció en 4,3 bolívares por dólar. "Esta decisión gubernamental fue cuestionada por parte de diversos sectores, incluso dentro del mismo gobierno" (MARTINEZ, 2008, 86).

[13] El período presidencial que correspondía a Carlos Andrés Pérez fue interrumpido por orden del Congreso Nacional que le destituyó de sus funciones, debido a un juicio que se llevó a cabo por actos de corrupción, quedando a cargo en un lapso transitorio Octavio Lepage y Ramón José Velázquez, hasta resultar electo por segunda vez Rafael Caldera.

[14] Fue una revuelta popular que se extendió por gran parte del territorio nacional, ocurrida entre el 27 de febrero y el 8 de marzo de 1989

[15] El Pacto de Punto Fijo fue un acuerdo firmado por los líderes de los partidos políticos venezolanos Acción Democrática (AD), Comité de Organización Política Electoral Independiente (COPEI) y Unión Republicana Democrática (URD) en el año 1958, después del derrocamiento de la dictadura de Marcos Pérez Jiménez, en el que establecieron una tregua política entre las partes que consistiría en un compromiso entre las partes para garantizar la convivencia democrática en las contiendas electorales que darían paso a lo que se denomina periodo democrático en la historia del país. Para ampliar ver: https://library.brown.edu/create/modernlatinamerica/chapters/chapter-8-venezuela/primary-documents-with-accompanying-discussion-questions/document-22-pact-of-punto-fijo-accion-democratica-copei-and-union-republicana-democratica-1958/

que se habían realizado durante el periodo de CAP, dio indulto a Hugo Chávez, así como a las personas que participaron en el golpe de 1992 y vivió en este período un colapso internacional del precio del petróleo (Silva, 2007).

Los episodios de incertidumbre generados tanto en Venezuela como en América Latina a lo largo de las décadas de los años 1980 y 90, fueron el preludio a la llegada de líderes que expresaban una búsqueda de cambio político de las estructuras de poder existentes en la región (Arditi, 2009; Sander, 1995). Ente dichos líderes se halla Hugo Chávez Frías, quien primero se dio a conocer el 4 de febrero de 1992 mediante una declaración[16] pública en televisión nacional al desistir del intento de golpe de estado emprendido en contra del gobierno de CAP. Tal declaración dejó ver el rostro de un sector que estaba dispuesto a confrontar el rumbo político y económico por el cual se conducía el país (Momme, 1999; Silva, 2007; Fukushima, 2018). A ello siguió su posterior candidatura en 1998 que le convertiría en presidente desde 1999.

Desde el triunfo electoral de Hugo Chávez en 1999 hasta 2013, año de su muerte[17], tuvo lugar una nueva etapa en la historia política de Venezuela que, para Silva (2007), se encuentra estrechamente ligada a la historia petrolera del país y la entrada a un nuevo proyecto político. Este inició como un plan de transición cuyo objeto era la reestructuración del país y trajo consigo una serie de cambios encabezados por el llamado popular para la redacción de una nueva constitución nacional (Fukushima, 2018).

Podríamos decir que la llegada al poder de Hugo Chávez al escenario político venezolano trajo consigo polémica, encuentros y desencuentros en cuanto a la serie de cambios orientados al ámbito económico, político y social del país con la nueva visión que imprimió a la historia democrática que le precedía. Como indica Terán (2022), la dinámica económica del país ya había dado un giro hacia la dependencia al mercado petrolero que implicaba vulnerabilidad ante las fluctuaciones del precio internacional del crudo y aun así, se mantuvo la idea de continuar por el sendero rentista y establecer un mecanismo de distribución social en base a los ingresos provenientes del mismo.

Al igual que Fukushima (2018) y Terán (2022), pensamos que la llegada de

[16] Declaración de Hugo Chávez https://www.youtube.com/watch?v=VBUo-pYeVfQ
[17] Fallecido en 2013.

Chávez al poder en Venezuela debe ser estudiada como un proceso que implicó etapas específicas, distinguidas estas por elementos determinantes en el transcurso de sus planes de gobierno. Fukushima (2018) concibe estas etapas según los avances de políticas sociales en el país, donde define los primeros años de gobierno 1999 hasta 2000 marcados por las reformas institucionales, que consolidaron la transición planteada de la IV hacia la V república, mediante la creación de la Asamblea Constituyente, la nueva Constitución Nacional de la República Bolivariana de Venezuela (CNRBV) y la reforma ministerial.

Este fue "Un período relativamente apegado a la posibilidad de seguir la institucionalidad educativa heredada de otros períodos históricos en cual se expresa en la idea de mejorar y desarrollar la Escuela nacional, su fórmula más concreta fueron las Escuelas Bolivarianas" (Uzcategui & Bravo, 2015, 45). La creación de las *Escuelas Bolivarianas* [18] trajo consigo un proceso expansivo de los programas de educación que existían en el país hasta entonces. Con una estructura diseñada desde la etapa inicial con el programa Simoncito (preescolar), luego la Escuela Bolivariana (primaria), Liceo Bolivariano (secundaria o bachillerato) Escuela Técnica Robinsoniana (técnico medio profesional) y finalmente la Universidad Bolivariana (profesional), articulando entre estas etapas a las personas adultas no escolarizadas con las *Misiones*[19] (República Bolivariana de Venezuela Ministerio de Educación y Deportes, 2004). Este proyecto educativo lo consideramos como el más importante emprendido durante el período revolucionario.

La siguiente etapa que plantea Fukushima (2018) es la correspondiente al período 2001 hasta el 2007, que relaciona con el quiebre de la hegemonía política y económica que imperaba en el país. Esa ruptura llevó consigo una serie de confrontaciones que la autora relaciona con innumerables reacciones de protestas, huelgas generales convocadas por la Federación de Cámaras y Asociaciones de

[18]http://www.cerpe.org.ve/tl_files/Cerpe/contenido/documentos/Intranet/Asambleas%20Educ/Asamblea2007/Educacion%20Bolivariana.pdf

[19] Las misiones son políticas sociales articulatorias entre las comunidades y los programas sociales existentes. Por ejemplo el Plan Nacional de Alfabetización (2003-2005) se llevó a cabo mediante la Misión Robison, para ampliar ver:http://www.mppef.gob.ve/mision-robinson-18-anos-llevando-la-luz-del-conocimiento-y-aprendizaje-al-pueblovenezolano/#:~:text=Mucho%20antes%20de%20aquel%20glorioso,el%20entonces%20Capit%C3% A1n%20Eli%C3%A9zer%20Otaiza.

Comercio y Producción de Venezuela (Fedecámaras) y finalmente el Paro Petrolero[20] que generó una ausencia temporaria de Chávez en el poder[21], y que, luego de tomar el control de PDVSA, aconteció el *boom* de las *commodities*[22], además de las buenas relaciones comerciales que prevalecieron en este tiempo entre Venezuela y los Estados Unidos que facilitaron el sostenimiento de las Misiones Bolivarianas, entre otras políticas públicas y sociales.

En tal sentido, tuvo lugar un incremento de la matrícula escolar con el proyecto educativo de las Misiones educativas, que al decir de Castellano (2010). generó el aumento en cadena de las siguientes etapas de formación. Las universidades, como cúspide de la política educativa, gozaron de los beneficios derivados del *boom* de las *commodities* que vivió el país, con proyectos de fortalecimiento dirigidos a las instituciones universitarias, especialmente enfocados en desarrollar el área tecnológica (Castellano, 2010). Asimismo, se asistía a la creación de acciones de estímulo a estudiantes y profesores universitarios ejecutadas por la Oficina de Planificación del Sector Universitario (OPSU), mediante la Misión *Alma Máter*[23](2006). Se convocaban "becas para estudios de doctorado de profesores universitarios, el fortalecimiento de las unidades de investigación y la dotación de bibliotecas y salas de computación, así como becas para estudiantes de bajos recursos" (Castellano, 2010, 387). Del mismo modo, en este período se crea la Universidad Bolivariana de Venezuela y el Ministerio de Educación Superior (MES) un órgano paralelo y complementar del Ministerio de Educación Cultura y Deportes (Morales et al, 2002).

El último período para Fukushima (2018) es el correspondiente al 2007 - 2013, donde el gobierno profundiza los logros alcanzados mediante la Misión Alma Mater en la consolidación del Proyecto Nacional Simón Bolívar (2006-2012) con la reformulación de las misiones sociales, enfocadas en las áreas de educación "las líneas

[20] Entre los años 2001 y 2004, las relaciones comerciales siguieron su curso, y cabe destacar que se presentaron menos problemas tácticos entre ambos países durante esos años. De hecho, las diferencias entre Venezuela y ee.uu.se trasladaron más del plano comercial hacia el plano económico, en cuanto a las diferencias doctrinales en relación con el papel del Estado en la economía. (https: //bibliofep.fundacionempresaspolar.org/media/1078/gv_t9_c80_p392_441_lres_single_preview.pdf)

[21] Mara López (2002) Golpe de Estado

[22] Productos de comercialización derivados de la renta petrolera.

[23] La Misión Alma Mater nace luego de los resultados obtenidos con la Misión Sucre, de aquí parte la creación de un nuevo proyecto de educación universitaria fusionando ambas misiones, la transformación de la red de Institutos tecnológicos, Colegios Universitarios y Aldeas Universitarias. Disponible en: https://introduccionalosproyectos.files.wordpress.com/2014/03/mision-alma-mater.pdf . Profundizaremos en la siguiente sección.

estratégicas del Proyecto Nacional Simón Bolívar, garantizando el derecho de todos y todas a una educación superior de calidad" (Castellano, 2010, 393), del mismo modo que en términos de alimentación, salud, vivienda y empleo, a través de misiones específicas para cada sector (que iremos abordando más adelante).

Terán (2022) propone otra división. La primera etapa, comprendida entre 1999 y 2004, se caracterizó por una fuerte oposición de Fukushima, sectores del escenario económico y político del país, así como de parte de la sociedad civil al nuevo sistema de gobernabilidad propuesto mediante fuertes movilizaciones. El Golpe de Estado cívico – militar, el Paro Petrolero y otros mecanismos como las guarimbas[24], generaron resistencia a la instauración de referido proceso revolucionario liderado por Chávez, bajo una especie de confrontación generada entre lealtades políticas vs oposición declarada, donde destaca la importancia de la creación de los Consejos Comunales y el Partido Socialista Unido de Venezuela. Enfatiza que fue un período marcado por la "hegemonía política consolidada y la programática gubernamental tiene […] un perfil reformista –reformas hacia una democracia social– con vías al resurgimiento del Petro-Estado" (Terán, 2022, 220)

La segunda etapa definida por Terán (2022) como de la hegemonía del chavismo (entre 2004 -2009) en la que se consolidó el liderazgo de Chávez donde destaca la aceptación del aparato institucional de su propuesta socialista del siglo XXI. Dentro de esta propuesta consideramos relevante, la creación de los Consejos Comunales y el Partido Socialista Unido de Venezuela (PSUV). Durante este período se reorganizó la estructura productiva del sector hidrocarburos, incorporando la Faja Petrolífera del Orinoco (FPO) como promesa de renta para el sostenimiento del aparato económico del país. Para Terán "se fue gestando un reordenamiento y relanzamiento del extractivismo, de los mecanismos de distribución de la renta petrolera, de las articulaciones regionales, todo desde una perspectiva desarrollista y al calor del boom global de las commodities".

[24] El Diccionario de Americanismos de la Asociación de Academias de la Lengua Española (ASALE) incluye la entrada "Guarimba" como un venezolanismo, cuyo contexto temático remite, principalmente, a los juegos infantiles y refiere al "lugar en el que los jugadores se ponen a salvo de una persecución". Consultar: https://www.asale.org/damer/guarimba
En Venezuela, el término "guarimba" se inserta en el discurso político de confrontación entre el sector oficialista y los sectores de oposición durante los gobiernos de Hugo Chávez y Nicolás Maduro y cobra fuerza ante los hechos de violencia y disturbios acaecidos en diversas oportunidades durante los últimos veinte años. En este marco de significación, el gobierno venezolano suele calificar de guarimbas las acciones organizadas de cierre de calles, colocación de barricadas y bloqueo de vías principales; acciones de protesta llevadas a cabo por la ciudadanía que se considera opositora.

(Terán, 2022, 221)

Terán (2022) relaciona este período hegemónico del Estado con las altas rentas derivadas del patrón económico extractivista reflejadas en la repartición de recursos a programas sociales. Ello generó, entre otros aspectos, una alta dependencia y endeudamiento público, tal que alcanza un período de estancamiento entre 2009 y 2013, "ya se evidenciaban dinámicas de desgaste del poder constituido, crecimiento de la desmovilización social en relación a períodos anteriores y los serios impactos que la crisis económica global causa en la economía nacional" (Terán, 2022, 223). La gestión busca entonces como salida las fuentes de ingreso de producción nacional con el Proyecto Arco Minero de Guayana[25] para enfrentar los embates de la caída del precio del petróleo, así como con la creación del Plan de la Patria 2013-2019 donde detalla polos de desarrollo para el país, introduciendo así el período actual de gobierno, luego de la muerte de Chávez en 2013.

A nuestro parecer, cónsono con lo planteado por Fukushima (2018), el proceso introductorio de Chávez se orientó hacia la creación de una nueva institucionalidad, que partió del llamado a referéndum, el que fue efectuado antes de cumplir un año de su toma de posesión, que consistió en hacer el llamado de incorporación a la Asamblea Constituyente por parte de distintos sectores de la sociedad civil, para participar en la discusión y redacción de la vigente CNRBV (García & Valdivieso, 2009). Aquí iniciaría la idea de poder ciudadano en Venezuela (Fukushima, 2018). Sin embargo, concordamos con Silva (2007), a propósito de que la historia política de Venezuela viene de la mano de la historia petrolera. Por tal motivo, a nuestro parecer, no tener el control de la principal empresa estatal del país le impedía propiamente dicho llevar las riendas de un nuevo proyecto político-económico en Venezuela, afrontando un "Estado dentro del Estado" (Mommer, 1999). Hecho que se evidenció con el Paro Petrolero y su relación con la breve separación de Chávez del cargo presidencial en abril de 2002.

Esta relación producción petrolera- universidad la percibimos más evidente en la actualidad con el declive económico del país, en parte debido a la caída del precio del crudo y el desafío que enfrenta el país en el sostenimiento de las políticas públicas al

[25]Para mayor información sobre el Arco Minero del Orinoco y/o de Guayana. Leer: https://static.nuso.org/media/articles/downloads/9.TC_Ruiz_274.pdf

basarse en una economía rentista (Miranda et al, 2022). Sin embargo, no es este el único episodio histórico que evidencia esta relación. Recordamos que durante el mandato de Chávez, se evidenció su relación al asumir el control de PDVSA, luego del Paro Petrolero, durante el segundo período (2004-2006) demostrando lo significante que es para el país, contar con el control de la principal fuente de ingresos (Gráfico 1).

Ese repunte extraordinario en el Producto Interno Bruto (PIB) del país creó grandes beneficios para el sostenimiento de las políticas y proyectos sociales emprendidos (Lander, 2015) en correspondencia con lo expresado por Terán (2022) sobre la importancia de la consolidación de lealtades como base para la construcción de una nueva hegemonía en el país. Ello guarda relación con la exitosa puesta en marcha de las misiones en Venezuela, asunto que en la línea de lo expresado por Fukushima (2018), destacó como estandarte de las políticas sociales del plan de gobierno y, por supuesto, en las políticas educativas, principalmente, en el recién impulsado sector universitario.

Gráfico 1
Comparación del PIB de Venezuela y América Latina y el Caribe

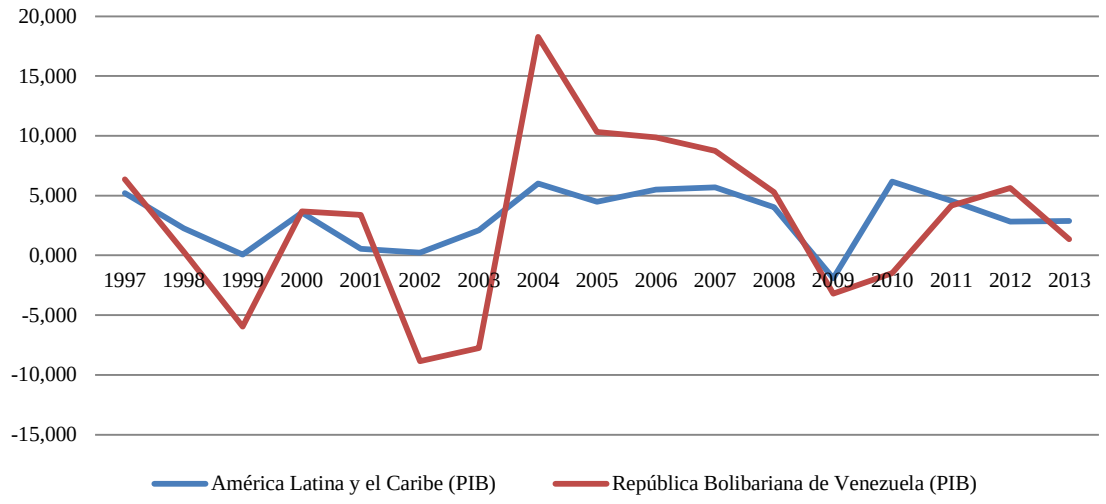

Fuente: CEPAL, 2015. Elaboración propia (2023)

Como podemos observar, la recuperación de Venezuela después del paro petrolero, dejó al país económicamente bien colocado en relación a otros países de la región. Sin embargo, no podemos dejar de mencionar que la caída que se manifiesta a partir del año 2008 indica también la afectación generada por la crisis económica global

por la condición de dependencia de los mercados internacionales (Gráfico N°1).

Estos períodos de bonanza y declive del PIB venezolano generaron cambios en Venezuela, especialmente en el sector público y en el semillero de una nueva institucionalidad: las misiones, puesto que "las misiones se asientan como estructuras paralelas al Estado. Su propósito era preparar su camino para la sustitución del Estado "burocrático" heredado, por el Estado "revolucionario" que esperaba construirse" (D`Elia y Cabezas, 2008, 5).

La consolidación de las misiones, a nuestro modo de ver, se fundamentó en ese período de hegemonía política del chavismo que se acompasa con la bonanza petrolera (Fukushima, 2018; Terán, 2022). Del mismo modo, pensamos que esto favoreció el impulso del proyecto político de la Revolución Bolivariana en Venezuela, donde los procesos ideológicos jugaron un papel muy importante en el intento de sustituir ese *Estado burocrático* por el *Estado revolucionario* (D`Elia y Cabezas, 2008). Especialmente en el sector universitario, surge de este proceso parte de lo denunciado por Parra- Sandoval (2017).

> La imposición de criterios clientelares-partidistas, el desconocimiento de la pluralidad del pensamiento y de la autonomía académica, el acoso a las universidades autónomas, a los profesores y estudiantes que expresan sus opiniones contrarias al gobierno y la imposición autoritaria de una orientación ideológica, con la cual obligatoriamente deben identificarse y comprometerse las instituciones y las personas, dibuja un escenario en el que se mantienen las desigualdades y la equidad es una palabra vacía (Parra- Sandoval, 2017, 62).

Ello, de alguna manera, tiene relación con lo que hemos tomado del discurso de Edgardo Lander (2015) sobre las características sectario-partidista que fue adquiriendo el sector educativo. Aspecto que ha sido fuertemente criticado por el cuerpo docente y de investigación, de diversas instituciones del sector académico del país, entre ellas destacamos la declaración hecha por la presidenta y secretaria Academia de Ciencias Físicas, Matemáticas y Naturales de Venezuela,

> La malsana irrupción de intereses político-partidistas en el quehacer de la institución, la ampliación forzosa y en algunos casos desordenada del plantel profesoral para atender a un número cada vez mayor de estudiantes, la carencia de un sistema de evaluación, entre otras cosas, y sobre todo las crecientes reducciones del valor absoluto del presupuesto otorgado por los gobiernos, fueron factores que incidieron en el desmejoramiento de la calidad de la educación universitaria en el país (Goldwasser &

Marcano, 2021,3,4).

Tanto Parra-Sandoval (2017) como Goldwasser & Marcano (2021) denuncian la injerencia partidista en la dinámica universitaria que exponemos con el caso de la designación del profesor Dr. Luis Holder[26] como vicerrector académico de la Universidad Simón Bolívar (USB). La designación de una autoridad universitaria por parte del Consejo Nacional de Universidades (CNU) puede ser visto como parte de los intereses político-partidistas. La designación del militar Luis Holder Pérez es tenida por arbitraria por el propio plantel, considerando que la comunidad universitaria, así como el exrector Palencia, enfatizaron la ausencia de credenciales necesarias del perfil profesional con el que cuenta el Dr Holder. Sin embargo, esta querella no prosperó y actualmente el Dr Holder es el rector encargado de la USB, tras la muerte del Dr. Palencia.[27]

Esta lógica nos permite pensar en lo planteado por Mundó (2009), sobre la estructura administrativa del Estado venezolano, dividido en dos sectores, por un lado el tradicional, cuyo destino eran las entidades heredadas como el Ministerio de Educación o el Ministerio de Educación Superior y, por el otro, las misiones y los nuevos planes que se ajustaban al proyecto político gubernamental en el caso del sector educativo. Así, Misión Robinson I, destinada a la alfabetización, Misión Robinson II para atender la población no escolarizada correspondiente a la primera y segunda etapa de educación básica; Misión Ribas dirigida a la población estudiantil a nivel de estudios secundarios (bachillerato) y la Misión Sucre, correspondiente a la formación pre-universitaria, técnica y universitaria, su desenlace en con la Misión Alma Mater y la confrontación entre los sectores.

Durante este período la Misión Alma Mater mantuvo la consecución de las

[26] la designación de Luis Holder como Vicerrector Académico de la Universidad Simón Bolívar, hecha hoy en sesión extraordinaria por el Consejo Nacional de Universidades, no es conveniente para la USB, porque no tiene las credenciales académicas para ocupar el cargo […] las razones académicas, no políticas, por las cuales no debía designarse a Holder, así como también cómo fue el proceso de consulta a la comunidad que produjo las candidaturas de Óscar González y Solange Issa"(Texto extraído de http://www.usb.ve/home/node/4095).

[27] Noticia sobre el caso, ver: https://efectococuyo.com/la-humanidad/luis-holder-fapuv-rector-encargado-usb/

políticas educativas universitarias orientadas al impulso tecnológico bajo un enfoque comunitario y endógeno (Flores, 2021; García, 2012) que se concreta mediante la trasformación de los Institutos Tecnológicos y Colegios Universitarios del país en Universidades Politécnicas Territoriales (UPT). Ese proceso expresaba

> el predominio de una lógica racionalizadora, hegemónica, fragmentaria, individualista que aún permanece vigente en estas instituciones de educación universitaria, coloca en peligro o riesgo el proceso de transformación universitaria pensado desde la Misión "Alma Mater" y puesto en desarrollo desde la creación de las universidades politécnicas territoriales (García, 2012 98).

Entretanto, iniciaba un proceso de confrontación entre las Universidades Autónomas y el gobierno, con la participación directa del Poder Judicial venezolano[28], como indica el Centro de Justicia y Paz (CEPAZ, 2019). Ocurría la transgresión de la autonomía universitaria en asuntos como el manejo y administración, asignación de cupos, la reanudación de clases e ingreso, concursos, remoción de cargos de personal. Y finalmente, la sentencia que suspendió los procesos electorales en todas las instancias, con lo cual las universidades autónomas se vieron afectadas con esta situación (CEPAZ, 2019). Parra- Sandoval (2017) se refiere a esta confrontación como parte de un proceso de reinstitucionalización del sector universitario en Venezuela, lo que conlleva a la "existencia paralela de dos sistemas de educación superior; modificación de la plataforma institucional basada en criterios ideológicos, relaciones clientelares y partidistas" (Parra- Sandoval, 2017, 52).

Esta existencia paralela a la que refiere Parra- Sandoval (2017) se evidenció en el sector universitario con la conflictividad entre asociaciones gremiales polarizadas. Por un lado, quienes integran la Asociación Venezolana de Rectores Universitarios (AVERU), a las que se suscriben 11 universidades, las 5 autónomas y las otras 6 a las que refiere la autora como "autónomas restringidas"[29]. Por el otro, las 33 universidades en condición de no autónomas que integran la Asociación de Rectores Bolivarianos de Venezuela (ARBOL) "la creación de estas nuevas instituciones tiene como característica relevante haber sido producto de un proceso de diferenciación, no basado en condiciones o requisitos académicos, sino en criterios ideológicos y relaciones

[28] https://cepaz.org/documentos_informes/recientes-tomas-arbitrarias-de-espacios-universitarios-representan-nuevos-ataques-al-gobierno-universitario-legitimo/

[29] Se refiere a "las llamadas "universidades experimentales", carentes de autonomía y subordinadas al gobierno" (Parra- Sandoval, 2017, 55).

clientelares y partidistas" (Parra- Sandoval, 2017,56).

Este intenso período, cuyo marco es la honda polarización, la relación de dependencia con el mercado internacional que drenaba con la conflictividad del país, alcanzó al sector universitario, cuyo desenlace viene dado con la victoria política de Chávez en las elecciones presidenciales del 3 de diciembre de 2006. Entonces, se evidenció el nivel de popularidad obtenido durante su gestión, al obtener el tope histórico de sus triunfos electorales que garantizaba la consecución del proyecto universitario, y luego el declive popular del mismo, que se evidenció en las elecciones del año 2012, cuya candidatura presentaba dos factores que consideramos determinantes, las secuelas de la crisis económica global del año 2008, que referimos previamente y el conocimiento público del estado de salud de Chávez, que había declarado enfrentar cáncer (Gráfico 2).

Gráfico N ° 2
Resultados obtenidos por el Presidente Chávez en las contiendas electorales (1998-2012)

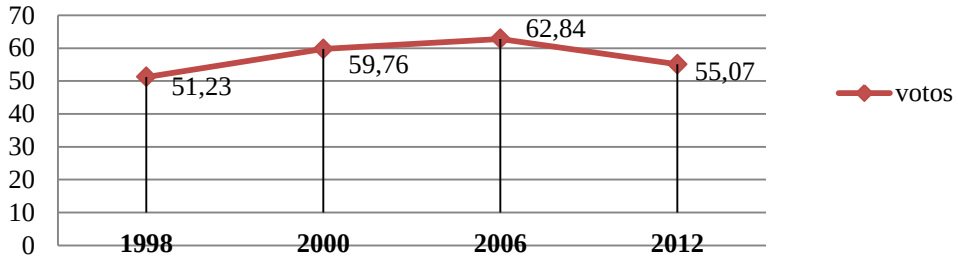

Datos expresados en porcentajes (%). Fuente: CNE, 2023 Elaboración propia (2023

Asumimos el período 2007-2012 como la última etapa del gobierno de Chávez de la siguiente manera: la de mayor atención en consolidar los proyectos bandera de la Revolución Bolivariana en términos sociales, así como la creación de la Ley Orgánica sobre el Derecho de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia [30](LOSDMVLV) en el año 2007 (República Bolivariana de Venezuela, 2007). Esta es considerada como el documento más importante en relación a los avances del Estado venezolano en la confirmación de las mujeres como protagonistas en la lucha para adquirir el

[30] Ley Orgánica sobre el Derecho de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia (2007) https://www.acnur.org/fileadmin/Documentos/BDL/2008/6604.pdf

reconocimiento de sus derechos humanos, sociales y políticos en el contexto del país (Soto, 2012).

Entre los objetivos de la LOSDMVLV se encuentra dar cumplimiento al mandato de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela [31](CRBV) de garantizar, por parte del Estado, el goce y ejercicio de los derechos humanos de las mujeres, crear las condiciones y generar los mecanismos para prevenir, atender, sancionar y así erradicar la violencia contra las mujeres en cualquiera de sus manifestaciones. La misma se propone también impulsar transformaciones socioculturales que han servido como soporte de las desigualdades fundadas en el género, para así perseguir la posibilidad de lograr una sociedad más justa (LOSDMVLV, 2007). En de desarrollo de la tesis, este documento de ley nos acompañará a sustentar, desde el marco legal, la actuación del Estado venezolano en relación con los procesos de las mujeres en las conquistas de espacios en el país.

Este panorama nos permite comprender parcialmente la manera en la que percibimos el cierre del último período de Chávez al poder en el país, donde los resultados de sus últimas elecciones mostraron un comportamiento descendiente en su popularidad (Gráfico 2). Terán (2022) refiere este episodio como de desgaste del poder constituido y estancamiento económico nacional que permitió la búsqueda de alternativas más allá del petróleo en el país, lapso con el que cierra Hugo Chávez frente al poder en Venezuela en el año 2013 tras su muerte derivada de un cáncer de colon.

En consecuencia, dentro del marco que nos hemos planteado para el abordaje de este estudio, es imposible ver de manera aislada los severos problemas que enfrenta el país a partir de ese momento y su incidencia en la educación superior venezolana. Entre ellos los que indica el Observatorio de Universidades[32] (OBU): conflictividad en el reconocimiento de los derechos laborales del personal universitario, tensiones en términos de autonomía universitaria, dificultades para mantener la calidad académica e investigación y aumento de la desigualdad (OBU, 2023).

[31] Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999)https:// www.oas.org/dil/esp/constitucion_venezuela.pdf

[32] OBU prevé cuatro escenarios para la educación superior venezolana https://laboratoriodesarrollohumano.com/noticias-obu-observatorio-de-universidades-preve-cuatro-escenarios-para-la-educacion-superior-venezolana-en-2023/

Tales problemas reflejan la crisis político-económica que viene atravesando Venezuela durante los últimos años, agudizada tras la llegada al poder de Nicolás Maduro (2013). La década pasada cierra con el quiebre institucional que mantuvo al país en un lapso de gran incertidumbre tras una crisis presidencial y legislativa (2019-2023) sin precedentes; el desconocimiento mutuo entre la Asamblea Nacional (AN) y el presidente Nicolás Maduro, la juramentación del diputado Juan Guaidó, el reconocimiento o desconocimiento del mismo en el escenario nacional e internacional que conllevó una serie de repercusiones en la economía así como en la dinámica interna y externa del país (Horzella, 2019; Lorenzini, 2019).

Con la presencia de Nicolás Maduro como presidente de Venezuela distinguimos un nuevo período del chavismo después de Chávez, que hasta ahora se ha caracterizado por poseer un clima caótico en términos políticos, económicos e institucionales y que se ha manifestado principalmente por un proceso inflacionario, así como por una masiva migración de venezolanos, inédita en la historia del país (Terán, 2022; Jiménez, 2022). El movimiento migratorio está integrado por ciudadanos pertenecientes a diferentes sectores de la sociedad, impactando de múltiples maneras en la economía, salud y educación en la población venezolana (Salcedo & Uzcategui 2021a, Seijas & Villegas, 2020). Percibimos que dicho movimiento migratorio se integra con la llamada crisis de la reproducción social que repuntó a nivel internacional a partir de la crisis global de 2008 (Arruzza et al, 2019; Varela, 2022).

El proceso migratorio alcanzó a las Universidades. En estudios recientes, dirigidos específicamente a la migración venezolana de docentes e investigadores universitarios, se ha podido detectar que las repercusiones del masivo desplazamiento inciden en la vida académica y científica del país y, por consiguiente, en la sociedad en general (Diez et al, 2021; Salcedo & Uzcátegui, 2021a, Salcedo & Uzcátegui, 2021b),

> La salida de este importante grupo de docentes podría resentir en diversas formas a las cátedras y departamentos a las que pertenecían, a saber: (a) limitación de la oferta académica, (b) sobrecarga de los profesores activos, (c) modificación de planes de estudio. Además, de provocar un retraso en la graduación de los estudiantes o profundizar la deserción de estos, al ver que no les es posible cursar de forma regular las asignaturas de su plan de estudios (Uzcátegui & Salcedo, 2020, 89).

Más allá de una posible deserción estudiantil y de docentes, ocurre el quiebre institucional de las universidades y un estancamiento de la actividad académica-científica en Venezuela, que redunda en lo político, económico y social (Parra-Sandoval, 2017; Uzcátegui & Salcedo, 2020). Incluso, algunos datos nos revelan que "Los profesores universitarios que migran son fundamentalmente jóvenes. Se observa que más de 43% de ellos es menor de 45 años. Más del 68% son menores de 55 años" (Uzcátegui & Salcedo, 2021a). Estos datos nos invitan a pensar en lo desafiante que se perfila el futuro próximo de las universidades del país. Venezuela enfrenta una profunda crisis institucional que ha dado cabida a la creación de una institucionalidad paralela como lo ocurrido con el ex parlamentario Juan Guaidó y un ejecutivo alterno como la Asamblea Nacional Constituyente (ANC) (Pastori & Ramos, 2020).

Pastori y Ramos (2020) abordan la crisis institucional en Venezuela en dos partes. La primera, a partir del enfrentamiento surgido entre el Tribunal Supremo de Justicia (TSJ) y la Asamblea Nacional (AN) desde inicios del año 2016, cuando el TSJ declaró en desacato a la Asamblea Nacional por no suspender a cuatro diputados del estado Amazonas pertenecientes a la tolda opositora Mesa de la Unidad (MUD). Luego, al absorber el TSJ las funciones del parlamento, cerrando con la convocatoria de Maduro a una Asamblea Nacional Constituyente (ANC) para suplir la AN en desacato (CEPAZ, 2017; Pastori & Ramos, 2020). Cabe destacar que la disputa surgió luego de las elecciones de la AN en el año 2015, donde la oposición obtuvo mayoría en los curules del parlamento. Según el CNE (2015) los resultados fueron: Mesa de la Unidad Democrática (MUD) 65,27%, Partido Socialista Unido de Venezuela (PSUV) 32,93 % y Representación indígena (RE) 1,80%.[33]

Pastori y Ramos (2020) resumen el contexto en polos políticamente definidos, el primero, próximo al gobierno de Nicolás Maduro:

> Por un lado el Poder Ejecutivo, el Poder Judicial y la Asamblea Constituyente, tres poderes públicos con abrumadora participación oficialista que sostienen el estado de ilegalidad del parlamento, el cual fue declarado en desacato por el TSJ. Este estado de ilegalidad justificó la toma de ciertas medidas para circunvalar la participación del legislativo en la maquinaria del Estado. Entre estas medidas se encuentran las sentencias –revocadas- del TSJ, la convocación a la ANC y su posterior decreto de asunción de

[33] Página web del Consejo Nacional Electoral (CNE) http://www.cne.gob.ve/resultado_asamblea2015/r/0/reg_000000.html?

competencias parlamentarias (Pastori & Ramos, 2020, 5).

El segundo, próximo a la oposición:

> […] la Asamblea Nacional venezolana, la cual define como ilegales las sentencias del TSJ que proscribieron a cuatro de sus miembros democráticamente electos, señalando que ellas son una maniobra política con el objetivo de coartar la mayoría absoluta de la oposición en el parlamento. Asimismo, estiman inconstitucional la convocatoria a la ANC así como inválidos cualesquiera de sus actos. Las normas emanadas desde estos poderes, cuyos objetivos son amedrentar a los legisladores electos o menoscabar la capacidad del parlamento, son tachados de actos de persecución política en un contexto de tensión y conflicto entre representantes legítimos y un régimen de facto (Pastori & Ramos, 2020, 6).

La reacción internacional también entró en las posiciones partidarias. Tanto el Consejo Permanente de la OEA como los países integrantes de El Grupo de Lima rehusaron reconocer la nueva ANC; asimismo, los países miembros del Mercado Común del Sur (MERCOSUR) decidieron suspender a Venezuela de derechos y obligaciones inherentes a su condición de Estado parte de ese organismo (Pastori & Ramos, 2020). Ello generó diferencias de índole diplomática, que se profundizaron con la autoproclamación del ex parlamentario Juan Guaidó como presidente encargado de Venezuela en enero de 2019, basándose en la CNRBV bajo el argumento de ausencia o abandono de cargo por parte del presidente, declarado por la AN. Estas circunstancias son consideradas por Pastori y Ramos (2020) como integradoras de la segunda crisis institucional.

En la búsqueda de comprender este fenómeno sin precedentes en la historia democrática del país, recurrimos a Carothers (2002) quien define situaciones similares dentro de lo que denomina “zona gris”, que no es más que los espacios estacionarios de transición entre la democracia y la dictadura y viceversa, basado esto en algunas características que son compartidas por diferentes regímenes alrededor del mundo:

> Tienen algunos atributos de la vida política democrática, incluido al menos un espacio político limitado para la oposición, partidos políticos y la sociedad civil independiente, así como elecciones periódicas y constituciones democráticas. Sin embargo, padecen de serios problemas de déficit democrático, que a menudo incluyen una representación deficiente de los intereses de los ciudadanos, así como bajos niveles de participación política más allá del voto, abuso frecuente de la ley por funcionarios gubernamentales, elecciones de dudosa legitimidad, bajo niveles de confianza pública en las instituciones estatales, y desempeño institucional persistentemente deficiente por parte del estado

(Carothers, 2002, 9-10)[34].

Sobre la base de lo expresado por Carothers (2002) colocamos la mirada en la ambigüedad institucional manifestada en la estructura de gobierno en Venezuela y la dudosa separación de poderes, o como indica Urbina (2018), "co-gobiernos" que se han naturalizado en el país. Parra- Sandoval (2017) se refiere a las rivalidades existentes entre los actores de la institucionalidad venezolana como AVERU vs ARBOL; AN vs TSJ, ANC. Esto podría hacernos pensar en los elementos que conforman el complejo surgimiento de las instancias paralelas que acompañan el deterioro de la institucionalidad.

En la búsqueda de respuestas, recurrimos al concepto "democracia blindada" de Demier y Leite (2017) considerando que durante este lapso, que pronto alcanzará doce años, se han evidenciado, según la organización no gubernamental Aula Abierta y el Observatorio de los Derechos Humanos de la ULA (2020) retrocesos en los derechos laborales y contractuales en el sector educativo, especialmente el universitario, mediante la "asfixia presupuestaria" que se ha llevado a cabo durante los últimos años, lo que ha generado el declive de las universidades, cierre técnico de centros de investigaciones en Venezuela, fuga de cerebros, entre otros. Demier y Leite afirman:

> Las democracias blindadas combinan el retiro de derechos sociales con la ampliación (mayor o menor, según el momento y el responsable del proyecto) de políticas sociales compensatorias, carentes de universalidad, además de un aumento selectivo de la represión estatal dirigido a los sectores indomables[35] (Demier y Leite, 2017, 2373).

Del mismo modo, intentando definir las características políticas de Venezuela, también conseguimos detectar por medio de Fraser (2020), algunos vestigios de un "Neoliberlismo progresista", dadas las practicas neoliberales que fueron adoptadas en el durante los años 70, con la expansión de consumo, luego del boom petrolero. E incluso,

[34] Traducción propia "They have some attributes of democratic political life, including at least limited political space for opposition parties and independent civil society, as well as regular elections and democratic constitutions. Yet they suffer from serious democratic deficits, often including poor representation of citizens' interests, low levels of political participation beyond voting, frequent abuse of the law by government officials, elections of uncertain legitimacy, very low levels of public confidence in state institutions, and persistently poor institutional performance by the state" (Carothers, 2002, 9, 10).

[35] Traducción propia "as democracias blindadas combinam retiradas de direitos sociais com a expansão (maior ou menor, a depender do momento e do gestor de plantão) de políticas sociais compensatórias, carentes de universalidade, além de um aumento seletivo da repressão estatal voltada aos setores indómitos" (Demier y Leite, 2017, 2373)

también por medio de elementos que las Feministas Marxistas de la Teoría de la Reproducción Social colocan en el debate actual sobre las vertientes de populismo y populismo reaccionario (Arruzza et al, 2019) que relacionamos con el ascenso al poder de un gobierno abiertamente declarado de izquierda en el país.

Pareciera entonces que el amplio espectro que conforma la dinámica política de Venezuela tiene elementos que incorporan varias vertientes y, de algún modo, no deja de entrar en lo que Carothers (2002) refiere con la diversidad de patrones que pueden cohexistir en el mismo fenómeno, ya que los castigos – recompensas se han estado institucionalizando. Incluso algunas de esas recompensas a la lealtad política se convierten en políticas compensatorias que se han estado llevando a cabo hacia parte del sector universitario. Nos referimos al sistema salarial que contempla bonos no reflejados en el salario integral del personal universitario, es decir, una política compensatoria no universal (Giozueta, 2021). Que se ha exacerbado con la polarización política

A través de la Plataforma Patria[36] y el Carnet de la Patria[37], mediante pago de bonos de productividad para parte del sector y recientemente con la migración de la nómina del personal, que escapa de la voluntad universitaria, se desconocen algunos derechos del personal y por lo tanto, se atrasan trámites administrativos y gremiales que por estatutos se realizaban desde lo interno de las instituciones (Patria, 2023).

> Además de adicionar otro acto tendiente a cercenar la autonomía universitaria y en este caso la financiera, que como varias veces hemos destacado tiene base constitucional y legal, se pretende con ello a nuestro parecer, ejercer aún más, un control estricto sobre lo que queda de lo que fue el presupuesto universitario, pareciendo además conllevar un mensaje para otros sectores educativos autónomos del país, que tienen convenios con el Estado, a quienes se les ha confiado la administración de recursos aportados por éste, imponiendo la migración de los pagos de sueldos y salarios de su personal, efectuados tradicionalmente por el ente educativo empleador, a la Plataforma PATRIA, tal como aconteció por ejemplo, con las medidas o decisiones administrativas adoptadas por el Ministerio del Poder Popular para la Educación (MPPE) en materia salarial, en que se decidió la migración hacia el sistema Patria, el pago de la nómina del personal docente, administrativo y obrero, como lo sería entre otros, el caso del personal de los centros

[36] Enlace directo al portal de la plataforma patria, donde distingue por renglones específicos: personas, instituciones y administración pública, los sectores atendidos por esta política compensatoria, https://www.patria.org.ve/

[37] Es un documento de identificación creado en el año 2017 durante el mandato del Presidente Nicolás Maduro que se vincula a los programas y misiones que lleva a cabo el sistema estatal. Disponible en : http://www.conatel.gob.ve/carnet-de-la-patria-un-avance-tecnologico-con-fines-sociales-en-nuestro-pais/

> educativos de la asociación Venezolana de Educación Católica (AVEC) (Giozueta, 2021, 136,137).

Cabe destacar que los sectores "indomables" (Demier y Leite, 2017), en este caso, son las instituciones educativas que confrontan los actos arbitrarios, propios del sistema de poder hegemónico que controla la estructura organizativa en Venezuela que, según la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (CRBV) son El Poder Público Nacional que se divide en Legislativo, Ejecutivo, Judicial, Ciudadano y Electoral. Como muestra de ello, nos queda recordar el veredicto del TSJ que suspendió los procesos electorales de las Universidades Autónomas en el año 2011. Justamente las instituciones que interpelan las arbitrariedades del gobierno han llevado el mayor peso de represalias por parte de éste,

> la Rectora de la Universidad Central de Venezuela (UCV), Cecilia García Arocha Márquez, en su condición de Presidenta de la Asociación Venezolana de Rectores Universitarios (AVERU) en fecha 07 de Marzo 2021, dirigida al abogado César Trómpiz, Ministro del Poder Popular para le Educación Universitaria (MPPEU), donde le adjunta comunicado emitido en la misma fecha, suscrito de manera unánime por los Rectores, solicitándole que certifique "si ese Despacho emitió instrucción administrativa relativa al pago de salarios de las Universidades y entes adscritos"; manifestándole, que de ser cierta la referida medida "nuestro firme rechazo por cuanto la misma se trata de una intervención a la autonomía financiera de la Universidades Nacionales Autónomas y Experimentales" (Giozueta, 2021,137).

En consecuencia, ello nos hace pensar que el poder hegemónico que el gobierno ejerce sobre las instituciones que forman parte de la estructura del Estado no permite cabida a otra línea de pensamiento más que a la que impone desde su autoridad, lo que coincide con lo planteado por Demier y Leite sobre el concepto de democracia blindada y los "elementos de consenso y coerción: tales democracias presentan estructuras funcionales herméticamente cerradas a las presiones populares, preservando sus núcleos institucionales de decisión como espacios exclusivos de los intereses de la clase dominante"[38] (Demier & Leite, 2017, 2372-2373).

Desde nuestra visión, esas pautas gubernamentales hegemónicas, además de mostrar el poder político y administrativo que ejerce en las instituciones de sus lealtades, terminan

[38] Traducción propia de: elementos de consenso e coerção –, tais democracias apresentam estruturas de funcionamento hermeticamente fechadas às pressões populares, preservando seus núcleos institucionais decisórios como espaços exclusivos dos interesses da classe dominante (Demier y Leite, 2017, 2372,2373)

reproduciendo patrones de desigualdad, que se manifiestan con el trato contradictorio que se les ha dado a las mujeres que se encuentran al frente de instituciones universitarias pese a la creación de la LOSDMVLV, coincidiendo con el fin de lo Ramírez (2020) denominó la luna de miel entre las universidades y el gobierno durante la etapa inicial de la Revolución Bolivariana.

En tal sentido, se nos ocurre abordar esta temática desde las propuestas presentadas por la corriente del feminismo marxista, desde la teoría de la reproducción social que comprende a la lógica del sistema capitalista lo suficientemente amplia como para abrazar las propuestas progresistas de nuestros días (Arruzza et al, 2019). Curioso es que este cuestionamiento se viene dando desde los años setenta del pasado siglo y vislumbra un panorama complejo, lleno de conexiones entre la lógica del sistema capitalista y la manera como se llevan a cabo los procesos de producción de valor y reproducción social (Vogel, 2022).

Por ello, nos enfocamos en las contradicciones que se nos presentan, tales como la designación predominante de hombres en los cargos rectorales por parte del Ejecutivo Nacional, que termina contradiciendo el enfoque de Proyecto Nacional socialista 2007-2013 el cual esteblace "El poder político será utilizado como palanca para garantizar el bienestar social y la igualdad real entre todos los miembros de la sociedad. Por eso, la justicia está por encima del derecho y la ley, aunque los presupone" (Proyecto Nacional socialista 2007-2013, 15), así como del Plan de la Patria 2013-2019, en su Objetivo Nacional 2.2 (Construir una sociedad igualitaria y justa),

> 2.2.4. Consolidar la equidad de género con valores socialistas, garantizando y respetando los derechos de todos y todas, y la diversidad social. 2.2.4.1. Profundizar la participación política y protagónica de las mujeres. 2.2.4.2. Incorporar la perspectiva de la igualdad de género en las políticas públicas promoviendo la no discriminación y la protección de los grupos socialmente vulnerables. 2.2.4.3. Generar políticas formativas sobre la perspectiva de igualdad de género y de diversidad sexual. (Plan de la Patria 2013-2019)[39]

Del mismo modo, en el vigente Plan de la Patria 2019-2025 destina el objetivo 2.2. a garantizar el acceso a la actividad política de las mujeres.

[39] Primer Plan de la Patria (2007-2013) Segundo Plan de la Patria (2013-2019) Tercer Plan de la Patria (2019-2025) Disponible: https://observatorioplanificacion.cepal.org/es/planes/plan-de-la-patria-2019-2025-de-venezuela, negrillas nuestras.

> 2.2.1. Consolidar la equidad de género con valores socialistas, garantizando y respetando los derechos de todos y todas, y la diversidad social.2.2.1.1. Profundizar la participación política y protagónica de las mujeres en la sociedad. 2.2.1.1.1. Desarrollar marcos legales-jurídicos para incrementar la participación política de la mujer. 2.2.1.1.2. Garantizar la equidad real en las condiciones para la participación protagónica de la mujeres en actividades políticas comunitarias, institucionales y en labores de gobierno, a través de la promoción de la responsabilidad colectiva, desfeminización de las tareas del hogar y socialización de las mismas, del cuidado y otras que permiten la reproducción de la vida, promoviendo el desarrollo de espacios en la familia, en la comunidad, en el sistema educativo, e instituciones de gobierno para la atención y cuidado de niños y niñas, adultos y adultas mayores, y otros grupos vulnerables, cuyo cuidado es asumido por las mujeres, con el objeto de garantizar su bienestar pleno, al tiempo de asumir de forma colectiva y equitativa las responsabilidades sobre su cuidado. 2.2.1.1.3. Alcanzar niveles igualitarios de participación política de las mujeres, con paridad en los cargos de elección popular, desde las instancias comunitarias, de cogobierno y de gobierno en todas las escalas. 2.2.1.1.4. Transversalizar la perspectiva de igualdad y equidad de género en los poderes públicos y sus entes para la **consolidación del socialismo feminista**[40] en todo el territorio nacional. 2.2.1.1.5. Feminizar la política y la sociedad en la irradiación de políticas que no solo combatan el machismo, sino que reproduzcan los elementos estructurales de la solidaridad, humanismo, fraternidad, sororidad, amor, como códigos de conducta de la sociedad. (Plan de la Patria 2019-2025, 118).

Esto nos permite percibir que, al menos en los últimos quince años, se ha intentado incorporar la perspectiva de género en los planes de la nación, que van desde reconocer condiciones de desigualdad entre los miembros de la sociedad hasta el intento de combatir el machismo. Reconocemos que los procesos no son lineales y que los avances tanto como los retrocesos hacen parte de la realidad concreta. Por ello, pretendemos tener en cuenta en nuestra investigación la perspectiva de totalidad, que nos permita incorporar elementos contradictorios que la conforman. En tal sentido, asumimos el desafío de "rescatar una visión de totalidad desde las teorías y las luchas feministas y marxistas, que proponga transformar no sólo las relaciones patriarcales de género, sino todo el complejo entramado de la lógica del capital continúa siendo un desafío permanente" (Esquenazi, 2020,20). Entretanto, y como dice Clarice Lispector, "Do zero ao infinito vou caminhando sem parar", seguiremos cuestionando la realidad próxima, la realidad concreta, las contradicciones entre los discursos y la práctica de la vida académica venezolana en las universidades bajo una visón de totalidad.

En esta tesis entablaremos un diálogo desde la perspectiva feminista de la Teoría de la Reproducción Social (TRS) en búsqueda de posibles alternativas para enfrentar los

[40]Negrillas nuestras.

embates que mantienen a las mujeres en plano subalterno de la vida en la sociedad basada en la lógica del sistema capitalista, que desde nuestra visión, podría ser abordado de manera articulada con la crítica que aporta el marxismo. Reconociendo que

> [...] una cosa es "describir" un fenómeno o una serie de fenómenos sociales, en el cual la conexión entre capitalismo y opresión de género es más o menos evidente. Otra cosa es dar una explicación "teórica" para esa relación estructural, que pueda ser identificada con esos fenómenos y sus modos de funcionamiento. Es crucial, en este caso, preguntar si existe un "principio organizativo" que explica esa conexión (Arruzza, 2015, 36)[41].

A partir de esa conexión, asumimos este reto de dar parte a la comunidad universitaria a través de la pertinencia social que justifica este tipo de trabajos investigativos, en vista de que queremos dar respuestas a las profesoras universitarias que trabajan en pro de su trayectoria académica, así como a las niñas y jóvenes que ponen su mirada en la profesionalización con la esperanza de alcanzar su lugar en la sociedad y en pro de los cambios que requiere la estructura universitaria en Venezuela y en otros lugares del mundo. Por ello, asumimos la tarea de nutrir el debate actual que se viene llevando a cabo con respecto a los feminismos y la Teoría de la Reproducción Social (TRS), incorporando la mirada desde la realidad de las universidades venezolanas, marcada por el colonialismo, hablando en términos de Lander (2000) desde un sector periférico del mapa geopolítico del saber y la academia como camino hacia los cambios que requiere nuestra sociedad.

En términos de relevancia científica, hemos constatado a través de un proceso de indagación en diversos portales, como Google académico, Biblioteca Digital Brasileira de Teses e Dissertações (BDTD), Redalyc, Scielo, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO), en tesis, artículos científicos y otras investigaciones realizadas en distintos países que nuestra investigación es inédita. Tal afirmación se sustenta porque durante la etapa exploratoria de esta indagación identificamos trabajos que se circunscriben al territorio del liderazgo de las mujeres y la promoción de estrategias empoderadoras dirigidas a las mujeres en las universidades (Kloot, 2004; Harris & Leberman, 2012). Otros trabajos exponen la existencia de barreras o "techos

[41] Traducción propia, original : [...] uma coisa é "descrever" um fenômeno ou um grupo de fenômenos sociais, no qual a conexão entre capitalismo e opressão de gênero é mais ou menos evidente. Outra coisa é dar uma explicação "teórica" para essa relação estrutural, que possa ser identificada com esses fenômenos e seus modos de funcionamento. É crucial, neste caso, perguntar se existe um "princípio organizativo" que explica essa conexão (Arruzza, 2015, 36).

de cristal" que impiden el ascenso de las mujeres en las estructuras de poder dentro de la gestión universitaria (Franco; Pilar, 2018; Gallego-Morón, 2017). También hay estudios que reconocen la persistencia de brechas en el sector universitario, enfatizando que inciden en esto múltiples factores (Moraes, 2008; Azizi et al, 2022). Finalmente conseguimos una investigación más próxima a nuestro enfoque, que toma en cuenta los elementos de reproducción social y su relación con las prácticas excluyentes que prevalecen más allá de la estructura universitaria (Burkinshaw & White, 2017). Sin embargo, este trabajo no fue abordado desde la teoría marxista de la reproducción social, ni tampoco fue basado en teorías feministas, lo que terminó dándole un enfoque orientado hacia la comprensión de la cultura organizacional de las universidades.

Esto nos permitió pensar que no basta evidenciar el problema de las brechas de género o el posicionamiento problemático de las mujeres en cargos de poder y autoridad en el sector universitario, como aportan estos estudios citados o lo que propone la UNESCO durante los últimos años, en relación al tema. Sino que, es necesario articular aspectos relacionados con la dinámica que se lleva a cabo entre la producción y reproducción en la sociedad capitalista, que a nuestro parecer se mantiene en el campo de lo ambiguo, ofreciendo cuando mucho alternativas resilientes y estoicas a las mujeres para persistir en el llamado de romper dichas barreras, sin ofrecer la perspectiva de quienes representan a las mujeres en los cargos de autoridad y su relación con a clase trabajadora así como en la búsqueda de transformar la sociedad.

En consecuencia, pensamos en el ciclo continuo de producir y reproducir que mantiene absolutamente ocupadas a las mujeres en la tarea de subsistir y permanecer en la sociedad, tan intrincado que dificulta definir fronteras entre las múltiples y simultáneas opresiones que las someten. Porque, entre otros aspectos, la reproducción no es exclusiva de la maternidad sino a un sostenimiento general de la dinámica y perpetuidad de los patrones que definen la sociedad en términos generales y totalizantes,

> el terreno de la reproducción tiene, sin lugar a dudas, como principales afectadas a las mujeres de la clase trabajadora que se ven obligadas o bien a disponer de recursos (dinero) para pagar esos trabajos reproductivos en el mercado privado, o bien a multiplicar las horas de trabajo reproductivo no pago en el hogar o el barrio, ante la ausencia de servicios públicos (Varela, 2020, 89, 90).

Lo que nos plantea Varela (2020) nos invita a pensar que no se trata de una simple articulación entre el trabajo y la familia, nos aporta también su trascendencia a

dimensiones de lo común, así como a la dinámica económica que se desprende de su propia contradicción. Concatenamos esto con Arruzza (2020) que nos propone que la reproducción social tiene que ver con la socialización, más allá de la reproducción física, material o de la fuerza de trabajo, pues se encarga de modelar a las personas bajo las pautas requeridas por la sociedad, "la reproducción de actitudes, predisposiciones, habilidades, calificaciones; en cierto sentido es la reproducción de la subjetividad e incluso la internalización de las formas de la disciplina" (Arruzza, 2020, 39).

Entonces, ¿no se encarga de esto la educación?. Es decir, desde nuestro punto de vista, la contemporánea feminización de los espacios universitarios que vienen declarando la Organización de la Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), el Instituto Internacional de la UNESCO para la Educación Superior en América Latina y el Caribe (IESALAC) y la Organización de las Naciones Unidas (ONU) Mujer, podría manifestar la garantía reproductiva de lo que espera obtener para la sociedad capitalista, primero de la mano materna, reforzada luego por la educación en el continuo llamado conocimiento y profesionalización para el trabajo, desde las escuelas en todas sus etapas y también las universidades y el predominio de mujeres dentro de sus espacios.

Es decir, desde nuestro punto de vista, la contemporánea feminización que presentan las agencias como fenómeno, podría manifestar la garantía reproductiva de lo que espera obtener para la sociedad capitalista, primero de la mano materna, reforzada luego por la educación en el continuo llamado conocimiento y profesionalización para el trabajo, desde las escuelas en todas sus etapas y también las universidades y el predominio de mujeres dentro de sus espacios. Sin embargo, esta feminización también surge de procesos contradictorios que se han llevado mediante la conquista y por tanto, es reflejo de un proceso parcial, incipiente, insuficiente de transformación, que nos permite entenderlo también como un avance importante que deriva de las posibilidades políticas que requieren transformación.

Por ello, basándonos en la información que nos ofrece Marcano (2020; 2021) sobre el panorama de las universidades con perspectiva de género en Venezuela, nos proponemos a ir más allá, traspasar los datos cuantitativos y llevar la discusión existente

sobre el tema por medio de un debate teórico, que ofrezca bases suficientes para comprender la experiencia de las profesoras universitaria en el país. En consecuencia nuestra pregunta de partida es ¿El acceso y trayectoria profesional de las mujeres a las universidades modifica las condiciones de producción de valor y reproducción de la vida en las universidades públicas venezolanas?

Nuestra Hipótesis era que mientras las profesoras en cargos de gestión universitaria continúen intentando posicionarse en espacios contradictorios de la sociedad capitalista, bajo los términos que esta ofrece, en vez de comprender el lugar que ocupan como puentes entre la producción de valor y la reproducción de la vida, se mantendrán sujetas a las condiciones de opresión, explotación y apropiación que el sistema capitalista les ofrece junto a la clase trabajadora venezolana.

Esto lo pudimos corroborar a lo largo de la tesis, puesto que las contradicciones del sistema capitalista mantienen la reproducción de la vida en detrimento de la producción de valor en la sociedad, ocupándolas en subsistir en los espacios a un alto precio, puesto que, como nos planteamos en la tesis: Las profesoras universitarias al asumir cargos de rectoras pueden favorecer los procesos de modificación de las condiciones de la producción de valor y la reproducción de la vida en las universidades públicas de Venezuela por medio de la solidaridad con la clase trabajadora, para crear caminos alternativos de trasformación en la sociedad a través de la lucha contra de los procesos de opresión, explotación y apropiación del sistema capitalista

Partiendo del presupuesto de que las instituciones universitarias conservan una serie de contradicciones y responden de cierta manera a la lógica del sistema capitalista, por medio de la creación indirecta de valor mediante la formación de la fuerza de trabajo cualificada, y de los asideros que nos ofrece la teoría de la reproducción social para abordar este fenómeno, nuestro objetivo general es Analizar cómo las profesoras universitarias en cargos rectorales pueden favorecer los procesos de modificación de las condiciones de la producción de valor y la reproducción de la vida en las universidades públicas venezolanas y por ende en la sociedad.

Nuestros objetivos específicos son:

- Debatir el contexto universitario y las políticas de educación superior en Venezuela con perspectiva de género;
- Indagar por medio de la Teoría de la reproducción social las relaciones existentes entre las universidades públicas venezolanas y los procesos de producción y reproducción de subjetividades de las mujeres en la sociedad;
- Reflexionar sobre el papel de las universidades venezolanas y los procesos de democratización/universalización de la profesionalización y conquista de espacios de las mujeres en la sociedad;
- Analizar el lugar de las Profesoras universitarias entre la producción de valor y la reproducción social bajo la lógica del sistema capitalista;
- Abordar los desafíos que se presentan a las mujeres en cargos rectorales para la transformación universitaria en Venezuela;
- Proponer caminos para la transformación universitaria en Venezuela.

En tal sentido, el enfoque de nuestro trabajo estará orientando desde la teoría de la reproducción social que proponen las feministas marxistas de la reproducción social, colocando la mirada hacia las mujeres que se dedican a la docencia universitaria en Venezuela y los posibles procesos de transformación de la sociedad que puedan surgir desde su actuación en los diferentes espacios de este tipo de instituciones de educación superior en el país. La investigación se suscribe a la línea de investigación: Reproducción y Estructura del Capitalismo Contemporáneo del Programa de Pós-Graduação em Política Social de la Universidade Federal do Espírito Santo.

Este trabajo está estructurado de la siguiente manera, la introducción que fue presentada y seis capítulos que conforman la tesis. Primer capítulo: Debate el contexto universitario y la política de educación superior en Venezuela con perspectiva de género, que nos ubica en lo concreto desde la apariencia; segundo capítulo: Las Universidades y los procesos de producción y reproducción de subjetividades de las mujeres en la sociedad, que nos involucra con el objeto de estudio desde la Teoría de la Reproducción Social (TRS) que abre paso al proceso de abstracción mediante el abordaje de los conceptos y las categorías con las que trabajaremos a lo largo del documento. Tercer capítulo: Las universidades venezolanas, los procesos de democratización/universalización y la profesionalización de las mujeres, que nos ofrece

elementos socio-históricos para asirnos al proceso de abstracción de investigación; cuarto capítulo: profesoras universitarias: entre la producción de valor y la reproducción social, nos brinda las bases teórico-filosoficas que ofrece la teoría marxista a la TRS mediante un ejercicio de abstracción con los conceptos y las categorías propuestos en la investigación. Quinto capítulo: Desafíos para la transformación universitaria en Venezuela, nos coloca en contacto directo con la praxis universitaria a través de la gestión de mujeres rectoras universitarias que nos conduce a lo concreto pensado. Sexto capítulo: Las conclusiones, como caminos para la transformación universitaria en Venezuela, en este apartado cerramos la tesis de tres maneras, mediante los hallazgos, las conclusiones que sintetizamos de lo concreto pensado y las recomendaciones para futuras investigaciones en el área.

Metodológicamente se trata de una investigación social con abordaje cualitativo que llevamos a cabo por medio del Método Dialéctico-Histórico de Marx (2011) a partir del análisis de lo concreto, es decir, la vida y trayectoria de las mujeres en la docencia universitaria y sus experiencias frente a cargos rectorales en Venezuela, a fin de realizar un proceso de abstracción acompañado por los aportes teóricos y filosóficos de la teoría marxista que dialogará con la teoría feminista de la reproducción social (Arruzza & Bhattacharya, 2020; Arruzza et al, 2019; Vogel, 2013) fundada en la teoría marxista y que rescata la importancia de la perspectiva de totalidad, para cerrar con la comprensión de lo concreto pensado, en correspondencia con el método. Metodológicamente hablando, hicimos un camino de ida y vuelta al conflicto relacional producción-mujeres-reproducción propuesto por Varela (2020).

Nuestro contacto con lo concreto estuvo mediado por el actuar histórico de las profesoras universitarias en los recintos universitarios y en la sociedad venezolana, ponderando la experiencia de algunas de ellas al actuar como agentes de transformación de la realizad desde sus gestión rectoral, en el ejercicio del poder y autoridad institucional, mediante entrevistas que fueron realizadas a profesoras universitarias que hayan alcanzado cargos de gestión rectoral en los últimos años, cuyas preguntas abiertas abarcaron aspectos de su cotidiano en la vida universitaria en diálogo con su vida personal.

Para llevar a cabo este trabajo, se realizó una revisión bibliográfica, se utiliza el análisis documental a partir de documentos históricos y legales, como la constitución nacional, reglamentos y diversas publicaciones que referían a la actuación de las mujeres en el contexto social venezolano. Del mismo modo, recurrimos a recursos como análisis cuantitativo a partir de fuentes secundarias, para establecer series y relaciones de tiempo de diversos indicadores por medio de gráficos.

Pudimos entender el proceso por el cual se ha construido la trayectoria de las mujeres en los espacios universitarios hasta alcanzar cargos de autoridad rectoral, mediante la utilización de forma complementar entrevistas; siendo estas utilizadas de la siguiente manera:

Por medio de entrevistas de preguntas semi-estructuradas a dos autoridades universitarias: la Dra. María Auxiliadora Castillo, rectora de la Universidad Politécnica Territorial de Valencia (no autónoma) y la Dra. Cecilia García Arocha, exrectora de la Universidad Central de Venezuela (autónoma), utilizando como criterio de selección que las mismas fuesen rectoras universitarias electas por su comunidad universitaria o por designación oficial, por parte del ejecutivo nacional.

Por medio de entrevistas a rectoras universitarias como fuente documental: el uso de este recurso se llevó a cabo gracias a la red social YouTube, que ofrecieron entrevistas realizadas por otras personas a las rectoras universitarias sobre su actuar cotidiano al frente de las instituciones de educación superior en el país y la realidad universitaria, contando con entrevistas a la Dra. Imelda Rincón, primera mujer en asumir el cargo de rectora universitaria en Venezuela, Dra, Jutith Aular (LUZ) y Dra. Michelly Vivas (UPTLAEB)

Obtener las entrevistas fue un gran desafío puesto que nos propusimos a contar con autoridades tanto de las universidades autónomas como de las no autónomas para aproximarnos de la manera más amplia posible al panorama panorama universitario em Venezuela, de acuerdo a las características de polarización política en el país, acordando con las rectoras los términos de su participación en base a lo que establece la Comisión Nacional de ética en Pesquisa (CONEP) en Brasil y el Código de ética para la Vida de la República Bolivariana de Venezuela (2010)

El procedimiento que se llevó a cabo para obtener las entrevistas, por parte de las universidades experimentales y las politécnicas territoriales, le fueron enviadas las entrevistas a tres rectoras, mediante correos electrónicos institucionales sin obtener respuestas, luego, a través del cuerpo docente de las instituciones y personas afines a ellas. Un incidente importante fue el fallecimiento de una de ellas, la Dra. Tibisay Lucena, en consecuencia no obtuvimos respuesta. Las otras dos rectoras, manifestaron su disposición en participar, ofreciendo las vías que preferían para recibir la entrevista, acusando su recepción por mensajes vía la red social WhatsApp. Se les enviaron las preguntas, acordamos aguardar por sus respuestas, dejando a su criterio y posibilidades el retorno en las condiciones que les fuese más sencillo responder. Apenas obteniendo el retorno de la Dra. María Auxiliadora Castillo, que se efectuó mediante notas de voz por la red social WhatsApp y por correo electrónico en formato Word, cuya entrevista desarrollaremos en el quinto capítulo y se encuentra disponible en los anexos su transcripción.

De manera similar ocurrió en el intento de contactar a las rectoras de las universidades autónomas, primero por caminos de la institucionalidad, por medio de correos electrónicos a las cuentas institucionales, asociaciones de profesores, cuerpo docente de las universidades, equipos rectorales, a través de docentes de las instituciones y hasta de personas que poseen vínculo extra universitario. Se les solicitó entrevistas a tres rectoras de universidades autónomas, acordamos entregarles por escrito las preguntas, vía correo electrónico y aguardar por sus respuestas, dejando a su criterio y posibilidades el retorno. Obteniendo así la entrevista a la Dra. Cecilia García Arocha, quien la envió por correo electrónico en formato PDF, esta entrevista será desarrollada en el quinto capítulo e igualmente se encuentra la transcripción disponible en los anexos.

En este transcurso, se presentaron situaciones de incertidumbre electoral en Venezuela que interfirieron en el proceso de entrevistas, puesto que, durante el período destinado para hacerlas, fueron autorizadas las elecciones rectorales en la Universidad Central de Venezuela (UCV), que se cumplieron a cabalidad, lo que posiblemente propició la entrevista de la ahora exrectora Cecilia García Arocha. Por otro lado,

paradójicamente, la Universidad de Carabobo (UC) donde soy profesora no contó con el mismo desenlace, puesto que fueron suspendidas las elecciones y los compromisos institucionales de la rectora han impedido contar con el tiempo requerido para hacer la entrevista.

Cabe destacar, que la primera rectora con la que establecí contacto fue justamente una de las entrevistas con las que no contamos para cerrar esta tesis, sin embargo, durante las conversaciones preparativas para la entrevista con la rectora Dra. Jessy Divo de Romero, me pude percatar de que su agenda se conforma por muchas urgencias y actividades del cotidiano institucional que dificultaron nuestro encuentro.

Ante las condiciones de incertidumbre a propósito de las entrevistas, nos enfocamos en profundizar teóricamente y esperar por las respuestas de las rectoras para desarrollar la última parte de la tesis

Capítulo I

Panorama universitario y política de educación superior en Venezuela con perspectiva de género

Definitivamente estoy despierta
en un claro de patria donde abrazo
mis dos casas terribles y rechazo
planchada luz de página desierta.
Digo y lo dicho me asegura el paso
que atraviese la rosa y la convierta
de creatura perenne y entreabierta
en ave fija de enlutado trazo;
digo como una planta que obedece
en sueños y en seguida restablece
bestia tupida, sorda, desligada,
inútilmente libre, enmarañada.
Sobre lo escrito, girasol o nada.
Sin embargo lo escrito permanece

Soneto cincuenta, de Ana Enriqueta Terán
(Poeta venezolana)

Por tributar este trabajo a un programa de doctorado en política social, nos pareció importante abrir el documento contextualizando la realidad universitaria en la actualidad dentro de las políticas públicas y sociales que refieren a la educación superior en Venezuela. Por ello partimos estableciendo contacto con la Misión Sucre y luego la Misión Alma Mater, génesis de la política revolucionaria de la educación superior en Venezuela[42]. Desde allí, vamos a problematizar la carrera docente y los desafíos de las relaciones sociales de género en nuestros tiempos. Debido a que, junto con Camacho (2018), creemos que la perspectiva de género es un punto de vista revolucionario que involucra múltiples percepciones de la sociedad. "Implica cambios profundos no sólo en el ámbito de las mujeres sino en la sociedad toda […] en la perspectiva de género, hay otra forma de ser mujer y otra forma de ser hombre. Es una cuestión ontológica" (Camacho, 2018, 304).

Basado en esto, nuestra manera de entender las políticas de educación superior en Venezuela será a través de la perspectiva de género, específicamente bajo la premisa de que el género es una construcción social tanto de lo femenino como de lo masculino (Saffioti, 2004), y en consecuencia, de la manera en que se construyen las relaciones entre los procesos de profesionalización y lo cotidiano en la sociedad. Por ello, para abordar las políticas de educación superior en Venezuela mantenemos presente la idea

[42] Abordado en la sección anterior.

de que "El concepto de género no necesariamente hace explícitas las desigualdades entre hombres y mujeres. A menudo la jerarquía sólo se asume"[43] (Saffioti, 2004, 45). Esto pensado en que las condiciones de desigualdad en nuestros días, especialmente dentro de las universidades venezolanas donde no son tan evidentes.

Esta sección está estructurada en tres partes. La primera orientada a ofrecer una panorámica de las políticas de educación superior en Venezuela creadas en tiempos de la Revolución Bolivariana, contemplando las Misiones Sucre y Alma Mater. En la segunda abordaremos la nueva institucionalidad universitaria surgida a partir de las nuevas políticas educativas. Y en la última presentaremos el Panorama actual de la política educativa universitaria en Venezuela y los procesos políticos y sociales en el país en materia de los derechos laborales.

1.1 La política de educación superior en Venezuela: Misiones Educativas a nivel universitario.

La vigente política de educación superior en Venezuela tiene su origen en la creación del sistema educativo que se gestó como parte de los programas educativos de la Revolución Bolivariana, contemplado desde la etapa inicial con Simoncito, pasando por etapa básica Escuelas Bolivarianas, educación media, Liceos Bolivarianos, atención a población no escolarizada, misiones Robinson I y II, Ribas y finalmente a nivel universitario Misión Sucre (Mundó, 2009, Castellano, 2010; 2012). Como mencionamos anteriormente, fue puesta en marcha durante el gobierno de Hugo Chávez, durante la existencia del ya extinto Ministerio de Educación Superior[44] (MES) bajo el objeto de "[…] potenciar la sinergia institucional y la participación comunitaria, para garantizar el acceso a la educación universitaria a todos los bachilleres sin cupo y

[43] Traducción propia de: "O conceito de *gênero* não explicita necessariamente, desigualdades entre homens e mulheres . Muitas vezes a hierarquia é apenas presumida". (Saffioti, 2004, 45)

[44] Pasó a ser Ministerio del Poder Popular para la Educación Universitaria en 2007 (Parra-Sandoval, 2015) , luego, según la Gaceta Oficial número 39394, Decreto 7333 Caracas, jueves 25 de marzo de 2010 mediante el cual se ordena el cambio de denominación del Ministerio del Poder Popular para la Educación Superior, el cual en lo adelante se denominará Ministerio del Poder Popular para la Educación Universitaria. Según la Gaceta Oficial número 40.489, Decreto 1226 Caracas, miércoles 03 de septiembre de 2014 ordena la supresión del ministerio del poder Popular para la Educación Universitaria y el Ministerio del Poder Popular para Ciencia, Tecnología e innovación y se crea el Ministerio del poder Popular para la educación universitaria Ciencia y la Tecnología y cambió su nombre a Ministerio al fusionarse con el ministerio de tecnología Según la Gaceta Oficial Número 41.607 Decreto 3.800 Caracas, lunes 1° de abril de 2019 cambió su denominación a Ministerio del Poder Popular para la Educación Universitaria (MPPEU), actualmente se denomina así.

transformar su condición de excluidos del subsistema de educación superior" (MES, 2003, 5).

Según el MES (2003), el contexto que propició la creación de esta política específica para el sector universitario denominada Misión Sucre se debió al cuestionamiento del sistema de selección, admisión y exclusión aplicado para el ingreso a las universidades, tanto por la Oficina de Planificación del Sector Universitario (OPSU) que realizaba un promedio de calificaciones de la etapa de formación media como la Prueba de Aptitud Académica[45], como por las universidades y el sistema implementado de índices académicos y pruebas internas[46] que exigían las diferentes universidades para el ingreso, lo que generaba altos niveles de exclusión, especialmente de las poblaciones más vulnerables, que derivaban en la disminución de sus posibilidades educativas (MES,2003).

1.1.1 Misión Sucre

La Misión Sucre es una importante política de educación superior implementada en Venezuela a partir del siglo XXI, (González & Lacruz, 2008) creada durante la presidencia de Hugo Chávez, su nombre partió del "Plan Extraordinario Mariscal Antonio José de Sucre" (2003) "que tiene por objeto potenciar la sinergia institucional y la participación comunitaria, para garantizar el acceso a la educación universitaria a todos los bachilleres sin cupo y transformar su condición de excluidos del subsistema de educación superior" (MES, 2003, 5)[47], que relacionamos con los procesos de democratización/universalización de la educación superior en Venezuela y lo trabajaremos en próximos capítulos.

La construcción del nuevo proyecto político de la Revolución Bolivariana, que partió con la constituyente y la creación de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999) y de las misiones. La Misión Sucre formó parte de "[…] la nueva orientación de las políticas sociales del Estado venezolano" que proporcionaría "La construcción de una sociedad más equitativa y justa, pasa necesariamente por preparar a

[45] Prueba de Actitud Académica era un examen aplicado por aspirantes a educación superior en Venezuela, basado en razonamiento lógico-matemático y verbal.

[46] Prueba interna era un examen aplicado por aspirantes a carreras específicas, cuyo contenido correspondía netamente al área de conocimiento, este proceso de selección favorecía a estudiantes con mayores recursos económicos, que podían hacer cursos preparatorios a la prueba.

la población para el ejercicio de la ciudadanía de forma soberana, incrementado su nivel educativo" (MES, 2003, 11). En este sentido, conseguimos entender a La Misión Sucre como uno de los principales planes para alcanzar el objetivo de mejorar el nivel educativo en Venezuela, desde la inclusión.

Según el MES (2003), acabando con los procesos de selección, este nuevo modelo educativo prevé bajo una serie de directrices, la universalización de la oferta académica, ofreciendo cabida a la movilización social, diferenciación de las trayectorias formativas así como la municipalización de los centros de formación. Del mismo modo, nos indica el MES (2003), fue creado espacio para la innovación, flexibilización curricular y académica, ofreciendo sentido de propósito y trascendencia de la formación para la construcción de ciudadanías, con nuevas modalidades de estudios, hacia la transformación institucional como estrategias para la nueva Educación Superior en Venezuela.

> Ello requiere que la educación superior venezolana en un tiempo perentorio asuma el reacomodo, reforma, cambio y/o transformación de sus estructuras y procedimientos académicos y administrativos, que hagan propicio el cabal cumplimiento de su misión social. La revisión o cambio que debe realizarse en la educación universitaria debe conducir a transformaciones profundas en la concepción de lo académico, de lo administrativo, de lo financiero, a un rediseño del modelo de relaciones entre y con los estamentos profesorales, estudiantiles, administrativos y de servicios, que le permitan y favorezcan un nuevo plano de interrelaciones y vinculaciones entre ellos, con la comunidad, con el Estado, con el aparato productivo y otras instituciones nacionales e internacionales (MES, 2003, 13).

Estas transformaciones profundas en la concepción de lo académico trajeron una serie de encuentros y desencuentros con la estructura universitaria existente (Parra-Sandoval, 2017), generando así, visiones divergentes a la hora de conocer a profundidad el alcance de la política. Sin embargo, tras la búsqueda de datos estadísticos pudimos encontrar que según el Ministerio de Educación de Brasil "Venezuela logra colocar al 8,1% de la población en universidades. En Brasil, el porcentaje es solo del 3,8% de la población, según datos del censo de 2016 del MEC (Ministerio de Educación)"[48].

Asimismo, encontramos a la profesora María Cristina Parra- Sandoval, que aun

[48] Traducción propia de: A Venezuela consegue colocar 8,1% da população nas universidades. Já no Brasil, a porcentagem é de apenas 3,8% da população, segundo dados do censo de 2016 do MEC (Ministério da Educação)" Disponible em: https://cartacampinas.com.br/2019/10/venezuela-bate-recorde-de-alunos-em-universidade-volume-e-o-dobro-em-relacao-ao-brasil/ Aclaramos que estos porcentajes son los datos más recientes que pudimos conseguir.

haciendo críticas a las políticas de educación superior en Venezuela, reconoce un incremento importante en la matricula estudiantil y de las Universidades que permitió mayor ingreso de estudiantes.

> […] hay que reconocer que el aumento en la cantidad de instituciones de educación universitaria puede ser una de las razones del incremento, más o menos constante, observado desde la etapa anterior en el número de estudiantes registrados, tal como se desprende de las cifras aportadas por el Ministerio del Poder Popular para la Educación Universitaria, las cuales dan cuenta de 2.015.140 estudiantes en 2007 y 2.120.231, en 2009 (Parra- Sandoval. 2016, 82)

En consecuencia, utilizando esta última cifra ofrecida por Parra-Sandoval para realizar un estimado de acuerdo a los datos del Censo poblacional de Venezuela del año 2011 27.227.930 [49] (INE, 2011) que equivaldría al 7.79% de la población, lo que nos aproxima al porcentaje aportado por el Ministerio de Educación de Brasil.

Tras la búsqueda del cumplimiento del propósito de la Misión Sucre, se fueron creando progresivamente estrategias educativas según los objetivos de inclusión planteados, lo que trajo consigo una serie de procesos de revisión y transformaciones (Parra-Sandoval, 2017). Entre las transformaciones, la estructura ministerial del MES quedó atrás abriendo paso al nuevo Ministerio del Poder Popular para la Educación Universitaria (MPPEU) que sistematizó en abordaje inclusivo de la población excluida de la educación universitaria. Para ejecutarlo se contó con el Programa de Iniciación Universitaria (PIU), orientado a garantizar el ingreso a la universidad que fue derivando en el despliegue de los Programas de Formación de Grado (PFG) y Programas Nacionales de Formación (PNF) que daría origen a la Misión Alma Mater (Zacomo, 2020).

1.1.2 Misión Alma Mater: Educación Universitaria Bolivariana y Socialista

Según el MPPEU (2010) la creación de los PNF llevó a la Misión Sucre a un nuevo peldaño que se concreta con la fusión de las Misiones Alma Mater y Sucre, creando las redes territoriales Aldeas Universitarias, que dieron origen al diseño de una nueva estrategia de profesionalización,

[49] Datos del Instituto Nacional de Estadistica de Venezuela (INE) http://www.ine.gob.ve/documentos/Demografia/CensodePoblacionyVivienda/pdf/nacional.pdf

> se emplea una estructura curricular totalmente innovadora al establecer que los estudios universitarios se cursan en cuatro trayectos anuales, donde al culminar el segundo, se otorga el título de Técnico Superior Universitario (TSU) y finalizado los cuatros años, el título correspondiente a los estudios realizados (Silva, 2014, 75,76).

Con esta iniciativa se inaugura La Misión Alma Mater, creada en el año 2009, que pertenece a una nueva etapa del gobierno Bolivariano en el que se redimensionaron algunas políticas así como nuevas institucionalidades. "La Misión Alma Mater nace con el propósito de confluir con la Misión Sucre en la creación de una nueva educación universitaria, abierta a todas y todos y dirigida a servir al pueblo venezolano" (MPPEU, 2010,2).

Figura N° 1
Estructura de los Programas Nacionales de Formación (PNF)

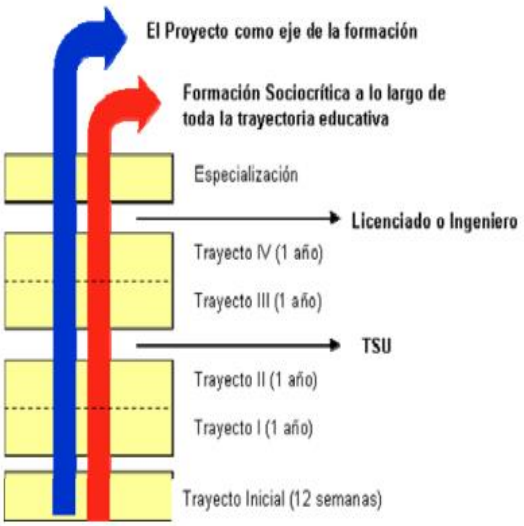

Fuente: MPPEU, 2010

Como indica el propio MPPEU (2010), el objetivo principal de esta misión ha sido generar un nuevo tejido institucional de la Educación Universitaria venezolana, a través de una serie de transformaciones, entre ellas, la de convertir a 29 institutos y colegios universitarios existentes en universidades experimentales; la creación de 17 nuevas universidades, denominadas territoriales; creación de 10 universidades especializadas; así como de 2 institutos especializados; también se creó la Universidad

Bolivariana de Trabajadores “Jesús Rivero”; la Universidad Nacional Experimental de los Pueblos del Sur y Fortalecimiento de la cobertura territorial de la Educación Universitaria a través de los Complejos Universitarios Socialistas Alma Mater (CUSAM).

Para Castellano (2010), esta ambiciosa red universitaria no solo ofreció a los estudiantes la posibilidad de formarse como Técnicos Universitarios en diversas áreas y continuar sus estudios hasta licenciarse en carreras largas, sino que, también expandió la red de estudios superiores a zonas distantes de los principales núcleos urbanos del país e incluso abarcó la consecución de iniciativas internacionales. Entre estas iniciativas destacamos la que se venían llevando como “la Escuela Latinoamericana de Medicina (ELAM) que, al igual que su homóloga situada en la República de Cuba forma médicos integrales provenientes de Venezuela y de distintos países de América Latina” (Castellano, 2010, 392); recibiendo estudiantes de Bolivia, Dominica, Honduras y Nicaragua, así como la experiencia de convenio

> entre la República Bolivariana de Venezuela y la Vía Campesina Internacional, a través de su organización asociada: el Movimiento Sin Tierra (MST) de Brasil. El Instituto Latinoamericano de Agroecología Paulo Freire, con sede en Barinas, Estado Barinas, recibe a estudiantes postulados por los movimientos sociales organizados de la región, que son parte de la Vía Campesina Internacional, y por otras organizaciones agrarias de América Latina y El Caribe. Su objetivo es formarlos integralmente para impulsar y llevar a cabo cambios en la organización de la producción agropecuaria y el trabajo agrario, bajo el enfoque agroecológico, que permite el uso apropiado de la biodiversidad para alcanzar la seguridad y la soberanía alimentaria (Castellano, 2010, 394).

Parte de la originalidad de este modelo educativo fue la incorporación de la configuración comunal, movimientos sociales, así como de las propuestas pedagógicas contrahegemónicas de pensadores latinoamericanos como Simón Rodríguez, Simón Bolívar, José Martí, Ernesto “Che” Guevara, Paulo Freire, entre otros, en la construcción de saberes (Silva, 2014).

1.2 Nueva institucionalidad universitaria

Como parte de la construcción de la nueva institucionalidad universitaria en Venezuela no podemos dejar pasar la configuración de la red universitaria Alma Mater y su relación con la Asociación de Rectores Bolivarianos (ARBOL) debido a que esta posee un estrecho nexo al proyecto político que le dio origen con la creación y

transformación universitaria en el país, teniendo como objetivo general: "generar un nuevo tejido institucional de la Educación Universitaria venezolana" (MPPEU, 2010, 3) el que es se direcciona hacia los diferentes ejes del quehacer universitario del país. La relación de este objetivo es consistente con el plan de las reformas institucionales propuestas por presidente Chávez, desde el llamado a la Asamblea Constituyente y la creación de la nueva Constitución Nacional (González & Lacruz, 2008; Parra-Sandoval, 2015).

Dentro de los objetivos que acompañan la conformación del nuevo tejido universitario en el país incluye "Garantizar la participación de todas y todos en la generación, transformación y difusión del conocimiento" (MPPEU, 2010, 3) cuyo espacio de ejecución sería la red de universitaria Alma Mater, espacio propicio para "Generar modelos de gestión alternativos, basados en una cultura de trabajo compartido, bajo los principios de la cooperación solidaria y la complementariedad" (MPPEU, 2010, 21). Cónsono esto con la creación de la Ley Orgánica sobre el Derecho de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia (LOSDMVLV) del año 2007 y los Planes de la Patria que incorporaban la perspectiva de género en la agenda política del país (Carosio, 2017; Flores-Sequera & Peraza, 2019)

Asimismo, dentro de los objetivos de esta nueva red universitaria destacamos el carácter comunitario de las Aldeas[50] Universitarias, contemplado como objetivo "Consolidar comunidades de conocimiento y aprendizaje, dirigidas a la generación, transformación y apropiación social de conocimiento en beneficio de la Nación y de las comunidades que la integran" (MPPEU, 2010, 21). Según Castellano (2011) este modelo

> rompió con la estructura dominante en las universidades, es decir aquella centrada en facultades, escuelas, cátedras, departamentos, y asumió una organización en grandes áreas de conocimiento expresada en campos académicos, núcleos académicos y programas de formación de grado y de formación avanzada, que permitió el encuentro entre disciplinas, el trabajo interdisciplinario, la concurrencia de métodos (Castellano, 2011, 352)

Esta ruptura generó un malestar importante en parte de la comunidad académica, especialmente de las universidades autónomas que, como señala Fuenmayor (2008),

[50] Aldeas: (Ambientes Locales de Desarrollo Educativo Alternativo Socialista)

catalogaron estos cambios como símbolo de deterioro académico "el control gubernamental de la educación superior es asumido por un grupo de gente improvisado, constituido por personas desvinculadas de la academia, sin la formación necesaria y suficiente para la dirección y administración del sector" (Fuenmayor, 2008, 120)

Del mismo modo, la tarea que se había propuesto la nueva red universitaria de vincularse con otras universidades de Latinoamérica y del Caribe fue haciendo más cercano al proyecto socialista del siglo XXI en el que otros países de la región se fueron sumando a esta iniciativa con la creación del Comité de Evaluación y Acreditación de Programas e Instituciones de Educación Superior (Ceapies)[51] para

> Garantizar la articulación institucional para el desarrollo de programas de formación, creación intelectual y vinculación social compartidos; el intercambio de saberes y experiencias; la movilidad de estudiantes, profesores y profesoras; así como el uso y desarrollo de recursos educativos, bases de información e infraestructura que puedan ser aprovechados por distintas instituciones (MPPEU, 2010, 22).

De esta manera el llamado subsistema de educación universitaria se fue institucionalizando y ampliando sus redes, hasta contar con un capitulo que reconoce su naturaleza dentro de la Ley Orgánica de Educación, como indica su Artículo 25

> El subsistema de educación universitaria comprende los niveles de pregrado y posgrado universitarios. La duración, requisitos, certificaciones y títulos de los niveles del subsistema de educación universitaria estarán definidos en la ley especial (República Bolivariana de Venezuela, 2009, 4)

En consecuencia, esto no permite apreciar que la compleja situación que se crea en relación a las universidades públicas del país en las que,

> Este conjunto de instituciones da cuenta de un sistema de educación superior desarticulado, en tanto entre la mayoría de las instituciones oficiales, agrupadas en la Asociación de Rectores Bolivarianos (ARBOL) y directamente controladas por el gobierno y las agrupadas en la Asociación Venezolana de Rectores (AVERU) - universidades autónomas (5), experimentales dotadas de autonomía para elegir a sus autoridades (5) (Parra- Sandoval, 2016, 81)

Es decir, las instancias administrativas y las gestiones rectorales agrupadas en la red universitaria perteneciente a ARBOL no solo son la política educativa bandera de la Revolución Bolivariana sino que su funcionamiento se centraliza en el poder del

[51]Según Gaceta Oficial número 39.032. Ver:https://www.ohchr.org/sites/default/files/Documents /Issues/Education/QuestionnaireEducation /Venezuela.pdf

Ejecutivo Nacional (MPPEU, 2010).

Es decir, su propósito articulatorio, cooperativo y solidario con las directrices emanadas por el ejecutivo nacional es su razón de ser porque forma parte de ese proceso evolutivo que caracteriza esta política educativa. Esto explicaría lo planteado tanto por Lander (2015) sobre la ausencia de pluralismo e instrumentación político-partidista de los procesos educativos, como por Goldwasser & Marcano (2021) sobre las retaliaciones por motivos político-partidistas en las universidades no alineadas ideológicamente al gobierno y Parra- Sandoval (2017) sobre la adhesión a los criterios ideológicos gubernamentales.

1.3 Panorama actual de la política educativa universitaria en Venezuela

El complejo escenario que se vive en Venezuela escapa por mucho de lo que esta tesis pretende abordar, por ello, intentaremos traer a debate los elementos que consiguen dar sentido de consecución a lo que nos hemos trazado como camino para contextualizar el panorama actual de la política educativa universitaria en el país.

Partimos reconociendo que Venezuela atraviesa por un crítico episodio económico que se agudizó con el quiebre institucional que mantuvo al país en un lapso de gran incertidumbre tras la crisis presidencial y legislativa (2019-2023). Las confrontaciones entre la Asamblea Nacional (AN), Nicolás Maduro y el diputado Juan Guaidó, acarrearon una serie de sanciones internacionales que aun golpean al país; entre ellas, la expulsión de MERCOSUR y el bloqueo económico por parte del gobierno Estadounidense que generó un determinante impacto en la economía venezolana (Horzella, 2019; Lorenzini, 2019). Aunado a ello, el incremento de la migración masiva, el fenómeno pandémico de COVID-19, el proceso hiperinflacionario y la crisis de combustible, han profundizado la condición caótica de la cotidianidad venezolana (Linarez & Linarez, 2019; Amaya, 2020; Seijas 2021).

El sector universitario, como el resto del sector público en Venezuela se ve afectado y, con ello, afloran los desafíos que enfrenta el personal universitario para continuar sus labores. En consecuencia Alvarado y Bencomo (2023) indican que la desvalorización del poder adquisitivo de los empleados públicos entre los que se

encuentran los profesores universitarios ha provocado renuncias o abandonos masivos a los puestos de trabajo, búsqueda de empleos mejores remunerados en el sector privado, dentro y fuera del territorio nacional e incluso la incursión hacia la actividad informal como alternativas de supervivencia.

> El trabajo asalariado en Venezuela ha resultado profundamente impactado por la aguda y estructural crisis económica que padece el país de manera crónica desde hace más de una década, en una constante y progresiva profundización, aunado a las políticas laborales sostenidas en el tiempo, de aplanamiento de las escalas salariales, que han desmejorado las condiciones laborales en general, ya que, en los hechos, en un contexto económico adverso, es una igualación en la precariedad (Alvarado & Bencomo, 2023, 5,6).

Refiriéndose al aplanamiento de las escala salariales como parte del desconocimiento de los derechos laborales adquiridos por el sector universitario durante años de lucha que con la poca significancia en términos económicos del salario mínimo sobre los tabuladores para determinar las primas por antigüedad y profesionalización, harían que un funcionario con doctorado y veinte años de servicio alcance a cobrar en el mejor de los casos 35 dólares estadounidenses al mes (Alvarado & Bencomo, 2023).

Tabla No 1
Carrera universitaria y salario mensual

Escalafón / Dedicación***	Carrera universitaria **	Salario 2001 ($)*	Salario 2018 ($)*	Salario 2023 ($)*	Salario 2024 ($)*
Instructor DE	2 años de ejercicio docente	1039.01	9.83	13.15	6,71
Asistente DE	4 años de ejercicio docente	1277.98	10.48	14.85	7,58
Agregado DE	4 años de ejercicio docente	1517.92	11.05	16.79	8,56
Asociado DE	5 años de ejercicio docente	1964.90	11.74	18.97	9,68
Titular DE	Mínimo 15 años de ejercicio docente	2456.12	12.42	21.43	10,97

*Expresados en dólares para facilitar comparación
** Según lo establecido en la Ley de Universidades de Venezuela (1970)
*** DE: Dedicación exclusiva (máxima dedicación)
Fuente: Elaboración propia (2024)en base a Torres-Núñez et al, 2020, 88 ; https://finanzasdigital.com (28/02/2023); https://eldiario.com/2024/12/05/cuanto-ganan-profesores-universitarios-venezuela-latinoamerica/amp/(27/12/2024)[52]

Para el año 2022 se presentó un conflicto relacionado a la IV Convención Colectiva Única de Trabajadores del Sector Universitario y pago del bono

[52] https://finanzasdigital.com/conozca-lo-que-gana-actualmente-un-profesor-universitario/

vacacional[53,54] del gremio docente, además de la confrontación sindical con los nuevos tabuladores salariales[55] que contempla el instructivo de la Oficina Nacional de Presupuesto (ONAPRE). Para el año 2023, mediante el Decreto Nº 4.805, el Presidente Nicolás Maduro anunció el incremento de los bonos compensatorios del Cestaticket Socialista a nivel nacional, para todos los trabajadores y trabajadoras del sector público y privado, así como del "Bono contra la Guerra Económica" bajo las siguientes especificaciones:

> Para los trabajadores y las trabajadoras de la administración pública activos que cobran el Cestaticket Socialista, por un valor de setecientos Bolívares sin céntimos (Bs. 750,00).b) Para los trabajadores y las trabajadoras de la administración pública que por su condición de pasivos no cobran el Cestaticket Socialista, por un valor de un mil doscientos veinticinco Bolívares sin céntimos (Bs. 1.225,00).(Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 6.746 Extraordinario, Caracas, lunes 1° de mayo de 2023,)

Destacamos que en Venezuela las bonificaciones forman parte del salario base, en consecuencia no inciden en cálculo del bono vacacional ni en el régimen de presentaciones sociales (LOTTT, Art 122). Actualmente el sector conserva el salario establecido en el año 2022 y la bonificación del año 2023. La diferencia que se presenta en los montos de la Tabla N°1 corresponde a la devaluación del bolívar frente al dólar estadounidense.

Esto, a nuestro parecer, coloca en riesgo a las universidades públicas, puesto que se convierte en un poco atractivas para las nuevas generaciones de profesionales, puesto que requiere invertir varios años de formación para poder acudir a los concursos, luego ascender a los escalafones requeridos por las instituciones, investigar, hacer extensión y no recibir una retribución económica equivalente siquiera al tiempo invertido. Por ello, es cada vez más frecuente el éxodo de docentes universitarios (Linarez & Linarez, 2019). Además,

> ante esa imposibilidad de sobrevivir mediante un salario, sobre todo en el sector público, los millones de venezolanos emigrados representan un alivio económico para miles de familias, gracias a las remesas que envían desde el exterior, constituyendo el medio de subsistencia directa del 30% de la población total de Venezuela, e indirecta de un 50% de la población que ofrece bienes y servicios a ese sector de consumidores en

[53] Ver Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela. N°42.436, Caracas, (martes 9 de agosto de 2022).
[54] Ver: https://cronica.uno/instructivo-onapre-redujo-bono-vacacional-de-educacion-a-la-mitad/
[55] Ver: https://efectococuyo.com/la-humanidad/instructivo-onapre-protestas-sector-publico/

> dólares, lo que crea una desigualdad social abismal entre los que logran acceder a esos dólares, que son privilegiados, y los que reciben su ingreso en la moneda local devaluada (Alvarado & Bencomo, 2023, 15,16).

En definitiva, es un gran desafío conocer que las y los profesores universitarios venezolanos cuentan con el salario más bajo de la región (Alvarado & Bencomo, 2023; Bonilla-Molina, 2021), sobre todo porque es difícil apreciar el fin de la conflictividad del reconocimiento de los derechos laborales del personal universitario, que pese a movilizaciones, protestas y llamados a paro[56], no vislumbra una salida clara hacia la propuesta del gremio de dolarizar los salarios como ocurre en otros sectores de la sociedad (OBU, 2023)

Obviamente, esto repercute en la dinámica académica y de investigación, debido a que el reemplazo del cuerpo docente mediante concursos de oposición contempla una serie de procedimientos burocráticos y recursos económicos adicionales para las universidades, que además del desconocimiento de las normas de homologación e imposición de la convención colectiva[57] es uno de los temas más demandados en la actualidad por los cuerpos sindicales.

Por ahora, nos referimos en términos de la autonomía universitaria, específicamente enfocándonos en el hecho que a partir de la incorporación de ONAPRE, mediante sus instructivos[58] y la Plataforma Patria como vía para hacer efectivo el pago de bonos compensatorios (bonos de la patria), las instancias administrativas se han centralizado al ejecutivo nacional (Ocando, 2022). Ya las universidades autónomas han denunciado ante las instancias competentes su malestar ante las reglas impuestas por parte del ejecutivo nacional en relación con el manejo de as arcas y la asignación de autoridades (como es el caso del Rector Luis Holder en la USB o el Vicerrector Clotilde Navarro en LUZ, entre otras)[59] (Aula Abierta, 2022).

[56] En Venezuela se le llama paro a las huelgas

[57] Publicada en Gaceta Oficial número 32.539 . Para ampliar sugerimos ver: https://www.uladdhh.org.ve/index.php/2022/08/13 /regimen-viola-derechos-salariales-contractuales-y-sindicales-del-sector-universitario-desde-2004/

[58] ¿En qué consiste el "Instructivo ONAPRE" que enfurece a los universitarios en Venezuela? https://www.vozdeamerica.com/a/en-que-consiste-instructivo-onapre-/6693279.html

[59] Ver https://aulaabiertavenezuela.org/wp-content/uploads/2022/12/INTERVENCIONISMO-DEL-PODER-EJECUTIVO-EN-LAS-UNIVERSIDADES-PUBLICAS-VENEZOLANAS.pdf

Sin embargo, algunas universidades experimentales presentan otro tipo de denuncias sobre algunas irregularidades; por ejemplo, la falta de claridad sobre la aplicación de la ley por igual al personal en relación con los ascensos del personal docente sin requerir el beneplácito de las autoridades[60] (Azócar, 2018). Ello, a nuestro criterio, genera ambigüedad en el trato de subsistema educativo a las universidades experimentales y la lógica operacional que relacionamos con la crítica de Edgardo Lander (2015), quien señala que resulta "extraordinariamente preocupante la ausencia de pluralismo, hay un sectarismo excluyente y una instrumentación político-partidista de los procesos educativos". Aunque dichas denuncias se refieren a procesos administrativos, dan cuenta de las prácticas de un sistema sectario y dependiente de la voluntad de quienes cuentan con el poder.

A propósito de las instancias de poder, no podemos cerrar este segmento sin mencionar las irregularidades en los procesos electorales de las universidades autónomas después del fallo del TSJ en 2011 que impidió durante doce años las elecciones en estas casas de estudios, siendo la Universidad Central de Venezuela la primera en renovar autoridad rectoral para el periodo 2023-2027, en el que resultó electo el Dr. Victor Rago, acompañando su gestión con la Dra. María Fátima Garcés como vicerrectora académica, Dr José Balbino León como vicerrector administrativo y la Dra. Corina Aristimuño como secretaria rectoral.[61]

Pese a que las profesoras universitarias tienen menos participación que los profesores en la actividad política dentro de estas casas de estudios, "En las 79 instituciones universitarias, solo el 20,3 % de las mujeres ocupa actualmente el cargo de rectora"(Marcano, 2020,17)[62] Hemos presenciado en el trascurrir de estos últimos siete años una tendencia en aumento participativo de las mismas (Tabla 2), tanto vía electoral en dichas instituciones como por designación por parte del ejecutivo nacional.

[60] Como los casos comparativos que expone el Profesor Ramón Azócar en el portal web Aporrea, sobre la Universidad Pedagógica Experimental Libertador (UPEL), extensión Portuguesa y la Universidad Nacional Experimental de los Llanos Ezequiel Zamora (UNELLEZ).
[61] http://www.ucv.ve/autoridad
[62] La Dra Marcano cuenta en este estudios a las universidades privadas también.

Tabla N°2
Rectoras y Rectores de las Universidades Públicas Venezolanas

	Año 2018		Año 2021		Año 2024	
Rectoras	11	20,8%	14	20,9%	19	27,9%
Rectores	42	79,2%	53	79,1%	49	72,1%
	53	100%	67	100%	68	100%

Elaboración propia (2024) Fuente CNU (2020; 2023; 2024)

Lo que nos hace pensar si esto tiene incidencia o no en las condiciones de la producción de valor y la reproducción social en la sociedad venezolana, considerando que esto pudiera tomar dos rumbos: favorecer la lógica predominante del sistema capitalista patriarcal que se manifiesta en la sociedad capitalista a través de lo que persigue el feminismo liberal o generar cambios contundentes, que favorezcan a las personas que son explotadas, dominadas y oprimidas en la sociedad (Arruzza et al, 2019).

Por ello, nos propusimos hacer un acercamiento a la realidad concreta de las profesoras universitarias venezolanas en su recorrido histórico en la academia que parte de los datos que nos ofrece el portal del Consejo Nacional de Universidades de Venezuela (CNU), perteneciente al Ministerio del Poder Popular para la Educación Universitaria (MPPEU), instancia a la que le corresponde brindar información concerniente a la gestión universitaria (actualizada hasta el mes de abril de 2024).

En Venezuela existen 68 universidades de gestión pública[63] entre las cuales pudimos determinar que en 49 de ellas (72,1%), sus rectores son hombres, frente a 19 instituciones (27,9%), cuya rectoría es ejercida por mujeres (Tabla 3). Cabe destacar que las universidades públicas venezolanas se clasifican en tres grupos principales: las Autónomas, las Experimentales y las Politécnicas Territoriales y su denominación viene estrechamente ligada a distintos proyectos pertenecientes a diferentes periodos políticos que ha atravesado el país, distinguiéndolos de la siguiente manera: colonial, republicano, democrático y revolucionario

[63] Ministerio del Poder Popular para la Educación Universitaria (MPPEU) Directorio del Consejo Nacional de Universidades de Venezuela (CNU) https://cnu.gob.ve/wp-content/uploads/2024/04/Directorio-CNU-Abril-2024.pdf

Tabla No 3
Distribución de Universidades públicas venezolanas por género

Universidades	Total	Mujeres	Hombres	Año de fundación y periodo político de Venezuela
Autónomas	5	**3**	2	**Periodo colonial** Universidad Central de Venezuela (1721) Universidad de los Andes (1785)
				Periodo republicano Universidad del Zulia (1891) Universidad de Carabobo (1892)
				Periodo democrático Universidad de Oriente (1958)
Experimentales	32	10	**22**	Universidad Centroccidental Lisandro Alvarado (1962) Universidad Nacional Experimental Simón Bolívar (1967) Universidad Experimental Simón Rodríguez (1974) Universidad Nacional Experimental de los Llanos Ezequiel Zamora (1975) Universidad Nacional Experimental Rómulo Gallegos (1977) Universidad Nacional Experimental Francisco de Miranda (1977) Universidad Nacional Abierta (1977) Universidad Nacional Experimental de Táchira (1978) Universidad Nacional Experimental Politécnica Antonio José de Sucre (1979) Universidad Nacional Experimental de Guayana (1982) Universidad Nacional Experimental Rafael María Baralt (1982) Universidad Nacional Experimental Sur del Lago Jesús Maria Semprum (1982) Universidad Pedagógica Experimental Libertador (1983) Universidad Latinoamericana del Caribe (1993)
				Periodo revolucionario Universidad Nacional Experimental de Yaracuy (1999) Universidad Nacional Experimental Politécnica de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana(1999) Universidad Nacional Experimental Marítima del Caribe (2000) Universidad Bolivariana de Venezuela (2003) Universidad Deportiva del Sur (2006) Universidad Nacional Experimental de las Artes (2008) Universidad Bolivariana de los Trabajadores Jesús Rivero (2008) Universidad Nacional Experimental de Seguridad (2009) Universidad Venezolana de Hidrocarburos (2009) Universidad Militar Bolivariana de Venezuela (2010) Universidad de las Ciencias de la Salud (2014) Universidad Nacional del Turismo (2016) Universidad Nacional Experimental de la Gran Caracas (2018) Universidad Nacional Experimental de las Telecomunicaciones e informática (2018) Universidad Nacional Experimental del Magisterio Samuel Robinson (2018) Universidad Nacional Experimental de Lara Martin Luther King (2018) Universidad Bolivariana de las comunas (2019) Universidad Internacional de las Comunicaciones (2019)
Politécnicas territoriales	31	6	**25**	**Periodo democrático** Universidad Politécnica Territorial del Estado Lara Andrés Eloy Blanco (1972) Universidad Politécnica Territorial de los Llanos Juana Ramírez (1973) Universidad Politécnica Territorial del Zulia (1974) Universidad Politécnica Territorial de Maracaibo (1974) Universidad Politécnica Territorial de los Altos Mirandinos Cecilio Acosta (1975) Universidad Politécnica Territorial José Antonio Anzoátegui (1978) Universidad Politécnica Territorial de Falcón Alonso Gamero (1980) Universidad Politécnica Territorial Mario Briceño Iragorry (1988) Universidad Politécnica Territorial de Barlovento Argelia Laya (1991)
				Periodo revolucionario Universidad Politécnica Territorial del Estado Barinas José Félix Ribas (2005) Universidad Campesina de Venezuela Argimiro Gabaldón (2009) Universidad Politécnica Territorial del Estado Aragua Federico Brito Figueroa (2010) Universidad Politécnica Territorial del Alto Apure Pedro Camejo (2010) Universidad Politécnica Territorial del Norte de Táchira Manuela Sáenz (2010) Universidad Indigena de Venezuela del Taúca(2010) Universidad Militar Bolivariana de Venezuela (2010) Universidad Politécnica Territorial del Norte de Monagas Ludovico Silva (2012) Universidad Politécnica Territorial del Oeste de Sucre Clodosbaldo Russian (2012) Universidad Politécnica Territorial de Paria Luis Mariano Rivera (2012) Universidad Politécnica Territorial del Estado Mérida Kléiber Ramírez (2012) Universidad Politécnica Territorial del Estado Portuguesa Juan Jesús Montilla (2012) Universidad Politécnica Territorial de Yaracuy Arístides Bastidas (2012) Universidad Territorial Deltaica Francisco Tamayo (2014) Universidad Politécnica Territorial de los Valles del Tuy (2014) Universidad Popular del Ambiente Fruto Vivas (2017) Universidad Nacional Experimental del Transporte (2018) Universidad Politécnica Territorial de Puerto Cabello (2018 Universidad Politécnica Territorial de Valencia (2018) Universidad Politécnica Territorial de Caracas Mariscal Sucre (2018) Universidad Politécnica Territorial Agroindustrial del Estado Táchira (2018) Universidad Politécnica Territorial Estado Bolívar (2018)
Total	68	19	49	

Elaboración propia, 2024 Fuente directorio CNU (2024) y portal web de universidades (2024).

Para observar de manera más clara estos datos, decidimos llevarlos al mapa político de Venezuela, distinguiendo entre hombres y mujeres que se encuentran a cargo de las rectorías a nivel nacional. Pudimos notar que la mayor representación de mujeres en cargos de autoridad se concentra próxima a los principales centros urbanos del país, en el Distrito Capital, Caracas y su vecino, el Estado Miranda, justamente donde el número de universidades es mayor, encontrándose 30 de las 68 instituciones de educación superior públicas del país (Tabla 3).

Figura N° 2

Rectorías de las universidades públicas en el mapa de Venezuela, distinguidas por género.

Fuente directorio CNU (2022). Elaboración propia, 2022

En consecuencia, prestamos atención a las universidades públicas venezolanas, por sus características de acceso a la clase trabajadora, puesto que en estas instituciones se forma la futura fuerza de trabajo cualificada que venderá su fuerza en el mercado laboral y nos interesa conocer la incidencia de las políticas educativas que se destinan para este sector de la sociedad venezolana. Pensando especialmente en la forma que operan los procesos educativos de profesionalización en la reproducción social, puesto que, como nos indican Valladares (2012), Costa (2016), los primeros pasos de las

mujeres en el camino de la profesionalización se dieron en el área de educación, por ser concerniente a la crianza y el cuidado, para la formación adecuada a sus hijos y otros niños, así como en áreas de la salud como odontología, farmacia y enfermería

> Una vez más, estas relaciones no pueden ser concebidas puramente como intersecciones accidentales y contingentes, verlas a través de los lentes de la reproducción social nos permite identificar la lógica organizacional de estas intersecciones sin por eso excluir el papel desempeñado por la lucha, o desconsiderar la existencia de fenómenos contingentes y prácticas en general [64](Arruzza, 2015, 56).

Con esto queremos decir que el posible acceso de las mujeres a los procesos de profesionalización para el trabajo y los ajuste que se dieron para compartir las actividades de producción de valor y la reproducción social pudieran darnos pistas para entender la manera en que las mujeres han ido modificando las estructuras laborales en algunos sectores, su cabida en determinadas profesiones, los procesos de lucha y reconocimiento ante la ley, todo esto que nos parece responde a una lógica que debe ser vista bajo criterios de totalidad (Ferguson, 2020; Arruzza, 2015).

Así pues, vemos en las autoras de la TRS interés en abordar desde lo concreto y lo abstracto la manera en que las mujeres se relacionan con el trabajo y esto nos mueve a indagar en el camino teórico que nos sugieren a la opresión de género como un amplio entramado que no se desliga de otro tipos de opresiones (Arruzza et al, 2019), por ello,

> para comprender el trabajo docente en las sociedades capitalistas contemporáneas, es necesario analizar los fundamentos teóricos que sustentan el orden social establecido, que organiza y sustenta el trabajo en general, así como los fundamentos y metodologías que regulan la vida social (Macedo & Lima, 2017, 235)

Esto nos lleva nuevamente a la realidad concreta de Venezuela, debido a que a este período del siglo XXI, corresponde la mayor incorporación de mujeres en diversos escenarios en la sociedad, con tendencia a la feminización de los espacios universitarios venezolanos (Marcano, 2020) En consecuencia, consideramos un elemento clave para comprender esta tesis al carácter transformador del trabajo, que nos habla de la lógica dialéctica y de mutuo cambio que se da entre: las personas y la naturaleza,

[64] Traducción propia, cursiva del texto original *"Mais uma vez, estas relações não podem ser concebidas como puramente intersecções acidentais e contingentes: vêlas pelas lentes da reprodução social nos permite identificar a lógica organizacional destas intersecções sem por isso excluir o papel desempenhado pela luta, ou desconsiderar a existência de fenômenos contingentes e práticas em geral*"(Arruzza, 2015,56).

> El trabajo es, ante todo, un proceso entre el hombre y la naturaleza, proceso en el que el hombre, por su propia acción, media, regula y controla su metabolismo con la naturaleza. Él confronta la materia natural como un poder natural [Naturmacht]. Para apropiarse de la materia natural de manera útil para su propia vida, pone en movimiento las fuerzas naturales propias de su corporeidad: sus brazos y piernas, cabeza y manos. Actuando sobre la naturaleza exterior y cambiándola por este movimiento, cambia al mismo tiempo su propia naturaleza[65] (Marx, 2013, 326-327).

Desde el planteamiento de Marx (2013) interpretamos que por medio de su lugar en el proceso de producción, hombres y mujeres se han transformado a sí mismos y también su propia relación con la naturaleza. Lo que nos lleva a pensar en tres dimensiones: como individuo que invierte su corporeidad, habilidades, tiempo y esfuerzo para satisfacer sus necesidades; con la naturaleza que es intervenida y ajustada según las propias necesidades de subsistencia. Por último, en el intercambio con el otro, mediante la compra y venta de la fuerza de trabajo, estableciendo así un orden simple de interdependencia y desigualdad. Ello que nos induce a pensar que todas estas dimensiones admiten modificaciones metabólicas.

Engels (2001) también escribió sobre ese proceso de transformación de la humanidad a través del trabajo, de lo que resaltamos, "el trabajo creó al propio hombre"[66] (Engels, 2001, 269). Bajo esa conjetura hace referencia al proceso evolutivo (basado en la teoría de Darwin) que se llevó a cabo mediante el trabajo para que la humanidad dejase atrás los elementos más primitivos de su naturaleza generando cambios en sus condiciones de vida. Desde aquel simio que llegó a desarrollarse para alcanzar las destrezas necesarias y convertir sus manos en la clave de la ejecución de las acciones básicas tras la búsqueda de alimentos y defensa de los peligros, hasta la distribución de funciones y planificación consciente del trabajo; funciones tales que le distinguirían del resto de los animales.

Tanto Marx como Engels sostienen que el trabajo, como vía para satisfacer las necesidades indispensables para la vida, es lo que nos diferencia de los animales, puesto

[65] Traducción propia de: O trabalho é antes de tudo, um processo entre o homem e a natureza, processo este em que o homem, por sua própria ação, medeia, regula e controla seu metabolismo com a natureza. Ele se confronta com a matéria natural como com uma potência natural [Naturmacht]. A fim de se apropriar da matéria natural de uma forma útil para sua própria vida, ele põe em movimento as forças naturais pertencentes a sua corporeidade: seus braços e pernas, cabeça e mãos. Agindo sobre a natureza externa e modificando-a por meio desse movimento, ele modifica, ao mesmo tempo, sua própria natureza. (Marx, 2013, 326, 327).

[66] Traducción propia de: "o trabalho criou ao próprio homem" (Engels, 2001, 269)

que con la capacidad de producir los propios medios de subsistencia mediante la intervención de la naturaleza, se crea un sistema planificado que ninguna otra especie ha alcanzado. Incluso, mediante ejemplos con algunos animales, consiguen aclarar que la conciencia social es lo que da origen al desarrollo de la propia historia de la humanidad.

Basándonos en esto, nos parece oportuno destacar las palabras de Alba Carosio, "El feminismo latinoamericano de fines de los setenta cuestiona la vida cotidiana y surgen organizaciones de mujeres que combaten su subordinación, algunas definiéndose como grupos feministas y otras al interior de partidos políticos y sindicatos" (Carosio, 2009, 243). Es decir, la incorporación de las mujeres en distinto escenarios de la sociedad generó impulsos de transformación. Por ello, destacamos el lugar los movimientos feministas de Latinoamérica y su lucha por cuestionar la vinculación de las mujeres a la dinámica laboral bajo las pautas del proceso expansivo de acumulación capitalista (Carosio, 2009, Mies, 2019). Especialmente pensando en el lugar que cumple la mujer en ese proceso expansivo que nos invita a pensar, ¿se trabaja a favor o en contra?

Desde este cuestionamiento, abordamos la relación entre educación y trabajo basada en la contradicción entre los intentos históricos de emancipación de las mujeres y los embates del propio sistema que las somete a trabajar para el sostenimiento de su lógica. En consecuencia, no somos inocentes en entender que las oportunidades que se abrieron masivamente a las mujeres para profesionalizarse para el trabajo en las universidades también pueden ser vistas como los mecanismos de control y direccionamiento social que se consolidan en las instituciones y los procesos de formación, cuyo fin es la reproducción social (Arruzza y Bhattacharya, 2020).

Tanto UNESCO como IESALC reconocen, por un lado, el crecimiento exponencial de la participación femenina en el proceso de profesionalización a escala mundial, y por otro, la persistencia de patrones patriarcales que crean una especie de segregación vertical, que se aprecia de esta manera: "Las mujeres representan el 94% de los docentes en preescolar, el 66% en primaria, el 54% en secundaria y el 43% en la educación terciaria" (UNESCO, 2020, 4).

Lo anterior evidencia la disminución en el continuo del ejercicio docente de las mujeres en los espacios destinados al conocimiento a medida que el grado de instrucción asciende. Infelizmente, no podemos comparar estas cifras con la realidad venezolana, debido a que no contamos con datos oficiales que soporten este tipo de información, tal como nos indican, "Percibimos como urgente la realización de estadísticas de género en ambos subsistemas de educación y en todos sus niveles y modalidades" (Carosio, Mota, 2018, p.145). Sin embargo, contamos con datos ofrecidos en el informe sobre la Educación Superior en América Latina y El Caribe 2000-2005 del Instituto Internacional de la UNESCO para la Educación Superior en América Latina y el Caribe (IESALC, 2006) que indican que el proceso de profesionalización durante los últimos años en Venezuela ha mantenido un comportamiento ascendente.

Gráfico N° 3
Matrícula en la educación superior por sexo en Venezuela desde 1970 hasta 1999

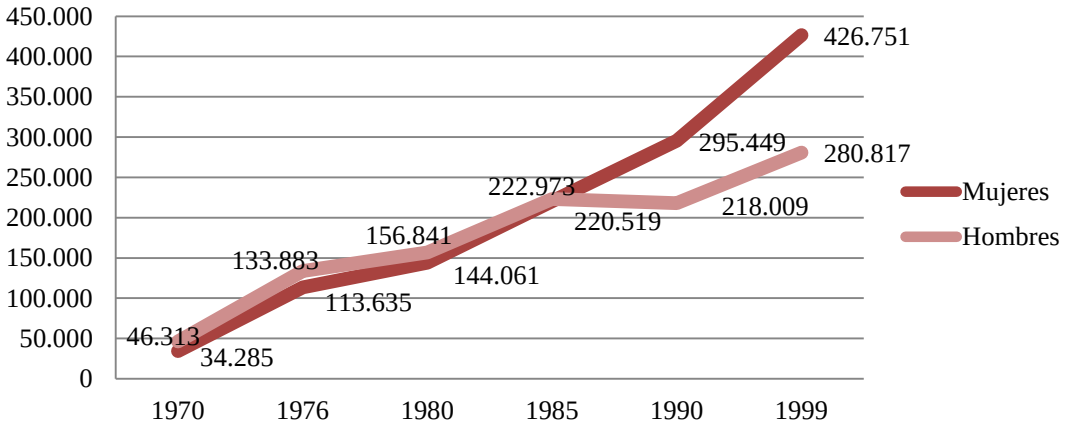

Fuente: IESALC, 2006, Elaboración propia, 2022[67]

Como podemos observar, el incremento progresivo de las mujeres al matricularse en estudios superiores fue evidente en el período registrado (Gráfico 3). Incluso, indica que para el año 1999 la participación de mujeres en la matrícula estudiantil de las universidades venezolanas ya superó estadísticamente a los hombres. Ese momento coincidió con un momento específico de las conquistas laborales en Venezuela que ocurre con las modificaciones de un articulado la Ley

[67] No contamos con datos confiables actualizados hasta fechas más recientes, sin embargo, continuamos en la búsqueda de hallazgos al respecto.

Orgánica en 1991 y la reforma de 1997[68], con su respectivo reglamento para el año 1999.

Destacamos este reconocimiento de las mujeres ante la Ley del Trabajo (LOT) por establecer por primera vez una normativa protectora contra las prácticas discriminatorias a fin de garantizar el derecho al trabajo para las mujeres, en su Artículo 8°: "e), Principio de no discriminación arbitraria en el empleo, por razones de género o preferencia sexual, condición social, raza, religión, ideología política, actividad sindical, o cualquiera otra fundada en criterios de relevancia incompatibles con el ordenamiento jurídico" (REGLAMENTO, 1999, p.3).

Del mismo modo, no podemos dejar de mencionar que, en el año 2007 con la Ley Orgánica sobre el derecho de las mujeres a una vida libre de violencia (LOSDMVLV) se inicia en el país un discurso de inclusión de la mujer en los aspectos ciudadanos y constitucionales de manera diferenciada (Ferrara-Bardile, 2001, García, Rosillo & Valdivieso 2005). Especialmente diferenciado a nivel de lenguaje inclusivo, mediante una rigurosa redacción de los documentos oficiales de ley como se percibe en la Ley Orgánica del Trabajo, los Trabajadores y las Trabajadoras (vigente), por ser los primeros en traer en cuenta el lenguaje inclusivo e incorporación de temáticas concernientes a las mujeres (Ferrara-Bardile,2001, Valdivieso, 2014). La LOTTT, contiene un articulado en el que el Estado se compromete a garantizar la igualdad y equidad de género:

> Artículo 20 Igualdad y equidad de género El Estado garantiza la igualdad y equidad de mujeres y hombres en el ejercicio del derecho al trabajo. Los patronos y patronas, aplicarán criterios de igualdad y equidad en la selección, capacitación, ascenso y estabilidad laboral, formación profesional y remuneración, y están obligadas y

[68] Esta reforma tuvo mayor enfoque en la consagración del trabajo como un derecho humano, destacando aspectos que antes no habían sido contempladas en documentos anteriores. Manifestado en el Título I- De la Normas fundamentales, Capítulo II.- Del Deber de Trabajar y del Derecho al Trabajo, específicamente en su Artículo 26 que "prohibe toda discriminación en las condiciones de trabajo basada en edad, sexo, raza, estado civil, credo religioso, filiación política o condición social. Los infractores serán penados de conformidad con las leyes. No se considerarán discriminatorias las disposiciones especiales dictadas para proteger la maternidad y la familia, ni las encaminadas a la protección de menores, ancianos y minusválidos", así como en el Título VI.- De la protección laboral de la maternidad y la familia, que dispone entre otros aspectos que: Artículo 379 "La mujer trabajadora gozará de todos los derechos garantizados en esta Ley y su reglamentación a los trabajadores en general y no podrá ser objeto de diferencias en cuanto a la remuneración y demás condiciones de trabajo" Ley de reforma parcial de la Ley Orgánica del trabajo. *Gaceta Oficial, 1997-06-19, núm. 5152, págs. 1-61 Disponible en:* https://www.ilo.org/dyn/natlex/docs/WEBTEXT/47049/67563/S97VEN01.htm

> obligados a fomentar la participación paritaria de mujeres y hombres en responsabilidades de dirección en el proceso social de trabajo (LOTTT, 2012, 12).

Así mismo, se extiende lo que estaba previsto en el Artículo 26 de la Ley anterior (derogada) en relación con el derecho al trabajo, mediante una vinculación con la Carta Magna[69] al principio constitucional de no discriminación establecido en sus disposiciones generales:

> Artículo 21 Principio de no discriminación en el trabajo Son contrarias a los principios de esta Ley las prácticas de discriminación. Se prohíbe toda distinción, exclusión, preferencia o restricción en el acceso y en las condiciones de trabajo, basadas en razones de raza, sexo, edad, estado civil, sindicalización, religión, opiniones políticas, nacionalidad, orientación sexual, personas con discapacidad u origen social, que menoscabe el derecho al trabajo por resultar contrarias a los postulados constitucionales. (LOTTT, 2012, 12).

En este sentido, la normativa sobre el derecho al trabajo tomó un camino más atento a la realidad venezolana sobre la discriminación, consistente con las Disposiciones generales de los derechos humanos, garantías y deberes establecidos a Constitución Nacional (1999)

Cuadro N° 1
Síntesis de artículos relacionados con los principios de igualdad y equidad en Venezuela

Documento / Finalidad	Reglamento (1999)	LOTTT (2012)	
	Art 8	Art 20	Art 21
No discriminación Garantizar igualdad y equidad No distinción ni exclusión	Principio de no discriminación arbitraria en el empleo, por razones de género o preferencia sexual, condición social, raza, religión, ideología política, actividad sindical,	El Estado garantiza la igualdad y equidad de mujeres y hombres en el ejercicio del derecho al trabajo. Los patronos y patronas, aplicarán criterios de igualdad y equidad en la selección, capacitación, ascenso y estabilidad laboral, formación profesional y remuneración	Prohíbe toda distinción, exclusión, preferencia o restricción en el acceso y en las condiciones de trabajo, basadas en razones de raza, sexo, edad, estado civil, sindicalización, religión, opiniones políticas, nacionalidad, orientación sexual, personas con discapacidad u origen social

Elaboración propia (2023)

De esta manera inicia el proceso inclusivo de las mujeres al marco regulatorio en materia laboral en Venezuela. Empero, esto no puede ser visto de manera aislada de lo

[69] Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (Gaceta Oficial Extraordinaria N° 36.860 de fecha 30 de diciembre de 1.999): Encontramos en el TÍTULO III DE LOS DERECHOS HUMANOS Y GARANTÍAS, Y DE LOS DEBERES, del Capítulo I en sus Disposiciones Generales: Artículo 19. El Estado garantizará a toda persona, conforme al principio de progresividad y sin discriminación alguna, el goce y ejercicio irrenunciable, indivisible e interdependiente de los derechos humanos. Su respeto y garantía son obligatorios para los órganos del Poder Público de conformidad con esta Constitución, con los tratados sobre derechos humanos suscritos y ratificados por la República y con las leyes que los desarrollen. Disponible en: https://www.oas.org/dil/esp/constitucion_venezuela.pdf

que se fraguaba a nivel mundial luego de la incorporación femenina al mercado laboral. Sobre este panorama, Bruno Palier (2010) destaca que la revolución del papel de la mujer en la sociedad ha representado un gran reto para el sostenimiento del Estado de Bienestar. En tal sentido, no podemos dejar de mencionar la influencia que ello tuvo en el proceso evolutivo del marco legal venezolano (García, Rosillo & Valdivieso, 2005, Valdivieso, 2014) en lo que refiere a materia laboral, sobre todo, al suscribirse a La Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación Contra la Mujer (Nueva York, 1979)[70] que entró en vigor en 1981 y que dio inicio al proceso de reconocimiento de los derechos de las mujeres en Venezuela y gran parte del mundo.

Asimismo, podemos mencionar varios convenios y acuerdos internacionales a los que Venezuela se adhirió, entre los que destacamos La Convención Belém do Pará (Brasil, 1994) en el seno de la Convención Interamericana de la Organización de los Estados Americanos (OEA), donde los Estados se comprometen a tomar parte en asuntos como la igualdad de remuneración entre hombres y mujeres, garantizar la igualdad de trato y no discriminación en materia de empleo y ocupación a éstas. Una vez suscrito a la mencionada convención, el Estado Venezolano se vio obligado a formular políticas nacionales dirigidas "a promover la igualdad en materia de empleo y remuneración salarial, con la finalidad de evitar la discriminación y así generar mayores oportunidades para las mujeres trabajadoras" (Rivas & Castellanos, 2017, 118), evidenciándose la incorporación de estos acuerdos en la reforma de la Ley Orgánica del Trabajo de 1997 y su respectivo reglamento de 1999 (Ferrara-Bardile, 2001; García, Rosillo & Valdivieso, 2005; Valdivieso, 2014). Podríamos decir que esta fue la entrada de las mujeres en las políticas públicas en materia de género en Venezuela.

[70] Entre los aspectos declarados en esta Convención destaca que, "la discriminación contra la mujer viola los principios de la igualdad de derechos y del respeto de la dignidad humana, que dificulta la participación de la mujer, en las mismas condiciones que el hombre, en la vida política, social, económica y cultural de su país, que constituye un obstáculo para el aumento del bienestar de la sociedad y de la familia y que entorpece el pleno desarrollo de las posibilidades de la mujer para prestar servicio a su país y a la humanidad" https://www.ohchr.org/es/instruments-mechanisms/instruments/convention-elimination-all-forms-discrimination-against-women.

Consideraciones preliminares

Finalmente este debate sobre el contexto universitario y las políticas de educación superior en Venezuela con perspectiva de género nos brindó un panorama sobre el proceso de inserción laboral de las mujeres venezolanas al mercado de trabajo, su regulación a través de las leyes y las políticas de activación laboral como a las que refiere Pérez (2005).

Percibimos que dicho proceso de inserción ha sido favorecido por la profesionalización para el trabajo y con el actual llamado a la dinámica económica del país. Junto con ello, la avanzada neoliberal ha sido determinante en la conducción del rol productivo de las mujeres en la sociedad capitalista contemporánea, como colaboradoras en el mantenimiento del sistema que les oprime.

En este sentido, nos queda pensar las universidades y los procesos del sostenimiento del sistema capitalista a través de la formación de la clase trabajadora, su reconocimiento como clase trabajadora (potencias, latencias), así como una serie de determinaciones y contradicciones .que entran en juego en los procesos de sostenimiento del sistema capitalista a través de la masificación de la educación.

Resta pensar si aporta o no a la creación de nuevas vías hacia la sociabilidad necesaria entre hombres y mujeres, así como conocer su vínculo con otras determinaciones que iremos desarrollando a lo largo de la tesis.

Capítulo II

Teoría de la reproducción social y los procesos de producción y reproducción de subjetividades de las mujeres universitarias

en círculo se reúnen
una sola voz se eleva
clara voz de mis hermanas
éste es el canto
nos mira dentro de la llama
contando los pasos que hemos dado
el fuego tiene una sola voz
María Antonieta Flores (Poeta venezolana)

Situarnos desde el feminismo de la reproducción social en esta investigación significa recurrir a los aportes teóricos que nos brinda el feminismo marxista, en el abordaje de la explotación y opresión de las mujeres en la sociedad capitalista. La elección de esta teoría responde a que vemos en la teoría unitaria propuesta por Lise Vogel (2022[1983]) así como en los aportes de las autoras que citaremos más adelante, el recurso teórico que nos permite analizar, desde una perspectiva integrada y de totalidad, las articulaciones existentes entre producción y reproducción social, y, por tanto, entre las relaciones de explotación y de opresión de género dentro de la lógica del sistema capitalista.

En base a esta propuesta teórica y metodológica que nos ofrece la teoría unitaria de la Teoría de la Reproducción Social (TRS) vemos posible avanzar en el análisis de la producción y reproducción de subjetividades de la fuerza de trabajo, como por ejemplo, en el sector universitario en Venezuela que es el objeto de estudio de esta investigación.

Disponemos de la siguiente estructura para llevar a cabo el desarrollo de este capítulo: primero presentamos una introducción al debate actual sobre la TRS, ello ofrecerá las condiciones para abordar en el segundo segmento a nuestro objeto de estudio, las universidades, caracterizarlas como parte de las instituciones de reproducción social y de reproducción de subjetividades y su repercusión en la vida de las mujeres en la sociedad venezolana. El tercer segmento nos aproxima a la comprensión de manera en que las docentes universitarias buscan reproducir sus vidas en el contexto venezolano. Finalmente, cerramos el capítulo estableciendo como camino

de la investigación la teoría unitaria del feminismo de la TRS.

2.1 Introducción al debate feminista de la Teoría de la Reproducción Social

La Teoría de la Reproducción Social (TRS) propuesta por el feminismo marxista viene generando un debate que amplía la forma de entender los procesos totalizantes del capital por medio de la comprensión de la manera en que la producción y reproducción de la fuerza de trabajo funciona para el sostenimiento del sistema capitalista (Ferguson & McNally, 2022), abordando desde la teoría marxista algunos puntos principales, entre ellos, el debate sobre el lugar de las mujeres desde la reproducción de la fuerza de trabajo; debate que propone ampliar la manera de entender cómo aportan las mujeres al corazón del capitalismo en la producción de valor directa o indirectamente. También nos invita a abordar simultáneamente, desde la teoría y la práctica, la relación entre las luchas de las mujeres y los procesos de transformación de la sociedad (Vogel, 2022[1983]). Por sus antecedentes, esta teoría es próxima a las luchas reivindicativas de las mujeres como parte de la fuerza de trabajo, su nexo con la condición obrera y en consecuencia nos enfocamos en las mujeres como pertenecientes a la clase trabajadora.

Las autoras y autores que vienen desarrollando esta teoría prestan atención a los avances entre la cuestión de la mujer, el feminismo y la economía política que están presentes en la discusión que nos propone la socióloga estadounidense Lise Vogel (1938) que propuso la idea de unificar el rumbo hacia un proyecto de liberación conjunto de la clase trabajadora, mediante la teoría unitaria[71] y que aborda la condición oprimida de las mujeres en la sociedad capitalista. Esto, mediante un proceso de abstracción que lleva a cabo la autora en relación con los tópicos que no fueron abordados de manera conjunta, tanto el feminismo como el marxismo, entre ellos, la condición diferenciada y múltiples opresiones que coexisten, se articulan y relacionan en los procesos producción y la reproducción social. (Arruzza & Cirillo, 2024; Arruzza et al , 2019)

[71] Basada en del trabajo de Iris Marion Young (1949-2006). En el que hace una crítica al sistema dual, que consiste en entender las opresiones del capitalismo separado a las opresiones del patriarcado.Para ampliar sugerimos ver: Marxismo y feminismo, más allá del "matrimonio infeliz" (una crítica al sistema dual) En: El cielo por asalto, Año II, Nº4, Ot/Inv. 1992 https://seminarioteoriasocialfeministaunpsjb.wordpress.com/wp-content/uploads/2016/03/young-marxismo-y-feminismo.pdf

A esta teoría se han ido sumando trabajos de investigación, entre los que destacamos los de Ferguson y McNally (2010, 2017, 2023) quienes han logrado establecer distinciones entre el alcance propuesto por el feminismo materialista y el feminismo negro en términos de interseccionalidad y lo propuesto por las feministas de la TRS, tras su búsqueda de la totalidad. Puesto que, la teoría unitaria parte de la no jerarquización entre género, clase y raza, pues se ocupa de prestar atención a las interrelaciones "un análisis completamente integrativo de la co-construcción de las relaciones de clase, género, sexualidad y raza"[72] (Ferguson & McNally, 2022, 88). Esto nos ha aportado significativamente a la hora de entender el fenómeno más allá de un espacio complejo al que se le van sumando determinaciones; por el contrario, nos permite establecer interconexiones y puentes en los que se co-complementan múltiples maneras de opresión y explotación (Varela, 2020).

Basada en esta búsqueda de un abordaje en términos de totalidad, la historiadora india Tithi Bhattacharya trae a debate que el trabajo humano se encuentra en el centro de la creación y reproducción de la sociedad como un todo. Por ello, destaca la necesidad de exponer aspectos de esa totalidad sistémica sin seccionar sus partes (Bhattacharya, 2023). Ella señala que en esta totalidad sistémica yacen múltiples procesos integrados de explotación y opresión que se combinan e intervienen en el papel de la fuerza de trabajo para la producción capitalista, así como en la incorporación diferenciada de determinaciones como género y raza, entre otras, en la construcción de subjetividades.

En consecuencia, esta teoría unitaria que se viene desarrollando tiene como tesis fundamental que las opresiones están relacionadas, además de ser parte constitutiva y estructurante, manejan de manera integrada diversas dimensiones como parte de un todo (Moraes & Esquenazi, 2020). Esto la distingue de otras matrices teóricas feministas, incluso de aquellos feminismos que parten de la tradición marxista que abordan el estudio de la opresión de las mujeres desde una perspectiva de sistemas dobles y

[72] Traducción propia de "uma análise completamente integrativa da coconstruição das relações de classe, gênero, sexualidade e raça" (Ferguson & McNally, 2022, 88).

triples.[73]

La TRS se basa en la interconexión que da vida a un sistema opresivo que somete a las mujeres de forma particular, que se da en simultaneidad, entre la producción, como fuerza de trabajo y la reproducción de la sociedad a través de los múltiples roles socialmente encomendados, principalmente feminizados. La profesora Paula Varela se refiere al lugar de "las mujeres como puente entre la producción y la reproducción" (Varela, 2020, 90). Además de ello, aborda aspectos como la pobreza de tiempo que afecta especialmente a las mujeres en el capitalismo contemporáneo que dinamiza la manera de entender el capital y sus contradicciones con respecto a la vida. (Varela, 2023)

Más adelante Varela (2023) nos aclara que esos puentes no están aislados de una serie de relacionamientos y que algunas instituciones también llevan a cabo este tipo de mediaciones, instituciones que la autora distingue como anfibias por su carácter neurálgico. "Las instituciones de la reproducción social son territorios anfibios y, por ende, potenciales nodos de articulación de luchas de la producción y la reproducción" (Varela, 2023, 8) Esto, nos invita a pensar en el lugar ocupado por las instituciones que colaboran en ese proceso de producción y reproducción de la fuerza de trabajo, especialmente pensando en las universidades que percibimos como espacios de contradicción, donde residen la necesidad de aumentar la fuerza productiva y la necesidad histórica de transformación del proceso de trabajo.

2.2 Las instituciones de la reproducción social y la feminización profesional

Bhattacharya (2023) y Vogel (2022[1983]) distinguen como instituciones de la reproducción social, los sistemas públicos de educación, salud, espacios comunitarios de recreación, prisiones, asilos de ancianos, entre otros. Sin embargo, Varela (2023) propone ampliar la manera de verlas, puesto que cada vez es más relevante la mercantilización de estas. Ello significa que constituyen una fuente de acumulación de capital, caracterizada por una alta feminización que genera un entramado socio-institucional, lo que brinda una particular manera de reproducir la fuerza de trabajo

[73] La teoría dual engloba buena parte del llamado "debate sobre trabajo doméstico". Dentro de este ámbito, se encuentran feministas como Margaret Benston, Mariarosa Dalla Costa, Selma James, Maxine Molyneux, Silvia Federici, entre otras (Moraes & Esquenazi, 2020, 90).

desde sus subjetividades.

Por ello, prestamos atención a las instituciones de la reproducción social pues las vemos de tres maneras. Primero, como garantes de la continuidad en el proceso de aumentar la fuerza de trabajo, junto a la familia. Segundo, por ser mecanismos que crean los medios necesarios para adecuar la fuerza de trabajo a los estándares de productividad que requiere el capital y tercero, porque estas instituciones generan, desde sus propias contradicciones, la necesidad de reorganizar y transformar constantemente el trabajo y por ende, a la fuerza de trabajo mediante la lucha. Son parte de la potencia y de la latencia en el trabajo (Marx, 2013).

Si bien, autoras como Bhattacharya (2023) y Vogel (2022[1983]) al referirse a las instituciones de educación, no distinguen entre las etapas que abarcan, asumimos que se refieren de manera general al proceso educativo, por su incidencia en la sociedad. Por ello, lo vemos como un proceso de construcción de la fuerza de trabajo en términos de la lógica capitalista.

De este modo, al igual que Arruzza (2020) pensamos que el proceso de reproducción de subjetividades se consigue en parte en la institucionalidad, puesto que termina siendo un proceso sostenido y continuo que inicia desde la infancia temprana, produciendo una serie de condiciones para que las personas internalicen ciertas actitudes. Visto así, como una hecho procesual que se lleva a cabo mediante la acción de disciplinar gradualmente a las personas para el trabajo, que fácilmente inicia con el impulso programado de cumplir horarios, realizar tareas específicas, asumir ciertos modos de vestir, así como el establecimiento de "normas" para dirigirnos hacia otras personas según un orden jerárquico. Es decir, los parámetros convencionales que se exigen para la inserción laboral.

Este proceso de adquisición de las destrezas necesarias para el trabajo que referimos, a nuestra manera de ver y en concordancia con Zanotto (2005), responde a la lógica positivista de construir a la clase trabajadora, es decir, formar individuos estructurados para asumir funciones dentro de una sociedad organizada para producir. Por ello, decidimos ver el proceso de universalización del conocimiento que se lleva a cabo en las universidades como medio para abordar algunas de su contradicciones,

partiendo de la que surge entre la lucha de clase y el acceso al conocimiento, Löwy (1991) en relación con los procesos de transformación en la sociedad y, en consecuencia, la producción y reproducción de subjetividades.

Como nos indica Löwy (1991), los procesos de transformación de la sociedad le dieron un lugar prominente al racionalismo mediante el consenso y el diálogo, lo que en sí resultó un gran avance al crecimiento de la ciencia. Sin embargo, no desconocemos sus límites, pues el racionalismo sirve a la vez a un sistema legitimador que afianza y se inclina al orden establecido, con lo cual "es utilizado para legitimar la racionalidad del sistema burgués"[74] (Löwy, 1991, 63). Un orden establecido que construye relaciones de dominación y termina garantizando, de manera diferenciada, diversas capas de fuerza de trabajo, fundamentado "racionalmente" en diversos parámetros, de los que destacamos: género, raza, clase, capacidades, entre otros.

En concordancia con Brenner y Laslett (1989) partimos del supuesto de las relaciones de género se institucionalizan y esto nos lleva, inevitablemente, a la necesidad de entender los puentes que unen la creación de subjetividades desde las instituciones en los procesos que permiten la reproducción de la fuerza de trabajo, así como en la asignación de roles dentro de los trabajos de reproducción social de manera diferenciada, reconociendo que,

> la diferenciación entre "reproducción social" (como el conjunto de procesos que permiten la reproducción de la fuerza de trabajo) y "trabajo de reproducción social" en tanto todas las tareas (sumamente feminizadas) que son necesarias para producir y reproducir la vida y, con ella, esa fuerza de trabajo como mercancía única e indispensable para el sistema capitalista (Varela, 2023, 3).

Es decir, pretendemos abordar de forma crítica la manera como socialmente se instaura la idea de asumir los trabajos de reproducción social como un espacio preferiblemente de y para las mujeres, basándonos en esta aseveración en la alta feminización de los mismos. Y, a la vez, pensando que la educación juega un papel importante, justamente en ese continuo de abonar el terreno de la creación de la fuerza de trabajo de manera diferenciada en la sociedad bajo la sustentación de cooperación social (Fraser, 2023; Ferguson, 2023).

[74] Traducción propia de: "é utilizado para legitimar a racionalidade do sistema burguês" (Löwy,1991, 63).

Por ello, pensamos en las universidades y en especial tomamos de Brenner y Laslett (1991) su iniciativa de mirar los cambios sustanciales que se dieron a partir del siglo XX en la vida de las mujeres pertenecientes a la clase media[75], a través de su entrada a la educación superior y luego su ingreso a trabajos remunerados en la sociedad, conservando las responsabilidades familiares socialmente construidas y la posibilidad de delegar parte de ellas en otras mujeres. Según Brenner y Laslett (1991) ello se evidencia en las contradicciones surgidas en las familias estadounidenses luego del significativo aumento de mujeres con carreras universitarias, por un lado la incorporación de la doble jornada (remunerada fuera de casa y sin remunerar en casa) y por el otro, las condiciones para juntarse en acciones de lucha y movimientos políticos, aspecto que desarrollaremos más adelante.

Percibimos que a partir de la jornada extendida, se desprendieron nuevos estándares materiales de la condición asalariada bajo la lógica capitalista que derivaron en formas complejas de dominación y reproducción de la vida (Glenn, 1992;Brenner & Laslett, 1991). Esos estándares que arremeten con la reproducción de la vida cada vez están más naturalizados en la cotidianidad, y uno de ellos, se manifiesta a través de la pobreza de tiempo que Varela (2023) coloca en debate, puesto que interviene de manera expansiva en aspectos públicos y privados de las mujeres, especialmente, puesto que las actividades domésticas y cuidado se efectúan en simultaneo bajo la lógica del capitalismo contemporáneo, las jornadas de trabajo reducen el tiempo de las actividades esenciales de la vida cotidiana y reduce el tiempo para desarrollar la subjetividad y participar en actividades de encuentro colectivo en la sociedad.

Del mismo modo, la reproducción de la fuerza de trabajo como mercancía, ampliación no podemos perder de vista (Varela, 2023). Claro, esa ampliación es fuerza de trabajo suplente de las mujeres trabajadoras de la clase media y no son preferiblemente sus pares, sino que pertenecen a un peldaño diferenciado en términos de raza, clase social, origen, edad, entre otros. En pocas palabras, un grupo más susceptible a explotación como “inmigrantes y mujeres negras, para ayudar a llevar la carga de

[75] Colocamos la mirada en las mujeres pertenecientes a la clase media porque la población con la que estamos trabajando en esta investigación son profesoras universitarias en cargos de autoridad rectoral, que a nuestra manera de ver tiene correspondencia con la clase-que-vive-del-trabajo, como categoría ampliada de la fuerza de trabajo que nos brinda Antunes (2005).

alcanzar estándares más altos"[76] (Brenner & Laslett, 1991, 317). En consecuencia podríamos preguntarnos ¿bajo qué lógica se distribuyen estas funciones en la sociedad?, ¿a qué intereses responde que las mujeres se asocien a los trabajos de reproducción social y en qué términos?

Fijamos nuestra atención en lo que Ferguson (2023) plantea en relación con el proceso de inserción en la lógica del sistema capitalista, que se da por medio de los procesos subjetivos que yacen en los trabajos de reproducción social, tomando en consideración, lo ve claramente Vogel (2022), como la necesidad de reproducción social. Es decir, la lógica capitalista exige aumento de la fuerza de trabajo que solo es posible de tres maneras: la reposición generacional (expansión futura de la fuerza de trabajo), generación de condiciones para el trabajo (reponer lo necesario para ir a trabajar al día siguiente) y sustitución de la fuerza de trabajo (educación / migración), bajo sus propios términos. En este sentido, entendiendo la incidencia de la fuerza de trabajo en la productividad, mediante la capacidad productiva por trabajadora implica tanto la disponibilidad para la fuerza de trabajo, como formas de organización de la producción, en las que se incorporan avances científicos- tecnológicos que modifiquen la base técnico-material en el capitalismo.

Todo ello recae directamente y de manera diferenciada en las mujeres, primero por su condición biológica de la maternidad, que no solo implica la etapa de gestación y parto, sino que suma los cuidados tempranos de la futura fuerza de trabajo. Esta realidad nos permite ver junto con Bhatacharya (2023) y Vogel (2022[1983]) una contradicción entre la necesidad de aumento de productividad y la necesidad de expandir la futura fuerza de trabajo (Esping-Andersen & Palier, 2010; Laslett & Brenner, 1989).

Esta contradicción generó reacciones[77] por parte de las mujeres, entre las que destacamos las acciones de los movimientos feministas que mediante su lucha lograron

[76] Traducción propia de "immigrant and Black women, to help carry the burden of attaining the higher standards" (Brenner & Laslett, 1991, 317).

[77] Registrados desde el siglo XIX especialmente en los Estados Unidos y Europa, estudios sugieren que la disminución de la fertilidad inició dentro de la clase media, donde algunas mujeres que contaban con recursos económicos y autoridad en sus matrimonios asumieron un rol más participativo sobre su sexualidad y procreación. En otros casos las mujeres económicamente independientes simplemente no se casaban o se vinculaban en relaciones lésbicas, etiquetadas como "antinaturales" y patología sexual. Mientras, las mujeres pertenecientes a la clase trabajadora tendrían un destino diferente, tras la búsqueda

la expansión y reorganización de la reproducción social a inicios del siglo XX. Esto generó cambios importantes en la sociedad, especialmente en temas como la maternidad, el matrimonio y la profesionalización, derivando en la disminución del número de integrantes en las familias de la clase media, así como en el desarrollo de la profesiones consideradas "femeninas": educación infantil, economía doméstica, trabajo social, enfermería y salud pública[78] (Laslett & Brenner, 1989).

Frente a estos cambios tan significativos en la sociedad y en respuesta a ellos, el Estado asumió un papel muy importante, mediante la activación de políticas que permitirían conciliar esa contradicción (la dificultad de las mujeres de sostener el aumento de la productividad, durante el tiempo de gestación avanzado, parto y atención temprana a neonatos), mediante la creación de leyes específicas y alternativas en el área de cuidado, bajo el ala institucional de la educación, por medio de guarderías, preescolares, etc., (Esping-Andersen & Palier, 2010) su introducción al continuo de la escolarización formal.

En este punto, se establece una injerencia del Estado en el núcleo familiar, mediante sus planes obligatorios de educación. Se incorporan nuevas lógicas en la dinámica del núcleo parental, lo que le abre las puertas consentidas a la fiscalización por parte del Estado, mediante dos posibles instancias. La primera, que son programas de vigilancia que garantizan su cumplimiento, rendimiento y capacidades para una promesa del campo laboral. La segunda instancia, un tanto de incidencia como son los orfanatos, reformatorios, entre otros, que suplen a la familia en algunos casos (Laslett & Brenner, 1989). De esta manera, el Estado pasó a ser co-constructor de subjetividades, convirtiéndose estas instituciones en locales de reproducción de la fuerza de trabajo sin parentesco (Vogel, 2022 [1983]). Es decir, la educación obligatoria y las instituciones estatales asumieron aspectos de la crianza y formación de la futura fuerza de trabajo.

Es aquí donde se requiere un trabajo de abstracción, pues, en apariencia la educación es un derecho que promueve la igualdad (políticas educativas dispuestas para

---

de placer de los hombres "hipersexuales" fuera del matrimonio. Por otro lado las mujeres negras, por su asertividad sexual serian etiquetadas como expresión de la "inmoralidad natural de la raza" (Laslett & Brenner, 1989).

[78] Por mujeres médicas que no consiguieron ingresar en la práctica privada (Laslett & Brenner, 1989).

la población en general) que, en esencia, como diría Foucault[79] (2002), somete bajo la lógica de un sistema complejo de dominación y coerción, legitimando la lógica de productividad, que termina naturalizando el uso desigual del poder, creando una escala de valoración (sometimiento- castigo - recompensa) que prepara para la relación salarial, así como para la reproducción diferencial de diversos tipos de fuerza de trabajo (Bhattacharya, 2023).

Viéndolo de una forma más concreta, podemos comprender que la preparación bajo la lógica capitalista incide en la regeneración de la fuerza de trabajo de manera diferencial. Tal y como nos indica Bhattacharya (2018), una parte es preparada y socializada para ir a Harvard, mientras que otra para convertirse en fuerza de trabajo para la construcción. Del mismo modo, Fraser (2020) nos aporta que esa regeneración diferencial para aquellas personas que se destinan para realizar trabajos de reproducción social,

> las formas de aprovisionamiento, atención e interacción que producen y sostienen los vínculos sociales. Denominada de diversas maneras, como «cuidado», «trabajo afectivo» o «subjetivación», esta actividad forma los sujetos humanos del capitalismo, sosteniéndolos como seres naturales personificados, al tiempo que los constituye en seres sociales, formando su *habitus* y la sustancia socioética, o *Sittlichkeit*, en la que se mueven (Fraser, 2020, 21).

Bajo la premisa del relacionamiento entre el capitalismo, la ética de vida y el orden social institucionalizado en nuestro tiempo, podemos comprender que la feminización de las tareas de reproducción social no es fortuita (Fraser, 2020), y no tendría por qué sorprendernos el porcentaje acumulado que nos ofrece Marcano (2021) de mujeres egresadas de las universidades en Venezuela en un período de 28 años (1990-2017) en diversas áreas del conocimiento.

[79] La perspectiva de Foucault es diferente a la marxista, lo empleamos en relación a sus estudios basados en las dinámicas de poder que prevalecen en instituciones como las educativas.

Gráfico N°4
Total acumulado de mujeres egresadas en Venezuela (1990-2017)

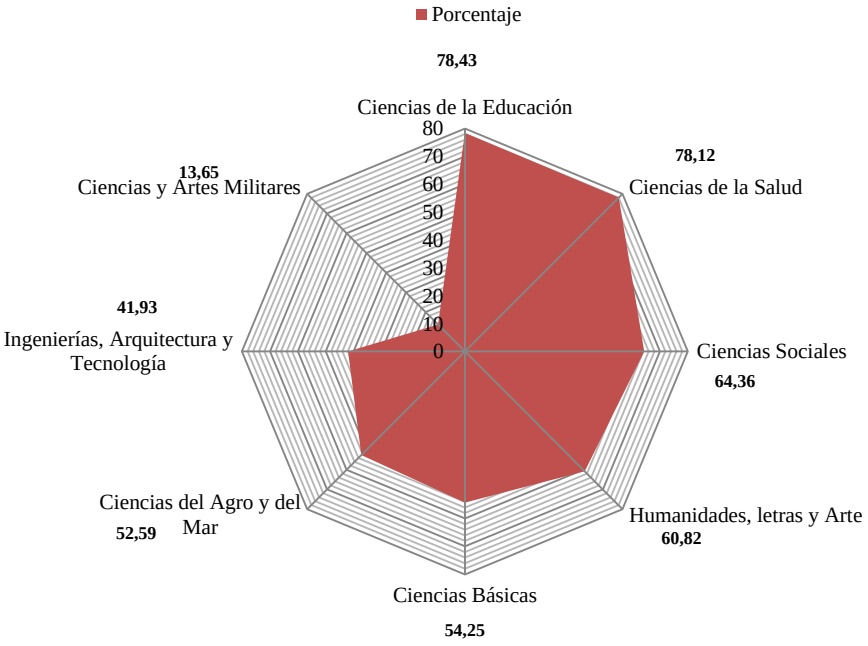

Elaboración propia (2023) Fuente: Marcano (2021)

Estos datos consiguen aproximarnos a la comprensión de la incidencia profesional de las mujeres en Venezuela entre finales del siglo XX e inicios del XXI y lo que pudiéramos relacionar a lo planteado por Vogel (2022 [1983]) sobre la reproducción de la fuerza de trabajo en la sociedad de clases, esa que es expropiada por una clase dominante. "Para una sociedad de clases, el concepto de reproducción de la fuerza de trabajo, pertenece, estrictamente hablando, al mantenimiento y renovación de la clase de los portadores de la fuerza de trabajo sujetos a la explotación"[80] (Vogel (2022 [1983], 332). Es decir, su función es la reproducción de sí misma para producir valor, lo que mantiene vital al capitalismo.

La reproducción de la fuerza de trabajo puede ocurrir de diversas maneras, comenzamos con lo más próximo a los datos ofrecidos previamente, en los que se evidencia una marcada profesionalización hacia determinadas actividades laborales, las que reproducen

[80] Traducción propia de "Para uma sociedade de classes, o conceito de reprodução da força de trabalho pertence, estritamente falando, à manutenção e renovação da classe dos portadores de força de trabalho sujeitos à exploração. (Vogel (2022 [1983], 332).

la fuerza de trabajo en la sociedad de clases: Educación, Salud, Ciencias sociales (políticas públicas, asistenciales, etc.) que garantizan la dinámica explotadores- explotados (Vogel (2022 [1983]; Esping-Andersen & Palier, 2010) ¿De qué manera ocurre esto? Mediante la Educación, se forma la futura clase trabajadora bajo los términos propios del sistema (Ferguson, 2023). A través de la Salud y el cuidado, los trabajadores gozan de las condiciones necesarias para vender su fuerza de trabajo y las Ciencias Sociales, que estudian las vías para mediar y compensar las contradicciones que van surgiendo en la dinámica explotadores- explotados (Fraser, 2023; 2015).

Particularmente notamos que esta condición de reproducir la fuerza de trabajo en la sociedad de clases tiende a ser realizadas por mujeres en Venezuela, basándonos en los datos ofrecidos previamente por Marcano (2021). Lo que nos lleva a pensar en lo planteado por Fraser (2020) como la "morada oculta de la producción"[81], asumiéndolo como el proceso que naturaliza hasta su invisibilidad la condición de explotación de quienes se encargan de los trabajos de reproducción social.

> El trabajo remunerado no podría existir en ausencia del trabajo doméstico, la crianza de los hijos, la enseñanza, el cuidado afectivo y toda una serie de actividades que ayudan a producir nuevas generaciones de trabajadores y reponer las existentes, además de mantener los vínculos sociales y las interpretaciones compartidas (Fraser, 2020, 21).

Esto coloca a las mujeres doblemente posicionadas, tanto en el conjunto de procesos que permiten la reproducción de la fuerza de trabajo como profesoras, médicas, asistentes sociales, entre otras y como trabajadoras de la reproducción social, mediante la tarea de reponer lo necesario para ir a trabajar al día siguiente, trabajo doméstico, crianza, el cuidado, que termina regenerando las condiciones para el trabajo día a día y en el tiempo también la repone con su descendencia (Vogel, 2022[1983]). Obviamente su descendencia *per se*, corresponde a su propia clase.

Esta "bilocación" de las mujeres en la reproducción de la fuerza de trabajo en la sociedad de clases, deriva en contradicción. Es un trabajo conjunto y complementario que se ha naturalizado en las sociedades capitalistas, que por un lado genera valor y por el

[81] En portugués: terreno oculto da produção que Fraser toma de Marx (2013)

otro colabora a la generación de valor (Vogel, 2022[1983], Ferguson & McNally, 2022). Es decir, este trabajo tiene una razón de ser para el sostenimiento y regeneración de las condiciones para la producción, se configura bajo la lógica diferenciada del capital y en resumidas cuentas, sin uno, el otro no tiene lugar, pues, colabora con la vitalidad del sistema capitalista.

2.3 Los procesos de reproducción social de las profesoras universitarias

Nos interesa incorporar al debate sobre los procesos de reproducción social en las profesoras universitarias, porque las consideramos esenciales en los procesos de reproducción de la fuerza de trabajo en la sociedad de clases, de manera diferenciada. Este proceso lo percibimos desde sus contradicciones, que derivan de los territorios *anfibios* a los que refiere Varela (2023), debido a que como instituciones se presentan "potenciales nodos de articulación de luchas de la producción y reproducción social" (Varela, 2023,8). Es decir, por un lado, entendemos que responden a criterios de sostenimiento al sistema, entre lo que destacamos la manera en que las universidades institucionalizan la división sexual del trabajo, y, por el otro, como protagonistas en la creación de espacios para la crítica y lucha por la necesidad de transformar y reorganizar el trabajo desde el ámbito universitario (Moraes et al, 2023; Arruzza et al, 2019) que se percibe claramente en los intentos de generar estrategias para cambios desde este tipo de instituciones de reproducción social.

2.3.1 Desde la universidad, como espacio de reproducción social en Venezuela

Diría el filósofo venezolano Manuel Briceño Guerrero (1929-2014) "La universidad reflejo del país" (Briceño, 2014,583). La universidad que estamos estudiando, la universidad venezolana, sufre los embates económicos derivados de la caída del precio del petróleo en los mercados internacionales, entre otros aspectos. El ente público padece la disminución en la producción petrolera venezolana (fuente principal del PIB en el país), que se ha visto afectada por la entrada en vigor de las sanciones impuestas por los Estados Unidos, la Unión Europea y Canadá (Bachert, 2020), que sobrevive a pesar de la migración

masiva de la comunidad universitaria, la del personal que se enfrenta a una hiperinflación sin precedentes en el país, la que es reflejo de un país políticamente polarizado (Salcedo & Uzcategui, 2021a, 2021b; Uzcátegui & Salcedo, 2020).

Por tanto, vale la pena aclarar que además del complejo escenario que hemos presentado, existe una marcada polarización política que alcanza al sistema universitario, donde encontramos dos tipos de universidad: Las autónomas con fuertes ataduras a la tradición, y que confrontan al gobierno y las No autónomas con tendencia progresista, próximas a la gestión gubernamental, que representan la nueva institucionalidad universitaria[82], que se abrió paso, como mencionamos previamente, con las misiones universitarias[83] (Parra- Sandoval, 2016; Castellano, 2011).

Aclarada la situación de polarización existente entre las universidades autónomas y las no autónomas venezolanas, decidimos revisar la oferta académica de estas instituciones de manera conjunta y separada, basándonos en las ocho (08) áreas de conocimiento[84] establecidas por el Ministerio del Poder Popular para la Educación Universitaria (MPPPEU) y el Consejo Nacional de Universidades (CNU), desglosando los Programas académicos que se desprenden de dichas áreas, con la finalidad de conocer los parámetros en los que se está formando la fuerza de trabajo profesional[85] en el país y de allí, establecer los criterios para entender la universidad como espacio de reproducción social.

[82] Recordemos que este proyecto educativo contempla una visión que increpa los vestigios catedráticos heredados de la tradición académica universitaria al proponer un nuevo tejido institucional que viene siendo ejecutado en la red universitaria (Misión Sucre y Misión Alma Mater) alcanzando a las universidades Autónomas en menor medida a través de la implementación de su innovador Programa Nacional de Formación (PNF) (OPSU, 2024).

[83]Misión Sucre y Alma Mater. Disponible en: https://introduccionalosproyectos.files.wordpress.com/2014/03/mision-alma-mater.pdf

[84] Áreas de conocimiento: Ciencias Básicas, Ciencias del Agro y el Mar, Ciencias de la Educación y ciencias del deporte, Ciencias de la Salud, Ciencias Sociales, Ciencias y Artes Militares, Humanidades, Letras y Arte,
Ingenierías, Arquitectura y Tecnología.

85 Asumimos la formación de la fuerza de trabajo profesional como diferenciada, basándonos en las lecturas de Bhattacharya (2023), Fraser (2023).

Grafico N°5
Oferta académica en las universidades venezolanas por área de conocimiento

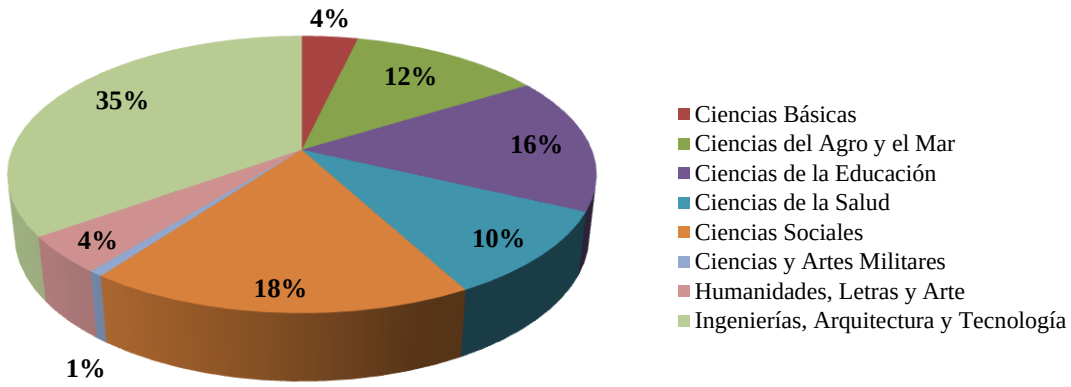

Elaboración propia (2024) Fuente: OPSU[86](2024)

En base a las áreas de conocimiento, pudimos notar la manera como se distribuye la oferta de profesionalización en Venezuela en la actualidad, en consecuencia logramos apreciar el énfasis de dicha oferta académica hacia el área de Ingenierías, Arquitectura y Tecnologías, que cuenta con un 35% de las opciones académicas de profesionalización, seguido por el área de Ciencias Sociales con un 18%, Educación con 16%, Ciencias del Agro y el Mar con 12%, Ciencias de la Salud 10%, Ciencias Básicas, Humanidades, Letras y Arte con un 4% y por último, Ciencias y Artes Militares con 1% en la distribución de las opciones ofrecidas por el sistema público universitario en Venezuela.

Para comprender mejor esta oferta académica, hemos desglosado la información en función a la realidad actual del sistema universitario en Venezuela que abarca sesenta y ocho (68) instituciones de enseñanza superior dentro del territorio nacional. Si bien, la nueva red universitaria (No autónomas) representa la mayoría de estas, es decir, sesenta y tres (63) universidades, no podríamos dejar fuera las cinco (05) universidades Autónomas, pues en conjunto son las instituciones públicas que garantizan la formación profesional en el país, es decir, la fuerza trabajadora diferenciada. En consecuencia y debido a la particular polarización existente entre las universidades públicas venezolanas (Autónomas y No

[86] Disponible en: https://loeu.opsu.gob.ve/ofertaacademica/?dep_admin=P%C3%9ABLICA&id_localidad=1832&programa=

autónomas), decidimos distinguir la manera como distribuyen su oferta según las áreas de concentración.

Gráfico N°6
Oferta académica por áreas de conocimiento, Universidades Públicas venezolanas

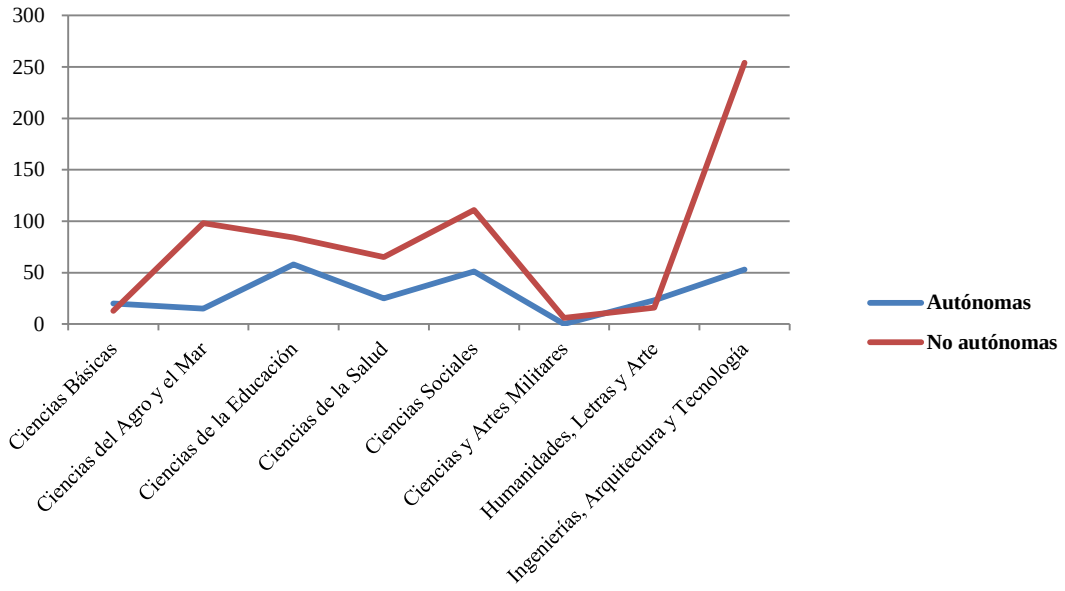

Elaboración propia (2024) Fuente: OPSU (2024) [87]

A través de este gráfico, podemos notar de manera diferenciada el énfasis académico de las universidades en Venezuela, según su oferta de profesionalización. Destacan las universidades no autónomas con más de 250 opciones de profesionalización en las áreas de Ingenierías, Arquitectura y Tecnología, seguidas por las de Ciencias Sociales y Ciencias del Agro y del Mar con una diferencia significativa de 100 opciones. Por otro lado, notamos en las universidades autónomas que la mayor oferta se concentra en el área de Ciencias de la Educación con más de 50 opciones, seguida de manera cercana por el área de Ingenierías, Arquitectura y Tecnología, así como del área de Ciencias Sociales.

Esto nos ayuda a entender de tres maneras ese énfasis académico. Primero, que el esfuerzo por formar a la fuerza de trabajo en el área de Ingenierías, Arquitectura y Tecnología en el país es prioritario, especialmente comprensible cuando en el desglose de las

[87] Expresado en número de carreras ofertadas.

carreras pudimos corroborar que responden a la necesidad de cubrir las plazas en el sector industrial venezolano, en particular las enfocadas en las empresas básicas de hidrocarburos y minas (OPSU, 2024). Ello, coherente con la fuente de producción nacional, especialmente la de petróleo, el principal producto de exportación y otras fuentes minerales que aportan significativamente al PIB nacional, ya que, "En Venezuela, hay 48 manifestaciones de minerales que tienen aplicación directa en los sectores productivos como aporte de materia prima para la generación y agregación de valor en bienes que diversifican la dinámica económico-productiva" (Gobierno de la República Bolivariana de Venezuela, 2019,4).

Segundo, el hecho de que el área de Ingenierías, Arquitectura y Tecnología, prioritaria en Venezuela, no es de donde egresan la mayoría de las mujeres en el país (Marcano, 2021; Bello, 2020). Es decir, en el área donde se oferta la mayor posibilidades de profesionalización en Venezuela es la que menos mujeres egresa, sabiendo, además que según las tablas salariales de los cuerpos gremiales consultadas, los trabajos en el área de Ingenierías, Arquitectura y Tecnología son los que cuentan con la mejor remuneración en el país.

Grafico N°7

Comparación de salarios inter-gremiales según años de servicio en Venezuela

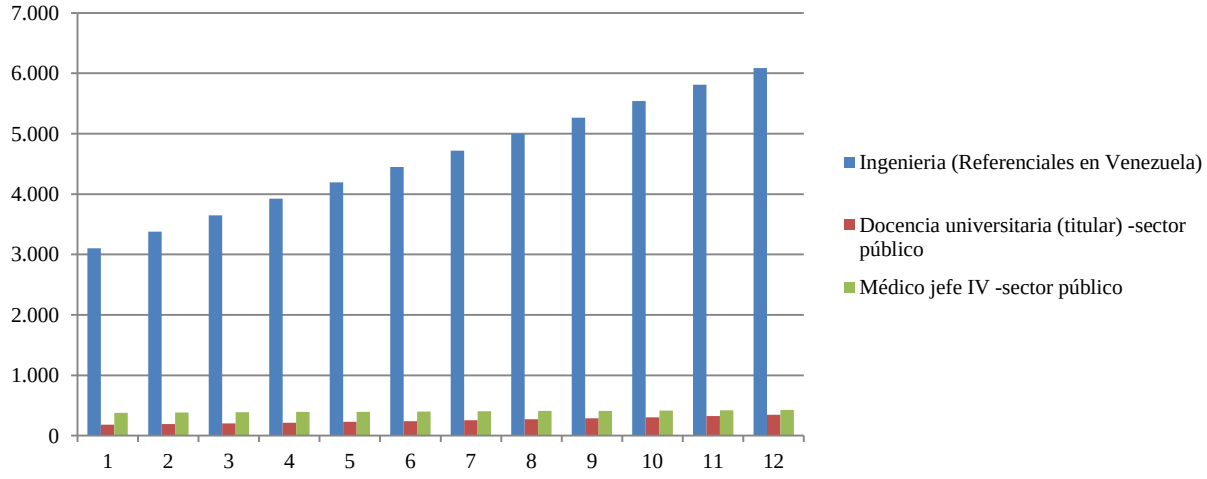

Elaboración propia (2024) Fuentes: Tabulador de sueldos del Colegio de Ingenieros de Venezuela- CIV (2022) Escala salarial del Ministerio del Poder Popular para la Salud aplicando el Instructivo de la Oficina Nacional de Presupuesto (ONAPRE) – MPPS (2022) Tabulador de salario base de Docentes universitarios, aplicando el Instructivo de la ONAPRE (2022) Expresado en Bolívares.

Como se puede apreciar en el gráfico, la diferencia salarial entre los sectores educación y salud, conservan un patrón similar en la escala, considerando que ambos pertenecen al sector público y se rigen por las convenciones establecidas entre los cuerpos sindicales y el gobierno. Este último, establece los tabuladores que se ajustan a las particularidades gremiales de cada sector. En el caso de los ingenieros, conservan la figura de colegiado, que establece un tabulador base de los sueldos como referencia para contratación de sus agremiados en el país y los montos son ajustados de acuerdo a cálculos propios, que se basan en factores de costos asociados al salario[88]. Estas diferencias salariales entre los trabajos mejor remunerados que son ejercidos mayormente por hombres y los menos remunerados que llegan a considerarse "feminizados" resultan ser un ataque directo al terreno de la reproducción social de sectores específicos de la sociedad, es decir, quienes se dedican institucionalmente a trabajar en instituciones de reproducción social como docentes y personal de salud, entre otros.

Y tercero, que estas desproporciones sostienen una lógica en relación al mercado de trabajo que se manifiesta de la siguiente manera: mientras más ejercito industrial de reserva; más bajo el precio de la fuerza de trabajo (Marx, 2013) Similar a lo que contemporáneamente Glenn (1992) identifica como una contradicción que deriva en la necesidad de ampliación de la gama de servicios, conformada por un ejército de trabajadoras y trabajadores con bajos salarios en los que la mayoría son mujeres racializadas. Quienes no tienen acceso a los privilegios tecnológicos.

Esto, nos permite recordar lo que Marx (2004) indica sobre una relación lógica, cuando declina la riqueza de una sociedad, sus trabajadores llevan la peor parte. Es decir, la ausencia o precariedad de los servicios básicos incide de manera significativa en muchas mujeres. Tan solo para exponer parte de la realidad venezolana

> El 90% del gas en Venezuela está asociado al petróleo, aunque hay yacimientos de gas no asociado. El 90% de los hogares cocina con gas de bombona que se distribuye a través de PDVSA Gas Comunal; 7% cocina con gas por tuberías; mientras que 2% usa cocinas eléctricas. La dificultad de compra de bombonas en muchas regiones del país hace que la cocina deba hacerse con leña o carbón, con las consiguientes dificultades

[88] En estos se contemplan: condiciones de las relaciones de trabajo, prestaciones sociales, condiciones de trabajo, clausulas sindicales y otros ítems relacionados a las leyes nacionales como contribuciones e impuestos. Disponible en: https://civ.net.ve/guia-de-costos.

> para conseguir y los impactos en la salud de las mujeres. Las zonas populares son las más afectadas por la distribución de bombonas (Carosio, 2023, 15).

El tiempo y esfuerzo que emplean las profesoras, como mujeres de la clase trabajadora para reproducir sus vidas bajo estas condiciones, termina siendo una apuesta al aguante estoico de las mujeres que

> se ven obligadas o bien a disponer de recursos (dinero) para pagar esos trabajos reproductivos en el mercado privado, o bien a multiplicar las horas de trabajo reproductivo no pago en el hogar o el barrio, ante la ausencia de servicios públicos (Varela,2020, 89,90)

A nuestro modo de ver, esto se relaciona con la llamada crisis de la reproducción social, que surge de la contradicción entre la necesidad de aumentar a bajo costo la fuerza de trabajo para ser explotada y la necesidad de reducir al máximo las condiciones para reproducir la vida. En pocas palabras, termina siendo un choque entre producción de valor y reproducción de la fuerza de trabajo, que inciden en la posibilidad de reproducir la vida, indispensable para el capital (Fraser, 2016).

Por ello, como venimos exponiendo, tanto el mantenimiento de la producción como de la reproducción recae en la clase trabajadora diferenciada y el mayor peso lo llevan las mujeres, esto va dejando ver una serie de interconexiones entre los sectores involucrados en ese mantenimiento de las condiciones necesarias para que el sistema se mantenga a vivo, como lo son la esfera del trabajo asalariado, las políticas públicas que se encargan de la reproducción social, así como los ámbitos domésticos y comunitarios (Varela, 2022).

Esto no es algo que ocurra solo en Venezuela, pues, en diversos países pese al incremento de la población estudiantil, el presupuesto de algunas universidades pareciera apenas cubrir las condiciones laborales de su personal, incluso en palabras del Director de Unesco IESALC (2023), quien cuestiona desafiante el sostenimiento en el tiempo de las instituciones de educación superior a nivel global,

> No es extraño, por consiguiente, que el 60% de los presupuestos de las instituciones de educación superior estadounidenses se destine a pagar los salarios y prestaciones del personal. En Europa esa cifra aumenta, por término medio, hasta el 75% y, aunque no hay cifras disponibles para América Latina, es fácil imaginar que se trate de un porcentaje aún mayor de los costes de funcionamiento. Las últimas cifras disponibles

> sitúan los gastos corrientes en Argentina en torno al 98% del total, en Chile el 94% y en Uruguay del 79%.(Pedró, 2023)

Tal situación nos aproxima a entender la manera como la crisis de la reproducción social alcanza a sus propias instituciones de reproducción mediante desde las múltiples contradicciones políticas, económicas y socio-reproductivas que se presentan de manera concatenada (Fraser, 2016). Además, debemos entender que de los recortes presupuestarios derivan, entre otros aspectos, la precarización laboral y el déficit de personal (Varela, 2023; Pedró, 2023; Solares & Vera, 2023). A esto, también se le suma una característica importante del sector, la alta cualificación exigida en los escasos concursos[89] y la prosecución de la carrera docente a nivel superior.

Por ello, pensamos en Venezuela y las condiciones que agudizan la situación de las universidades del país y de quienes laboran en el sector. Determinamos que si bien en términos salariales la educación superior conserva una posición privilegiada en comparación con otras etapas de la educación que también permiten la reproducción de la fuerza de trabajo (ver gráfico), los bajos salarios no dejan de representar una amenaza constante al acceso a medios para la subsistencia de quienes allí laboran, es decir, dificultando las condiciones en las que reproducen sus vidas quienes se encargan directamente del proceso de formación de la fuerza de trabajo cualificada.

[89] Pedró (2023) se refiere al déficit de contrataciones por temas presupuestales. Sin embargo, conseguimos aspectos interesantes en Antunes (2011) que refiere a la morfología del trabajo, en la que aborda aspectos como las contrataciones temporales, voluntariados y otras estrategias que emplean actualmente algunos sectores para mantener algunas plazas de trabajo sin generar beneficios. Algunas universidades en Venezuela, contratan por necesidad de servicio (ver): http://www.ucv.ve/fileadmin/user_upload/facultad_medicina/Documentos/contratoprofesionales/oficiocpsprofsionales.pdf . También lo pudimos notar en Brasil, con la figura de profesor voluntario (ver): https://daocs.ufes.br/sites/daocs.ufes.br/files/field/anexo/resolucao_26_1999.pdf

Gráfico N°8
Comparativa del salario mínimo y salario docente en Venezuela (2024)

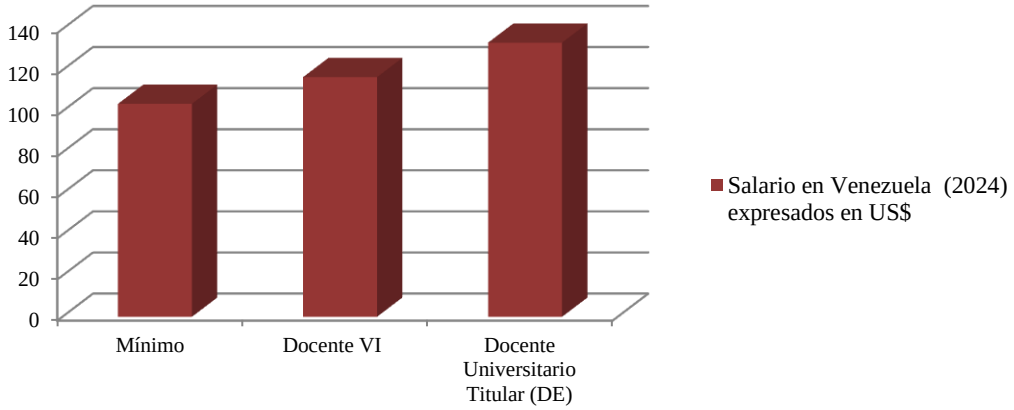

Elaboración propia (2024) Salarios expresados en Dólares Estadounidenses. Fuente: Publicaciones de diversas fuentes[90]

Esto nos lleva a pensar en la educación universitaria como nodo entre educación – trabajo, resultante del proceso que consolida la fuerza de trabajo cualificada bajo los patrones adaptados de la lógica capitalista, que alcanza a países dependientes al mercado internacional como Venezuela, mediante la producción y reproducción de subjetividades en la nueva fuerza de trabajo. Lo que, a nuestro modo de ver, concreta el proceso iniciado en los primeros años de escolarización de cada individuo de la sociedad.

[90] El salario mínimo integral durante el primer trimestre del año 2024 es de: 103,6 $ mensual está compuesto de la siguiente manera 60 $ "bono de guerra", 40 $ cesta tickets (solo cobrado por personal activo, es decir, excluye a jubilados) y salario por actividad laboral 130 Bs, equivalentes a **3, 6 $.** Ver: https://cnnespanol.cnn.com/2024/01/15/maduro-anuncia-aumento-ingreso-minimo-integral-orix/ El salario integral de Docentes VI durante el mismo periodo: 116,6 $ mensual está compuesto de la siguiente manera 60 $ "bono de guerra", 40 $ cesta tickets y **16,6 $** de salario por actividad laboral según su escalafón. En el caso de Docente VI es el máximo que se alcanza y para obtenerlo tiene que contar con más de 21 años de servicio, título de pregrado y postgrado (ver) https://www.educacionalesmppe.com/2016/11/escalafon-de-clasificacion-para-los.html y https://eldiario.com/2024/01/15/cuanto-ganan-los-maestros-venezuela/ y el salario integral de Docentes Universitarios categoría Titular, dedicación exclusiva 133.4 $ mensual está compuesto de la siguiente manera: 60 $ "bono de guerra", 40 $ cesta tickets y aproximadamente **33,4 $** a razón del salario por actividad laboral que puede variar de acuerdo a las coordinaciones a cargo y otros beneficios gremiales. Para llegar a una categoría de Titular en una Universidad pública venezolana se requiere contar con al menos 20 años de actividad docente universitaria, cumplir con los plazos y requisitos exigidos tanto para obtener los ascensos como la dedicación, en el caso de dedicación exclusiva que corresponde a la máximo compromiso horario con las actividades universitaria y le impide trabajar en otras instancias (Ley de Universidades 1970). Para el cálculo de este monto, nos basamos en la entrevista realizada a la Rectora Jessy Divo (ver) https://prodavinci.com/jessy-divo-de-romero-la-universidad-no-se-va-a-perder-en-nuestras-manos-2/

2.3.2 Las universidades venezolanas como espacio de producción y reproducción de subjetividades

Entendemos que la división sexual del trabajo forma parte de la construcción de subjetividades y designación de roles en la sociedad, puesto que, "El género como relación e identidad fue construido socialmente en el lugar de trabajo y la economía, no sólo en la familia. A su vez, las relaciones e identidades de género moldearon las actividades de hombres y mujeres"[91] (Laslett & Brenner, 1989, 391). Podríamos entonces pensar que la diferenciación en las actividades modeladas hacia lo "femenino" o "masculino", también llevan componentes que las vinculan a lo económico, por lo que, como nos indica Arruzza (2010) es indispensable entender las múltiples conexiones que intervienen en la manera diferenciada de oprimir del sistema capitalista.

Es decir, el incremento del patrón de feminización de los trabajos de reproducción social, como nos han indicado Varela (2023), Laslett & Brenner (1989) y que entendemos como resultado de una serie de relaciones que construyen subjetividades en la sociedad, cobra sentido cuando lo vinculamos a los procesos de legitimación que se llevan a cabo mediante las instituciones, éstas que se encargan de la reproducción social, entre ellas educativas, las universidades. Ejemplo de ello las universidades venezolanas, donde;

> Las áreas ya "feminizadas", ciencias de la educación y ciencias de la salud, siguen recibiendo un número creciente de mujeres como lo indican los valores de IPG mayores a 2. En 29 años, el mayor número de mujeres se matriculó en ciencias de la educación (78,45%), ciencias de la salud (77,88%), ciencias sociales (66,03%) y humanidades, letras y artes (62,09%), manteniéndose el comportamiento clásico de feminización observado en otros países (Marcano, 2021,82).

Ciertamente, los estadísticos mostrados no indican las clases sociales a las que pertenecen las mujeres matriculadas en estas carreras "feminizadas". Sin embargo, la muestra en la que se basa Marcano (2021) corresponde a un estudio donde el 68% de las universidades consultadas son de gestión pública y gratuita, es decir, accesibles a la clase

[91] Traducción propia de: "Gender as both relationship and identity was socially constructed in the workplace and the economy, not only in the family. In turn, gender relationships and identities shaped men's and women's activity".

trabajadora venezolana, por lo que podríamos deducir que las mujeres jóvenes de la clase trabajadora ven en estas carreras una alternativa para la futura venta de su fuerza de trabajo.

Del mismo modo, la referida investigación no ofrece información sobre los elementos étnico –raciales de quienes conforman esta muestra. Sin embargo, tomamos en cuenta que "Junto con género y clase, raza y etnicidad generan verdaderos sistemas y mecanismos culturales, sociales e incluso institucionales de dominación a través de los cuales se impide el acceso equitativo de grandes grupos humanos a los frutos del desarrollo económico" (Hopenhayn & Bello, 2001, 7). Lo que podría tener alguna incidencia en esas naturalizadas tendencias a la profesionalización y los procesos de construcción de subjetividades que se llevan a cabo a la hora de hacer elegibles ciertas carreras universitarias.

Por ello, como nos indica la TRS en la búsqueda de totalidad teórica, la discusión sobre la determinante raza en esta investigación resulta indispensable, no solo porque según Ávila (2020) "en Venezuela, la segregación de clase suele estar vinculada a la segregación racial", sino para entender el fenómeno de la construcción de subjetividades en términos de totalidad social y no como sistemas que coinciden. En consecuencia suscribimos lo que dice McNally (2023) sobre la importancia de prestar atención a lo particular y lo diverso. En este sentido, mantenemos nuestro enfoque en los procesos de construcción de subjetividades a la hora de regenerar la fuerza de trabajo de manera diferenciada desde la educación, específicamente en las universidades. Primordialmente, pensando en lo que Bhattacharya (2023) nos aporta, la dominación racial y de género están entrelazadas por la explotación del capital.

En consonancia con Saffioti (2015), consideramos que la dominación y la explotación terminan siendo un fenómeno único que se manifiesta de varias maneras. Por esta razón, hablar del tema racial en el proceso de construcción de subjetividades en Venezuela, complejiza los puentes que interconectan aspectos políticos, económicos y socio-culturales, pues como nos indica Pollak-Eltz (1993), el complejo entramado involucra no solo términos de conciencia política y de clase en la sociedad, sino que lo acompaña un intrincado proceso de autorreconocimiento y de la práctica instituida que la autora

denomina como “racismo funcional”[92]. Práctica que, de alguna manera, responde a la confrontación entre la conciencia de clase y la conciencia racial,

> En la Universidad Central sólo una minoría de los estudiantes tienen la piel blanca[93], lo que comprueba que el desarrollo de la sociedad multi-étnica y multi-racial está verdaderamente en marcha. Sin embargo, no cabe duda de que en la esfera de la vida privada de los estudiantes, abolengo, dinero y diferencias sociales sí juegan un rol en la formación de grupos de amigos y matrimonios (Pollak-Eltz,1993 , 283).

El problema que percibimos, al igual que Ávila (2020) es que no solo en el trabajo de la antropóloga Pollak-Eltz, sino en líneas generales, el racismo en Venezuela no se ve como problema y la segregación se asume como un acto natural con el que se convive cotidianamente. Sin embargo, en base en el último censo oficial en Venezuela de 2011 con el que CEPAL (2020) nos aportó algunos estadísticos para establecer una comparativa sobre la población escolarizada en Venezuela en edades comprendidas entre los 18 y 24 años según determinantes étnico-racial[94] y sexo, se pudo conocer que el acceso educativo en esta etapa varía de la siguiente manera:

Tabla N°4

Población escolarizada en Venezuela con perspectiva etno-racial

Población escolarizada en Venezuela entre 18 y 24 años	**Hombres**	**Mujeres**
Afro descendiente	29,4 %	40,5 %
No afro descendente	40,5 %	49,8 %

Elaboración propia (2024). Fuente: CEPAL, 2020, 153.

Estos datos hacen evidente la diferencia en la tasa de escolarización entre personas Afrodescendientes y No afrodescendientes. Especialmente prestamos atención a los márgenes que se manifiestan dentro del mismo sexo, motivo que nos confirma la importancia de tomar en cuenta aspectos raciales a la hora de intentar comprender en términos de totalidad el fenómeno de la segregación naturalizada de ciertos trabajos bajo la lógica capitalista en países periféricos como Venezuela.

[92] “el "racismo funcional" se limita sobre todo a la esfera íntima e individual, no es nunca expresado a viva voz “ (Pollak-Eltz,1993, 271)

[93] La autora se refiere en el fragmento a piel blanca (hijos de extranjeros), diferente a blancos criollos.

[94] En el estudio citado no se incluye como afrodescendientes a las personas que se autoidentifican como indígenas.

En consecuencia, compartimos con Hirata y Kergoat[95] (2007), la idea de entender el "vinculo social" que les une desde los procesos de subjetivación que se construyen desde la familia y la educación y el trabajo, como constitutivos en la asignación diferenciada de roles en la sociedad, en la que unas mujeres acuden a formarse para vender su fuerza de trabajo en condiciones distintas que otras. Pues, consideramos que el acceso o no a la educación, así como el contenido y la manera en la que se forma a la clase trabajadora es relevante en la construcción de subjetividades[96].

Ello termina definiendo una clara distinción en la construcción de subjetividades de una trabajadora de la reproducción social, que produce y reproduce bajo las propias condiciones de su consumo y necesidades. Siendo esto clave para el mantenimiento y reproducción de su propia clase, que se espera dispuesta a trabajar constantemente para la reproducción de capital (Marx, 2013). Es decir, une la fuerza de trabajo dispuesta en peldaños que varían de acuerdo con determinantes como sexo, clase y raza, entre otros en función al,

> crecimiento en categoría de profesiones a nivel superior y profesiones ejecutivas; ellas tienen tanto la necesidad como los medios para delegar las tareas domésticas y familiares a otras mujeres. Además, la posibilidad de delegarlas fue posible gracias al rápido aumento del empleo en los servicios[97] (Hirata & Kergoat, 2007, 604, 605).

Ya Marx nos alerta sobre estas relaciones que parten del desarrollo de los modos de producción en la sociedad capitalista, la manera en la que operan y cooperan para su sostenimiento

> el modo de producción capitalista se presenta, por un lado, como una necesidad histórica para la transformación del proceso de trabajo en un proceso social, esta forma social del proceso de trabajo se presenta, por otro lado, como un método empleado por el capital para explotar de una manera más rentable, a través del incremento de la fuerza productiva. (Marx, 2013,410)[98]

[95] Autoras pertenecientes al feminismo materialista.
[96] El especto se ampliará en el cuarto capítulo de esta tesis.
[97] Traducción propia de: "crescimento da categoria de profissões de nível superior e de executivas; elas têm ao mesmo tempo a necessidade e os meios de delegar a outras mulheres as tarefas domésticas e familiares. delegação, de resto, tornou-se possível graças ao aumento acelerado dos empregos em serviços" (Hirata & Kergoat, 2007, 604, 605).
[98] Traducción propia de: "o modo de produção capitalista se apresenta, por um lado, como uma necessidade histórica para a transformação do processo de trabalho num processo social, essa forma social do processo de trabalho se apresenta, por outro lado, como um método empregado pelo capital para explorá-lo de maneira mais lucrativa, por meio do aumento da sua força produtiva" (Marx, 2013,410).

Lo que finalmente termina ejerciendo distinciones exacerbadas, que se manifiestan a través de la cosificación de las relaciones sociales bajo una visión pragmática de supervivencia (Kohan, 2005). Tales relaciones se vinculan con la consolidación estratificada de subjetividades sujetas a diversos planos, sean estos basados en términos de género, étnico-raciales, o de clase social, que se traduce en intentos aislados por la supervivencia, por el salario, por la promesa de emancipación y autonomía económica como vía de superación de la opresión de las mujeres en las que poco se cuestiona la magnitud opresiva de acuerdo a las determinaciones que intervienen.

A final de cuentas, esta lógica de sostener saludable al sistema capitalista mantiene sumamente ocupada a las mujeres, desde las múltiples maneras en las que se les explota, pues, "la gran mayoría de mujeres trabajan, trabajan mucho, y a menudo en condiciones difíciles y degradantes" (Ferguson, 2020, 33) Y, si bien, la educación universitaria en nuestros días ofrece alternativas para perseguir mejores condiciones laborales, no deja no conservar patrones que somete de manera subjetiva a una estratificación profesional basada en sexo-género, raza-etnia y clase social. Evidenciado esto en la manera sobrerrepresentadas en la que se encuentran en las actividades próximas a los procesos de reproducción social: educación, salud, servicios, actividades asistenciales y de cuidado, entre otras.

Sin embargo, esto también pudiese ser visto desde la potencia que surge a través de la fusión de las muchas fuerzas que se involucran en estas actividades y la transformación de los procesos de trabajo (Marx, 2013) y de la sociedad en general, aprovechando la característica de "trabajadora asalariada de la reproducción social" que coloca a las mujeres como puente entre la producción y reproducción (Varela, 2020): un pie en espacios donde la lucha se puede ejercer mediante la sindicalización, demandas laborales y combativas, así como desde los espacios comunitarios, barrios, hogares, donde se de lugar un despertar consiente de lucha.

2.3.3 Las universidades como espacio para la crítica, lucha y resistencia

Pensamos la educación superior como espacio para la crítica de lo dado y para la lucha por la transformación de estas instituciones de la reproducción social por su potencial transformador de la sociedad, pues consideramos que estos escenarios ofrecen al mismo tiempo, condiciones tanto para la producción como para la creación de alternativas que respondan a las necesidades sociales desde de la formación diferenciada de la fuerza de trabajo, basándonos en lo planteado por el filósofo francés Daniel Bensaïd,

> Si se considera que el proletariado está calificado para jugar un papel clave en esta transformación, es sobre todo porque la división técnica y social del trabajo crea las condiciones para una organización consciente (política) de la economía al servicio de las necesidades sociales. (Bensaïd, 2006, 249)

En consecuencia, por un lado percibimos la potencialidad que yace en los roles que cumplen de manera integrada este tipo de instituciones para la reproducción social desde la formación de ese proletariado, cualificado mediante la docencia, produciendo contenido científico por medio de la investigación y trascendiendo las fronteras universitarias con la extensión. Estos caminos hacia la transformación social que Morales (2022) y Marquina (2020) conciben como vía para la construcción de los criterios técnicos, académicos y políticos que repercuten en la dinámica social de un modo integrado.

Y, por el otro, también vemos a las universidades, especialmente las venezolanas, como ese espacio al que acude el proletariado contemporáneo, representado por un complejo universo de bachilleres egresados tanto de instituciones públicas como privadas del país (Fuenmayor & Vidal, 2000). Entre dichos egresados se encuentra un número importante de mujeres, que desde la década de los años 90, supera a los hombres en la matrícula universitaria del país (Marcano, 2021), buscando cualificación para optar a la venta de su fuerza de trabajo en el mercado laboral, tanto del país como en el exterior.

Basándonos en los informes publicados por organizaciones internacionales como UNESCO (2021) y Cepal (2020), advertimos que la tendencia hacia la profesionalización de las mujeres conserva un patrón de ascenso a nivel internacional. Es decir, algunas transformaciones ocurridas se refieren al acceso a los estudios superiores por parte de las mujeres en los últimos años y esto no es algo que se haya dado de manera fortuita, pues las conquistas que han ocurrido en ámbitos legales, culturales y frente a los Estados- naciones son producto de una larga lucha emprendida por las propias mujeres, por los movimientos feministas y, en algunos casos, por sus familiares (Gallegos et al, 2022; Samudio, 2016; Palermo, 2006).

Señalaremos puntualmente casos que nos pareció acotar para identificar, de manera clara, ciertas transformaciones acaecidas dentro de la comunidad universitaria en algunos países del continente americano y su repercusión en la vida de las mujeres dentro de la sociedad hasta nuestros días. Así, contamos con la lucha de la Dra. Vivian Malone Jones (1963-2005) primera mujer afroamericana en egresar, para el año de 1965 como profesional de la Universidad de Alabama[99], Estados Unidos de Norteamérica. Igualmente, la Dra. Fanny Pocaterra Hernández, primera mujer de la etnia Wayuu[100] que se tituló como médica en el año 1973 de la Universidad Nuestra Señora del Rosario, en Bogotá, Colombia. Obteniendo luego, los títulos de Magister en Medicina Interna de la Universidad Central de Venezuela y Doctora en Ciencias Médicas por la Universidad del Zulia, Venezuela.[101]

Del mismo modo Leilane Assunção, quien ejerció actividades de docencia en la Universidade Federal do Rio grande do Norte (UFRN) desde el año 2013 hasta 2018, tras su prematuro fallecimiento. Es considerada la primera profesora universitaria transgénero en Brasil. Su destacable trayectoria universitaria nos deja evidencias de las transformaciones que parten de la vida militante en los espacios académicos[102]. Sus estudios tanto de Licenciatura como de Maestría fueron en el área de historia y

[99]Ver: https://throughthedoors.ua.edu/vivian-malone.html
[100] Ver: https://revistas.ucr.ac.cr/index.php/antropologia/article/view/2006. Hostein, N. (2012). El pueblo wayuu de la Guajira colombo-venezolana: un panorama de su cultura. *Cuadernos De Antropología*, *20*. Recuperado a partir de https://revistas.ucr.ac.cr/index.php/antropologia/article/view/2006.
[101] Ver: https://www.youtube.com/watch?v=pUc5uGWP0yY
[102] https://www.escavador.com/sobre/3758466/leandro-assuncao-da-silva

Doctorado en Ciencias Sociales en UFRN, su producción científica es, en sí, una evidencia corporizada de lucha

> Debido a mi condición transgénero, no puedo escapar de la actual condición de tránsito entre géneros, de ahí la ambigüedad aún presente en mi nombre, por ejemplo, ya que no puedo renunciar a mi nombre registrado (debido al puntaje de Lattes) ni puedo renunciar a mi nombre social, mi verdadera identidad[103].(Silva, 2013 ,151)

En las fuentes consultadas sobre la trayectoria de las mujeres en las universidades poco se distingue determinantes que marcan distinciones en su *status quo* como étnico-raciales, género-sexualidad y clase social; incluso se asumen como naturales en nuestros días ciertas conquistas profesionales. Sin embargo, como hemos estado exponiendo a lo largo del capítulo, estas imbricaciones son de gran importancia a la hora de abordar el fenómeno desde la TRS, puesto que en estos procesos de profesionalización, se interconectan la categoría explotación, que se encuentra estrechamente ligada con la clase social, así como la categoría opresión con género y raza (Bhattacharya, 2023).

En consecuencia, las transformaciones que por medio de la lucha han permitido el acceso de mujeres racializadas, no heteronormadas y no pertenecientes a las clases dominantes a la educación superior han sido posibles gracias a las luchas que abrieron paso a los procesos de democratización de las universidades llevadas a cabo en algunos lugares de Latinoamérica (Didou & Chiroleu, 2022; Bohórquez, 2019;Chiroleu, 2017). Dichas transformaciones apuntalan hacia las mejoras en las condiciones de las mujeres se puedan incorporar a la venta de la fuerza de trabajo como profesionales en la sociedad y, por ende, reproducir socialmente las condiciones de su clase en otros términos.

Por otro lado, no podemos desestimar a las autoras que vienen desarrollando la TRS y destacan en su trabajo el papel de la militancia en la lucha contra la opresión de las mujeres en la sociedad capitalista, quienes ofrecen aportes teóricos sobre la teoría

[103] Traducción propia de: Dada minha condição de transgênero não posso fugir da atual condição de trânsito entre os gêneros, daí a ambiguidade presente ainda no meu nome, por exemplo, já que não posso abrir mão do nome de registro (devido à pontuação do Lattes) bem como não posso abrir mão do meu nome social, minha identidade de fato. (Silva, 2013 ,151)

unitaria y las maneras de abordar desde la teoría marxista y el feminismo, categorías como clase trabajadora y trabajo, que nos ocupan. Autoras que, precisamente, hacen vida académica en las universidades. Es decir, estos espacios acogen los debates que se vienen gestando al respecto desde sus áreas académicas y de investigación.

En su mayoría, las teóricas de la TRS que citamos a lo largo de este texto, así como otras teóricas del feminismo, son profesoras universitarias e investigadoras adscritas a sus cátedras en diversos países del continente americano. En este sentido nos proponemos mapear su vínculo universitario, a partir de Lise Vogel, fundadora de la teoría, profesora emérita del Departamento de Sociología y Criminología de Rider University. Su formación abarca un Art Bachelor (AB) en Radcliffe College[104], con estudios de Maestría en Harvard University, Maestría en Brandeis University y Doctorado en Brandeis University[105]

Tithi Bhattacharya, quien obtuvo su doctorado en la Escuela de Estudios Orientales y Africanos de la London University, Reino Unido. Es profesora asociada de Historia y directora de Estudios Globales en la Universidad Purdue[106], desempeñándose como especialista en Historia Moderna del Sur de Asia. Su área de investigación se perfila en temas relacionados a Historia del sur de Asia, Teoría de la Reproducción Social, Feminismo, Género y sexualidad, Teoría marxista e Imperio. Es militante, participa activamente por la justicia palestina y apoya abiertamente el movimiento Boicot, Desinversión y Sanciones (BDS)[107]. También forma parte del consejo editorial de la International Socialist Review, forma parte del consejo editorial de Spectre y Studies on Asia.

Cinzia Arruzza, recibió su doctorado en la Universidad de Roma Tor Vergata y posteriormente estudió en las universidades de Friburgo (Suiza) y Bonn (Alemania), donde recibió una beca postdoctoral Alexander von Humboldt. Es profesora asociada de Filosofía

[104] Institución de educación superior relacionada con Harvard destinada a mujeres desde 1879 hasta 1999 (ver) https://www.radcliffe.harvard.edu/schlesinger-library/collections/radcliffe-college-archives
[105] Ver: http://catalog.rider.edu/undergraduate/faculty/#emeritifacultytext
[106] https://www.cla.purdue.edu/directory/profiles/tithi-bhattacharya.html
[107] https://canarymission.org/professor/Tithi_Bhattacharya

en la New School for Social Research[108]. Forma parte de la Asociación Americana de Profesores Universitarios, Asociación Filosófica Americana, Sociedad de Estudios Clásicos, y Miembro del Comité Científico Internacional del Centro de Teoría Crítica y Política de la Universidad Ca' Foscari de Venecia. Es Afiliada externa del Centro de Filosofía y Pensamiento Crítico de la Universidad Goldsmiths de Londres.

Susan Ferguson, es Doctora en Sociología de la Universidad Massachusetts - Amherst, con Maestría en Sociología, de la Colorado State University y Licenciatura en español y Ciencias Políticas de la misma universidad. Es profesora de Sociología y directora del Centro de Enseñanza, Aprendizaje y Evaluación de Grinnell College[109], durante más de 30 años. Generalmente imparte la materia Introducción a la sociología, cursos sobre familia, sociología médica y el Seminario sobre Desigualdad social e identidad en la Grinnell College. Sus publicaciones se manejan en esas líneas: Sociedad, desigualdad, género, raza, sexualidad y familia contemporánea. Ferguson ha sido galardonada con el Premio Hans O. Mauksch 2018 por Contribuciones Distinguidas a la Enseñanza de Pregrado y el Premio ASA Contribuciones Distinguidas a la Enseñanza 2021.

En América Latina también contamos con producción sobre la TRS. Profesoras universitarias tanto de Argentina como de Brasil vienen haciendo un trabajo de traducción de las principales producciones teóricas en el área y, de igual modo, están desarrollando un intenso debate sobre la TRS en diversos espacios Académicos y de la Sociedad en general, incorporando la realidad latinoamericana en la discusión de esta teoría.

Entre ellas contamos con Paula Varela, quien es Doctora en Ciencias Sociales y Licenciada en Ciencias Políticas de la Universidad de Buenos Aires (UBA), Argentina. Es profesora Adjunta del Seminario de Investigación "Los trabajadores en la Argentina actual. Recomposición social y conflictividad laboral de 2003 en adelante"[110] en la Carrera de Sociología; de la materia "Filosofía y Métodos de las Ciencias Sociales" de la Carrera de Ciencias Políticas de la Universidad de Buenos Aires y Titular de la Materia "Ciencias Políticas y Teoría Política en la Maestría de Planificación Urbana y Regional, PROPUR,

[108]Ver: https://www.newschool.edu/nssr/faculty/cinzia-arruzza/
[109]Ver:https://www.grinnell.edu/sites/default/files/cv-resume/2023-05/Ferguson%20S_CV%20May%202023.pdf
[110] https://lostrabajadoresenargentina.wordpress.com/

FADU, UBA. Es investigadora independiente en el Centro de Estudios e Investigaciones Laborales (CEIL) en el programa Estudios críticos sobre el Movimiento Obrero del CONICET[111]. Sus trabajos de investigación y ponencias se adscriben a la línea de investigación Estudios del trabajo, organización sindical, género y conflicto social.

Lívia de Cássia Godoi Moraes, es Doctora en Sociología por la Universidade Estadual de Campinas, con Maestría en Ciencias Sociales, Bacharelado y Licenciatura en Ciencias Sociales por la Universidade Estadual Paulista Júlio de Mesquita Filho, Campus de Marília. Es profesora Adjunta del Departamento de Ciencias Sociales y del Programa de Postgrado en Política Social de la Universidade Federal do Espírito Santo. Coordina el Grupo de Investigación "Trabalho e Práxis" y es investigadora del grupo de Estudios sobre la Teoría de la Reproducción Social, adscrito al Conselho Nacional de Conhecimento Científico e Tecnológico (CNPq).[112]

Arelys Esquenazi Borrego, es Doctora en Política Social de la Universidade Federal do Espírito Santo, con Maestría y graduación en Economía por la Universidad de La Habana, Cuba. Profesora sustituta del Departamento de Economía de la Universidade Federal do Espirito Santo (UFES, Brasil) Forma parte del grupo de investigación en Política Social de la Facultad de Economía de la Universidad de la Habana113. En Brasil, integra el Grupo de Investigación "Trabalho e Práxis", del Núcleo de "Estudos em Movimentos Sociais" (NEMPS) y Grupo de "Estudos Críticos do Desenvolvimento", todos adscritos a CNPq.

Mariana Shinohara Roncato, Doctora en Sociología por la Universidade Estadual de Campinas (2020). Profesora asistente del Departamento de Ciencias Sociales de la Universidade Federal de Paraíba e Investigador Colaborador del Departamento de Sociología de la Unicamp. Fue investigadora visitante en la Universidad Sophia/Tokio, Japón, entre 2016 y 2017, a través de la Beca FAPESP Research Internship Abroad (BEPE). Maestría en Sociología por la Universidad Estadual de Campinas (2013). Es Licenciado y Licenciado en Ciencias Sociales por la Universidad Estadual de Londrina (2009). Sus

[111] http://www.ceil-conicet.gov.ar/acerca-de/integrantes/paula-varela/
[112] Currículo Lattes
[113] Currículo Lattes

principales áreas de actividad son la sociología del trabajo, las migraciones internacionales, el género, la clase social, la raza/etnia, la teoría feminista y el fenómeno *dekassegui*[114]. Es miembro del grupo de investigación El mundo del trabajo y sus metamorfosis bajo la coordinación del prof. Ricardo Antúnez. Actualmente desarrolla investigaciones sobre el trabajo en Apps, el fenómeno de uberización del trabajo y la crisis de reproducción social.

Rhaysa Ruas es Doctora en Teoría y Filosofía del Derecho por el Programa de Postgrado en Derecho de la Universidad del Estado de Río de Janeiro (PPGD/UERJ) y Magíster del mismo Programa, especialista en Derecho y Procedimiento Penal de la Universidad Cândido Mendes (Especialización Lato Sensu) y Licenciado en Derecho por la Universidad del Estado de Río de Janeiro (UERJ). Sus principales intereses de investigación están relacionados con la Economía Política, los Estudios de Género y Raza, la Teoría de la Reproducción Social y las Políticas Públicas en Derechos Humanos.

Del mismo modo, otras feministas, sin pertenecer propiamente al feminismo de la TRS, constituyen parte importante en la lucha y la militancia a través de aportes teóricos que realizan desde diversos espacios académicos y de la sociedad en general. La filósofa Nancy Fraser, es Doctora Honoris Causa de la Universidad Nacional de Córdoba (Argentina). Ha sido becada por el Centro de Humanidades de Stanford, el Instituto Bunting, el ACLS, el Instituto de Investigación en Humanidades de la Universidad de California-Irvine, y el Institut für die Wissenschaften vom Menschen en Viena, el Wissenchaftskolleg zu Berlin y la Academia Americana en Berlin. Se desempeña como profesora de Filosofía y Política en la New School for Social Research[115]. También ha estado a cargo de la "Cátedra Internacional de Investigación Blaise Pascal" en la École des hautes études en Sciences Sociales de París en 2008-2010; como profesora en la Northwestern University, la Johann Wolfgang Goethe-Universität de Frankfurt, Alemania; la Universidad de París, la Universidad de Groningen (Países Bajos) y la Universidad de las Islas Baleares, Palma de Mallorca. Frecuentemente es invitada a dictar conferencias en diversas universidades del mundo. Es decir, su vínculo con los espacios universitarios es ineludible.

[114] Término que se emplea para el tipo de trabajo que realiza la mano de obra extranjera o rural en las principales ciudades de Japón

[115] https://www.newschool.edu/nssr/faculty/Nancy-Fraser/

Alba Carosio, Doctora en Ciencias Sociales y en Estudios del Desarrollo por la Universidad Central de Venezuela (UCV) con Maestría y Licenciatura en Filosofía en la Universidad del Zulia (LUZ). Es profesora Titular de la UCV en las Cátedra Filosofía y Ética Gerencial en el Doctorado en Gerencia y en la Cátedra de Pensamiento Feminista Contemporáneo de la Maestría en Estudios de la Mujer. Es Directora de la Revista Venezolana de Estudios de la Mujer del Centro de Estudios de la Mujer (CEM - UCV)[116] Miembra del Consejo Directivo en Representación de Venezuela del Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO). Posee una reconocida trayectoria en la docencia universitaria en Venezuela, así como por su participación como asesora en el Ministerio del Poder Popular para Asuntos de la Mujer y la Igualdad de Género y en el Viceministerio de Derechos de las Mujeres, Comisión de derechos de las mujeres de la Asamblea Nacional Constituyente. Es investigadora del Centro de Estudios Latinoamericanos Rómulo Gallegos CELARG y del Centro Internacional Miranda (CIM). También actúa como articulista de la "Humanidad en Red" de la Red de Intelectuales, Artistas y Movimientos Sociales en Defensa de la Humanidad, así como de la web Página de la Araña Feminista en el Correo del Orinoco y de Ciudad Caracas.

Otra investigadora que destacamos por sus aportes para esta tesis sin tener adscripción a los feminismos es Daissy Marcano, Ph.D en Fisiología de la London University, Reino Unido. Egresada en el área de Medicina en la Facultad de Ciencias de la Salud de la UCV. Es profesora titular de la Facultad de Medicina en la UCV, con experiencia en el ejercicio de funciones en diversos organismos e instituciones destinadas al diseño y ejecución de políticas académicas y de promoción de la investigación en Venezuela. Se desempeñó como presidente de la Asociación para el Progreso de la Investigación Universitaria (APIU) de la UCV, fue miembro del Consejo Universitario y Presidente fundadora del Observatorio Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación (ONCTI) del Ministerio de Ciencia y Tecnología, la Oficina de Planificación del Sector Universitario (OPSU) y Ministerio del Poder Popular para la Educación Universitaria (MPPEU). Marcano se ha dedicado a investigar las instituciones académicas venezolanas con una perspectiva de género, colaborando como investigadora en algunos informes que ha publicado el Programa de las Naciones

[116] https://albacarosio.files.wordpress.com/2018/04/curriculum-vitae-enero-2018.pdf

Unidas para el desarrollo (PNUD- ONU) [117]en Venezuela, documento en el que nos hemos basado en su trabajo estadístico y estimaciones de la población universitaria con enfoque de género, ante la ausencia de documentos oficiales que suministren datos con estas características.

En consecuencia, entendemos las universidades como los espacios en los que se están llevando a cabo los debates actuales sobre las múltiples maneras en que las mujeres trabajadoras se ven afectadas por la lógica productiva del sistema capitalista y su incidencia en los modos de reproducirse como clase. Ello, entre otros aspectos, nos permite ver a estas instituciones como espacio para la crítica a lo dado y también como territorio de luchas que pudieran significar la transformación de los procesos de producción y reproducción de subjetividades en la sociedad, alcanzados mediante la actividad de extensión universitaria, que no es más que la puerta batiente entre estas instituciones y las comunidades en las que hacen vida.

Por tal razón, más allá de las contradicciones y conflictos que surgen en estas instituciones anfibias y ambiguas en su modo de ser y sus fines (técnicos, académicos y políticos), vemos su potencial como nodo de articulación de luchas para la producción y la reproducción; potencial que yace en el poder socio- reproductivo de quienes conforman esta comunidad (Varela, 2024; Ferguson, 2020), entendiendo que, no solo convive la clase trabajadora que garantiza la continuidad de las generaciones de relevo para la fuerza productiva del país, quienes ocuparán sus lugares en la línea de producción, sino que también, a estas instituciones acude esa masa potencial de futura fuerza de trabajo cualificada a cerrar el ciclo de formación de subjetividades que les hace competentes para cumplir un lugar determinado dentro de una capa especifica de la producción y reproducción de su clase.

[117] Tomado del prólogo de Jan Harfst, Representante Residente Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo en Venezuela (Marcano, 2020).

2.4 La teoría unitaria como camino

La teoría unitaria es un aporte que ofrece la TRS para abordar los procesos los múltiples procesos de opresión a los que son sujetas las mujeres en la sociedad y su contribución es tanto de índole teórico como práctico (Arruzza et al, 2019; Ruas, 2020) Basándonos en esto, entendemos que nos ayuda a abordar los procesos de producción y reproducción de subjetividades de las profesoras universitarias como representación de las mujeres de la clase trabajadora en la sociedad.

Aprovechamos su tradición teórica que se basa en la comprensión del sistema capitalista para entender que existe una compleja relación social entre explotación, opresión, dominación y alienación que interactúan ontológicamente en la vida de las mujeres en la sociedad capitalista (Ruas, 2020). Alcanzar este entendimiento ha sido un largo proceso de abstracción que emprendieron desde el siglo XIX quienes nos anteceden en el intento de comprender este complejo fenómeno y que nos llega gracias al abordaje de la teoría del valor de Marx que colocaron las feministas socialistas las feministas socialistas en debate (Young, 1981; Ferguson. 2020; Vogel, 1979, 2022).

Young (1981) se propuso esta teoría, aprovechando la articulación entre los avances alcanzados por las feministas y la teoría marxista para abordar la opresión de las mujeres como producto de un sistema que trabaja en conjunto (capitalismo y patriarcado). Esto dio un sendero a Vogel para sistematizar la teoría unitaria, rescatando de Marx la noción de totalidad social, resultando así una gran contribución tanto para el feminismo como para la teoría marxista, pues, aportar una visión ampliada de entender el capitalismo en nuestros días (Moraes et al, 2023; Ruas, 2020).

En tal sentido, resulta de gran importancia para transitar desde la teoría unitaria de la TRS, prestar atención a la subordinación de esas múltiples opresiones a las que somete el sistema capitalista a la lógica de valor aporta a la fundamentación teórica la posibilidad de pensar en términos de totalidad el mundo en el que vivimos, desde su integralidad. (Bhattacharya, 2023; Vogel, 2022; Ruas, 2020) Es decir, la comprensión del sistema capitalista y su lógica es el ápice teórico que alcanza esta teoría.

En nuestro caso, los aspectos teórico que aborda la teoría unitaria de la TRS es crucial para entender aquellos elementos de explotación que no son tan evidentes a la hora de abordar a nuestro objeto de estudio. Es decir, las universidades públicas, que poseen características dentro del proceso de creación de valor que no son muy evidentes. Es decir, colaboran en los procesos de creación de valor, gracias a la manera anfibia y/o ambigua que ocurre entre la generación de la fuerza de trabajo en términos de productividad, para la productividad del mercado mediante avances científicos que nutren a través de diversos caminos la producción de valor.

Por supuesto, ocurre algo similar al aproximarnos a las profesoras universitarias en cargos de autoridad, desde su potencial como sujetas revolucionarias, pues consideramos que desde su relación contradictoria se presentan aun desde una posición privilegiada, de tránsito o puentes como sugiere Varela (2020) entre los espacios que garantizan el sostenimiento de la lógica del sistema capitalista. Es decir, entre la producción de valor y reproducción de vida.

Por otro lado, como hemos mencionado, la contribución no es exclusivamente teórica, también es práctica, que tampoco es disociada del fundamento teórico totalidad social y que se relaciona a las múltiples expresiones de opresión que se concentran en la clase trabajadora: sujetas y sujetos revolucionarios (Ruas, 2020; Arruzza et al, 2019), que en nuestro caso, pertenece a un capitalismo periférico, lo que le brinda diversas capas de opresión. El potencial de trasformación que percibimos desde la praxis de las profesoras universitarias, se manifiestan a través las luchas por la reproducción social "un conjunto heterogéneo de demandas que configuran las condiciones específicas en que se reproduce la vida en nuestra sociedad" (Varela, 2023, 11) Que, se vinculan de cierta forma con las actividades relacionadas a las actividades y los cargos de gestión que detentan en las instituciones de reproducción social.

Consideraciones preliminares

A lo largo de este capítulo iniciamos el proceso de develar las contradicciones que presentan instituciones de la reproducción social como las universidades públicas venezolanas, colocando en evidencia algunas pugnas entre los ámbitos de la producción de valor y reproducción de la vida que se aprecian en la cotidianidad de las mujeres universitarias y los chocantes encuentros entre sus propias necesidades frente a las del sistema capitalista y su lógica.

Preliminarmente conseguimos distinguir que la lógica del sistema es esencialmente opresor y que incluso juega a tornar invisible la explotación, pues, se aprovecha de una serie de recursos como la igualdad de oportunidades para capturar masas para la fuerza de trabajo que incrementa la producción de valor (Bhattacharya, 2023). Es decir, apuesta al incremento para abaratarla y que esta sea sujeta a explotación, así como de múltiples opresiones que amenazan constantemente sus supervivencia.

Además del incremento numérico de la cantidad de fuerza de trabajo disponible para ser explotada, las opresiones juegan un papel fundamental en el abaratamiento de la fuerza de trabajo, al establecer desigualdades, discriminaciones, jerarquías etc. Que resultan no sólo en una reducción del valor de la fuerza de trabajo feminizada, sino que permite reducir el valor de la fuerza de trabajo de la clase trabajadora en general, profundizando los procesos de alienación, la competencia entre fracciones de la clase trabajadora, terciarizando costos-trabajos que instituciones y estado debería pagar o garantizar como beneficios-políticas para las familias y mujeres.

En este sentido, el sostenimiento de la lógica del sistema capitalista requiere abastecerse constantemente de fuerza de trabajo diferenciada, por ello debe acudir constantemente a las instituciones de la reproducción social que trabaje en la preparación del "ejército de reserva" en sus términos. Sin embargo, al acudir a esta latente población cualificada solo puede asumir que su lógica ha sido instaurada, pues tiene acceso limitado a su proceso. (Ferguson, 2020) Es por ello que vislumbramos en

las universidades públicas como institución de reproducción social un posible camino de transformación de la lógica del sistema, porque ni el capital ni el Estado consiguen intervenir en su totalidad en los ritmos y modos de reproducción social de quienes hacen vida en estos espacios, especialmente de las mujeres que continúan viendo en la profesionalización un camino emancipador y que como indica la TRS, son potenciales sujetas revolucionarias.

Por ello, apostamos a una educación comprometida hacia la transformación de la sociedad, que brinde elementos emancipatorios a través de los procesos de adquisición conciencia de clase, raza y género, para enfrentar los sistemas de explotación y opresión que interactúan y se complementan en la lógica del sistema capitalista.

Capitulo III

Las universidades venezolanas, los procesos de democratización/universalización y la profesionalización de las mujeres

> En los tiempos actuales, las mujeres lejos de ser apartadas de la enseñanza, como en la edad media, son llamadas a desempeñar las escuelas primarias, y además, cátedras de enseñanza secundaria, y clases elementales en los liceos de varones (…) Todo tiene su razón; y es de saber: en la enseñanza de las primeras letras se requiere de parte del preceptor la cualidad muy esencial de la penetración, superior de la mujer a la del hombre (…) los niños gustan más del trato de las mujeres y son más dóciles a sus indicadores y consejos[118]
>
> Laureano Villanueva, rector de la UCV año 1905

El capítulo que presentamos a continuación se encarga de aproximarnos de manera socio-histórica al acceso y ascenso académico de las mujeres en el contexto universitario venezolano, considerando que no ha sido un caso fortuito o aislado, sino un largo proceso que se ha llevado a cabo por más de trescientos años y que abarca la lucha de las mujeres por el acceso a la profesionalización; el esfuerzo por enfrentar prejuicios sociales y abrirse espacio en la masa de la fuerza de trabajo cualificada, así como presentar nuevos horizontes y desafíos para la sociedad venezolana, y al mismo tiempo, cubrir el interés del Capital y el Estado desde la reproducción social y su capacidad productiva en simultáneo.

A lo largo de este segmento establecemos una serie de contradicciones que se han hecho presentes en el devenir de las mujeres por conquistar espacios en la sociedad venezolana, específicamente en el sector educativo de las universidades, encontrándonos con evidencias de tiempos pasados que nos dibujan un contexto que, en nuestros días, parece inimaginable. Tal es la declaración del 74 rector de la UCV sobre el lugar de las mujeres en la educación a inicios del siglo XX en Venezuela en el epígrafe que encabeza el capítulo y que contrasta con el panorama actual. Cien años después de esa declaración contamos con la presencia histórica de mujeres al frente de la gestión universitaria.

[118] Tomado de la tesis: La educación de niñas y jóvenes de Caracas entre 1912 y 1950. (Angulo & Jiménez, 2001).

Dividimos este capítulo por momentos históricos. El primero correspondiente al período colonial, cuando se instaura la lógica académica eurocéntrica y eurocentrada[119] que ofrecían las órdenes religiosas en el país. Después, el período republicano que coloca al Estado en una posición privilegiada sobre la iglesia. Seguidamente, el período de dictaduras, marcado por el poder militar; luego, el período democrático y para cerrar, los tiempos actuales y la llegada de mujeres a la gestión universitaria venezolana.

Este encuentro socio-historico estará mediado por la Teoría de la Reproducción Social (TRS) con la que venimos trabajando a lo largo de la tesis, que irá dialogando, en la medida de lo posible, entre la categoría formación de la fuerza de trabajo cualificada y proceso de subjetividades inmersos en la educación.

3.1 Período colonial

La historia universitaria en Venezuela tiene un vínculo ineludible con la colonización y los procesos de evangelización acaecidos a partir del siglo XV, puesto que la creación de estos recintos educativos se llevó a cabo en los antiguos seminarios y conventos (Leal, 1963; Ferrero, 1998; Fernández, 2005).

Desde la llegada de Cristóbal Colón a lo que hoy es tierra venezolana durante su tercer viaje en 1498 y el inicio del proceso de colonización emprendido a partir de ese momento (Carbonell, 1985), pasaron más de doscientos años para que, en 1721, se fundase la primera institución de educación superior en el país, la Universidad de Caracas, actual Universidad Central de Venezuela (UCV). Dicha fundación aconteció por orden del Rey Felipe V y el Papa Inocencio XIII, con lo cual, nace como una institución subordinada al poder de la corona española y de la iglesia católica (Fernández, 2005). Posteriormente, en 1785 fue creado el Seminario Colegio de San Buenaventura de Mérida de los Caballeros, actual Universidad de los Andes (ULA),

[119] Eurocéntrico, proveniente del concepto eurocentrismo que suele ser empleado por teóricos decoloniales en su crítica a la visión de mundo centrada en los parámetros históricos, culturales y epistemológicos europeos. Por su lado, eurocentrado es una adjetivo que se emplea para hacer crítica a la práctica de privilegiar a Europa frente a otros territorios, al colocarle en condición de superioridad. Para ampliar esta información recomendamos buscar la obra "Colonialidad del poder" de Aníbal Quijano

por el Obispo Juan Ramos de Lora, durante el reinado de Carlos III de España (Rojas, 2005).

Por lo tanto, la herencia ética y moral que prevaleció por mucho tiempo en este tipo de instituciones llevó consigo la tradicional postura de mantener al margen del conocimiento a las mujeres, personas no blancas y pobres. Por esta razón nos parece importante destacar que

> En la Colonia pequeños núcleos de mantuanos[120] recibían en Venezuela y en América la educación, deficiente y todo, pero encaminada a suministrar los conocimientos y técnicas necesarias para perpetuar privilegios adquiridos, mientras el resto del pueblo, desheredado y explotado, permanecía abandonado de toda preocupación cultural (Prieto, 2006 [1977], 54)

Para tener una idea de cómo era ese contexto en el que se fundaban las primeras universidades venezolanas es necesario pensar en lo que acontecía en Europa. Por un lado la relación poder-dependencia que se estableció con el proceso de apropiación y explotación que tuvo lugar durante la colonización para favorecer a los grandes imperios. Recordemos que algunos países europeos se encontraban en plena expansión industrial, lo que abría las puertas del capitalismo como sistema económico dominante y la colonización, así como la esclavitud, formaron parte de ese proceso expansivo (Marx, 2013).

Por otro lado, la educación que era un privilegio y no estaba al alcance de todos, es decir, tan solo los hombres pertenecientes al clero, nobles y de la burguesía a acudir la educación superior, y esto, fue uno de los aspectos que motivaron a las mujeres de la burguesía a organizarse a partir del siglo XV y su lucha por el acceso a oportunidades de estudio y trabajo como vía a la emancipación. Este impulso originó el debate a través del movimiento literario *Querelle des Femmes*[121] en Francia. Allí surgieron las primeras demandas por parte de mujeres intelectuales, pertenecientes a familias privilegiadas

[120] En Venezuela, se denomina mantuanos a los blancos criollos que formaban parte de la aristocracia local. Específicamente correspondía este epíteto a la descendencia de personas pertenecientes a las clases altas europeas nacidas en territorio venezolano; el mantuanismo funge como una especie de privilegios adheridos. Ver Rosenblat, 1975.

[121] Ver: Kelly, J. (1982). Early Feminist Theory and the "Querelle des Femmes", 1400-1789. Signs, 8(1), 4–28. http://www.jstor.org/stable/3173479

europeas, e incluso apoyadas por algunos hombres interesados en el tema, dando inicio al feminismo de la igualdad (Poullain, 2010 [1679], Kelly, 1982)

Con el transcurrir del tiempo, autoras como Mary Wollstonecraft y Priscilla Wakefield[122] aportaron un sentido más crítico al feminismo de la igualdad, tomado así un sentido ampliado de percibir los procesos de opresión abarcaban tanto la vida privada como la vida pública de las mujeres consiguiendo hacer una contundente crítica, pues, "Insisten en que una sociedad basada en el gobierno de la razón abriría las escuelas y los puestos de trabajo para las mujeres" (Ferguson, 2020, 63).

En resumidas cuentas, durante el período colonial venezolano no existe evidencia de la presencia de mujeres en las primeras universidades fundadas en el país. Solo conseguimos evidencias de la reproducción de la lógica organizativa y jerárquica europea en nuevos territorios, mediante el proceso de colonización, como pudimos percibir en documentos que nos permiten constatar la dinámica castiza que imperaba en las universidades coloniales, donde exigieron hasta 1822 certificación de limpieza de sangre[123] (Leal, 1963). En consecuencia, establecemos una evidente relación entre la creación de estas instituciones y el proceso expansivo europeo llevado a cabo mediante la evangelización, como estrategia del poder monárquico para tener el control sobre los territorios colonizados y replicar sus valores en estos.

3.2 Período republicano

Posteriormente, una vez alcanzada la independencia del poder de la corona, surgieron cambios marcados en el devenir político, económico y social en el siglo XIX en la región. Fernández (2005) destaca que durante el denominado período republicano de Venezuela, establecido bajo la influencia liberal, se definieron algunas fronteras entre el poder del Estado y el poder de la iglesia, que se evidencia cuando el Ejecutivo comenzó a tomar las riendas del quehacer educativo, entre ellas las universidades. Por

[122] Mujeres destacadas en el debate de la cuestión de la mujer, Ver: Wollstonecraft .(2016 [1792]);Wakefield (1798) en :https://archive.org/details/bim_eighteenth-century_reflections-on-the-prese_wakefield-priscilla_1798/mode/2up

[123] En esa certificación las personas demostraban ser hijos de matrimonio entre personas blancas. Ello excluía a personas blancas sin padres conocidos así como a los pardos.

su lado, Samudio (2016) nos indica que se constata tanto en la primera Constitución de 1811, como en los discursos del Libertador Simón Bolívar, la importancia que fue cobrando la educación en el interés del Estado.

> en aquel difícil y agitado contexto uno de los elementos que tuvo protagonismo fue la educación, tarea prioritaria en la instauración del nuevo proyecto liberal republicano que requería ser reconocido y admitido por los nuevos y por los futuros ciudadanos, el acceso de las mujeres a la educación superior estaba ausente, pues era privilegio exclusivo de los varones (Samudio, 2016, 92).

Como nos ha indicado Samudio (2016) el acceso a la educación que tenían las mujeres era limitado, aun existiendo disposiciones constitucionales que comenzaban reconociendo el derecho de las mujeres a la instrucción[124], esto solo estaba previsto durante los primeros años de vida, luego se les orientaba para cumplir actividades inherentes al hogar y la familia, mientras que en Europa ya se gestaban luchas de índole científico y político sobre los procesos de emancipación en este período[125]. Surgieron nuevas críticas, esta vez por parte del feminismo socialista, especialmente sobre la manera en que el capital y la burguesía concebían y consolidaban el rol de la mujer en la sociedad de clases, develando algunas contradicciones entre la distribución de los trabajos de reproducción social y los trabajos destinados a la producción de capital (Ferguson, 2020, Arruzza, 2010). Destacamos que durante este episodio fue importante el aporte de Flora Tristán[126] en la movilización política de mujeres del proletariado, así como la contribución incipiente a la construcción teórica de Anna Wheeler y William

[124] En 1870, durante el mandato de Antonio Guzmán Blanco: Decreto de Educación primaria gratuita y obligatoria para niñas y niños mayores de siete años (Samundio,2016;Prieto, 2006)

[125] La transición del siglo XVIII hacia el siglo XX fue marcada por las luchas reivindicativas que se dieron en Europa y los Estados Unidos de Norteamérica y que algunas autoras distinguen como olas feministas. Para ampliar ver: Wollstonecraft, Mary, *Reivindicação dos direitos da mulher*. São Paulo: Boitempo, 2016 [1792], KollontaI, Alexandra (1872-1952*). Autobiografia de uma mulher comunista sexualmente emancipada.* São Paulo: Editora Sundermann, 2007, Kollontai, Alexandra. Os Fundamentos Sociais da Questão Feminina (Extratos), Marxists.org, s.d. [1907]. Disponible en: Os Fundamentos Sociais da Questão Feminina (marxists.org). En américa latina: Ver Samudio, E. (2016) El acceso de las mujeres a la educación superior. La presencia femenina en la Universidad de Los Andes. *Procesos Históricos*. *Revista de Historia y Ciencias Sociales*, 29, enero-julio, 2016, 77-101. Universidad de Los Andes, Mérida (Venezuela).

[126] Flora Tristán (1803-1844) es la primera autora vinculada a Latinoamérica que dejó registro de su militancia por los derechos de las mujeres. Para ampliar en su obra ver : Trastán (2018 [1843]) “Unión Obrera” versión español

Thompson[127], que representaron un incipiente antecedente de la lectura unitaria propuesto por Iris Young (1981) e Lise Vogel (1983), siendo de esta manera base del debate teórico las feministas de la TRS (Ferguson, 2020)

Durante el período republicano venezolano, el Estado asumió un rol docente al garantizar la gratuidad de los procesos educativos, así como la vigilancia de su cumplimiento "se estatuyó en forma precisa el control del Estado en los servicios de la educación y determinando el límite mínimo de cultura necesaria para que los ciudadanos aseguren el ejercicio de sus derechos y el cumplimiento de sus deberes" (Prieto, 2006, 76). Es decir, el Estado se encargó de proporcionar las condiciones para reproducir la fuerza de trabajo de manera diferenciada, según sus parámetros (Fraser, 2023; Bhattacharya, 2023). Estos parámetros fueron más evidentes al corroborar que solo unos pocos alcanzaban el acceso a las universidades, obviamente, las mujeres no tenían acceso a los niveles de profesionalización (Leal, 1964; Fernández, 2005, Rojas, 2005). Sin embargo,

> Un hecho de particular importancia y relevancia ocurrió en 1885. Al respecto, por resolución del Ejecutivo Nacional, fecha 30 de marzo de 1885, se concedió a la señorita María S. Oquendo habilitar en el Colegio Federal de esta ciudad los estudios que había cursado en Pedagogía, y graduarse de Maestra de Instrucción primaria; quedando por consiguiente facultado el Instituto para conceder este grado en lo sucesivo a las mujeres. (Rincón & Paredes, 2010,11)

Como nos apuntan Rincón y Paredes (2010) existían mecanismos de conclusión de cursos para las personas que no podían proseguir su camino a la universidad, quienes estudiaban bajo la tutela de catedráticos con títulos científicos. Lo que no queda claro es quién corría con los costes de esa formación, así como información específica sobre la clase social que tenía acceso a estas salvedades. No obstante, gracias al trabajo de Leal (1964) pudimos constatar que la mayoría de la población estudiantil que cursó estudios entre 1799 hasta 1810 en la Universidad de Caracas (actual UCV) eran hijos de hacendados, es decir pertenecían a las clases privilegiadas de la sociedad, "Quiere decir que la enseñanza universitaria estaba destinada a una élite, a grupos pudientes que sin

[127] Anna Wheeler y William Thompson, hicieron en 1825 una publicación destinada a las mujeres, asumiéndolas como la mitad de la raza humana, donde traen a debate parte de los principios teóricos que aborda la TRS, para ampliar ver: Jose (2019) y Ferguson (2020)

grandes sacrificios podían desembolsar crecidas sumas de dinero para que sus hijos lucieran las borlas doctorales" (Leal, 1964, 338).

Según Rojas (2005) en 1891, durante el mismo período republicano, se creó la Universidad del Zulia (LUZ) en espacios de lo que era el Colegio Nacional de Maracaibo (Rincón & Paredes, 2010) y en 1892 el Colegio Federal de Categoría de Carabobo, pasó a ser Universidad de Valencia, actual Universidad de Carabobo (UC). Sin embargo, su tiempo de funcionamiento fue breve puesto que ambas fueron cerradas en 1904 por orden de Cipriano Castro[128]. Se consolidaban las principales universidades de país, bajo pautas que no les daban cabida a las mujeres en sus recintos, a excepción de algunas salvedades sobre la actuación laboral de las mujeres,

> Las parteras fueron las primeras venezolanas que logran ejercer libre y legalmente un oficio ajeno a los de su sexo y avalado por una institución de educación superior en el temprano siglo XIX. Se ha señalado que en 1831, la Universidad Central de Venezuela otorgaba el título o licencia para ejercer como parteras y comadronas a las solicitantes. (Samudio, 2016, 93).

Esto nos permite pensar en algunos aspectos que consideramos importantes. Primero, en las subjetividades que intervinieron en el acceso de las mujeres a las universidades en Venezuela, es decir, las pautas socialmente construidas que hicieron posible la inserción de mujeres como parte de la fuerza de trabajo calificada. Es decir, inicialmente posible en áreas como la educación infantil, así como de la asistencia para el parto a otras mujeres, que percibimos como manifestación específica de la conformación de la vida social venezolana de ese entonces. Teniendo en cuenta que Marx (2004) refiere a la subjetividad como una instancia socialmente construida e inherente a la actividad de un colectivo. Es decir, no se da de forma natural sino que es producida de manera genérica y confirma la vida social de los individuos.

Segundo, la manera en que las mujeres se ven afectadas por diversas dimensiones opresivas, específicamente, las referentes a la concepción histórica sobre

[128] "En 1900, una bufonada escenificada por un grupo de estudiantes universitarios en contra del caudillismo de los generales y que el gobierno interpretó como una ridiculización del Presidente Castro, denominada "La Sacrada", motivó en 1901 el cierre temporal de la Universidad. Luego, hemos comentado la decisión de clausurar las universidades del Zulia y de Carabobo en 1904" (Rojas, 2005, 89, 90).

sexo, raza y clase social que yacían en la práctica social de la época. Algo que Alexandra Kollantai y Clara Zetkin, incluso consiguen ampliar el debate feminista que les precedía, viendo dimensiones económicas y políticas intervenir según la clase social. (Ferguson, 2020) Y tercero, por la relación que percibimos entre estas actividades en las que se fueron insertando profesionalmente a las mujeres en Venezuela y los trabajos relacionados con la reproducción social, para garantizar la regeneración de la clase trabajadora (Bhattacharya, 2023). Este último aspecto lo percibimos vinculado a los ciclos de la vida, que desarrollaremos en los próximos capítulos.

Esto se hizo cada vez más evidente al iniciar el siglo XX, cuando se incorpora a las mujeres en "la pedagogía moderna". Atendiendo al epígrafe que encabeza este capítulo, el Ex-rector Villanueva en su declaración argumenta la pertinencia de destinar los grados inferiores de la instrucción a las mujeres, debido a la superioridad de estas sobre el hombre en el relacionamiento con los niños, concretándose en el año 1907 cuando "Se incorpora la mujer como maestra en las escuelas de primer grado, instituciones que cubrían la instrucción elemental obligatoria de los venezolanos" (Uzcátegui, 2022, 135).

Finalmente, en 1911 ingresó formalmente la primera mujer a estudios superiores en Venezuela. Ciento noventa años después de la creación de la primera universidad en el país, fue Virginia Pereira Álvarez (1886-1947)[129] quien consiguió ingresar a estudiar medicina, luego de egresar como maestra normalista (Traviezo, 2020). Sin desmerecer el logro de Virgina, apuntamos que el mismo pudiera estar acompañado de algunos privilegios, como el que le brindó el cargo de su padre, Ismael Pereira Álvarez, quien era ministro de Guerra y Marina en tiempos del mandato del General Juan Vicente

[129] Además de ser la primera mujer que consiguió ingresar mediante concurso a cursar medicina en la UCV en el año 1910, concursó más adelante, el 7 de septiembre de 1911, en calidad de estudiante al puesto de preparadora. Posteriormente, luego de concluir sus estudios en los Estados Unidos, concursó para el cargo de docente de la UCV, en la Cátedra de Química y Física Médica, convirtiéndose en la primera mujer docente universitaria y primera mujer docente de Medicina en Venezuela, además de ser la primera mujer venezolana en publicar un artículo científico en el año 1939 (Traviezo, 2020).

Gómez[130]. Durante un período que se relaciona con el inicio del proceso de modernización del país derivado de la renta petrolera (Méndez, 2011; Rojas, 2005)

> la llegada de Juan Vicente Gómez al poder, entre 1908 y 1935, la institución universitaria se ve reducida a su mínimo funcionamiento académico. En esta etapa, refrendadas en el Código de Instrucción Pública de 1887, se crean, a partir de los Colegios Federales de Primera Categoría de Maracaibo y Valencia, un segundo grupo de Universidades, cuya vida institucional será efímera, ya que serán clausuradas en 1904 (Rojas, 2005, 78).

Del aporte de Rojas (2005) destacamos la manera como revela esa relación contradictoria entre las universidades y el clima político del país, durante este período dictatorial correspondiente a inicios del XX. Sin embargo, no podemos obviar que,

> El ingreso de Virginia a la UCV, fue tan notorio, que el general Juan Vicente Gómez, presidente de la república, señaló en su mensaje anual ante el Congreso Nacional de Venezuela (19/03/1911), que "gracias a su gestión" se logró avanzar en el desarrollo de la mujer venezolana, al ser incluida en la UCV, la señorita Virginia Pereira Álvarez, iniciadora de los estudios femeninos universitarios (Traviezo, 2020,131).

Sobre este hito en el proceso de profesionalización de las mujeres en el país, se nos ocurre pensar en los procesos de producción capitalistas a los que se incorporaba Venezuela como país periférico y su incipiente entrada a los países de la élite petrolera[131]. Por ello, recurrimos a Marx (2013) para incorporar en el proceso de comprensión de este acontecimiento dentro de las necesidades históricas de transformación de la fuerza de trabajo en la sociedad, cuyo fin, obviamente, ha sido siempre la búsqueda de alternativas para aumentar la fuerza productiva, teniendo en cuenta el lugar significativo de mujeres en el cumplimiento de los trabajos de, y , para la reproducción social.

Como bien nos han indicado las autoras de la TRS, el sostenimiento de la lógica del sistema capitalista requiere todo aquello que garantice la puesta en marcha constante

[130] Juan Vicente Gómez se reconoce en la historia venezolana como un dictador que se mantuvo en el poder desde 1908 hasta 1935, entre sus acciones se encuentra el cierre de las universidades venezolanas (Rivero & Molina, 2012).

[131] "Entre los años 1907 y 1912 se otorgaron siete concesiones petroleras que llegarían a tener enorme importancia en el futuro del país. Fueron concedidas a ciudadanos venezolanos –que hicieron las veces de intermediarios– y finalmente fueron a parar a manos de la Royal Dutch-Shell la que hasta su nacionalización en 1976, extrajo la mayor parte de su producción venezolana de esas concesiones. Estas se basaron en las Leyes de Minas de 1905, 1909 y 1910" (Mommer, 2010,76)

de la fuerza de trabajo, para ser explotada, expropiada y dispuesta a volver a las condiciones necesarias cada día a sus puestos de trabajo. Obviamente, la incorporación de las mujeres a esta maquinaria no debe resultarnos un hecho aislado (Bhattacharya, 2023; Vogel, 2022; Ferguson, 2020). No obstante, con el cierre de las universidades en Venezuela durante ese período también se evidencia esa relación contradictoria entre la necesidad de generar masivamente la fuerza de trabajo y sostener al mismo tiempo su propia reproducción social (Varela, 2023).

3.3 Período de dictaduras

Este segmento que hemos enmarcado entre dictaduras, responde a que abre y cierra con ellas. Es un episodio marcado entre la pugna militar y los recintos educativos, donde el cierre de las universidades se convirtió en un *leitmotiv* que inició en el año 1912 cuando por una orden de Gómez es cerrada por primera vez, como medida punitiva ante las protestas estudiantiles en su contra. Entre las reacciones del alumnado que se quedaba sin posibilidad de continuar sus estudios en el país, algunas personas como Virginia Pereira Álvarez optaron por concluir sus estudios en el exterior, mientras que otras se quedaron corporizando la resistencia y confrontando al sistema opresor imperante. Es aquí cuando aparece la llamada Generación del 28[132], considerada como el primer movimiento político estudiantil venezolano que se encargaría de enfrentar los regímenes dictatoriales (Camacho, 2018), tanto del propio Juan Vicente Gómez como, posteriormente, de Marcos Pérez Jiménez.

Durante ese período se creó una Escuela de Artes y Oficios destinada a las mujeres que las orientaba, específicamente, hacia determinadas actividades,

[132] En Venezuela se conoce como "La Generación del 28" al levantamiento político y actos de insurgencia que se llevaron a cabo entre los días 6 y el 12 de febrero de 1928, en medio de la celebración del carnaval por parte de La Federación de Estudiantes, quienes se incorporaron a los proyectos políticos de izquierda que se gestaban en Argentina y Perú desde 1918 y cuya orientación se perfilaba hacia a la "Reforma Universitaria en América Latina". Esto generó acciones de calle en Caracas a propósito la "Semana del Estudiante" y se extendió hasta una serie de eventos subversivos que crearon una directa confrontación en contra del régimen dictatorial de Juan Vicente Gómez. Posteriormente, de este grupo de estudiantes surgirán intelectuales que harán crítica y actividad política en Venezuela, incluso destacan entre ellos los fundadores de los principales partidos políticos del país (Camacho, 2018). Entre los principales partidos políticos que surgieron de "La Generación del 28" se cuenta Acción Democrática (AD), Partido Comunista de Venezuela (PCV) y la Unión Republicana Democrática (URD) (Rojas, 2005).

> De acuerdo con el Reglamento para la Escuela de Artes y Oficios para Mujeres de 1912, en su artículo 2°, los cursos que se brindaban serían: Instrucción elemental suplementaria; Higiene doméstica, tocado e higiene del cabello, Gimnasia, Mecanografía y estenografía, Encuadernación, Costura, labores de mano y mecánica de máquinas de coser y de escribir, Confección de sombreros para señoras y de flores artificiales, Contabilidad, Floricultura, dibujo y procedimientos de aplicación de las bellas artes a las labores decorativas, Tipografía y linotipo, Arte de enfermera, Fotografía, Lavado y planchado, Tejidos de sombreros, Cocina y prácticas de economía doméstica (Uzcátegui, 2022,142).

Esto acontecía mientras que la universidad se mantuvo mayormente cerrada hasta 1922, sin embargo la inestabilidad de las actividades académicas, abrir y cerrar la universidad se mantuvo hasta 1936 cuando finalmente muere Gómez. Esta época de confrontación entre los movimientos estudiantiles y el gobierno dictatorial de Gómez dejó como saldo una generación de líderes políticos y sociales en el país (Uzcátegui, 2022; Rojas, 2005), entre los cuales se sumaban algunas mujeres de las que destacamos a Carmen Clemente Travieso[133] (1900-1983), considerada precursora del feminismo en Venezuela y quien participó en la fundación de la Agrupación Cultural Femenina (ACF), instancia que trabajó por el acceso al voto de las mujeres, creación de escuelas obreras y nocturnas, entre otras (Uzcátegui, 2022; Gutierrez-Rivas, 2020- orig 2014).

Mientras tanto, en las universidades se formaban pequeños grupos de profesionales universitarios. Allí destacamos a María Fernández Bawden quien egresó como la primera mujer Farmaceuta en el país (UCV) en el año 1924. Luego, en el año 1936 Lya Imber de Coronil (1914-1981), ucraniana de nacimiento, fue la primera mujer en egresar como médico de una universidad venezolana (UCV). Ha sido reconocida como la primera pediatra del país y quien "fue la pionera en Venezuela, en permitir que las madres se quedaran con sus hijos enfermos en el hospital (anteriormente esto estaba prohibido)" (Traviezo, 2020, 133). A partir de su labor como médica, Lya Imber consiguió hacer puentes entre las salud y la educación, mediante la publicación de su

[133] Junto a otras mujeres, Clemente Travieso se organizó para participar en la resistencia contra la dictadura gomecista, colaborando activamente con la lucha de los estudiantes de la Generación del 28. En 1929 se unió a las madrinas de guerra, un grupo de mujeres dedicadas a visitar a los presos políticos para llevarles alimentos, medicinas y servir como enlace de la correspondencia entre cárceles. En 1930, conoció a los fundadores del Partido Comunista de Venezuela (PCV) y en 1931 creó, junto con otras dos activistas, Josefina Juliac y Margot García Maldonado, la primera célula femenina de dicho partido. (Gutierrez-Rivas, 2020- orig 2014).

libro “Puericultura para la Educación secundaria y normal” (1953), también fue profesora universitaria de la Cátedra de Clínica Pediátrica y Puericultura de la UCV (Valdivieso, 2011).

Luego, Sara Bendahan (1900-1946) comenzó a estudiar Medicina en la UCV en el año 1924, terminando la escolaridad en 1930, pero por problemas personales y de salud, presenta la tesis solo hasta 1939, convirtiéndose en la primera venezolana de nacimiento que se graduaba de doctora en Medicina en territorio venezolano. En su discurso de graduación, Sara Bendahan hizo mención a las dificultades que enfrentaban las mujeres al incursionar en el campo de la ciencia, destacando el nombre de sus predecesoras (Traviezo, 2020).

A partir de este momento, podríamos considerar, basándonos en lo propuesto por la TRS y los procesos de reproducción social necesarios para el sostenimiento del sistema capitalista, que las mujeres ingresaron formalmente a la venta de su fuerza de trabajo cualificada en el país. De allí en adelante, percibimos algunos cambios que se vieron reflejados en la conformación diferenciada de la clase trabajadora venezolana mediante la creación de la educación preescolar y maternales. Asimismo de escuelas rurales, para la infancia abandonada, ampliación de las disciplinas dictadas en escuelas, el empleo de certificación para optar a empleos u ocupación dentro del territorio nacional, creación de escuelas para obreros y de escuelas nocturnas, y más adelante, de comedores escolares (Uzcátegui, 2022).

Por otro lado, también percibimos algunos cambios relacionados a las luchas y acciones políticas a las que se sumaron las mujeres con su participación. Primero, en las demandas sindicales que, en 1932, dieron origen a la Sociedad Venezolana de Instrucción Primaria, actual Federación Venezolana de Maestros (FVM)[134], dicha actividad política y gremial generó tal reacción por parte del gobierno que, “El entonces Ministro de Educación Rómulo Gallegos, ordena en la circular Nº 1057, a los docentes

[134] Percibimos que hasta el año 2024 la FVM ha contado desde su fundación con 24 hombres como presidentes de la misma y tan solo 3 mujeres, de las cuales se mantiene en ejercicio actualmente la Profesora Carmen Teresa Márquez desde el año 2015. Ver: https://fvmaestros.org/historia/

que se abstengan de participar en actos públicos de carácter partidista" (Uzcátegui, 2022, 160). Dos meses después de este comunicado Gallegos renunció al cargo.

Luego de la muerte del General Gómez, que dio fin al episodio dictatorial a su cargo, surgieron algunos esfuerzos por impulsar la educación en el país, especialmente la formación técnica[135] y profesional. Este período se caracterizó por una serie de derrocamientos que darían paso a una nueva dictadura. Sin embargo, en ese breve episodio consideramos destacar primero, que durante el gobierno de Isaías Medina Angarita (1941-1945[136]) se creó el Instituto Pedagógico de Caracas, una institución que consideramos de gran importancia para el impulso de la profesión docente en el país. En esta transición también se llevó a cabo el proceso de reorganización de la UCV y la ULA, inicio de la creación de la ciudad universitaria en Caracas[137], así como la alianza con el gremio docente y algunas mujeres que militaban por el derecho al sufragio[138] (Marturet, 2003).

Mediante un golpe fue derrocado Medina Angarita y culmina el período presidencial la Junta Revolucionaria de Gobierno, con Rómulo Betancourt al frente de la misma, quien convocó a las mujeres a formar parte de la constituyente. Durante este lapso se concreta la reapertura de la LUZ que se venía gestando anteriormente y se consigue mejoras en el presupuesto universitario.

> En 1946 la Junta Revolucionaria de Gobierno decretó, en el Estatuto Orgánico de las Universidades, la autonomía administrativa y docente de los centros de cultura superior. De 5 millones de bolívares que se le asignaba a la educación universitaria en 1945 se pasó a 14 millones en 1948. «Administrar pobreza ha sido el destino de algunas Universidades hispanoamericanas, a las cuales se les hizo dueñas de una ilusoria autonomía», dije en el Paraninfo de la Universidad Central, el 24 de octubre de 1947, en el acto de apertura de cursos (Betancourt, 2007 [orig. 1967], 469).

[135] Destacamos el cambio de denominación de la Escuela de Artes y Oficios de Caracas por Escuela Técnica Industrial (Uzcategui, 2022).
[136] Fue derrocado antes de cumplir el período correspondiente (1941-1946).
[137] Fue el primer proyecto que contempló concentrar las distintas facultades en un espacio definido y destinado para la educación superior en el país. Actualmente esta ciudad universitaria en la más grande del país y es sede de la UCV.
[138] En este lapso se gestó una importante movilización política en pro los preparativos del primer Congreso Venezolano de Mujeres de 1940, que derivó en la reforma del código civil de 1942 y otras acciones que condujeron a la conquista del derecho al votar en las elecciones presidenciales venezolanas por parte de las mujeres a partir de 1946 (Uzcategui, 2022; Huggins, 2010).

Segundo, destacamos en este inciso entre dictaduras, la participación de mujeres en la Asamblea Nacional Constituyente de 1946-1947 así como en las primeras elecciones universales en Venezuela (Quintero. 2001). Sin embargo, el intento de retomar el hilo democrático en el país fue breve, pues a pesar de haber obtenido una votación favorable Rómulo Gallegos, su mandato solo abarcó nueve meses (febrero-noviembre 1948) y fue interrumpido por un golpe militar que abrió paso a la dictadura de Marcos Pérez Jiménez.

Del período a cargo de Pérez Jiménez, decidimos mencionar solo las políticas que relacionamos con la educación y la reproducción diferenciada de la clase trabajadora en el país, de las que distinguimos la creación de institutos de mejoramiento profesional así como de Previsión y Asistencia Social para el Personal del Ministerio de Educación, la creación del primer Liceo Militar Venezolano y de la Escuela Superior del Ejército de Venezuela. La creación de Núcleos de Escuelas e Internados Rurales, creación de universidades privadas y en el cierre de la UCV, luego de una serie de protestas estudiantiles que contribuyeron, en gran medida, al fin del régimen dictatorial en enero del año 1958 (Uzcátegui, 2022).

Visto desde la TRS, especialmente a partir de Vogel (2022), conseguimos enfocar el objetivo de regenerar a la clase trabajadora de manera diferenciada durante este período de la siguiente manera. A un extremo, apreciamos la intención de incorporar a los procesos de cualificación a personas pertenecientes a los sectores rurales, obviamente los más susceptibles a explotación, para quienes se fueron creando escuelas e internados. Al otro extremo, distinguimos la creación de universidades privadas como alternativas a una clase con condiciones suficientes para pagar estudios universitarios y reproducirse socialmente en condiciones de privilegios, especialmente cuando la principal universidad pública del país se encontraba cerrada, lo que obligatoriamente dejaba sin condiciones de formación a la comunidad estudiantil que se oponía al régimen dictatorial.

Recordamos con esto lo que Bhattacharya (2023) coloca sobre el desafío teórico que significa establecer las relaciones que soportan y enmascaran los mecanismos de

explotación. Bajo esta premisa, divisamos como puente a quienes harían posible esa formación diferenciada, el sector docente, mediante competencias dirigidas hacia funciones específicas en la sociedad. Es decir, formar diferenciadamente tanto a la clase dominante como a la destinada a explotación. Ante la importancia del sector educativo para la consolidación de una clase trabajadora bajo parámetros diferenciados o estratificados, (Esping-Andersen, 1993) la opción de ofrecer condiciones favorables para garantizar su existencia se cristaliza con la creación de un sistema de Previsión y Asistencia Social para el Personal del Ministerio de Educación, que termina ocultando el modo de dominación al que se ve sometido el gremio por el poder político mediante las propias condiciones que garantizan su existencia.

Por supuesto, la relación de género no queda al margen de la dinámica antes descrita y lo corroboramos al conocer que el mejoramiento profesional ofrecido también gozaba de ciertas particularidades "Las maestras normalistas que tengan vocación para de niños en la edad pre-escolar, deben recibir un Curso Especial sobre educación kindergarterina" (Uzcátegui, 2022, 174). Con ello corroboramos que el poder político e institucional del Estado incide directamente en los procesos subjetivos en el sector educativo, que produce diversos tipos de fuerza de trabajo (Bhattacharya, 2023) En consecuencia, nos permite entender por qué se repiten patrones de sobrerrepresentación en determinados sectores productivos determinados por género, clase social e incluso bajo patrones racializados.

La instancia que resta en este proceso de abstracción corresponde al sector militar, que indiscutiblemente, representa los mecanismos de control requeridos por el Estado para garantizar el sostenimiento de su lógica institucional en la sociedad y no podemos dejar escapar si pretendemos entender esa relación entre educación y reproducción diferenciada de la fuerza de trabajo. Ello nos permite ver la división del trabajo de una manera ampliada, pues, como nos indica Marx (2013) la división del trabajo corresponde a los límites particulares que determinan las actividades profesionales en las que las personas se desenvuelven en una sociedad determinada, especialmente por su posición de mediadora entre el poder, las instituciones y la sociedad mediante la fuerza de control y coerción que representa. Por ello, si bien no

desarrollaremos este aspecto en la tesis, queremos dejar claro que reconocemos podría existir un camino para desarrollarlo a través de un proceso teórico profundo, posiblemente encaminado en la comprensión del capítulo *Cooperación*[139] de El Capital de Marx.

En resumidas cuentas, el análisis socio histórico de este período que se caracterizó por la confrontación entre el cuerpo estudiantil de las universidades y las dictaduras tanto de Gómez como de Pérez Jiménez, ofreció posibilidades a las mujeres pertenecientes a la clase media venezolana a incorporarse a la vida profesional y política, mientras se afianzaban elementos subjetivos basados en la moralidad y costumbres conservadoras predominantes en la época, que perfilaron la manera en que se fueron incorporando a la fuerza de trabajo así como su participación política durante los tiempos dictatoriales, así como en los siguientes períodos de la historia venezolana.

3.4 Período democrático

Finalizada la dictadura, el país se enrumbó en materia educativa hacia la expansión de la capacitación de la fuerza de trabajo y enmarcamos este episodio en una etapa comprendida entre 1958 que parte con la reapertura de las Universidad de Carabobo (UC) que se encontraba cerrada por decreto del caudillo[140] Cipriano Castro, y la creación de instituciones de enseñanza superior y técnica como la Universidad de Oriente (UDO), el Instituto de Cooperación Educativa (INCE), Institutos Politécnicos y posteriormente las Universidades Experimentales entre las que destacamos a la Universidad Simón Bolívar (USB), hasta inicios del siglo XXI (Ruiz, 1996; Rojas, 2005).

En este segmento de la historia universitaria venezolana identificamos el énfasis académico en la formación de la fuerza de trabajo concentrada en áreas como las

[139] El capital necesita de un ejército de oficiales militares, una masa de trabajadores que cooperen, supervisen y sean comandados (Marx, 2013).
[140] Caudillo/ caudillismo en Venezuela se relaciona con el poder despótico de ciertas figuras militares que lo ejercieron en algunos episodios de la historia política en el país. Para ampliar sobre el tema recomendamos a la lingüista Rita Jáimez Esteves "Caudillos venezolanos: origen, rasgos e identidad" (2017).

ingenierías y tecnologías orientadas al sector industrial (Uzcategui, 2022), que tiene correspondencia con el ingreso al mercado internacional del petróleo como país exportador (Miranda et al, 2022). Es decir, acompañar las exigencias del nuevo auge de progreso en el país hacía imperioso enfocar esfuerzos en la modernización de los procesos educativos para la cualificación de la mano de obra exigida por la industria petrolera y otras áreas afines, por ello

> La modernización de los sistemas educativos en América Latina obedeció, además, a la nueva etapa de desarrollo del capitalismo dependiente, que debía cambiar sus aspectos tradicionales para adquirir la eficiencia de la moderna empresa, preparar los recursos humanos que el sistema demandaba; por eso tenía que modificarse la distribución de las matrículas por ramas y especialidades y acabar con el predominio de las carreras tradicionales como derecho, humanidades, medicina, etcétera (Molina, 2008 ,137).

En consecuencia, la expansión de la oferta académica en las universidades se diseñó conforme al objetivo de promocionar las carreras que requería el país para su desarrollo económico, con lo cual se propuso un impulso de las ciencias exactas aplicadas, en particular, ampliando su atención a las diferentes ramas de la ingeniería (París, 1979; Ruiz, 1996). Durante esta etapa, que Mommer (1999) distingue por el auge económico del modelo de desarrollo de la Venezuela petrolera- rentista, representó una época en la que el país obtuvo inmensos recursos financieros.

El sector universitario jugaría un papel importante en ese proceso expansivo de la producción de mano de obra calificada. Como parte de los incentivos, en el año 1975 bajo la presidencia de Carlos Andrés Pérez (CAP), se crea la Fundación Gran Mariscal de Ayacucho, una iniciativa de becas de estudio destinadas al impulso profesional en los ejes prioritarios de la nación en la que participaban integradamente entes gubernamentales y no gubernamentales, entre los que destacaban representantes del Colegio de Ingenieros de Venezuela, de la Corporación Venezolana de Guayana (CVG), del Centro de Estudios del Desarrollo (CENDES) de la Universidad Central de Venezuela, del Instituto Nacional de Cooperación Educativa (INCE), representantes del de Federación Venezolana de Cámaras de Comercio y Producción (Fedecámaras), del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), así como del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Tecnológicas (CONICIT), Ministerio de

Educación, Ministerio de Minas e Hidrocarburos y la Oficina Central de Coordinación y Planificación (CORDIPLAN) por parte de la Presidencia de la República (Paris, 1979).

La posibilidad de evidenciar el esfuerzo mancomunado que se llevó a cabo entre las principales instancias ligadas al aparato productivo del país y el sector de formación de la fuerza trabajadora venezolana es parte de lo que rescatamos del informe presentado por Paris (1979). En primer lugar, porque nos muestra esas prioridades establecidas mediante la iniciativa de becas, en las que se ponderaban las áreas de las ciencias exactas aplicadas, en particular ampliando su atención a las diferentes ramas de la ingeniería,

> hasta junio de 1978 se habían otorgado en los siguientes porcentajes: ciencias básicas (biología, física, matemáticas, química y combinados) 7,56%; ciencias aplicadas (a la ingeniería, a la tecnología, al agro, al mar y a la salud) 76,83%; ciencias sociales, económicas y de la educación: 11,28%; humanidades: 3,75%; varios: 0,58% (París, 1979,9).

Estos datos nos permiten comprender que la relación entre el impulso del aparato productivo del país y la formación de la fuerza de trabajo de manera diferenciada se encontraba estrechamente interconectada y si nos detenemos a reflexionar sobre el transcurrir histórico de la empresa petrolera venezolana, nos damos cuenta de que esto respondía a la necesidad de depender menos de la mano de obra extranjera para consolidar el proyecto de nacionalización de la industria petrolera que se llevó a cabo en 1976 (Mommer, 1999).

En segundo lugar, porque nos da indicios sobre los criterios de selección establecidos para ejecutar este programa de incentivo a la profesionalización que, como pudimos notar, tenía como objetivo principal promocionar la cualificación de la fuerza de trabajo en las áreas prioritarias para desarrollar el aparato productivo del país tomando en consideración los sectores menos privilegiados, considerado esto como una especie de justicia social, y finalmente, estimular la formación de personas provenientes de zonas geográficamente alejadas de los centros urbanos (Paris, 1979).

Mientras tanto, las mujeres comenzaban a acudir masivamente a cursar estudios en las distintas universidades del país, en respuesta al estímulo a la promoción de la

profesionalización que acontecía en gran parte del mundo. En Venezuela, se ejecutó el plan de diversificación de las instituciones de educación superior, masificación, fortalecimiento entre las alianzas entre el sector público y privado y finalmente la feminización de determinadas carreras universitarias (Sierra, 2005; Caputo et al, 2016)

> en 1970 las mujeres constituyen el 45 por ciento de los egresados mientras que para 2001 representan el 67 por ciento del total. Estos datos permiten hablar de un proceso de feminización de la matrícula y egresos de la educación superior en Venezuela, alentado por la política educativa del Estado venezolano dirigida a garantizar una educación pública y gratuita para todos, y por el aumento del número de instituciones de educación superior en todo el país a partir de los años setenta, lo que significó la creación de una oferta educativa y facilidades de estudio sin precedentes (Sierra, 2005, 68).

Este proceso al que tanto Sierra (2005) como Caruto, Vargas y Requena et al (2016) le dan un trato de feminización de la educación superior es un aspecto que, desde el inicio de la construcción de la tesis nos ha inquietado, especialmente pensando en las subjetividades que yacen en el trato diferenciado que se distingue en la construcción del perfil de quienes de desempeñan en determinadas áreas de conocimiento en relación a determinantes como género, clase social y elementos etno-raciales.

Caputo et al (2016) sostienen que las mujeres venezolanas se incorporaron tardíamente al contexto académico en comparación con otros países. Pese a ello, señalan de manera entusiasta la inserción de las mismas a estos espacios que relacionan con el desvanecimiento de brechas de género en las universidades venezolanas. Los investigadores, basándose en el análisis del comportamiento de la población que ha egresado en dichas instituciones entre 1920 y 2010[141], sostienen que una serie de elementos intervienen en el fenómeno, entre ellos, el rápido crecimiento de la sociedad urbana, la aparición del petróleo en la dinámica económica de país, así como los cambios socio-políticos derivados de la democratización de los espacios universitarios y las conquistas de los derechos alcanzados por parte de las mujeres, tales que han favorecido ese incremento rápido que

> para finales del siglo XX, la tasa de graduación en diferentes carreras de las mujeres alcanzó y en algunos casos superó la de los hombres. Actualmente, la participación de

[141] Ver: Caputo, Vargas & Requena (2016) Desvanecimiento de la brecha de género en la universidad venezolana. *Interciencia*. March 2016, Vol. 41 Nº 3.

> las mujeres en la profesionalización está alcanzando un estado estacionario, con niveles que dependen de la naturaleza de la carrera universitaria. En la mayoría de los casos estudiados aquí, da la impresión que la brecha entre géneros ha desaparecido (Caputo et al, 2016, 160).

Sin embargo, diferimos en algunos aspectos del planteamiento de los autores. Por un lado, sobre la manera reduccionista en la que asumen la naturaleza de las carreras en sí, como un factor que por sí solo determine la sobrerrepresentación o ausencia de mujeres en determinadas carreras sin tomar en consideración elementos inherentes a la subjetividades que intervienen en el proceso educativo que conduce a ciertas áreas de conocimiento. Por otro lado, si bien no nos manejamos en este documento en términos de brechas de género, reconocemos que sí existen patrones de desigualdad, que no nos resulta natural la ausencia de mujeres en espacios tecnológicos o de gestión que son más lucrativos, en consecuencia, vemos esas distancias en términos económicos también, no simplemente como indicadores numéricos que no refieren el destino del ejercicio profesional de las mujeres que egresan de las distintas carreras.

Por su parte Sierra (2005), logra ver en el fenómeno de la feminización de la educación superior, distancias en el proceso de crecimiento de la matrícula y de los egresos en las carreras de ciencias sociales, ciencias de la educación y ciencias de la salud; proceso que no se correlaciona con el de las carreras relacionadas con ingeniería, arquitectura y tecnología, consideradas tradicionalmente masculinas, lo que tiene correspondencia con el contexto que recientemente nos ha planteado Marcano (2020; 2021). Incluso, lleva más allá esa percepción al increpar los resultados académicos con los laborales, abriendo un debate bastante provocador “Más mujeres graduadas y menos mujeres ocupadas”, apuntado al proceso masivo de profesionalización de las mujeres acontecido desde 1970 hasta 2001 y la no correspondencia con la incorporación de las mismas al mercado de trabajo, ofreciendo unos datos estadísticos sobre la “Fuerza de trabajo con estudios superiores por sexo y categoría ocupacional” que decidimos graficar (Sierra, 2005).

Gráfico N°9

Fuerza de trabajo con estudios superiores por género y categoría ocupacional

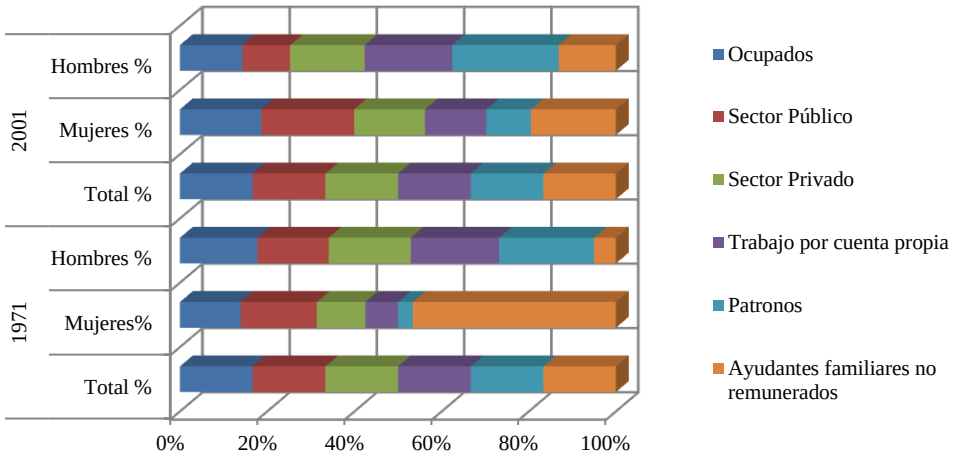

Elaboración propia (2024) Fuente: (Sierra, 2005, 67).

Sierra (2005) en su proceso reflexivo sobre los resultados indagados logra avistar algunos factores subjetivos inherentes a la relación profesionalización – trabajo, de las que destaca un término "autoexclusión", referenciando a Vessuri & Canino (2003) quienes lo emplearon en una investigación previa sobre la participación de mujeres en las actividades científicas y tecnológicas en Venezuela. En ella, abordaron la incidencia del trabajo doméstico y las responsabilidades con la familia en relación con los procesos de inserción laboral, distinguiéndolos como inherentes a la "condición femenina" que interviene a la hora de desenvolverse las mujeres en el mercado de trabajo (Vessuri & Canino, 2003).

Por ello, rescatamos el interés de Sierra (2005) para intentar desarrollar aspectos inherentes a las subjetividades que intervienen en el proceso de profesionalización e inserción de las mujeres como fuerza de trabajo en la sociedad venezolana y que, a fines de esta tesis venimos abordando desde la TRS. Por ello, nos enfocamos en algunos datos ofrecidos por Sierra (2005) sobre la "Fuerza de trabajo con estudios superiores por sexo y categoría ocupacional", específicamente extrayendo sector público y privado, para desarrollar un diálogo teórico para abordar discrepancias que pasaron desapercibidas en los trabajos indagados, sobre la reproducción de la fuerza de trabajo destinado a la producción de valor y la fuerza de trabajo destinada a la reproducción social.

Gráfico N°10
Fuerza de trabajo con estudios superiores por género y categoría ocupacional (extracto de sector público y sector privado)

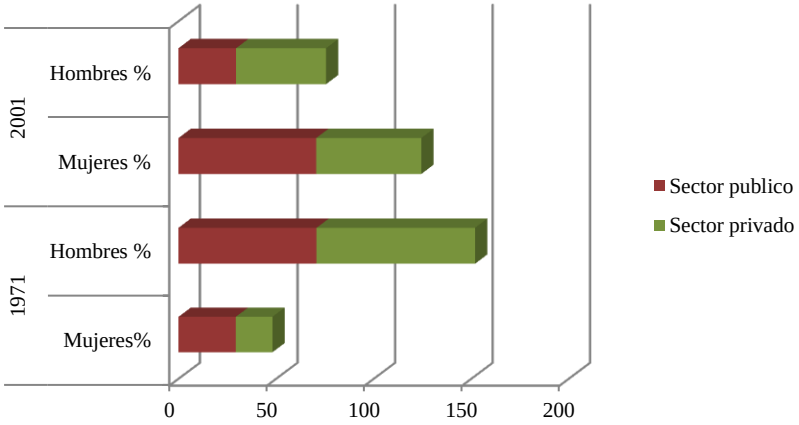

Elaboración propia (2024) Fuente: (Sierra, 2005, 67).

De los datos ofrecidos por Sierra (2005) reconocemos algunos límites ante la ausencia de indicadores de índole étnico – racial, e incluso su ausencia en los datos estadísticos que acompañan los procesos de democratización y/o universalización de la educación superior en Venezuela y por consiguiente en su acceso al mercado de trabajo, debido a que estos indicadores étnicos- raciales pudieran brindar un panorama más amplio.

Del mismo modo, de los datos de Sierra (2005) nos orientamos hacia las categorías ocupacionales del sector público y privado, para intentar simplificar el proceso de abstracción a la hora de entender la relación contradictoria que se lleva a cabo entre la producción y su capacidad de creación directa de valor y la reproducción de la fuerza de trabajo, que aunque sea indispensable para sostener los ciclos de producción, no es vendida (Ferguson, 2020; Bhatacharia, 2023). Este aspecto lo desarrollaremos en el siguiente capítulo.

Sin embargo, nos gustaría hacer un ejemplo cotidiano para facilitar la comprensión de las distinciones entre la capacidad de creación directa de valor y la reproducción de la fuerza de trabajo de la siguiente manera: trabajar en una ensambladora de vehículos va a crear un producto que llega al mercado y se vende, va a lo concreto de la acción de intercambio de mercancía y dinero, por lo general estas

empresas pertenecen a corporaciones que se lucran y pagan a sus empleados por los turnos que estos dedican a las labores específicas que allí se ejecutan. Hablando del contexto educativo, podemos trasladarlo a las actividades de docencia en una universidad privada, el lucro llega a alguien específico y solo se encarga de remunerar las horas invertidas por el trabajo a quienes emplean.

Por otro lado, nos encontramos los trabajos de reproducción social, que Varela (2023) distingue como sumamente feminizados. Ya esto nos puede dar idea de que son aquellas tareas necesarias para producir y reproducir la vida, entre las que entran el cuidado, hacer comida, tener hijos, brindar soporte asistencial, docente, de salud, limpieza de calles, actividades comunitarias, que pueden ser remuneradas o no. Obviamente, el resultado de este trabajo no es algo que pueda ser intercambiable por dinero, a menos que se trabaje en una agencia de limpieza, por mencionar alguna. Sin embargo, buscando mantener la línea de lo que venimos desarrollando, nos ubicamos en el ejercicio de la docencia en instituciones públicas, ya que entra en este renglón de los trabajos de reproducción social, pues el tiempo invertido en formar a la futura fuerza de trabajo no es canjeable, pero esa fuerza de trabajo entrará en la dinámica productiva en algún momento y allí se encuentra la importancia de este tipo de trabajo para el sostenimiento de la lógica capitalista así como del aparato productivo del Estado.

Es por ello que nos pareció tan importante aprovechar los datos ofrecidos por Sierra (2005), ya que en ellos se muestra el predominio laboral de las mujeres en el sector público y el de los hombres en el sector privado, especialmente porque esto no se queda ahí. Pues, las características entre los sectores se basan, además de la diferencia del producto final si es canjeable o no, entran otras variables que no podemos desestimar y que son en algunos casos correspondientes a la realidad de cada país (McConnell & Brue, 1997).

Para el año 2005 en Venezuela, el sector público demandaba el 15,6% de la fuerza de trabajo formal, mientras que el sector privado; comprendido tanto por el trabajo formal como el informal, demandaba el 84,4% (Morillo, 2006) Esto por un lado nos indica que las mujeres estaban incluidas en ese 15,6 % de personas que venden su

fuerza de trabajo para el sector público y que, relacionándolo con los datos previamente presentados por Sierra (2005) puesto que es una plaza con oferta limitada. Adicionalmente conseguimos constatar que el sector público, aparte de contar con una mayor participación de mujeres "tienen niveles educativos altos (técnico superior o universitario), mientras que los trabajadores con menos de básica no llegan al 2% del total. Por el contrario, en el sector privado más del 70% de los trabajadores tiene básica o menos. (Ramoni, 2008, 30) correspondiente con lo que nos ha indicado Varela (2023) sobre las características particulares del trabajo de reproducción social que frecuentemente requiere una alta cualificación, existe la tendencia a baja remuneración y feminización, entre las que destacamos las áreas como educación, salud, ciencias sociales, actividades asistenciales, comunales, hogar, etc. Esto lo profundizaremos a lo largo del siguiente capítulo mediante un dialogo con la teoría del valor de Marx.

Por otro lado, también rescatamos de Vessuri y Canino (2003) la hipótesis abierta que nos dejan: "las mujeres encuentran más obstáculos para hacer una carrera de investigación porque su tiempo y capacidad de concentración se distribuyen entre un conjunto de responsabilidades más variadas que las del hombre" (Vessuri & Canino, 2003, 100). Las autoras destacan la relación contradictoria que surge entre la vida profesional y la vida familiar, recomendando para futuras investigaciones en el área, indagar en la presencia de mujeres que han hecho posible una perspectiva de género en las distintas disciplinas científicas y técnicas, así como en la participación pública, específicamente en las esfera administrativa y política, ya que no lograron profundizar en el área. Estas provocaciones las tomamos como entrada a lo que seguiremos desarrollando en la tesis, justamente presentando a esas mujeres que comenzaron a posicionarse en la participación pública como rectoras en las universidades públicas venezolanas, comenzando con la pionera en ser electa como rectora en Venezuela.

Imelda Rincón Finol (1937) quien abrió las puertas a las mujeres rectoras universitarias, declara "yo me planteé como rectora darle mucho valor a los espacios de la Universidad"[142](Rincón, 2023). Fueron palabras de la primera mujer en asumir un

[142] Entrevista realizada por Gustavo Basanta Zamudio**.** Dra. Imelda Rincón Finol! La primera mujer rectora de Venezuela y de América**.** https://www.youtube.com/watch?v=p6p08m-8EVQ 15 jun 2023.

cargo de rectoría en una Universidad autónoma en Venezuela, durante el período 1988-1992 en la Universidad del Zulia (LUZ). Antes fue Vice-rectora académica de LUZ 1984-1988, y previamente, Decana da la Facultad de Humanidades y Educación 1977-1981. Su área de formación es Educación y perteneció a la primera generación que estudió en la recién inaugurada Ciudad Universitaria UCV y, como estudiante, tuvo la experiencia de luchar para conseguir el derecho becas para pagar su estadía residencial en Caracas, puesto que dicha ciudad universitaria solo contemplaba espacio para residencias masculinas en el campus.

Su experiencia como estudiante amplió su visión de joven perteneciente a un entorno rural y lejano del principal centro universitario del país. Esto, le permitió comprender la importancia de los recintos universitarios, no solo para quienes estudian allí, sino para la comunidad en general. En tal sentido, durante su gestión rectoral logró diseñar estrategias que ofrecieran contacto al estudiantado con actividades extracurriculares que les ofrecieran una permanencia significativa en la Universidad, más allá del contendido académico, junto con la posibilidad de entrar en contacto con actividades culturales, deportivas y artísticas e incluso incorporó en la malla curricular áreas que fortalecieran el conocimiento de historia territorial (Rincón, 2023).

Ella dio gran importancia a la relación entre el profesorado y los estudiantes, especialmente pensando en ofrecer una atención diferenciada según las necesidades personales que pudiesen interferir en el rendimiento, consecución y finalización de cursos. Ello, considerando ofrecer herramientas de autodesarrollo a la comunidad estudiantil, mediante la introducción de la cátedra de orientación en la malla curricular en todas las facultades de LUZ (Rincón, 2023).

Distinguimos que, durante su gestión, Rincón (2023) incorporó la perspectiva de género, de hecho, ella comenta que integró el lenguaje inclusivo para la emisión de títulos universitarios e indicativos de cargos. Asimismo, señala que se encargó de promocionar la presencia de mujeres en carreras como las ingenierías y agronomía mediante conferencias y discusiones, declarando: “el hecho de ser hombre o mujer no

puede determinar el escoger una profesión". Parte de su legado se encuentra presente en en la gerencia universitaria de LUZ entre las que destacan, del actual equipo rectoral, la Rectora Judith Aular, Marlene Primera Galue, vicerrectora e Ixora Gómez, secretaria, quienes fueron sus alumnas (Rincón, 2023).

En consecuencia, por ser la primera mujer en asumir la más alta responsabilidad en el contexto universitario en Venezuela, su labor nos invita a considerar a las mujeres en cargos de gestión de la enseñanza superior en el país como protagonistas de un largo proceso cuyo curso iremos desarrollando a partir de la entrada formal de un grupo de mujeres, algunas de las cuales se mantienen al frente de estas responsabilidades en la actualidad y quienes desde sus experiencias nos conducirán a profundizar sobre el tema.

3.5 Tiempos de mujeres en la gestión universitaria venezolana

El siglo XXI inició con cambios importantes en el quehacer universitario venezolano. En parte, la puesta en acción del proceso revolucionario encabezado por ideales socialistas alcanzó a las universidades. Con ello, un nuevo tipo de intervención gubernamental se llevó a cabo con la reorganización del Sistema de Educación Universitaria en Venezuela que a partir del año 2002, con la creación del Ministerio del Poder Popular de Educación Universitaria (MPPEU), además de la masiva incorporación de mujeres a la matrícula universitaria, en el número de egresados e incluso su ingreso como personal docente dentro de las instituciones (Marcano, 2020; 2021). En consecuencia, las puertas que abrió las Dra. Imelda Rincón Finol se hicieron cada vez más evidentes en Venezuela al ver asumir el cargo de rectoría universitaria a otras mujeres.

Por otro lado, no desestimamos la puesta en práctica del principio constitucional de la participación ciudadana[143] en la construcción de las políticas públicas, de las que destacamos la creación de la Ley Orgánica sobre el Derecho de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia (LOSDMLV) y su incidencia en la vida laboral y política de las venezolanas. También reconocemos los momentos tensos, de polarización política e

[143] Asamblea Nacional Constituyente de Venezuela (1999).

incluso de desconocimiento mutuo entre la existencia paralela de dos sistemas de educación superior, que condujeron a la reinstitucionalización de la educación universitaria en el país (Parra- Sandoval, 2017; 2016).

Dadas estas condiciones y pretendiendo una perspectiva de totalidad, caracterizamos a las profesoras que asumieron cargos de rectoría en este periodo, según la naturaleza de las universidades públicas venezolanas: universidades autónomas (proceso electoral), universidades experimentales y universidades politécnicas territoriales (designación por el ejecutivo).

3.5.1 Rectoras de las Universidades Autónomas

María Luisa Aguilar de Maldonado[144]. De Nirgua estado Yaracuy, una ciudad menor de la región centro occidental del país, cuya actividad económica se basa en la agroindustria. Su área de formación son las Ciencias Sociales en la carrera Contaduría Pública, egresada de la Universidad de Carabobo (1974). Master en Business Administration Saint Edward University, (1983) Vicerrectora administrativa UC 1996-2000; rectora de la UC durante el período 2004-2008.

Milena Bravo de Romero. Natural de Porlamar, Estado Nueva Esparta, único estado insular, que se encuentra al norte del país, en el mar Caribe. Su área de formación son las Ciencia de la Educación, egresada como Licenciada en Educación, mención Inglés de la Universidad de Oriente. Posee Maestría en Enseñanza del Inglés como Lengua Extranjera y en Lingüística aplicada. Doctora en Filosofía por la Essex University, Inglaterra. Rectora durante el periodo 2006-2010, reelecta en 2010-actualidad.

Cecilia García Arocha Márquez. Nacida en Caracas, capital política y económica de Venezuela, principal ciudad del país, ubicada al centro-norte. Su área de formación es Ciencias de la Salud en la carrera de Odontología, egresada de la Universidad Central de Venezuela (1976) Maestría, Doctorado. Fue directora de Escuela y primera Decana

[144] Mantuvimos comunicación, entrevista no concretada

de Odontología UCV, fue secretaria rectoral (2004-2008); Rectora UCV (2008-2023). (ENTREVISTADA)

Jessy Divo de Romero[145]. Natural de Valencia, capital del Estado Carabobo, una de las principales ciudades venezolanas, ubicada al centro-norte del país, conocida como centro económico industrial. Su área de formación corresponde a las Ciencias Jurídicas; egresada como Abogado (1978). Maestría en Derecho Administrativo (1988) Doctora en Ciencias Políticas (2004) fue secretaria rectoral (2000-2004) Vicerrectora académica (2004-2008) y Rectora 2008- actualidad.

Desde su formación como estudiante en la Facultad de Derecho, inició su camino político como Secretaria general del centro de estudiantes de la Facultad de Derecho de la Universidad de Carabobo 1975, posteriormente en el ámbito gremial como Representante de los profesores ante el consejo de la Facultad de Derecho de la Universidad de Carabobo 1986 - 1993. Actividades de cogobierno como representante del ministro de educación ante el consejo universitario. 1994 – 1996 y posteriormente asumió como Representante de los profesores ante el consejo universitario. 1997 – 2000.

Judith Aular Durán, Maracaibo Ciudad más importante del Estado Zulia, región norte occidental del país, limítrofe con Colombia y el Golfo el Mar Caribe. Es uno de los principales núcleos urbanos de Venezuela por su actividad económica, principal ciudad petrolera del país. Su área de formación corresponde a las Ciencias de la Educación; Licenciada en Educación Mención Ciencias Matemáticas de la Universidad de Zulia, Especialista en Planificación de la Educación Superior y Magister en Matemática Aplicada de la misma universidad y Doctora en Ciencias Mención Investigación, por la Universidad Privada Dr. Rafael Belloso Chacín (URBE) . Posee un postdoctorado en Gerencia para la Educación Superior (URBE, Venezuela), uno en Gerencia y Políticas Públicas (LUZ, Venezuela) y uno en Derechos Humanos (LUZ, Venezuela). Fue Decana de la Facultad de Humanidades y Educación (2006), Secretaria General y Vicerrectora Académica de la Universidad del Zulia. (2008). Asume como

[145] Mantuvimos comunicación, entrevista no concretada

Rectora encargada de la Universidad del Zulia desde el año 2019, ante la ausencia por motivos de salud del Rector Jorge Palencia.

3.5.2 Rectoras de las Universidades experimentales

La primera mujer en ocupar cargo de rectora por designación, en una universidad experimental en Venezuela fue la Dra. Alina Lampe Joubert, quien estuvo ejerciendo el cargo en la Universidad Experimental de Guayana (UNEG) desde 1986 hasta 1992.

Ana Alejandrina Reyes Pérez[146] Área de Literatura (poeta, escritora) Rectora de la Universidad Nacional Experimental Simón Rodríguez (UNESR) Ministra para la Cultura. "Nueva ministra, mujer trabajadora poeta escritora, luchadora, rectora de una universidad de mayor excelencia y calificación a nivel nacional, que es la Universidad Nacional Experimental Simón Rodríguez (Unesr)", expresó el presidente Nicolás Maduro el 15 de junio de 2017, cuando dio a conocer su nombramiento tras la postulación de Adán Chávez (quien ocupaba este cargo) a la Asamblea Nacional Constituyente. En 2013 fue viceministra de Planificación y Desarrollo Académico del Ministerio de Educación Universitaria. La Universidad Militar Bolivariana de Venezuela publicó en su página declaraciones en la que Reyes expresó: "la resonancia mórfica de la vida, obra y pensamiento del presidente Chávez está en cada uno de los venezolanos, latinoamericanos, caribeños, africanos, en fin en todos los pueblos del mundo que alberguen la esperanza que otro mundo es posible". Un artículo publicado por el portal web de Venezolana de Televisión el 16 de junio de 2017 asegura que se formó como facilitadora en el Centro de Experimentación Para el Aprendizaje Permanente (Cepap).

Azucena María Jaspe García[147] Rectora de la Universidad Nacional del Turismo, fue Viceministra de Normativas y Políticas de Obras Públicas del Ministerio del Poder Popular de Obras Públicas (2018) Decreto Nº 3.557 de fecha 27 de julio de 2018, ,

[146] Mantuvimos comunicación, entrevista no concretada
[147] Mantuvimos comunicación, entrevista no concretada

publicado en la Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 41.449 de fecha 30 de julio de 2018. También viceministra de turismo (2015) Resolución mediante la cual se delega en la ciudadana Azucena María Jaspe García, en su carácter de Viceministra de Turismo Nacional de este Ministerio, las atribuciones y firmas de los actos y documentos que en ella se mencionan.

Belkis Valentina Bigott Suzzarini Profesora egresada del Instituto Pedagógico de Caracas en el área de Literatura y Lengua Castellana. Doctora en Educación de la UPEL – IPC. Magister en Educación, Mención Tecnología y Desarrollo de la Instrucción. Ha desarrollado su trabajo docente en Educación Preescolar y Básica y en la actualidad se desempeña como profesora adscrita a la cátedra de Estrategias y Recursos Instruccionales del Departamento de Tecnología Educativa de la UPEL – IPC. Su área de investigación actual está asociada al uso de tecnología de la información y la comunicación en educación infantil[148].

3.5.3 Rectoras de las Universidades Politécnicas Territoriales

María Auxiliadora Castillo Espinoza. Nacida en Valencia, capital del Estado Carabobo, una de las principales ciudades venezolanas, ubicada al centro-norte del país, conocida como centro económico industrial. Su área de formación corresponde a las Ciencias de la Educación, Licenciada en Educación mención Lengua y Literatura (1988) egresada de la Universidad de Carabobo (UC) y en el área de comunicación, Licenciada en Comunicación Social (2018) de la Universidad Bolivariana de Venezuela, Misión Sucre. Magister en Investigación Educativa (1997) y Doctorado en Educación (2007) de la Universidad de Carabobo. Fue Directora de Planificación en la Facultad de Ciencias de la Educación durante el año 2000 (FaCE- UC) y Asistente en la Dirección de Investigación 1999 de la misma facultad. Rectora de la Universidad Politécnica Territorial de Valencia a partir del año 2022 y Coordinadora del Consejo Estadal de Gestión Universitaria CEGU Carabobo desde 2022. Es investigadora PEI B. (ENTREVISTADA)

[148] http://historico.upel.edu.ve:81/revistas/index.php/revinvest/article/viewFile/3451/1677

Michelly Alexandra Vivas Chacón149 Rectora de la Universidad Politécnica Territorial de Lara Andrés Eloy Blanco (Lara) desde el año 2013. Es nativa de San Cristóbal, Estado Táchira (región de los andes venezolanos que colinda con Colombia), radicada en el Estado Lara (centro – occidente venezolano), desde la infancia. Es licenciada en Ciencias Políticas y en Gerencia Social; magíster en Historia y doctora en Educación. Ha tenido participación activa en el llamado Sistema Nacional de Protección Nacional al Niño, Niña y Adolescente, y ocupó la presidencia del Consejo Regional de Derechos del Niño, Niña y Adolescente en el Estado Lara.

Consideraciones Preliminares

A lo largo del segmento pudimos entender la relación dialéctica que yace entre la profesionalización de las mujeres y los procesos de democratización y/o universalización en las instituciones de educación superior venezolanas, desde la unión contradictora de lo que significa para las mujeres formar parte de la fuerza de trabajo, bajo la lógica del sistema capitalista.

En el desarrollo de este apartado estuvo presente la necesidad de develar lo que sucede en la fuerza de trabajo diferenciada y cómo las subjetividades entran en juego dentro de la unión contradictoria de la producción de valor y reproducción social, esto nos permitió comprender la no linealidad en los procesos de inclusión o ascenso social de la la clase trabajadora dentro de los espacios universitarios así como en el trascurso cronológico de las historias de las mujeres y el trabajo (Ferguson, 2020)

149

https://vendata.org/site/consultas/gaceta_detalle.php?id=172747&ga=&ci=&ti=&po=&en=&or=&s1=&s2=&s3=&s4=&s5=&s6=&s7=&s8=&fg=&fm=&pa=&fu=MICHELLY%20ALEXANDRA%20VIVAS%20CHACON

Capítulo IV

Profesoras universitarias: entre la producción de valor y la reproducción social.

Y uniré las puntas de un mismo lazo,
y me iré tranquilo, me iré despacio…

¿Quién dijo que todo está perdido?
Yo vengo a ofrecer mi corazón

Fito Páez, músico argentino[150]

Basándonos en elementos que nos brinda el materialismo histórico dialéctico de Marx (2011) y lo propuesto por la teoría unitaria de la TRS (McNally, 2023; Moraes,2021), en este capítulo intentaremos abordar, con noción de totalidad social, las condiciones en que se reproducen socialmente la fuerza de trabajo de las universidades públicas venezolanas. Para llevar a cabo este ejercicio teórico, recurriremos a la fundamentación filosófica que nos ofrece Marx (2013 [1845]) en sus tercera tesis sobre Feuerbach,

> La doctrina materialista sobre la modificación de las circunstancias y la educación olvida que las circunstancias son modificadas por los seres humanos y que el propio educador debe ser educado. Ella tiende, por eso, a dividir la sociedad en dos partes- la primera de ellas se eleva por encima de la sociedad.
> La coincidencia entre la alteración de las circunstancias y actividad humana sólo puede aprenderse y entenderse racionalmente como *práctica revolucionaria*.[151] (Marx 2013 [1845], 533,534)

A lo largo de este capítulo, esta tesis nos permitirá comprender las articulaciones que yacen entre la praxis como actividad humana y el conocimiento como manifestación de la construcción de subjetividades en las profesoras universitarias de la

[150] Fragmento del tema "Yo vengo a ofrecer mi corazón" de Fito Páez.

[151] Traducción propia de: "A doutrina materialista sobre a modificação das circunstâncias e da educação esquece que as circunstâncias são modificadas pelos homens e que o próprio educador tem de ser educado. Ela tem, por isso, de dividir a sociedade em duas partes- a primeira das quais esta colocada acima da sociedade.
A coincidência entre a altera[ção] das circunstâncias e a atividade ou automodificação humana só pode ser tomada aprendida e racionalmente entendida como *pratica revolucionaria*".

siguiente manera: una introducción que nos conduce al proceso de abstracción, que será mediada por Lukács (2013) partiendo de la relación entre trabajo y el ser social desde su abordaje ontológico del trabajo que nos lleva al análisis de la educación y su relación con las circunstancias, mediante un dialogo entre Marx y la TRS sobre las primeras tres tesis de Feurbach, tras la búsqueda de la conexión entre la noción de totalidad en ambas teorías. Para articular esto, con pretensión de alcanzar la noción de totalidad, abordaremos las relaciones complejas y contradictorias que yacen en el proceso de modelar al ser social desde las condiciones materiales e inmateriales, intervenidas por la educación desde su carácter transformador. Indiscutiblemente, en nuestra discusión estarán presentes determinaciones como circunstancias sociales, la historia y la cultura, intervinientes en el proceso de construcción de conciencia a través de las subjetividades. Este diálogo teórico se basará entre los postulados de totalidad de la teoría marxista y la teoría unitaria propuesta por la Teoría de la Reproducción Social (TRS).

Es importante aclarar que asumimos a las profesoras universitarias como clave para comprender la manera en que las mujeres de la clase trabajadora se desempeñan en los sectores que sostienen la lógica del sistema capitalista. Por ello, pensamos en las condiciones en las que reproduce socialmente sus vidas y las de sus familias como manifestación de las contradicciones de la lógica del sistema y sus consecuencias sobre la denominada crisis de la reproducción social (Varela, 2022; Fraser 2022). Del mismo modo, afianzamos nuestra manera de entender a las mujeres desde su carácter transformador y de lucha dentro y fuera de los espacios de trabajo en la sociedad por más de trescientos años de historia documentada (Arruzza, 2024; Ferguson, 2020).

Bajo esta premisa de entender el trabajo más allá de la actividad productiva, nos fundamentamos en Lukács (2013; 2003) para comprender la pertinencia de acudir a la ontología del ser para abordar, desde el trabajo, a las mujeres, especialmente prestando atención a la relación dialéctica que surge en la articulación del trabajo remunerado y el no remunerado. Puesto que, como indica Varela (2021), posee una característica particular al encontrase como puente entre la producción de valor y la reproducción de la vida.

Lukács entiende el trabajo como parte constitutiva y complementaria del ser y lo reconoce como producto de un proceso que se lleva a cabo a lo largo de la historia de la humanidad y que involucra en su totalidad tanto a la producción como a la

reproducción. Por ello, en términos de totalidad social "el trabajo, como categoría que se desdobla del ser social, apenas puede alcanzar su existencia verdadera y adecuada mediante un complejo recorrido social que se va reproduciendo procesualmente"[152] (Lukács, 2018, 117). Es decir, la relación humana con respecto al trabajo ha permanecido en un constante movimiento que se transforma en diversos sentidos, por lo que no es estático y, a su vez, incide en las circunstancias que modifica a la propia humanidad. Lukács alcanza este nivel de abstracción por medio del materialismo histórico dialéctico e incluso consigue apreciar la complejidad que yace en las lógicas aprendidas que derivan de una causalidad. Es decir, considera que la conciencia del ser, surge como "el resultado de un proceso que se lleva a cabo tanto en la reproducción económico- objetiva, como en un todo que se cumple en la reproducción de los seres humanos singulares"[153] (Lukács, 2018, 294).

En consecuencia, pensamos desarrollar esta idea, a través de algunas de las tesis de Feuerbach, en las que Marx nos aporta elementos para aproximarnos a la noción de totalidad social que ocupa en la teoría unitaria de la TRS. Estas tesis fueron escritas en 1845[154] y su publicación se efectuó luego de su muerte, por Engels en 1888[155]. De este documento apreciamos su valor para la comprensión de los fundamentos filosóficos que, a lo largo de su obra, dan base a las dicotomías entre el sujeto y el objeto, que pensamos funge como piedra angular para la comprensión de la producción y la reproducción social en la vida de las mujeres en la sociedad capitalista.

Marx venía de trabajar junto con Engels en obras como "La cuestión judía" y "Crítica de la filosofía del derecho de Hegel" en las que se distanciaba claramente de los postulados de Hegel y los jóvenes hegelianos. También precede a esta obra, "Los manuscritos económicos-filosóficos" (1844). Las tesis compartían cuaderno con los manuscritos de "La ideología Alemana" (1845-1846) escrita en conjunto con Engels, por lo que la publicación conjunta de ambos documentos así como de su abordaje nos

152 Traducción propia de "o trabalho, como categoria desdobrada do ser social, pode apenas alcançar sua existência verdadeira e adequada em um complexo social processual e se reproduzindo processualmente" (Lukács, 2018, 117).
153 Traducción propia de: "o resultado de um processo que tem lugar tanto na reprodução econômico-objetiva, bem como um todo quanto na reprodução dos seres humanos singulares" (Lukács, 2018, 294).
154 Mientras se encontraba en Bruselas, luego de ser expulsado de Paris (Marx, 2013[1845]).
155 A fines del desarrollo de esta tesis solo utilizamos la versión del propio Marx, es decir, sin la edición de Engels. Ambas versiones están disponibles en la versión brasileña "A ideología alemã" en la edición de Boitempo del año 2013.

pareció apropiada para el tratamiento en simultáneo de ambos textos en nuestra investigación.

Marx consigue hilvanar las condiciones dialécticas e inherentes que existen entre lo objetivo y lo subjetivo mediante la praxis, como actividad humana, tal y como indica en su primera tesis: "Feuerbach quiere objetos sensibles [*sinnliche Objekte*], efectivamente diferenciados de los objetos del pensamiento: pero no concibe la actividad humana misma como actividad objetiva [*gegenständliche Tätigkeit*]"[156] (Marx 2013[1845], 533), viendo, de esta manera, los límites filosóficos que, hasta ese momento, se habían presentado gracias a la precepción dicotómica de la realidad.

Esta tesis cobra más sentido para nuestra investigación cuando la colocamos en diálogo con los elementos que Marx considera constituyentes del ser social, específicamente los que se dan a través de la búsqueda de la satisfacción de las necesidades que existen fuera del mismo. Es decir, la garantía de subsistencia del ser social en la sociedad mediante el trabajo, puesto que "El objeto del trabajo es, por tanto, *la objetivación de la vida genérica del hombre:* cuando el hombre se desdobla no sólo en la conciencia, intelectual [mente], sino operativa [mente], contemplándose en un mundo creado por él"[157] (Marx, 2004,85). Con ello, Marx nos refiere los procesos de transformación inherentes a la actividad humana y su constante modificación con sí mismo y su manera de concebir a la humanidad desde su esencia transformadora.

Con esto, logramos aproximarnos a lo que Marx nos presentó en su tercera tesis "las circunstancias son modificadas por los seres humanos" en la cual nos refiere a la historia misma de la humanidad y a las circunstancias mediadas por la propia acción humana que, a su vez, son inherentes al entorno social. Por ello, el trabajo, como acción humana para la producción material de la vida inmediata, nos ofrece al proceso de comprensión, además de lo objetivo que yace en la fuerza física involucrada en los procesos de producción y reproducción social, aspectos subjetivos que se manifiestan mediante las múltiples formas de conciencia, apuntando hacia la totalidad como acción recíproca entre diferentes aspectos (Marx 2013[1845]). Su manera integrada y ampliada

[156]Traducción propia de: "Feuerbach quer objetos sensíveis [sinnliche Objekte], efetivamente diferenciados dos objetos do pensamento: mas ele não apreende a própria atividade humana como atividade objetiva [gegenständliche Tätigkeit]" (Marx 2013[1845], 533).
[157]Traducción propia de "O objeto do trabalho é portanto a objetivação da vida genérica do homem: quando o homem se duplica não apenas na consciência intelectual[mente], mas operativa, efetiva[mente], contemplando-se num mundo criado por ele" (Marx, 2004,85).

de entender el objeto y su relación con el sujeto, es más evidente en su segunda tesis,

> La cuestión de saber si el pensamiento humano tiene alguna verdad objetiva [gegenständliche Wharheit] no es una cuestión teórica, sino una cuestión práctica. Es en la práctica que el hombre tiene que demostrar la verdad, es decir, la realidad y el poder, la naturaleza interna [Diesseitigkeit] de su pensamiento. La disputa sobre la realidad o no realidad del pensamiento –aislado de la práctica– es una cuestión puramente escolástica[158] (Marx 2013[1845], 533).

Esta noción de totalidad, fundamento epistemológico del materialismo, también es la principal base teórica marxista propuesta por la teoría unitaria para la TRS. Sus autoras se aproximan a la noción de totalidad para abordar la interrelación existente entre la opresión y la explotación de género en la sociedad capitalista (Young, 1981; Ferguson. 2020; Vogel, 2022 [2010]; Bhattacharya, 2023). Como planteó Young (1981), la opresión y explotación de las mujeres no es uniforme, pues existen determinaciones como la clase, la raza, la cultura y la historia que intervienen en los procesos que las someten. En este sentido, propuso la teoría unitaria como vía para la comprensión de las múltiples estructuras de poder y dominación que intervienen e interactúan para mantener esta lógica.

Sin embargo, en concordancia con Bannerji (2005) y Ruas (2020), a pesar de la aproximación a la noción de totalidad que proponen las autoras mediante la teoría unitaria de la TRS, sentimos que se requiere ampliar ciertos elementos de análisis de las contradicciones existentes en los procesos de producción y reproducción social por sectores de la sociedad. Por ello, consideramos contribuir con el debate teórico, desde lo concreto, para alternar con lo empírico los niveles de abstracción que se vienen trabajando teóricamente, desde sus contradicciones, para luego hacer un movimiento de retorno a lo concreto, lo concreto pensado.

En consecuencia, basándonos en lo propuesto por Marx (2013[1845]) sobre la importancia de la praxis en la construcción teórica así como en la importancia de prestar atención a lo concreto como expresión de múltiples determinaciones, no podemos dejar de considerar que

[158] Traducción propia de: "A questão de saber se ao pensamento humano cabe alguma verdade objetiva [gegenständliche Wharheit] não é uma questão de teoria, mas uma questão pratica. É na pratica que o homem tem de provar a verdade, isto é, a realidade e o poder, a natureza interior [Diesseitigkeit] de seu pensamento. A disputa acerca da realidade ou não realidade do pensamento – que é isolado da pratica- é uma questão puramente ecolastica" (Marx 2013[1845], 533).

> Lo concreto es concreto porque es síntesis de múltiples determinaciones, por tanto, unidad de la diversidad. Por esta razón, lo concreto aparece en el pensamiento como un proceso de síntesis, como resultado, no como un punto de partida, aunque sea el punto de partida efectivo y, en consecuencia, también el punto de partida de la intuición y la representación[159] (Marx, 2011 [1857-1858], p.54).

Fieles al método, hemos elegido comenzar por lo concreto de las condiciones en las que reproducen socialmente las profesoras de las universidades públicas venezolanas en este proceso de análisis. Manteniendo presente que ellas corresponden a una representación de la clase trabajadora en un país capitalista dependiente Latinoamericano[160].

Esto nos conduce nuevamente a la tercera tesis: "Las circunstancias las modifican los hombres y el propio educador tiene que ser educado"[161] (Marx 2013[1845], 533), inherente tanto a nuestro objeto de estudio como a las mujeres que hacen vida en las universidades y por consiguiente, sujetas de modificación de las circunstancias. Como hemos planteado anteriormente, junto con las feministas de la TRS asumimos el sostenimiento del sistema capitalista basado fundamentalmente en dos pilares; la producción de valor y la reproducción social, y, que para llevar esto a cabo, se requiere la constante regeneración de la clase trabajadora (Vogel, 2022; Bhattacharya, 2023) y, a su vez, a las mujeres como sujetas de trasformación en la sociedad como un todo.

Esto quiere decir que caracterizaremos el lugar de las docentes universitarias dentro de esa dinámica regeneradora de la clase trabajadora diferenciada (calificada) en nuestros días. Si bien, esta acción se lleva a cabo a nivel mundial, a fines de esta tesis nos enfocamos en el contexto venezolano de la actualidad como escenario en el que se cumple esta dinámica de producción y reproducción. Es decir, analizando las

[159] Traducción propia de: "O concreto é concreto porque é a síntese de múltiplas determinações, portanto, unidade da diversidade. Por essa razão, o concreto aparece no pensamento como processo de síntese, como resultado, não como ponto de partida, não obstante seja o ponto de partida efetivo e, em consequência, também o ponto de partida da intuição e da representação" (Mark, 2011 [1857-1858], p.54).

[160] Término tomando de la socióloga, Vania Bambirra (1940-2015) que sitúa a Venezuela dentro de los países de la región que comenzaron el proceso de industrialización después de la II Guerra Mundial , bajo el control incuestionado del capital extranjero. Para ampliar ver: isciplinas.usp.br/pluginfile.php/8015912/mod_resource/content/1/Vânia%20Bambirra%20-%20O%20capitalismo%20dependente%20latino-americano.pdf

[161] Traducción propia de: "As circunstâncias são modificadas pelos homens o que o próprio educador tem de ser educado" (Marx 2013[1845], 533).

condiciones que posibilitan alternar este tipo de actividades tanto dentro como fuera de los espacios universitarios para mantener los ciclos de regeneración de la clase trabajadora diferenciada.

4.1 Las circunstancias en la vida de las profesoras universitarias en Venezuela

A partir del contexto de coyuntura venezolano que nos describen Carosio (2023), Alvarado y Bencomo (2023) y Terán (2022), perfilamos las circunstancias para el análisis en tres segmentos, siendo el primero el tronco principal para analizar las condiciones en las que se reproducen socialmente las profesoras de las universidades públicas venezolanas, asumiendo a estas como parte de la clase trabajadora cualificada que garantiza la reproducción diferenciada de las generaciones de relevo en el ámbito profesional del país. Segundo, abrimos espacio para discutir sobre las condiciones inmateriales en la construcción de subjetividades y tercero, articulamos con los principios teórico- metodológicos de la teoría unitaria, propuesta del feminismo de la Teoría de la Reproducción social como alternativa en la construcción de caminos hacia las consideraciones preliminares que cierran el capítulo.

Para articular el diálogo que venimos realizando entre la teoría marxista y la TRS a lo largo de la tesis, partiremos aclarando que para Marx y Engels (2013[1845-1846]), las circunstancias determinan la conciencia, por lo que resulta de gran importancia indagar sobre las condiciones materiales, las condiciones sociales, así como en las condiciones histórico – culturales que crean las circunstancias.

4.1.1 Las condiciones materiales en la reproducción social de las profesoras universitarias.

A partir de Marx y Engels (2013 [1845-1846]), entendemos el trabajo como mediador de esas condiciones materiales, pues involucra la estructura económica que hace posible la subsistencia en las sociedades capitalistas por un lado y, por el otro, porque define el lugar que ocupa la clase trabajadora en los modos de producción. Con ello, nos referimos, especialmente, a aquellas que median en el proceso de construcción de alternativas para la transformación social como la educación y que, en los últimos tiempos, se considera un sector seriamente afectado por la precarización estructural del trabajo. Por ello, nos interesa conocer las condiciones de trabajo, bajo las cuales es

sometida la *clase-que-vive-del-trabajo*[162].

El Sociólogo Brasileño Ricardo Antunes (1953) aborda, desde la teoría marxista, la clase trabajadora, percatándose de la necesidad de renovar las características del proletariado industrial y actualiza su tipificación al incorporar una serie de elementos que se insertaron en la lógica del trabajo en la sociedad capitalista contemporánea luego de la puesta en práctica de principios neoliberales, ampliando de esta manera la forma de comprender a la nueva clase trabajadora desde las condiciones que la conforman en nuestros días (Antunes, 2003; 2008; 2018).

En consecuencia, tomamos del trabajo de Antunes (2008) su categoría la *clase-que-vive-del-trabajo* porque nos aporta la teoría marxista sobre la distinción entre trabajo productivo e improductivo, lo que nos lleva a entender de manera precisa el lugar que corresponde a las mujeres con estudios superiores en el campo laboral y su relación con el salario. Esto debido a la presencia marcada que percibimos en el sector público y que sustentamos gracias al estudio de Sierra (2005) en el que nos presenta algunos datos valiosos al comparar la presencia de mujeres con estudios superiores en la fuerza de trabajo tanto en el sector público como en el privado.

Gráfico N°11
La fuerza de trabajo con estudios superiores por género en los sectores público y privado

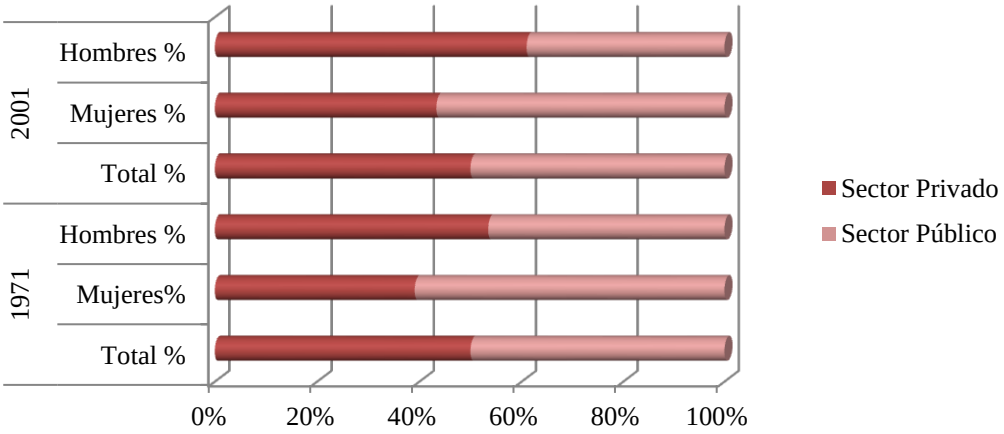

Elaboración propia (2024) Fuente: (Sierra, 2005, 67).

Como se aprecia en el gráfico N°11 el comportamiento participativo de la fuerza de trabajo con estudios superiores tanto en el sector público como en el privado en el

[162] Es una categoría que una nos presenta Ricardo Antunes (2008), en português *classe-que-vive-do-trabalho*.

mercado laboral venezolano entre los años 1971 y 2001 muestra un margen evidente ante las variables género. Los hombres han aumentado la venta de su fuerza de trabajo para el sector privado mientras que las mujeres muestran el aumento de la venta de su fuerza de trabajo para el sector público, lo que en Venezuela representa un significativo diferencia salarial que presentaremos más adelante.

La importancia de detenernos en este aspecto, además de evidenciar la tendencia laboral de las mujeres hacia el sector público, yace en el aporte que proporciona a la hora de intentar conectar la opresión de las mujeres y su lugar en los trabajos de reproducción social bajo la lógica de producción capitalista así como la manera en que esta interrelación reproducción – producción en los procesos de acumulación de capital (Vogel, 2022). Como destacan las feministas de la TRS, esta colaboración se lleva a cabo de múltiples maneras y todas apuntan a la puesta en marcha de la clase trabajadora, desde casa con el trabajo doméstico y de cuidado y desde los espacios e instituciones de reproducción social que facilitan el flujo constante de la fuerza de trabajo, ya sean hijos, comensales, estudiantes, pacientes, entre otros. Es decir, el soporte a las personas que se preparan para enfrentar una jornada de trabajo, donde se les explotará para generar riqueza (Ferguson, 2023; Bhattacharya, 2023).

La relevancia de comprender de manera ampliada la forma como aporta el trabajo improductivo al aparato productivo nos refiere la teoría del valor de Marx y a su vigencia en nuestros días, puesto que nos brinda herramientas para el proceso de comprensión desde los conceptos: trabajo concreto y trabajo abstracto sobre la relación existente entre la mayor presencia de mujeres en el sector público y en el cumplimiento de trabajos domésticos, de servicios, donde en caso de ser pagos, los salarios tienden a ser bajos. En consecuencia, destacamos

> la importancia de identificar los diversos ámbitos en los que se lleva a cabo el trabajo de reproducción social (siempre a cargo muy mayoritariamente de las mujeres): el hogar (esa morada oculta de la morada oculta) y las comunidades; el ámbito público (escuelas, hospitales, residencias, etc.) y el ámbito privado mercantilizado (la denominada industria de la educación, la salud, los cuidados, la limpieza como nichos cada vez más relevantes de acumulación de capital) (Varela, 2023, 4).

Discurrimos bajo la premisa de que los trabajos de reproducción social, mayormente realizado por mujeres, siendo estos remunerados o no, aportan al equilibrio vital que requiere el capitalismo para mantener su maquinaria productiva.

Encontrándonos con la esencia contradictoria del trabajo de ofrecer condiciones emancipadoras y opresoras al mismo tiempo, debido a que entre las características que nos brinda Antunes (2018), la precarización estructural del trabajo reside en que la fuerza de trabajo diferenciada aporta al sistema un mayor margen de ganancia y esa fuerza de trabajo está conformada principalmente por mujeres jóvenes, personas racializadas y con deficiencias, quienes venden su fuerza de trabajo por valores reducidos.

Sin embargo, esto no termina aquí, sino que, al imponer condiciones materiales precarias por parte del sistema capitalista, rebaja el valor/ precio de la fuerza de trabajo, lo que obviamente obliga a vender su fuerza de trabajo por valores reducidos y en consecuencia, las condiciones para reproducir sus vidas son empujadas hacia la precariedad y dependencia.

> bajo el capitalismo, la reproducción de la vida es también (y lamentablemente) la reproducción de la fuerza de trabajo como mercancía, porque quienes no tenemos capital (o renta) estamos condenadas a vender nuestra fuerza de trabajo para poder vivir (si no logramos venderla, depender de otra persona que sí lo haga o del Estado y sus reducidas políticas sociales) (Varela, 2023, 3).

Es decir, las profesoras universitarias como expresión de la *clase-que-vive-del-trabajo* que, según las características laborales del país asumimos dentro de esta categoría, entran en una situación de precariedad que ubica al sector como el gremio universitario peor pagado en América Latina y el Caribe, generando acciones que atentan incluso con el buen funcionamiento de las casas de estudio (Alvarado & Bencomo, 2023).

La Ex - rectora de la UCV, profesora Cecilia García Arocha en una entrevista publicada en el portal web Prodavinci expresa al respecto,

> Cuando uno es profesor agregado y a mitad de carrera, a los 38 o 40 años, emigra, o se va, o simplemente **busca qué cosa hacer para poder vivir en este país**[163], eso es muy lamentable. Y no basta con que se diga *si se quieren ir que se vayan.* Ese tema lo tocamos en el Consejo Universitario, porque la Universidad sigue haciendo esfuerzos, tiene que hacer más esfuerzos para retener a sus profesores (García, 2018, s.p.).

Las palabras de la exrectora nos confirma lo previamente dicho sobre el

[163] Negritas nuestras

abaratamiento del precio de la fuerza de trabajo y su incidencia en las condiciones materiales que se manifiestan en el salario del sector universitario, no garantiza lo que se requiere para la reproducción de la vida del cuerpo docente y sus familias en Venezuela, puesto que, "aun vendiendo nuestra fuerza de trabajo no logramos garantizar nuestra reproducción social" (Varela ,2023, 4) Y, aunque no podemos decir que esta realidad sea exclusiva del sector universitario, reconocemos que es un trabajo que cuenta unas exigencias bien específicas, pues, para trabajar en el sector, se requiere una alta cualificación y dedicación que poco equipara con los beneficios que percibe.

Recordemos que las universidades que forman parte de esta investigación son públicas, y las profesoras de estas instituciones que nos ocupan, reproducen socialmente sus condiciones de vida y de sus familia como cualquier empleado público en Venezuela, y que los salarios así como algunos beneficios contractuales, son producto de la negociación entre la estructura gremial y las pautas que dicta el ejecutivo nacional y que debido a la conflictividad actual entre estas instituciones, muchos de estos beneficios ya no son significativos.

Previamente habíamos hablado en términos salariales sobre el sector, pero nos parece pertinente traerlo a esta altura del debate para desarrollar mejor el criterio sobre el cual estamos definiendo las condiciones materiales en las que se reproducen socialmente las profesoras universitarias venezolanas y el proceso de precarización en el que se ven envueltas.

Tabla N°5

Salario base mensual del sector universitario, segundo semestre de 2024****

Salario mínimo 130 Bs ($)*	Bono de alimentación y de guerra económica ($)**	Total ($)*	Sector universitario: Escalafón / Dedicación***	Salario Universitario ($)*	Bono de alimentación y de guerra económica ($)**	Total ($)*	Canasta Alimentaria ($)*****
7,25	130	137,25	Instructor - Dedicación Exclusiva	13.15	130	143,15	390
			Asistente - Dedicación Exclusiva	14.85		144,85	
			Agregado - Dedicación Exclusiva	16.79		146.79	
			Asociado - Dedicación Exclusiva	18.97		148.97	
			Titular - Dedicación Exclusiva	21.43		151,43	

*Expresados en dólares para facilitar comparación
** Bonos compensatorios basados en la propuesta de la Central Bolivariana Socialista de Trabajadores (CBST) sin incidencia en prestaciones, no aplicados al personal inactivo o jubilado[164]
*** Dedicación: Dedicación exclusiva (máxima dedicación)

[164]Ver: http://www.minec.gob.ve/aprobado-aumento-de-los-bonos-de-alimentacion-y-de-guerra-economica/

****No incluye beneficios contractuales como antigüedad y bono de profesionalización (maestría, doctorado) , prima por hijos, ni deducciones por filiación gremial.
*****Canasta alimentaria abril 2023 https://observatoriodefinanzas.com/canasta-alimentaria-del-mes-de-abril-se-situo-en-us390/
Fuente: Elaboración propia (2025) en base a https://finanzasdigital.com (28/02/2023) https://correodelcaroni.com/laboral-economia/paises-de-la-region-ya-aumentaron-el-salario-minimo-para-2025-menos-venezuela (2024), los montos se mantienen vigentes hasta el día 25 de agosto de 2024 cuando se cumplieron 895 dias sin aumento salarial en el sector, confirmado por la red social X de la Asociación de Profesores de la UCV [165]

Como pudimos notar, el salario universitario es inferior a lo que requiere para vivir en Venezuela. Sin embargo, para comprender mejor la precariedad salarial del sector, decidimos compararlo con el del sector privado puestos que previamente hemos expuesto la tendencia a una menor participación laboral en este.

El fenómeno salarial que percibimos, en realidad resulta muy esclarecedor, tomando en cuenta que durante el "primer trimestre 2023 el sector privado ofrecía una remuneración promedio US$ 141,8 mientras que en el sector público la remuneración promedio estaba en torno a US$35" (Carosio, 2023, 18). Es decir, tanto las personas que trabajan en el sector público como en el sector privado se encuentran percibiendo salarios que se encuentra por debajo de lo que una persona promedio requiere para vivir en Venezuela. Sin embargo, las mujeres que trabajan mayoritariamente en el sector público perciben los peores sueldos y paradójicamente, son quienes se encargan de preparar a la clase trabajadora cualificada del país, reproducen sus vidas y las de su familia apenas alcanzando la mitad del ingreso que obtendrían si trabajaran para el sector privado. Empero, no dejamos de reconocer que las condiciones laborales que ofrece el sector privado, mismo con ingresos mayores, suelen ser menos tolerantes en términos de horarios, reconocimiento de altos estudios y, por su puesto, su compatibilidad con los trabajos de reproducción social, por lo que prefieren contratar a personas sin carga familiar.

Previamente habíamos discutido en base al panorama descrito por Carosio (2023) sobre las condiciones precarias que enfrenta la población venezolana durante los últimos años y que las responsabilidades en el mantenimiento y cuidado de la familia recaen culturalmente en las mujeres. Sin embargo, las condiciones del sector universitario conservan particularidades que nos interesan. Por ejemplo, al considerar su importancia en el aumento la fuerza de trabajo cualificada que sostendrá la dinámica

[165] Portal finanzas digital https://finanzasdigital.com/conozca-lo-que-gana-actualmente-un-profesor-universitario/ y Cuenta oficial de de la Asociación de Profesores de la Universidad Central de Venezuela https://x.com/APUCV

socioeconómica del país en los próximos años, esa garantía de futuro que espera el aparato productivo del país para sostener la continuidad de sus patrones de consumo.

En consecuencia, ante la panorámica presentada en este segmento por los aportes de Carosio (2023); Alvarado y Bencomo (2023) comprendemos que las profesoras universitarias además de tener que reproducir sus vidas y las de su familia con ingresos inferiores a lo que su propia clase requiere[166] los cuales son desproporcionados en comparación con los del sector privado, entran en una lógica que traspasa las fronteras y la realidad del país.

La actividad migratoria laboral que asoma la profesora Cecilia García Arocha, parte de una realidad concreta, la insuficiencia salarial, que dificulta la subsistencia dentro de los estándares de consumo del país por parte de quienes viven del salario universitario, que, entre otros aspectos, genera una masa trabajadora que se enfrenta con diversos mecanismos de explotación. Es decir, otros elementos que Antunes (2018) apunta como parte de la nueva morfología del trabajo en la que fundamenta su categoría la *clase-que-vive-del-trabajo.* Nos referimos a la nueva división internacional del trabajo que se presenta como tendencia mundial de precarización y de empujar hacia la informalidad del trabajo, dobles y triples jornadas laborales, que no necesariamente se cumplen dentro del país[167].

4.1.2 Condiciones sociales en la reproducción social de las profesoras universitarias

Para Marx y Engels (2013[1845-1846]) la familia, la educación, la religión son las instituciones sociales y estas actúan como soporte de las circunstancias que modelan tanto la conciencia como el comportamiento humano. Esto quiere decir que cumplen un papel que incide directamente en la construcción de subjetividades. Estas instituciones poseen ciertas características: están relacionadas al poder superior, es decir un dios, un

[166] A fines de nuestra investigación, comprendemos la fuerza de trabajo del sector universitario desde lo teleológico del trabajo (Ver, "Ontología del ser social: El trabajo en Lukács; 2004) y la vinculamos a las características intelectuales que derivan de la propia naturaleza del trabajo con los modos propios de conducirse en la sociedad (modo de vestir, hablar, etc.) para entrar en la estructura modélica que le corresponde.

[167] Entre ellas, trabajos a destajo con pagos en moneda extranjera como ventas, clases particulares, taxis, realización de trabajos en línea como profesores de la lengua nativa, de investigación como escritores fantasmas (*ghostwriters*) (Bitzer, 2002), entre otros. Para ampliar ver: https://www.redalyc.org/pdf/998/99817898018.pdf

padre, una figura de autoridad que se posiciona en un orden jerárquico, establece un orden social en el que existe alguno por encima de otros y que relacionan con una estructura ideológica que mantiene estrecho vínculo con las condiciones materiales.

El análisis de la convicción es el recurso que emplea Marx para develar la lógica del poder y lo hace a través del cuestionamiento de la legitimidad, mostrando que la lógica dominante en la sociedad y los artilugios que la acompañan a lo largo de una tradición histórica está basada en símbolos morales dicotómicos, en su mayoría, tales como lo objetivo y lo subjetivo, realismo, idealismo, entre otros. Sin embargo, desde el exceso de alguno de ellos evidencia las contradicciones,

> no aprendemos cómo el adolescente llega a entender el mundo "tal como es", ni vemos a nuestro santo dialéctico hacer la transición de adolescente a hombre, sino que sólo se nos informa que a "*Ello*" le corresponde realizar este acto de "separar" al adolescente del hombre [168](Marx & Engels 2013[1845-1846], 128).

Esa separación sin transición que detectan Marx y Engels en la cita, representa una contradicción e sí, especialmente porque la transformación no se da por sí sola ni en sujetos, ni en objetos, sino que son procesuales. Desde lo más aparente de una transformación biológica se podría asumir como un hecho objetivamente tácito corporal que implica procesos y que son omitidos. Ahora bien, al referirse a nivel de entendimiento del mundo "tal como es", lo vincula con lo subjetivo, por cuanto permite ser pensado desde las determinaciones que intervienen como fundantes de la conciencia. Es decir, ¿a qué condiciones materiales, históricas y culturales fue expuesto?

Asumir la transformación de la conciencia como un hecho subjetivamente tácito descuida la contradicción y la asume como natural "sólo se nos informa que a "*Ello*" le corresponde realizar este acto de "separar" " al adolescente del hombre". La contradicción viene dada a través de la información de lo naturalizado, de aquello que no nos es ajeno "tal como es".

Para Marx y Engels (2013[1845-1846]) la conciencia es un producto social que es transferido, del mismo modo que las relaciones dominación. Todo esto corresponde a

[168] Traducción propia de: "não ficamos sabendo de que forma o adolescente chega a tomar o mundo "tal como ele é", tampouco vemos nosso santo dialético fazer a transição de adolescente a homem, mas apenas somos informados de que cabe ao "*Isto*" executar esse serviço e "separar" o adolescente do homem" (Marx & Engels 2013[1845-1846], 128).

un proceso de enseñanza- aprendizaje que se lleva a cabo mediante la ideas. Es decir, ideas dominantes que son impuestas, que distinguen una lógica, un orden especifico con pretensión de inamovilidad. "La conciencia es, naturalmente, ante todo, la mera conciencia del entorno sensible más inmediato y la conciencia del vínculo limitado con otras personas y cosas fuera del individuo que se convierte en conciencia"[169] (Marx & Engels (2013[1845-1846], 35) Es decir, la construcción de nuestra subjetividad o manera de entendimiento del mundo viene mediada por las diversas experiencias que interactúan en la vida cotidiana.

Por ello, Ferguson (2023) nos advierte desde la TRS que la educación juega un papel muy importante en ese proceso de construcción de subjetividades pues, al igual que la familia, son instituciones que participan de manera activa tanto de la forma de regenerar la fuerza de trabajo como también de la vida. Llevado esto a la realidad concreta de las profesoras universitarias venezolanas, abordamos algunas realidades de la cotidianidad académica mediante el cuestionamiento de su trabajo intelectual, así como sobre los aportes y contribuciones que ofrecen a las diversas áreas de conocimiento (Flores, 2014).

Como nos indican Flores (2014) y Marcano (2020), en Venezuela existen notables avances en la incorporación de mujeres en la actividad académica universitaria, incluso con evidencia de alcanzar mayor titulación en términos de preparación universitaria y trayectoria. Sin embargo, la baja representación en algunas áreas del conocimiento, así como en ciertos sectores institucionales y en la ocupación de las posiciones de mayor jerarquía en el ámbito académico y científico nos permite percibir que existen territorios que aún se reservan para los hombres. Si bien, esto ha sido más abordado a manera de verlo como barreras invisibles, preferimos abordarlo como los hace la TRS, desde el conflicto que surge del propio sistema capitalista y que coloca a las mujeres como puente entre los espacios de producción de capital y reproducción de la vida.

[169] Traducción propia de: "A consciência é naturalmente, antes de tudo a mera consciência do meio sensível *mais imediato* e consciência do vinculo limitado com outras pessoas e coisas exteriores ao individuo que se torna consciência" (Marx & Engels (2013[1845-1846], 35).

La relación recíproca y complementar que surge entre la explotación de las mujeres como manifestación del lugar que ocupa como aportadora de su fuerza de trabajo como cualquier persona perteneciente a la *clase-que-vive-del-trabajo* y la opresión de las mujeres que responde a la reproducción de la vida, conforme a lo indicado por la TRS, nos ayuda a entender que las que intervienen no son fuerzas aisladas. Por el contrario, suman tensiones que impiden salir de ese nodo en el que convergen múltiples determinaciones como la condición social, racial, de género, entre otras que actúan en simultáneo y se potencian. Es decir, cada determinación se integra a la dinámica de explotación y opresión primaria de producir y reproducir para el sostenimiento de la lógica del sistema capitalista.

Entonces, es aquí donde la educación juega un papel importante, desde nuestro criterio, porque cumple un papel de potenciador de las determinaciones desde la conciencia mediante la construcción de subjetividades en las generaciones que, necesariamente, acudirán a este tipo de instituciones a conseguir lo socialmente necesario tanto para producir y reproducir dentro de esta lógica.

4.1.3 Condiciones histórico- culturales en la reproducción social de las profesoras universitarias

Tanto para Marx como para Engels (2013 [1845-46]), la historia es construida y reconstruida por la humanidad desde las condiciones que hacen posible su interacción con la naturaleza y con sus pares, logrando de esta manera las circunstancias en las que intervienen sus propias creaciones como las leyes, creencias, objetos tangibles e intangibles que conforman su propia cultura. Para ellos, la conciencia humana se encuentra mediada por estas circunstancias que son indisociables de la sociedad misma.

Este complejo entramado dialoga perfectamente con la noción de totalidad que estamos pretendiendo incorporar en esta tesis, porque lo concebimos como parte de las dinámicas propias del sostenimiento que se constituyen desde la producción de valor y la reproducción de la vida en la sociedad capitalista, puesto que respondemos en nuestra praxis de acuerdo a todas esas relaciones e interrelaciones que parten de lo cotidiano.

Retomando las condiciones presentes en el contexto venezolano, sostenemos que su cotidianidad se encuentra inmersa en un momento considerado crítico dentro de

su historia contemporánea, tanto desde el punto de vista económico, político, así como social (Carosio, 2023; Alvarado & Bencomo, 2023). Sin embargo, estas circunstancias coyunturales que atraviesa Venezuela no son aisladas del sistema capitalista como tal y mucho menos de sus contradicciones. Estas inciden desde lo externo en su cotidianidad, de acuerdo con la lógica social que le corresponde como país capitalista periférico; que conserva características particulares que repercuten en la propia dinámica en la que las universidades, instituciones de la reproducción social, responden a su tiempo, que es histórico y conserva elementos de su cultura.

Anteriormente pudimos constatar que las universidades públicas como instituciones del Estado, responden desde el área de la educación al sostenimiento de un aparato productivo, en el caso venezolano basado, primordialmente, en la cualificación de fuerza de trabajo orientada hacia el área de las ingenierías con énfasis en el sostenimiento tecnológico. Ello, a fin de garantizar la lógica rentista que robustece la industria petrolera nacional, así como la explotación de recursos minerales como el hierro, gas, carbón, coltán, entre otros.

Todos estos recursos que alimentan el aparato económico del país son mercancía que se vende al mercado internacional y se rigen por lógicas que van más allá de la ley de la oferta y la demanda. Si bien, no es esto parte de nuestra investigación se relaciona con la interacción de las universidades en su rol de formadoras de la fuerza productiva cualificada y el lugar que ocupan en garantizar condiciones para ese intercambio, el aumento de los indicadores económicos de la nación y también del mundo.

En este sentido, rescatamos de las palabras de la Ex - rectora Cecilia García Arocha, su referencia a la fuga de cerebros[170] que, en parte, representa la dificultad a la que se enfrentan las universidades para recuperar una fuerza de trabajo altamente cualificada que requiere para atender el flujo constante de estudiantes. Esto en términos académicos, conduce en nuestros días hacia un retroceso en el proceso de visibilidad institucional de la educación superior en Venezuela en relación a la región, que se

[170]Ver:https://ru.micisan.unam.mx/bitstream/handle/123456789/19640/C0016.pdf?sequence=1&isAllowed
=y#:~:text=La%20Academia%20Brit%C3%A1nica%20de%20Ciencias,los%20cincuenta%20y%20los%20sesenta.

define a través del impacto mundial del trabajo académico y científico de este tipo de instituciones, los que son definidos por medio de *rankings* mundiales.

Como hemos dicho en varias oportunidades, las universidades públicas responden a la sociedad con la formación de la fuerza de trabajo cualificada, pero, su personal, además de ofrecer contenido académico, provee desde la asistencia estudiantil, alimentación, transporte, soportes que varían de acuerdo al presupuesto institucional, sin generar directamente aportes al proceso de acumulación de un particular. En tal sentido, esta función las coloca como instituciones de la reproducción social y que trabajan para la reproducción social (Varela, 2023). Es decir, sumamente útil al sostenimiento del sistema capitalista.

De tal manera, estas instituciones, según la Ley de Universidades vigente desde 1970, reciben directrices específicas por parte del Estado, que dicta las pautas de vigilancia a la formación superior en el país, pues como indica el artículo 6 “Su vigilancia y mantenimiento son de la competencia y responsabilidad de las autoridades universitarias”. Más adelante, el mismo artículo aclara que las funciones docentes, de investigación, académicas, de extensión o administrativas, son propias del quehacer de este tipo de instituciones. Es decir, la manera de demostrar la eficiencia en el trabajo, la productividad y rendimiento se lleva a cabo mediante una serie de acciones que no se reflejan tangiblemente en la dinámica cotidiana, propio del trabajo abstracto. Por ello, la medición de la productividad de las universidades públicas es tan compleja, porque el flujo estudiantil que en todo caso sería lo más fácil de medir, en función de ingreso, permanencia y egreso, apenas muestra una de las aristas de este entramado institucional.

Sin embargo esto, de alguna manera, se estableció desde mediados de la década de los años 70, específicamente con la implementación del V Plan de la Nación (1976-1980) que se llevó a cabo durante el primer mandato de Carlos Andrés Pérez (1974-1979)

> expresado fundamentalmente en la llamada "Revolución Educativa", que tenía entre sus objetivos la capitalización del hombre como fuerza de trabajo que permitiera modernizar el proceso productivo y lograr los objetivos de expansión económica e incremento de la productividad. La educación se constituye en el eje para el desarrollo socio-económico del país, teniendo como perfil formativo la consolidación del recurso humano, eficiente y eficaz (Mora-García, 2020, 11).

Obviamente, esta "Revolución Educativa" se encontraba acompasada con la puesta en marcha de las practicas neoliberales a nivel global. Por eso, no lo encontramos aislado de la creación de los estándares que miden las universidades y las impulsa a competir por ubicarse en las primeras posiciones.

Según el informe del año 2023 del Instituto Internacional de la UNU para la Salud Global (UNU-IIGH)[171]. Desde el año 2003, apareció la lista de *ranking*, que determina según ciertos criterios de evaluación un orden jerárquico internacional de las "principales" universidades del mundo. Basado en la estandarización de criterios, esta agencia se ha encargado de estratificar las universidades a nivel mundial (Schleicher, 2023) A partir de este empuje en evaluar el alcance educativo, surgieron algunas críticas e interés en comprender los criterios evaluativos enfocados en la realidad de los países del Norte Global y los prejuicios que creaban en la imagen institucional de algunos países de continentes como Asía, África y por supuesto América Central y del Sur. (Righetti, 2019).

Según la United Nations University International Institute for Global Health (UNU-IIGH), son varias las agencias se continúan sumando al intento de evaluar el impacto de las universidades en la sociedad, surgiendo nuevas iniciativas

> los más longevos e influyentes: Quacquarelli Symonds (QS), Times Higher Education (THE), ShanghaiRanking Consultancy, y el U.S. News & World Report. Respectivamente, sus rankings internacionales son: QS World University Rankings, THE World University Rankings, Academic Ranking of World Universities (ARWU), y el U.S. News Best Global Universities Rankings. Estos rankings se basan en indicadores compuestos, por lo que varias mediciones de rendimiento se combinan para obtener una calificación única (UNU-IIGH, 2023, 3).

El empeño en crear un perfil estandarizado y poner a competir a las universidades por posicionarse en cuadros de prestigio ha generado controversia, especialmente porque crea etiquetas de distinción sin contemplar elementos como los factores socioculturales en los que se encuentran inmersas dichas instituciones como para determinar si son buenas o malas, merecedoras de encabezar el listado o no ser incluidas en el mismo. Esto a nuestro parecer, responde a la lógica de producción que se espera de un mercado de bienes y servicios, pues, el grado de sometimiento varía tanto

[171] https://collections.unu.edu/eserv/UNU:9299/Statement-on-Global-University-Rankings_Espanol.pdf

precisamente porque no entra del todo en la lógica de acumulación desde el punto de vista capitalista (Ferguson, 2020).

En consecuencia, algunos estudiosos en el área como Chen y Chan (2021) perciben la presión a las que son sometidas las universidades para encajar en estos estándares de prestigio, alejándose de la valoración de la enseñanza y la investigación por la búsqueda de cumplir con los productos "medibles" a los que empuja este tipo de iniciativas, así como en la dirección de ciertas políticas educativas que, cada vez más, acuden a empresas multinacionales en búsqueda de apoyo para cumplir con los parámetros establecidos por las agencias evaluadora. Del mismo modo, Righetti (2019) refiere el impacto que tiene este tipo de jerarquizaciones a la hora de influir en las áreas de investigación e incentivo dirigido a las áreas de las ciencias exactas, dado el número de citaciones, así como en la elegibilidad de determinadas universidades o carreras por los estudiantes.

Dentro de los indicadores que posicionan a Venezuela en los *rankings* de universidades en Latinoamérica pudimos constatar que la empresa Scimago Journal Rank (SJR) ofrece datos que ubican a las universidades de la región basándose en cálculos específicos que realizan sobre la producción científica, contemplando desde la cantidad de documentos publicados, proceso de citas e la indexación de las revistas donde se realizan las publicaciones.

Tabla N°6
Ranking de universidades latinoamericanas por países 2024

	Pais	Documentos	Documentos citables	Citaciones	Auto citas	Citas por documento	Indexación
1	Brasil	1427852	1344526	22432570	6643169	15,71	789
2	México	483821	449616	7783100	1390760	16,09	598
3	Argentina	297251	276194	5911853	1028543	19,89	568
4	Chile	244520	230153	4719184	812276	19,3	515
5	Colombia	187928	176164	2481162	366529	13,2	405
6	Peru	64597	59211	944617	114452	14,62	315
7	Cuba	52870	49686	560913	85462	10,61	223
8	Ecuador	51197	48436	608599	85459	11,89	223
9	Venezuela	48729	46090	805989	71516	16,54	279
10	Uruguay	31011	28632	637993	69257	20,57	243

Elaboración propia (2024). Fuente: SCIMAGOIBER[172] https://www.scimagoiber.com/countries.php

[172] Ver formula con la que trabaja SCIMSGOIBER https://www.scimagojr.com/SCImagoJournalRank.pdf

También nos pareció interesante indagar en la manera en que las instituciones son colocadas dentro de estos marcadores a nivel nacional, basándonos en los mismos estándares publicados por la agencia consultada SCIMAGOIBER, esto a fin de comprender el lugar que ocupan las universidades que estudiamos en el sostenimiento de la producción científica de Venezuela.

Tabla N°7
Ranking en Venezuela 2024

	Institución	Sector	Tipo
1	Universidad Central de Venezuela (UCV)	Público	Educativo
2	Universidad de los Andes (ULA)	Público	Educativo
3	Universidad del Zulia (LUZ)	Público	Educativo
4	Universidad Simón Bolívar (USB)	Público	Educativo
5	Instituto Venezolano de Investigaciones Cientificas (IVIC)	Publico	Investigación
6	Universidad de Carabobo (UC)	Público	Educativo
7	Universidad Centroccidental Lisandro Alvarado (UCLA)	Público	Educativo
8	Hospital Universitario de Caracas (HUC)	Público	Salud/Educación
9	Ministerio del Poder Popular para Ciencia y Tecnología (MPPCyT)	Público	Investigación
10	Centro Médico Docente la Trinidad (CMDT)	Privado	Salud

Elaboración propia (2024). Fuente: SCIMAGOIBER https://www.scimagoiber.com/institutions.php

Nos percatamos de que las instituciones ubicadas en los primeros diez lugares del *ranking* de investigaciones a nivel nacional son en su mayoría pertenecientes al sector universitario. En consecuencia, fue inevitable dejar de pensar en el panorama universitario presentado por Alvarado y Bencomo, (2023) y la dificultad en el manejo fondos institucionales, especialmente en moneda extranjera. Por ello, en palabras de rectora Jessy Divo pudimos conocer que, “Los gastos de funcionamiento que el Ministerio de Educación Superior aprobó (104 millones de bolívares) no cubre ni el siete por ciento de lo que demanda esta universidad” (Divo, 2024, s.p.). Refiriéndose al caso particular de la Universidad de Carabobo donde ejerce el cargo de autoridad rectoral.

Del mismo modo percibimos que la mayoría de las instituciones que llevan a cabo actividades de investigación en el país pertenecen al sector público, previamente hablamos de lo precaria de las condiciones materiales de quienes trabajan en este tipo de instituciones. Por lo que la situación que nos manifiesta la rectora Jessy Divo es inherente a lo cotidiano de este tipo de instituciones académicas como las universidades,

que dependen de un presupuesto destinado por el ejecutivo nacional para su funcionamiento, y, puesto que la investigación es una de las responsabilidades que les corresponde asumir, como parte de los componentes que acompañan a la docencia y el personal docente apenas costea sus necesidades básicas, pareciera un juego trancado, pues, "las profundas transformaciones de la publicación científica, las revistas venezolanas confrontan una difícil situación producto de la pronunciada caída de la investigación local y la pérdida total de respaldo por parte del Estado" (Mercado et al, 2023,1).

El componente de investigación necesita ser visible por medio de los eventos científicos, revistas periódicas y publicación de trabajos de investigación, para que su difusión ofrezca material que soporte a otras investigaciones de área (Mercado et al, 2023). Actualmente, los medios más utilizados para este fin son plataformas digitales de alto tránsito como en las agencias de registros digitales entre las que se distinguen CroosReef o Digital Object Identifier (DOI) que ofrecen el servicio de alojar en su sistema de referencias cruzadas las publicaciones en formato digital (Paskin, 2010; Bürger & Caregnato, 2009) cuya membresía es en dólares estadounidenses.

Entonces, percibimos que esos indicadores internacionales de excelencia generan una serie de condiciones para la mercantilización de los pocos espacios que se conservan fuera de la lógica del mercado como lo son las universidades públicas,

> El capital convierte el trabajo en un potencial generador de plusvalía, que incluye ocupaciones, que tienden a reducirse a escala global, quienes aún establecen relaciones laborales basadas en la formalidad y contractualidad, incluso aquellos claramente caracterizados por la informalidad y flexibilidad, independientemente de si sus actividades son más intelectualizadas o más manuales (Antunes, 2018, 36).

Aunque no es fácil detectar todos los mecanismos que emplean para potenciar las ganancias a través de las universidades públicas, vemos que las presiones que denuncian Chen y Chan (2021) no alcanza a las instituciones como un ente aislado, por el contrario, las bases de la producción intelectual recaen tanto en el cuerpo docente como en las personas que asisten a cursos de postgrado, quienes para cumplir las metas establecidas por las instituciones, en los lapsos específicos se ven presionados a invertir en la promoción de sus publicaciones en revistas o eventos de talla internacional que exigen pagos de membresía, subscripciones, inscripciones en moneda extranjera o en el

peor de los casos ser presa fácil de las revista, libros y congresos depredadores.

Al respecto, investigaciones como las de Aparicio et al (2022) así como de Arévalo et al (2020) traen a discusión la presencia global de este tipo de fraude en la ciencia, apuntando hacia daños colaterales a quienes acuden en búsqueda de publicar algún producto intelectual e incluso en las consecuencias que trae a los procesos de legitimidad de investigaciones disponibles en la web además de los conflictos éticos que intervienen. Pese a la crítica que Buscalen (2023) hace en relación con el lucro y la amenaza a las revistas de menor impacto, pasa desapercibido el surgimiento de estos medios depredadores ante las contradicciones que disparan la exigencia de los indicadores de medición y la exigencia de productos científicos para validar la productividad académica que responden a los *rankings*.[173]

En este sentido rescatamos lo expresado por la Ex-rectora Cecilia García Arocha, sobre el tema de la migración del cuerpo docente o la búsqueda de otras alternativas para poder vivir en el país, pues ante la situación son muchas las profesoras y profesores universitarios que se han sumado a la diáspora, y que por este motivo se terminen distanciados de sus áreas de investigación y del ejercicio profesional que llevaban a cabo en el sector académico, terminando incorporados a nuevas formas de generar plus-trabajo, mediante la tercerización e informalidad o en condición de sobre-cualificados en un mercado laboral extranjero (Antunes, 2018).

Como hemos mencionado anteriormente y basándonos en los datos brindados por Marcano (2020), la docencia universitaria en los últimos años en Venezuela se ha estado convirtiendo en un espacio donde actúan profesionalmente cada vez más mujeres, lo que brinda unas características particulares a esta población, puesto que, como nos indican Vessuri y Canino (2003) las mujeres comparten junto con sus actividades de docencia e investigación un conjunto de responsabilidades más variadas que sus pares hombres. Tema que la TRS aborda ampliamente sobre las labores de cuidado y trabajo doméstico (Bhattacharya, 2023, Ferguson, 2020).

[173] Percibimos esta realidad, sin embargo en esta tesis no desarrollaremos el tópico.

Sin embargo, conociendo que en Venezuela las investigaciones en el área carecen de la perspectiva de raza y clase social, asumimos que una parte importante de esa población que busca cubrir sus necesidades materiales a las que refiere la exrectora Cecilia García Arocha como "profesor agregado y a mitad de carrera, a los 38 o 40 años" contempla un número importante de mujeres que, de manera diferenciada, entra en el complejo entramado en el que se inserta la *clase-que-vive-del-trabajo* en condición de migrante (Antunes, 2018). A esta población se le presentan dos posibles panoramas. Permanecer en Venezuela y cambiarse del sector educativo hacia otros sectores más lucrativos, o bien, desplazarse a otros países e incorporarse a la fuerza de trabajo como mano de obra migrante, bajo condiciones aún más desfavorecedoras, variables según los países de acogida (Nieves, 2023).

Para la TRS la mano de obra migrante tiene una incidencia marcada en los trabajos domésticos, de servicios y de cuidados, por ende en la reproducción social de forma diferenciada (Vogel, 2022; Bhattacharya, 2023, Fraser, 2023). Como mano de obra barata, cualificada y susceptible de la explotación desregulada, los profesionales de un país se convierten en la fuerza de trabajo peor remunerada en otro país. Antunes (2018) apunta hacia la metamorfosis del mundo productivo en el capitalismo contemporáneo, lo que ha hecho susceptible la ampliación del concepto de clase trabajadora en nuestros días, en parte por su compleja morfología que incorpora a hombres y mujeres en términos de totalidad a las cadenas globales de producción.

Como nos ha indicado Varela (2021), a través desde la nueva morfología del trabajo que aporta Antunes (2018) ha sido posible caracterizar a las profesoras universitarias como expresión de la *clase-que-vive-del-trabajo*, puesto que desde su campo de actuación "sobre todo las trabajadoras de la reproducción social: las que cuidan, las que limpian, las que educan" (Varela, 2021, 97) mantienen saludable la lógica de explotación que da vida al sistema capitalista.

En consecuencia, este diálogo teórico entre la manera como las mujeres de la clase trabajadora que se desempeñan en esta área producen dentro de la sociedad, así como la manera en que reproducen sus vidas, nos conduce, de manera imperativa, a la necesidad de interrelacionar las determinaciones que aportan en la comprensión sobre trabajo en la sociedad capitalista; tanto el trabajo no remunerado como el trabajo

necesario, ya que, "Se supondrá que el valor de la fuerza de trabajo, es decir, la parte de la jornada de trabajo necesaria para la reproducción o conservación de la fuerza de trabajo, es una cantidad dada y constante"[174] (Marx, 2013, 375). Pues no existe viabilidad del uno sin el otro, por ello hemos intentado rescatar la noción de totalidad que ofrece el marxismo como pensamiento filosófico para como vía para la comprensión de las contradicciones que se presentan en la realidad concreta del ejercicio profesional de las mujeres en su función de puentes entre la producción y la reproducción en la sociedad (Varela, 2020).

4.2 Condiciones inmateriales en la construcción de subjetividades

En este segmento dialogaremos sobre las condiciones inmateriales que ofrece el ejercicio de la docencia universitaria a las mujeres en los procesos de contribución a la producción de valor y a la reproducción social. Para llevar a cabo este debate teórico trabajaremos con algunos principios que nos trae Marx (2008, 2010) sobre la incidencia del ser social en la conciencia en la sociedad de clases, "El modo de producción de la vida material condiciona el proceso de desarrollo social, político e intelectual. No es la conciencia de los hombres la que determina su ser; sino, su ser social el que determina su conciencia"[175](Marx, 2008, 47).

Por su lado, Lukács (2018) nos brinda algunas claves para comprender las peculiaridades ontológicas más importantes que establece entre la conexión y oposición del trabajo a la esfera de la vida biológica. En base a esto, decidimos utilizar a la TRS para realizar el abordaje crítico sobre este fenómeno, puesto que, como nos indica Ferguson (2023), la familia no es únicamente un espacio de reproducción de la fuerza de trabajo, sino también para la reproducción de la vida. Es decir, percibimos que los condicionantes que determinan la manera en que reproducen sus vidas las profesoras universitarias se interconectan con su relación laboral, desde su posibilidad de proveerse los medios para alimentarse, descansar y todo lo relacionado con las condiciones biopsicosociales que requieren para garantizar su supervivencia, cubrir sus necesidades y enfrentar sus carencias.

[174] Traducción propia de: "O valor da força de trabalho, isto é, da parte da jornada de trabalho necessária para a reprodução ou conservação da força de trabalho, sera suposto como uma grandeza constante, dada" (Marx, 2013, 375).
[175] Traducción propia de: "O modo de produção da vida material condiciona o processo de vida social, política e intelectual. Não é a consciência dos homens que determina o seu ser; ao contrário, é o seu ser social que determina sua consciência" (Marx, 2008, 47).

Marx (2004) no desestima las carencias como parte de lo que significa vivir dentro del entramado de la lógica capitalista "El hombre se vuelve cada vez más pobre en la medida en que le falta cada vez más *dinero* […] su penuria aumenta (*Bedürftigkeit*) en la medida que el poder del *dinero* aumenta"[176] (Marx, 2004,139). Esto dialoga directamente con el contexto que nos han presentado tanto Carosio (2023) como Alvarado y Bencomo (2023), quienes manifiestan las incompatibilidades de los salarios del sector universitario con el costo de la vida en Venezuela.

Al estar el precio del salario por debajo del valor de la fuerza de trabajo, obviamente, impide el acceso pleno que requiere la clase trabajadora para reproducirse. Es decir, el poder del dinero en una sociedad de clases se relaciona con la posibilidad de tener acceso a los bienes y servicios que requiere la clase trabajadora para sostener su vida y reproducirla y en el caso del sector universitario se convierte en incompatible a su sostenimiento.

Recalcamos que, Marx (2011; 2013) es muy claro al hacernos entender que la reposición de la fuerza de trabajo es un acto que, día a día, se lleva a cabo y que la dinámica que surge en este proceso que regenera diariamente las condiciones de quienes vuelven cada día a sus puestos de trabajo es inherentes a su clase social. Además, Lukács (2004) también se refiere de forma diferenciada en la que se reproduce la clase trabajadora y algunas mediaciones implícitas en el proceso, como la división del trabajo. Apuntando que la praxis social media su materialidad y por lo tanto sus necesidades modélicamente de ser constituidas.

En este sentido, perfilaremos el abordaje de las necesidades y carencias como coparticipes de la construcción de la conciencia, asumiendo como premisa que surgen de la interacción social, dentro de un contexto socio-histórico, en el que media nuestra acción a través del trabajo.

> el trabajo es la realización teleológica, es una vivencia elemental en la vida cotidiana de todos los hombres, por lo cual también este hecho se ha convertido en componente imprescindible de todo pensamiento, desde las conversaciones cotidianas hasta la economía y la filosofía (Lukács, 2004, 62).

[176] Traducción propia de "O homem se torna cada vez mais probre em quanto o homem, carece cada vez mais de dinheiro para se apoderar do ser hostil, e o poder de seu dinheiro cai precisamente na relação inversa da massa de produção, ou seja, cresce sua penúria (Bedürftigkeit) à medida que aumenta o poder do dinheiro" (Marx, 2004,139).

Es decir, el trabajo media en la manera como nos relacionamos dentro de la sociedad, con nuestros pares y nosotros mismos. Entonces, aquí nos encontramos con una contradicción de compleja comprensión sobre la clase trabajadora que estudiamos, cómo se sostiene en el tiempo esta dinámica en la producción y reproducción de subjetividades que las mujeres que se dedican a la docencia universitaria, especialmente frente al detrimento salarial que hemos venido discutiendo y que relacionamos con condiciones que intervienen en la instauración de *status quo* de las necesidades y carencias como inherentes a la clase.

Pues, si bien, hemos apuntado que la clase trabajadora del sector universitario percibe salarios próximos a los más bajos del país, también existe un estatus simbólico que les mantiene en una posición superior, incluso de quienes perciben mejores salarios y eso no lo desestimamos. Pues aquí donde teleológicamente surge la inmaterialidad que va acorde con el área intelectual en el que se desempeñan las profesoras universitarias en la sociedad y viene acompañado por otras formas de reconocimiento: titulaciones, publicaciones, elementos que también median su relación dentro de una sociedad especifica que deriva en necesidades sociales (Lukács, 2004), las cuales requieren satisfacer porque las mismas conducen a la praxis social de la actividad laboral que les permiten obtener los medios de subsistencia en los espacios universitarios.

No obstante, esos medios de subsistencia están supeditados a la lógica del sistema capitalista y la supremacía económica, porque si bien, la titulación y estatus de los cuales goza el personal docente de las universidades públicas con su reconocida alta cualificación, no es suficiente para garantizar sus propios medios para vivir. Por ello, la complementariedad que ofrece la división del trabajo mediante una variedad de profesiones, evidencia las relaciones indispensables para sustentar la dinámica que requiere la reproducción social para garantizar nuestras vidas y la propia dinámica de intercambio económico en la sociedad, ya que no podemos existir independientemente sin la existencia de otras áreas productivas,

> en el propio proceso de trabajo, en la división social del trabajo, se impulsa con ello hacia la dirección de la economía orientada a una autosuficiencia directa, que se inserte en el intercambio de mercancías, y que ésta se convierta cada vez más en la forma

dominante de reproducción social[177] (Lukács, 2018, 123).

Obviamente, esta autosuficiencia se circunscribe al sistema económico, que es impulsado desde la variedad que ofrece la división técnica del trabajo a las personas involucradas en los procesos de producción de valor de manera diferenciada (Lukács, 2018). Es por ello que mientras más palpable es esa relación con lo tangible de la mercancía y su posibilidad de ser intercambiable, es más evidente su manera de percibirse desde lo económico, así como para definir el trabajo socialmente necesario para su realización (Marx, 2013; Lukács, 2018).

Es decir, la complejidad de definir el valor que aporta la educación a la sociedad por medio del robustecimiento de la fuerza de trabajo mediante los procesos de profesionalización es difícilmente calculable, podemos inferir que requiere un tiempo, pero no sabemos cuánto exactamente se tarda un estudiante en ingresar en la dinámica de intercambio a la que se destina su proceso de profesionalización. Tampoco si todos lo consiguen, mucho menos los recursos invertidos, ni el alcance de estos como si fuese un producto acabado.

Sin embargo, queda claro que ontológicamente hablando, el carácter trasformador del trabajo ha mediado el proceso evolutivo de la sociedad y la manera como esta dinámica genera modificaciones desde la forma de concebirse hasta sus propias necesidades (Marx, 2004, 2008; Lukács, 2013). Esto, sin duda, nos permite pensar en las formas como metabolizamos nuestra relación humana, tanto con la naturaleza como con nuestros pares a través del trabajo, entre las que destacamos la condición materna, y en especial, la condición de madre trabajadora, debido a que encontramos algunos límites para su abordaje desde la teoría marxista, como el del valor de la fuerza de trabajo,

> Dos factores adicionales entran en la determinación del valor de la fuerza de trabajo. Por un lado, sus costos de desarrollo, que cambian con el modo de producción; por el otro, su diferencia natural, ya sea hombre o mujer, maduro o inmaduro. El empleo de estas diferentes fuerzas de trabajo, a su vez son condicionadas por el modo de

[177] Traducción propia de "no próprio processo de trabalho, na divisão social de trabalho e impulsiona, com isso, na direção de que a economia orientada a um autossuficiência direta se insira no intercâmbio de mercadorias e de que cada vez mais esta se transforme na forma dominante da reprodução social." (Lukács, 2018,123).

> producción, provoca una gran diferencia en los costos de reproducción de la familia trabajadora y en el valor del trabajador masculino adulto[178] (Marx, 2013, 587).

Es difícil en nuestros días establecer estos parámetros al dilucidar algunos de los debates que los feminismos abordan con frecuencia, por ejemplo la diferencia salarial, sin hablar de ciertos elementos históricos de su contexto, parámetros morales, etc. Vogel (1979) en la justificación de lo apremiante de prestar atención teórica de manera específica a las múltiples opresiones que el sistema capitalista propina a las mujeres, muestra también las deudas teóricas que parten de las omisiones en el tema, puesto que sus principales autores "nunca desarrollaron una concepción igualmente clara de la familia obrera como un elemento de los procesos de reproducción social dentro de la sociedad capitalista" (Vogel, 1979, 12).

Vogel (1979, 2022) y las feministas de la TRS apuestan a la teoría unitaria como camino para avanzar en el marxismo desde la teoría en términos de la opresión de las mujeres en la sociedad capitalista, así como en la unión entre marxismo y feminismo como estrategia de superación de la condición oprimida en la sociedad a través de una teoría única para un solo sistema, donde se propone reconocer las múltiples formas de opresión como unidad que requiere ser superada (Arruzza, 2010). Por ello, ofrecen una propuesta ampliada para comprender la familia de forma inmaterial, desde la manera en que se reproduce y esto incluye la educación, la salud, la cultura así como las instituciones que las respaldan.

Bhattacharya (2019) apunta que la fuerza de trabajo es reproducida en tres procesos interconectados. En el primero se encuentran los trabajos que se perciben fuera del proceso de producción, el trabajo doméstico y de cuidado que requerimos para reponer fuerzas. En el segundo, aquellos que regeneran a quienes se encuentran fuera del proceso de producción que por su edad o debido a condiciones específicas, no están insertados en el mercado de trabajo. En el tercero, entra la reproducción de las nuevas generaciones, que garantizarán la futura fuerza de trabajo, es decir, tener hijos. Esos tres

[178] Traducción propia de: "Dois fatores adicionais entram na determinação do valor da força de trabalho. Por um lado, seus custos de desenvolvimento, que se alteram com o modo de produção: por outro lado, sua diferença natural, se masculina ou feminina, madura ou imadura. O emprego dessas diferentes forças de trabalho, por sua vez condicionado pelo modo de produção , provoca uma grade diferença de custos de reprodução da família trabalhadora e no valor do trabalhador masculino adulto" (Marx, 2013, 587).

procesos no se reconocen como tal aislados, se hacen naturalmente y las mujeres cumplen un rol protagónico en su cumplimiento.

Si a esto sumamos las características de un trabajo remunerado en una institución de la reproducción social como lo son las universidades públicas, hospitales públicos, de los que hemos hablado previamente, podemos entrever que se cumplen una serie de parámetros como en cualquier otro trabajo remunerado: horarios, metas a cumplir, productividad definida, etc. Tales que generan desgaste y que, particularmente, en Venezuela, cuentan con bajos salarios, pero que cumplen su tarea principal: reproducir la fuerza de trabajo cualificada que garantizará una división del trabajo, indispensable para sostener al sistema.

Notamos entonces que, las profesoras universitarias, al igual que otras profesionales que ejercen funciones en el sector público, solo se encargan de reproducir socialmente, dentro y fuera de sus puestos de trabajo, por ello,

> Cualquier persona que alguna vez haya tenido que calmar a un bebé después de un duro día en su lugar de trabajo o descubrir cómo cuidar a un padre anciano después de un turno agotador sabe lo importantes que son estas tareas aparentemente inmateriales[179] (Bhattacharya, 2019, 104).

Desde la perspectiva de nuestra investigación, vemos como eje central en este debate la manera articulada en que se lleva a cabo el proceso de reproducción tanto en los puestos trabajo como fuera de los mismos en el funcionamiento del sistema capitalista, especialmente ante el hecho de dificultarse la manera de percibir la complementariedad que cumple en ambos tipos de trabajos, encontrándose en la realidad de que garantizan el equilibrio y permanencia en el tiempo de esta manera de sostenerse uno al otro. En este sentido, recatamos de Marx (2013) el concepto de fetiche para colocar un nombre a esas relaciones sociales ocultas que se vinculan a los procesos dentro y fuera de los puestos de trabajo y que se naturalizan como el equilibrio entre las labores pagas y no pagas que cotidianamente hacen las mujeres.

[179] Traducción propia de: “Qualquer pessoa que já tenha tido que acalmar uma criança depois de um dia duro no seu próprio local de trabalho ou descobrir como cuidar de um pai ou mãe idoso depois de um turno exaustivo sabe o quanto essas tarefas aparentemente não-materiais são importantes” (Bhattacharya, 2019, 104).

Algunas feministas ya han abordado ampliamente este aspecto, como Silvia Federici (2019) que hace una profunda crítica a la connotación de amor que fetichiza el trabajo no pago, destacamos su lema "Eso que llaman amor es trabajo no pago" o Nancy Fraser (2014) y su concepto de "Morada oculta" al referirse al efecto que alberga una serie de contradicciones del capitalismo a través de una amplia gama de enfrentamientos desde la producción, la ecología, la reproducción social y el poder político (Fraser, 2014) inherentes todos al sostenimiento de la sociedad capitalista y a su orden social institucionalizado.

En parte, la complejidad de definir este fenómeno yace en su apariencia separada, que impide, en un primer momento, pensar las articulaciones al interior del mismo en simultáneo funcionando tras un mismo fin. Sin embargo, Fraser (2014) propone la idea de entender el fenómeno como complejo tejido desde sus contradicciones,

> La crítica a la crisis sistémica no solo incluye las contradicciones económicas analizadas por Marx, sino también las contradicciones entre ámbitos aquí analizadas, que desestabilizan las necesarias condiciones de fondo para la acumulación de capital al poner en peligro la reproducción social, la ecología y el poder político. La crítica a la dominación, igualmente, no solo abarca las relaciones de dominación de clase analizadas por Marx sino también las de dominación de género, la dominación política y la dominación de la naturaleza. La crítica política abarca, por último, múltiples conjuntos de actores –clases, sexos, grupos de *status*[180], naciones, *demoi*[181], posiblemente incluso especies– y vectores de lucha: no solo luchas de clases, sino también enfrentamientos por los límites, acerca de las separaciones entre la sociedad, la organización política o la naturaleza, por un lado, y la economía, por otro. (Fraser, 2014, 76)

Cierto es que, algunas ausencias en la teoría marxista han brindado la oportunidad a la TRS de ampliar algunos conceptos de forma bidireccional, tanto para la teoría marxista como para la militancia feminista, basándose en su principales hallazgo, "La percepción más importante de la teoría de la reproducción social es que el capitalismo es un sistema único que puede integrar con éxito, aunque desigualmente, a

[180] Cursiva del texto original, del inglés *status*: estatus.
[181] Cursiva del texto original, del francés *demoi*: demostración.

la esfera de la reproducción y a la esfera de la producción"[182] (Bhattacharya, 2019,104). Este es el principio fundamental de la teoría unitaria propuesta por el feminismo de la Teoría de la Reproducción social y su abordaje contempla una forma que teórica, metodológica y filosóficamente integra las múltiples opresiones dentro del sistema capitalista.

4.3 Teoría unitaria, propuesta del feminismo de la Teoría de la Reproducción social

El reconocimiento de las múltiples opresiones enfrentadas por las mujeres, hizo sacudir al feminismo desde sus bases, hasta el día de hoy (Arruzza, 2024; Ferguson, 2020). Algunos vacíos teóricos y metodológicos existentes a la hora de abordar los diversos niveles de opresión y explotación que derivan de las desigualdades surgidas por determinantes como la raza, el género y la clase social, entre otras, crearon encuentros y desencuentros tanto entre las corrientes del marxismo como del feminismo. Es por ello que la TRS, a través su teoría unitaria, se propone ampliar algunas categorías de la teoría marxista para sustentar teórica y metodológicamente los argumentos feministas, para alcanzar los niveles de profundidad que requiere la praxis y llevar a la praxis los principios teóricos, una simbiosis necesaria.

La crítica tanto al marxismo como a los feminismos se ha dado desde diversos flancos. Sin embargo, destacamos los más fuertes, los que vienen desde sus filas, esto debido a que su argumentación se basa en los propios principios que debaten, como es el caso del feminismo negro, cuya tradición marxista es reconocida y parte desde sus fundamentos en un sólido debate que se mantiene vigente hasta el día de hoy.

Por un lado nos encontramos la crítica hecha por la estadounidense Claudia Jones a la acción sindical de su tiempo, al Partido Comunista, y a la propia teoría marxista por subestimar el lugar de las mujeres negras en los procesos de trasformación de la sociedad. Jones (1949) en su artículo "El fin de la negligencia de los problemas de

[182] Traducción propia de: "A percepção mais importante da teoria da reprodução social é que o capitalismo é um sistema unitário que pode integrar com êxito, ainda que desigualmente, a esfera da reprodução e a esfera da produção" (Bhattacharya, 2019,104).

la mujer negra!"[183], argumenta la importancia de incorporar a las mujeres negras a la lucha, ya que, por su historia de oprimidas, la sociedad capitalista e imperialista, específicamente contextualizada en su país, las ha mantenido resistiendo los embates de la lógica capitalista a través de la organización colectiva. Jones destacó la necesidad de colocar en el debate la realidad de las mujeres negras como parte de las políticas de los partidos, para ayudar en la comprensión de sus miembros a propósito de la importancia de tomarlas en cuenta y contrarrestar la poca iniciativa de los movimientos progresistas en darles un lugar adecuado (Jones, 1949).

La tradición machista al interior de la militancia de izquierda se sumó a las múltiples opresiones que encarnan las mujeres negras. Sin embargo, no fueron las únicas que se hicieron visibles, sino que en la década de los años setenta, con la publicación de la Declaración del Colectivo Combahee River, se crea el documento fundacional del feminismo negro que renueva sus críticas al sexismo al ofrecer un lugar a las lesbianas dentro de las luchas y, junto a ellas, la pertinencia de ver otras disidencias como parte de la resistencia, esas que habían sido ignoradas hasta entonces.

En la década de los ochenta, Ángela Davis desarrolló la idea planteada por el Colectivo Combahee River de entender a través de la intersección las múltiples opresiones de las mujeres e hizo contundentes críticas al feminismo blanco, referente a la manera fragmentada que se presentaba la lucha feminista sin considerar a las mujeres negras, mostrando los límites de las propuestas de alternativa emancipadora que ofrecían tras la lucha por "igualdad de oportunidades" mediante el acceso al trabajo, el voto y la profesionalización como para quienes no han tenido condiciones idénticas en la sociedad. Su contundente argumento parte del principio de que "las mujeres negras siempre trabajaron más fuera de casa que sus hermanas, las mujeres blancas"[184] (Davis, 2016, 24). Su argumento se fundamenta en la necesidad de vincular la lucha feminista con la lucha racial y de clase, así como los límites de trabajo como camino único para la emancipación.

[183] Traducción propia de : "An end to the neglect of the problems of the negro woman!" (Jones, 1949).
[184] Traducción propia de: "as mulheres negras sempre trabalharam mais fora de casa do que suas irmãs brancas" (Davis, 2016,24).

Luego, Kemberlé Crenshaw (1991) rescata la herramienta de la interseccionalidad para analizar justamente las múltiples formas de opresión y discriminación que ocurren en simultáneo al presentarse diferentes formas de desigualdad y en ese eje se ha mantenido parte del feminismo trabajando. Incluso algunas teóricas de la TRS intentan dialogar al respecto, definiendo los límites entre teorías para generar mayor contundencia en los abordajes de las opresiones que someten a las mujeres por parte de la lógica del sistema capitalista desde una noción de totalidad, es decir, desde un pensamiento dialéctico que permita entender las relaciones contradictorias que se presentan con las categorías raza, género y clase social como co-constructivos entre sí, basándose en el trabajo de Lise Vogel (Araujo, 2023; Bannerji, 2005).

Rhaysa Ruas también nos indica lo siguiente, "La propia ontología del concepto –intersección– no sólo permite comprender que cada forma de opresión constituye un sistema distinto, sino que también deja abierta la comprensión de la existencia de un sistema único"[185](Ruas, 2020, 403). Apuntalando que sin desarrollar un trabajo dialéctico con la teoría marxista, la crítica se percibe de manera fragmentada, como se había venido abordando, proponiendo ampliar la manera de concebir como un sistema único que no asuma el patriarcado como ajeno al capitalismo, sino como formas de desigualdad que interactúan o se relacionan.

Asimismo, Moraes (2021) también nos aclara que desde la perspectiva de la interseccionalidad no se contempla el camino ontología integrativa como vía para analizar las múltiples opresiones de género desde la noción de totalidad. Es decir, presenta dificultad a la hora de integrar mediaciones, relaciones y contradicciones para una visión de totalidad (Bannerji, 2005). De manera tal que pensar la producción de valor y la reproducción social con noción de totalidad como pretendemos no es posible desde la interseccionalidad, puesto que, como hemos presentado, en este capítulo y en los anteriores, la explotación y opresión de género no solo cohabitan en la lógica del sistema capitalista, sino que se nutren y complementan, son relaciones activas, que interactúan y se renuevan constantemente desde sus propias contradicciones.

[185] Traducción propia de: "A própria ontologia do conceito – interseccionar – não só permite a compreensão de que cada forma de opressão constitui um sistema distinto, como deixa em aberto a compreensão da existência de um sistema único" (Ruas, 2020, 403).

Sin embargo, McNally (2023) encuentra que, tanto para el feminismo negro como para la TRS, existe un encuentro entre posturas y radica en la necesidad de trasformar el sistema, es decir, no se conforman con mejoras parciales. En este sentido, y asumiendo que dichas posturas se encuentran en desarrollo, sugiere para ambas hacer una reconstrucción critica en la teoría de la reproducción social, porque finalmente, se enfocan en el abordaje de las múltiples opresiones que se llevan a cabo en la sociedad capitalista.

Consideraciones preliminares

Este capítulo nos presentó parte de los diálogos posibles entre la TRS y el materialismo histórico dialéctico de Marx hacia la teoría unitaria, presentados desde sus aspectos ontológicos hasta los metodológicos con el fin de dilucidar caminos posibles hacia una práctica revolucionaria coherente con las complejidades que se presentan en nuestro tiempo y manteniendo el sentido hacia la noción de totalidad.

Como hemos venido trabajando, nuestro recorte son las mujeres en el ejercicio de la docencia universitaria. Ello coloca en discusión crítica ese encuentro articulado entre los espacios institucionalizados de la reproducción social como las universidades públicas, instituciones que ofrecen la alternativa de articular lo material y lo inmaterial de la vida a quienes se profesionalizan y aspiran un camino compaginado con la reproducción social de su propia clase, para garantizar su sustento y el de su familia y, a la vez, los embates que ocasionalmente propina el sistema a las docentes mediante sus propias contradicciones, generando picos críticos.

En resumidas cuentas, las feministas marxistas están concibiendo de manera ampliada el abordaje de la sociedad capitalista para crear estrategias para un proyecto de liberación conjunto, como no los dejan ver en su Manifiesto para el 99% (Arruzza, et al , 2019). Esta propuesta teórica toma fuerza, justo cuando una serie de tensiones apuntan hacia la crisis de la reproducción social que se ha manifestado en varios lugares el mundo a partir de 2016 con un nuevo tipo huelga, en el que las mujeres presentaron una serie de demandas entre las que surgió la propuesta de poner fin al capitalismo y que

hoy en día se mantienen en debate como la pobreza de tiempo que cada día se manifiesta en lo cotidiano de las personas (Varela, 2023)

Ante el agotamiento de búsqueda de alternativas que realmente acompasen la vida libre de violencia y de opresión para las mujeres como representantes de la clase trabajadora, a escala mundial son más evidentes las expresiones de cansancio a la lógica del sistema, por ello, las contradicciones cada vez son más presentes entre los diálogos categoriales. Sin embargo, hoy es pertinente pensar que "Una modificación del desarrollo social sólo es posible si impide esta autorreproducción de la relación capitalista, o si da a la autorreproducción de la sociedad una dirección nueva y diferente"[186](Lukács,2003, 456).

Por ello sostenemos que las contradicciones que surgen para sostener el progreso son opuestas a la vida, tal como se evidenció durante la pandemia de COVID-19 (Varela, 2022; Moraes & Lemos, 2022) hay quienes lo relacionan directamente con la muerte, gracias a las formas en que la capacidad de reproducción social de la clase trabajadora se contrae fatalmente en la era de las reformas neoliberales (Yulee, 2023). Sin embargo, optamos por el camino de la transformación. Por ello, nos ha parecido pertinente dialogar con aspectos descollantes de la cotidianidad universitaria y los desafíos que van surgiendo gracias a la co-construcción contradictoria que ofrecen las determinaciones y las propias circunstancias, intrínsecamente inherentes a lo humano, colocando la mirada en el potencial de generar cambios radicales en la manera de concebir el rol formador de la futura fuerza de trabajo hacia lo esencialmente humano que es la vida, mediante la comprensión ampliada del sentido del trabajo para las mujeres que forman parte de la gruesa masa de la *clase-que-vive-del-trabajo.*

Finalmente, como "las puntas de un mismo lazo*"* que se unen en el poema musical de Fito Páez al inicio de este capítulo, las profesoras universitarias se encuentran en el principio y el fin de los procesos de producción de valor y de

[186] Traducción propia de: "Uma modificação do desenvolvimento social é possível apenas se impedir essa auto -reprodução da relação capitalista, de der à auto – reprodução da sociedade uma direção nova e diferente" (Lukács,2003, 456).

reproducción social mediante su trabajo docente, entregando su fuerza, su cuerpo e intelecto y multiplicando continuamente la fuerza de trabajo cualificada.

Capítulo V
Desafíos para la transformación universitaria en Venezuela

La educación no transforma el mundo. La educación transforma a las personas. Las personas transforman el mundo
Paulo Freire (1921-1997), Profesor [187]

Estamos cansados de saber que ni en la escuela, ni en los libros donde nos dicen que estudiemos, no se menciona el aporte efectivo de las clases populares, de las mujeres, de los negros y los indígenas en nuestra formación histórica y cultural.[188]

Lélia González (1935-1994) Filosofa Brasileña- Profesora universitaria

En el transcurso de esta tesis, hemos presentando a las mujeres como sujetas activas en los procesos de transformación en la sociedad, en especial, nos enfocamos en las mujeres de la comunidad universitaria, pues concordamos con Paulo Freire en el primer epígrafe que encabeza el apartado, las personas son capaces de trasformar el mundo. Por ello, no dejamos de pensar en el trayecto histórico que ha correspondido a las mujeres para convertirse en trasgresoras de lo establecido y generadoras de los cambios que paulatinamente se han llevado a cabo en este tipo de instituciones, desde aquel momento en que se les permitió acceder a la formación universitaria.

Como vivo ejemplo de esas transformaciones en la sociedad, en nuestro segundo epígrafe citamos las palabras de la Dra. Lélia González, mujer negra que inmortalizó su lucha al transgredir los espacios blancos, masculinos y elitizados de las universidades brasileñas. En honor a ella y a las muchas profesoras que se abrieron y abren paso dentro de la tradición académica, este capítulo pretende vislumbrar caminos alternativos para la transformación universitaria en Venezuela, destacando la clase trabajadora desde su potencial latente de lucha.

Los cambios más significativos que han acontecido a lo largo de la historia universitaria en Venezuela derivan, en gran medida, de la manera como se han

[187] Traducción de: "Educação não transforma o mundo. Educação muda pessoas. Pessoas transformam o mundo" (FREIRE 1979, p.84).
[188] *Traducción de: Estamos cansados de saber que nem na escola, nem nos livros onde mandam a gente estudar, não se fala da efetiva contribuição das classes populares, da mulher, do negro do índio na nossa formação histórica e cultural. (Mulherio, ano II, nº 5, janeiro/fevereiro de 1982, p. 3.) Disponible en: https://www.fcc.org.br/conteudosespeciais/mulherio/arquivo/II_5_1982menor.pdf*

modificado las relaciones de producción y reproducción en la sociedad; proponemos entender tales cambios a partir de dos hechos principales. Primero, con el dialogo de mujeres que asumieron cargos de rectoras universitarias en Venezuela, durante la etapa que denominamos la revolución bolivariana de Venezuela, pertenecientes a dos tipos de universidades, una autónoma y otra no autónoma. Segundo, con el dialogo de material seleccionado de otras rectoras que nos aportan su actuar político en los procesos de transformación universitaria, obtenidos mediante la red social Youtube. Finalmente reflexionaremos sobre las ausencias que percibimos en los espacios universitarios en el diálogo de las rectoras personas racializadas, personas con discapacidad, de la sexodiversidad, así como las no pertenecientes a la clase dominante. Lo que, a nuestro criterio, pudiera generar transformaciones y consecuencias más radicales que en estos espacios, contraviniendo lo establecido e impactando con nuevas tensiones y contradicciones que intervienen en el metabolismo que nutre la lógica del sistema capitalista y de la sociedad en general.

Mediante un diálogo teórico entre la Teoría de la Reproducción Social (TRS) y el filósofo húngaro István Mészáros (1930-2017) pretendemos alcanzar lo concreto pensado, del panorama complejo y contradictorio que se presenta como desafío para la educación superior de la actualidad con miras a reflexionar sobre la posibilidad de pensar las universidades públicas venezolanas como espacios para la transformación social.

Aun cuando situamos esta parte de la investigación en el estado actual de la clase trabajadora en las universidades venezolanas, no perdemos de vista que las personas que la conforman, que han alcanzado su profesionalización y que ejercen como personal fijo o contratado en las universidades públicas del país, en su mayoría, son el resultado de las luchas. Es decir, su presente resume no menos de 300 años de intentos, algunos certeros, otros no. Sin embargo, esto no es un pesar, si vemos que existen cambios obvios en la manera de gobernar estas instituciones que hoy se encuentran evidentemente distantes de sus orígenes religiosos y endogámicos.

La sangre renovada de estas universidades proviene de la clase trabajadora. Las realidades de explotación, opresión y apropiación que les dificultan tener acceso a las condiciones requeridas para reproducir sus vidas y las de su familia en base al bruto de su producción mediante su fuerza de trabajo, no les son ajenas. Por ello, las mujeres, las personas racializadas y no pertenecientes a las clases dominantes, son quienes representan hoy en día la mayoría de quienes hacen vida en las universidades (Marcano, 2020; 2021; Samudio, 2016; Sierra, 2005) y quienes vieron y ven en el proceso de profesionalización una ventana de trasformación para sus vidas y su contexto. Estas personas, surgidas de algunas de las contradicciones masificadoras de nuestro orden social (Mészáros, 2008), junto con sus diversas determinaciones que condicionan las formas de interacción, pudieran ser quienes consigan reestructurar ese orden establecido a través de la acción política y académica.

5.1 Las rectoras entrevistadas y su experiencia

Ante la actual coyuntura política y económica que interviene de múltiples maneras en lo cotidiano de las universidades públicas venezolanas, la actuación de las mujeres que se encargan de la gestión universitaria se presenta desafiante. En consecuencia, basándonos en entrevistas y declaraciones de las mujeres que cumplen o han cumplido labores desde la máxima autoridad rectoral durante los últimos años, conoceremos un poco de su cotidianidad y la manera como han trasformado o trasforman desde el poder la realidad de la comunidad universitaria en tiempos complejos como los que vive Venezuela.

Es necesario aclarar que el orden en el que aparecen los aportes de las rectoras en esta primera parte, responde a los tiempos en los recibimos sus respuestas al cuestionario que se les entregó vía correo electrónico, brindándoles la oportunidad de responder las preguntas de la manera que les resultase más sencillo. Abrimos este dialogo con las rectoras con nuestra primera entrevistada, la Dra. María Auxiliadora Castillo, rectora de la Universidad Politécnica Territorial de Valencia (UPTV) desde el año 2021, quien respondió en dos partes el instrumento, la primera a través de mensajes de voz mediante la red social WhatsApp el día 03 de octubre de 2024 y la segunda parte

el día 04 de febrero de 2025 mediante un correo electrónico. Luego, nuestra segunda entrevistada, la Dra. Cecilia García Arocha, exrectora de la Universidad Central de Venezuela (UCV) durante el periodo 2008-2023, quien nos envió su entrevista vía correo electrónico el día 13 de octubre de 2024. Aclaramos que solo utilizaremos elementos que dialogan con el decurso teórico tomado y que las entrevistas completas estarán disponibles en los anexos de este trabajo.

5.1.1 La vida universitaria, puente entre lo educativo y lo laboral

La rectora María Auxiliadora Castillo nos brinda un panorama sobre sus inicios en la vida universitaria, primero como estudiante y luego como profesora universitaria, roles entre los que establecemos un puente debido a la relación dialéctica que se lleva a cabo entre ambas instancias, que desarrollaremos a lo largo de este segmento por medio del diálogo con los conceptos autonomía y alienación, trabajados tanto por Marx (2013) como por Mészáros (2008).

> *al graduarme de bachillerato yo quería estudiar comunicación social, letras o psicología en la Universidad Central de Venezuela, que era donde daban esas carreras pero no pude ir, tanto por asuntos económicos como porque mis padres no quisieron que me quedara en Caracas , porque era muy joven (Rectora María Auxiliadora Castillo, 2024, s.p.).*

La democratización o universalización del acceso a la educación alcanza a las personas de diversas maneras. Por un lado, percibimos los límites que se relacionan con las condiciones materiales a la hora de elegir opciones de formación y por la otra, los factores ajenos al propio ser y que intervienen en los procesos de búsqueda de autonomía como lo son los elementos socio-culturales. Es decir, las alternativas de formación que le eran presentadas a la rectora durante su etapa de estudiante, nos permite relacionar la manera como interviene los procesos de formación en el destino de las clases menos favorecidas.

La potencia y latencia que nos presenta Marx (2013) en relación al trabajo, también las percibimos en el relato de la rectora, pues, en su caso, abrieron paso a alternativas que la perfilaron hacia la fuerza de trabajo que se dedica mayormente a la reproducción social, siendo esto contrario a la oferta académica más promocionada en

un país como Venezuela, en tiempos de expansión petrolera. De esta manera, el direccionamiento hacia las áreas de producción de capital empleado tanto por el sistema capitalista como por el Estado, no alcanzó la vocación de la rectora Castillo. En este sentido, destacamos la importancia de entender la vida universitaria como la entrada a espacios contradictorios que escapan de la propia lógica del capital e incluso de la voluntad familiar, que abre alternativas hacia cierta autonomía del ser, por medio de su propia transformación y la de su entorno (Mészáros, 2008).

Incluso, a través de la experiencia de la rectora María Auxiliadora Castillo, mediante su experiencia como autoridad rectoral, nos permite percibir parte de esas contradicciones que yacen en los espacios universitarios,

> *5. Me correspondió una etapa en dos vertientes. Una signada con una transformación política, económica y cultural denominada el Socialismo del siglo XXI, con una Constitución aprobada en referéndum consultivo en 1999, con una declaración fundamental como lo es la definición de la República Bolivariana de Venezuela, un Estado Social de Derecho y de Justicia, nada sencillo de instaurar , muy complejo por la historia reciente del siglo XX, de lo que significó la IV República, caracterizada por la exclusión, marginación, invisibilización de las grandes mayorías; una economía monoproductora, rentista, importadora; la cultura del espectáculo (los reinados, los programas musicales extranjerizantes, una publicidad recreadora de un mundo feliz). Difícil porque la inclusión y los principios socialistas no se decretan, muchas personas no lo entienden en la práctica cotidiana, en el día a día, tal vez lo abrazan, pero entre lo dicho y lo hecho hay mucho trecho. Sin embargo, con la certeza de nuestra pequeña contribución a la construcción de ese estado de derecho y de justicia mediante la educación.*
> *Por otro lado, las continuas agresiones contra la economía del país, reunidas en lo que se denomina el bloqueo, representó una merma de los salarios y de las capacidades de dar respuestas a las necesidades de infraestructura, bibliotecas, equipos, espacios de alud, deporte y cultura en la universidad. Situaciones estas, tomadas por muchos como ataques hacia la gestión y hacia el Gobierno Nacional. (Rectora María Auxiliadora Castillo, 2024, 1).*

Desde la complejidad que nos brinda la rectora Castillo, pudimos establecer vínculos con el concepto de alienación, puesto que las determinaciones vienen relacionadas con determinados contextos socio-históricos (Mészáros, 2006; Marx, 2004), la adquisición de conciencia viene mediada por el sistema económico y social que prevalece en un lugar y tiempo determinado, en el que la praxis juega un papel importante, puesto que es una acción reflexiva sobre la realidad. Por medio de experiencias como la educación o el trabajo, se descubren las latencias y potencias que

les brindan posibles nuevos horizontes dentro de un determinado contexto y es aquí, donde la autonomía y la educación tienen un papel sumamente importante en la formación de la conciencia crítica.

En este sentido, tomamos la experiencia de la rectora María Auxiliadora Castillo como insumo para ampliar lo expuesto

> *Luego de graduarme, pasó casi que un año y estuve dando clase aquí, en el antiguo IUT[189] de Valencia, lo que es la UPT[190] donde soy rectora, empecé a dar clase como contratada por honorarios profesionales en el área de lenguaje y comunicación, en colegios también , prácticamente en colegios privados, porque no tuve suerte de conseguir en el Ministerio de Educación; en esa época era muy difícil, porque había que estar afiliado el partido de gobierno, con Acción Democrática y Copei específicamente, y no lo quise hacer (Rectora María Auxiliadora Castillo, 2024, s.p).*

En un país como Venezuela, que durante cuarenta años mantuvo la alternabilidad de turnos establecidos en el pacto de Punto Fijo,[191] la dinámica política de intercambio ocurría en las instituciones públicas de acuerdo con los períodos presidenciales que se llevaban a cabo entre los partidos políticos: según gobernara Acción Democrática (AD), o bien, El Comité de Organización Política Electoral Independiente (Copei). Obviamente, las tendencias políticas que no se ajustaban a la postura ideológica de estos partidos quedaban al margen de esta dinámica. En este sentido, la meritocracia fue lo que por muchos años dio respuesta a quienes no se afiliaban a la dinámica partidaria, siendo la vía de concurso públicos y de oposición lo que a muchas personas les brindó la posibilidad de emplearse en las universidades, por ejemplo, espacios donde no hubo más alternativa que la convivencia contradictoria de personas con tendencias políticas opuestas. La rectora Castillo nos comentó, más adelante, que su ingreso fue mediante concurso en la Universidad de Carabobo, luego de haber estado trabajando como contratada por cinco años y que, incluso, las tensiones de carácter parcial prevalecían,

Entendemos junto con Mészáros (2008), que los procesos educativos van más allá de la transmisión de conocimientos, de modo que resulta tanto inherente a la

[189] IUT: Instituto Universitario de Tecnología.
[190] UPT: Universidad Politécnica Territorial.
[191] Ver en el capítulo de contexto.

formación humana como conducente a los procesos de integración dentro de un contexto social determinado. En este sentido, terminamos por vincular los procesos de transformación de conciencia que yacen relacionados con los procesos formativos, los laborales y la praxis que permite trascender la conciencia alienada , que en nuestro caso se llevan a cabo a través de la experiencia universitaria que nos manifiesta la rectora,

> *3. Significa un gran desafío por cuanto existe todavía en Venezuela, entre hombres y mujeres la percepción de que ser mujer es sinónimo de falta de confianza y de seguridad. Hay mucha misoginia y machismo, incluso en mujeres.*
> *7. Significa un avance en la forma como se percibe la actuación de las mujeres en una responsabilidad como autoridad y como accionante de una política pública. Creo que es un aprendizaje incluso para los que sienten aversión por lo femenino. (Rectora María Auxiliadora Castillo, 2024, 1).*

También entendemos que estos significados para la rectora Castillo, se encuentran relacionados con la autonomía humana, que, como nos indica Mészáros (2006), conecta con la capacidad que tienen las personas de tomar el control de sus vidas colectivamente. En este sentido, percibimos las direcciones del puente que hemos establecido como metáfora para entender el transitar entre lo educativo y lo laboral, en el cual intervienen otras determinaciones que van más allá de lo material y lo subjetivo. Esto nos conduce a considerar también los determinantes políticos como factores intervinientes que entran en la dinámica dialéctica que se manifiesta en la cotidianidad universitaria y laboral, desde sus múltiples relaciones, contradicciones, determinaciones y determinantes.

En este sentido, la praxis de la rectora viene cargada de una serie de determinaciones provenientes tanto de su formación, como de la experiencia laboral que han favorecido en su praxis política que en momentos dialogan o se distancian de la lógica institucional que se conducen a favor o en contra de los patrones hegemónicos del capitalismo, que inclusive, dentro de sus contradicciones favorecieron su ingreso a la carrera universidad por medio del carácter público de los concursos y sus reglas, sujetas a auditoria y apelables, según lo establecido en los reglamentos de las universidades[192], en el que se exponen las condiciones en las que se somete a las

[192] Reforma parcial del estatuto del personal docente y de investigación de la universidad de Carabobo.(2015)

personas que optan por cargos, así como los procedimientos que las acompañan. Sin embargo, este documento, que deriva de la Ley de Universidades de Venezuela (1970) conserva, a nuestro criterio, ausencias en términos de inclusión, ya establecidos en la Constitución Nacional de la República Bolivariana de Venezuela (1999), obviamente por ser posterior y que las reformas parciales de los estatutos y reglamentos de las universidades, que son más recientes que la propia Ley de Universidades, no consiguen dar cuenta.

Sin embargo, la experiencia de la rectora desde la puesta en práctica del poder en los espacios universitarios abre un camino alternativo basado en sus propias vivencias y la de su contexto a través de crear

> *Posibilidad de dar cumplimiento a la inclusión a la educación; Convenios con empresas;Cursos y talleres para docentes; Conformación del equipo de Salud y Departamento de Psicología; Poner en funcionamiento la unidad de transporte para la comunidad universitaria; Creación de la Sala de Formación e Innovación Tecnológica Conectatec; Reparación y dotación de aires acondicionados; Mantenimiento de áreas verdes; Creación de un Plan de Siembra; Creación de la Cátedra de la Mujer; Creación de la Cátedra sobre Medidas Coercitivas Unilaterales; Acondicionamiento de espacios para talleres, conferencias, reuniones; Activación de la Sala Situacional; Campañas de información sobre el cáncer de mama y otras enfermedades; Cursos de actualización para trabajadores y trabajadoras; Robótica para mujeres. (Rectora María Auxiliadora Castillo, 2024, 2).*

Estas políticas puestas en práctica durante su gestión, dialogan con su última respuesta, sobre la autorrealización, puesto que en lo que corresponde a la autonomía de la profesora y la posibilidad de asumir las riendas institucionales, ofrece espacio para

---

Artículo 20: El Concurso de Oposición para ingreso al Personal Docente y de Investigación Ordinario, constará de tres (3) evaluaciones:
1. Valoración de Credenciales.
2. Aptitudes Pedagógicas.
3. Prueba de Conocimientos en el Área del Concurso.
Parágrafo Único: cuando se trate de Concursos de Credenciales se aplicará sólo la evaluación contenida en el numeral uno (1).
Artículo 21: La sumatoria máxima de las puntuaciones obtenidas en las diferentes evaluaciones del Concurso de Oposición será igual a cien (100) puntos, discriminados de la siguiente forma:
1. Valoración de Credenciales: Tendrá un valor de treinta y cinco (35) puntos.
2. Evaluación de Aptitudes Pedagógicas: Tendrá un valor de veinte (20) puntos.
3. Prueba de Conocimientos en el Área del Concurso: Será una evaluación escrita del dominio del concursante en el área objeto del concurso y tendrá un valor de cuarenta y cinco (45) puntos.
Parágrafo Único: Para optar al cargo ofertado en el caso de los concursos de Credenciales el puntaje mínimo requerido es de trece (13) puntos, el baremo aplicable será el aprobado por el Consejo Universitario a los efectos de dicho Concurso.
Disponible en: https://faces.uc.edu.ve/wp-content/uploads/2023/10/Gaceta-596.pdf

incorporar elementos propios de las subjetividades que le acompañan, entendiendo así la importancia de la presencia de las mujeres entre los espacios de producción de valor y reproducción de la vida (Varela, 2020; 2023)

5.1.2 La universidad y sus puentes hacia transformaciones en la sociedad

Como pudimos apreciar en capítulos anteriores, las actividades próximas al contexto académico son diversas y requeridas para alcanzar una serie de relaciones en términos de totalidad, lo que hace pertinente entender los componentes que las conforman: docencia, investigación, extensión y gestión universitaria, como vinculantes a la institucionalidad universitaria en términos de unidad y que conservan sus componentes y sus propias particularidades que, a nuestro parecer son síntesis de múltiples determinaciones, es decir, la diversidad dentro de la unidad (Marx, 2011).

A través de las palabras de la Dra. Cecilia García Arocha, exrectora de la Universidad Central de Venezuela (UCV) establecimos contacto con elementos para comprender el proceso continuo que vincula la experiencia universitaria con los procesos de trasformación personal hacia lo colectivo, que también entendemos como puentes multidireccionales en los que coexisten variadas relaciones, contradicciones, determinaciones y determinantes. En este sentido, seguiremos dialogando en esta parte del capítulo con Marx (2011; 2013) Mészáros (2010), Fraser & Jeaggi (2020) y Arruzza (2024) sobre los procesos de transformación que se desprenden de la presencia de mujeres en el contexto universitario y sus repercusiones en la sociedad venezolana.

La exrectora Cecilia García Arocha nos comenta sobre sus motivaciones para ser autoridad rectoral lo siguiente:

> *Lo mismo que ha motivado a otros hombres y mujeres, transformar con acciones las realidades. Cuando decidí postularme al cargo de Rectora, nuestro país atravesaba una etapa muy difícil a nivel político, social y económico, teníamos que brindar espacios donde los ciudadanos se sintieran aún libres para opinar y para pensar y la universidad lo fue por 15 años (Exrectora Cecilia García Arocha, 2024, 1).*

En nuestro capítulo anterior pudimos entender por medio del propio Marx (2013 [1845]) en sus tesis sobre Feuerbach, la inherencia de la educación en los procesos de transformación de las circunstancias. En este sentido, las palabras de la exrectora nos remiten, por un lado, al contexto socio-histórico en el que le correspondió asumir el cargo de autoridad rectoral (2008-2023). Un episodio de importante confrontación entre el gobierno nacional y la autonomía de las universidades no experimentales, que vislumbraba amenazas al *status quo* de la institucionalidad universitaria (Parra-Sandoval, 2016; 2017; Uzcategui, 2022).

Por el otro, nos indica su intensión de *transformar con acciones las realidades.* Esto denota el deseo de construir panoramas diferentes a lo establecido. Marx (2011; 2013) nos indica que las transformaciones son procesos socio-históricos que surgen de las contradicciones inherentes al sistema económico y social. En este sentido, cobra mucha importancia destacar que los años 2007 y 2008 la crisis financiera acontecida en los Estados Unidos de Norteamérica que trascendió sus fronteras hacia diversos países y la reformulación entre economía y política a nivel internacional (Fraser & Jaeggi; 2020). Obviamente, esto trajo consecuencias para Venezuela siendo uno de los proveedores más cercanos de materia prima para los Estados Unidos, que incluso trae repercusiones hasta el día de hoy, mediante la serie de sanciones que previamente hemos comentado en esta tesis.

En el relato de su experiencia frente al cargo de máxima autoridad rectoral durante ese periodo histórico, García Arocha (2024) nos recuerda que el choque ideológico del primer gobierno declarado de izquierda en el país presentaba un panorama hasta entonces desconocido para el pueblo venezolano, en tiempos de incertidumbre de la economía global. Más adelante, la exrectora Cecilia García Arocha nos indica lo siguiente:

> *A mí me tocó ser la voz de la histórica Universidad Central de Venezuela y la AVERU (Asociación Venezolana de Rectores Universitarios) con dos presidentes de la misma línea e ideal político, cuyas acciones por más de 25 años estuvieron dirigidas a mermar, disminuir y casi silenciar, al pensar.*
> *Un proyecto cuyo único objetivo fue arrebatar el presupuesto, con el fin de arrodillar y callar, fueron 15 años muy complejos, con períodos intermitentes de ataques*

> *institucionales y ataques personales, de amenazas incluso a perder nuestra libertad, pero como garantes de la autonomía, como hijos de la historia de esta universidad y las universidades hermanas, nos mantuvimos y hablo en plural a pesar de lo personal de la pregunta, porque esta lucha fue conjunta, y esa lucha sigue latente en mí, democracia y libertad para transformar el país es mi más grande sueño en estos momentos (Exrectora Cecilia García Arocha, 2024, 3).*

La exrectora García Arocha (2024) nos ofrece, desde su experiencia, la panorámica de confrontación ideológica que se llevó a cabo durante su gestión, entre el espacio de poder que representaba; junto a las universidades hermanas por un lado y por el otro, el espacio de poder gubernamental representado por los presidentes Chávez y Maduro, como polos opuestos que interactúan en conflictividad. Esto nos permite pensar en lo planteado por Mészáros (2010) sobre el control metabólico en la sociedad capitalista por medio de las instituciones, "Las oportunidades de vida de los individuos bajo este sistema están determinadas de acuerdo a cómo están realmente situados en la estructura de mando jerárquica del capital los grupos sociales a los cuales ellos pertenecen" (p.60).

Esto, junto a lo abordado en capítulos anteriores sobre la estructura jerárquica que se maneja en Venezuela bajo el fenómeno de la polarización y los conflictos de intereses que derivan de la renta petrolera, nos permite entender que, tanto las instituciones públicas del país, como la clase trabajadora asalariada del sector público en su función de puente, y por ende las oportunidades de vida, son determinadas por esas tensiones, que percibimos como puentes colgantes, vulnerables y sujetas a la fuerza que imprimen sus polos, ya sea para favorecer a los grupos sociales próximos a una ideología o a los contrarios.

Este fenómeno, a nuestro parecer tiene mayores repercusiones a la hora de entender la posición de la exrectora en esos tiempos de polarización ideológica en el país. Especialmente ante su intención de generar transformaciones en la realidad, puesto que, si bien su lugar de autoridad en la universidad le brindó presencia en un espacio de toma de decisiones en el sector universitario, aún conserva los límites propios de no ser un espacio determinante para el sostenimiento de la propia institución en términos económicos ni sociales, pues a nivel presupuestario, las autoridades rectorales no consiguen garantizar las condiciones económicas para su sostenimiento, dada su dependencia del Estado, y la situación de autonomía también se vio en juego, tal y como

lo mostramos previamente con la injerencia tanto del TSJ como del CNE en los procesos de elecciones internas.

La reorientación de la institucionalidad universitaria, trajo consigo una serie de contradicciones que, en la actualidad, no permiten vislumbrar un camino claro del futuro universitario en el país y que, en parte, entendemos en términos teóricos con las palabras de la Dra. García Arocha gracias a los aportes de la TRS, puesto que las universidades que presentaron mayor resistencia a las políticas gubernamentales en Venezuela durante este período, estaban siendo gestionadas por mujeres,

> La reacción a la brutalidad neoliberal y a la descomposición de la izquierda en el siglo XX abrió camino a políticas conservadoras interesadas en coincidir con el clero católico, o a una extrema derecha racista y, en cierta medida, también machista y homofóbica. Las mujeres se encuentran, así, en una situación paradójica. Al mismo tiempo que sufren todos los efectos del individualismo en un contexto donde las relaciones de solidaridad son indispensables, se les priva de derechos individuales inalienables[193] (Arruzza & Cirilo, 2024; 34).

No queremos decir con esto que las rectoras sean feministas, más bien, percibimos cierta similitud en esa situación paradójica que nos describen enfrentan las mujeres en nuestros días en la sociedad (Arruzza & Cirillo, 2024), en el que la solidaridad fue indispensable que responde a esa lucha conjunta a la que refiere García Arocha (2024) en su entrevista: *esta lucha fue conjunta, y esa lucha sigue latente en mí, democracia y libertad para transformar el país es mi más grande sueño en estos momentos*. En consecuencia nos preguntamos si estas acciones por parte del gobierno se hubiesen presentado en tiempos donde eran hombres en su totalidad frente a estas instituciones?

Para Mészáros (2010), el capitalismo busca garantizar tanto su reproducción como su expansión a través de su orden metabólico, al menor costo posible. Basado en esto, percibimos esta confrontación como manifestación de los retrocesos en las

[193] Traducción propia de: A reação à brutalidade neoliberal e a decomposição da esquerda no século XX abriu caminho para politicas conservadoras interessadas em concordar com o clero católico, ou para uma extrema direita racista e em certa medida, também machistas e homofóbicas. As mulheres encontram-se, assim, numa situação paradoxal. Ao mesmo tempo que sofrem todos os efeitos do individualismo no nível em que as relações de solidariedade são indispensáveis, são privadas de direitos individuais inalienáveis. (Arruzza & Cirilo, 2024; 34)

conquistas de la clase trabajadora del sector universitario[194]; uno de los gremios que había alcanzado condiciones laborales que el aparato estatal venezolano no tendría manera de sostener bajo una lógica rentista. Recordemos que la lógica rentista es inherente al orden del sistema capitalista y, por lo tanto, su sanidad metabólica implica a todas las esferas de la sociedad entre las que contamos a la educación, vista no solo como la que integra la fuerza de trabajo del presente y del futuro, sino también, un número importante de consumidores.

Es importante tener presente que entrados los años 70, por medio de la adopción del neoliberalismo por parte de Venezuela, se fue creando la política de consumo que se sostiene hasta nuestros días[195]. Sin embargo, esto no se circunscribió al país ni netamente a aspectos económicos. En realidad, fue una tendencia global, que favoreció el acceso de las mujeres a la fuerza de trabajo de forma masiva (Arruzza & Cirillo, 2024; Esping-Andersen & Palier, 2010).

Por su lado, Fraser (2020) define este periodo como "neoliberalismo progresista" e indica que surgió a partir del encuentro entre quienes confrontaban el trabajo y el capital por medio de la disminución del salario real al mermar los movimientos sindicales, entre otros y los "nuevos movimientos sociales" entre los que cuenta al feminismo, que luchaban contra el antirracismo, por los derechos LGBTQ+, entre otros. El resultado fue el surgimiento de un movimiento pro derechos "Estas corrientes abandonaron los esfuerzos por entender la dominación de género de manera estructural, anclada en la separación capitalista entre producción y reproducción"[196] (Fraser & Jeaggi, 2020, 219).

Esta tendencia terminó adoptando al individualismo, la meritocracia, la escalada empresarial y el objetivo de romper techos de cristal, entre otras prácticas como sus objetivos, dejando a un lado la realidad de las mujeres menos privilegiadas.

[194] Fondos de pensiones e institutos de previsión social, beneficios gremiales, etc
[195] Ver capítulo de contexto
[196] Traducción propia de "Essas correntes abandonaram esforços para compreender a dominação de gênero de maneira estrutural, como ancorada na separação capitalista entre produção e reprodução" (Fraser & Jeaggi, 2020, 219)

La exrectora Cecilia García Arocha, mediante sus palabras, nos permite percibir la influencia de esta corriente en el entretejido institucional de las Universidades venezolanas, la apuesta en el ascenso de las mujeres en la lógica del liderazgo existente, ofrece entonces, desde su experiencia, las cobranzas que ejercen sobre ellas ante el ascenso político

> *Ser mujer no es fácil en ningún ámbito, debemos luchar constantemente para los retos de sociedades que realmente no son paritarias, con las inquisitivas opiniones, que juzgan con más rigor nuestras acciones y donde cada vez vemos más y más voces femeninas elevándose. Yo creo que a la universidad venezolana le hizo bien el liderazgo femenino, la universidad autónoma venezolana se volvió un referente no solo por las posturas institucionales ante las distintas crisis que ha enfrentado este país en los últimos 25 años sino también por las acciones colaborativas que se emprenden entre todas*
> *La universidad venezolana ha sido sostenida por décadas por grandes mujeres, a través de sus investigaciones, su liderazgo y su compromiso, para quienes rompieron el techo de cristal antes que yo, para mi y para las que están ahora forjando el camino, siempre será un reto, que una vez superado tendrá resultados que marcaran hitos en la historia del país (Exrectora Cecilia García Arocha, 2024, 2).*

Concordamos con la Dra. Cecilia García Arocha e incluso pensamos que su presencia y la de muchas mujeres en el contexto universitario marca hitos en la historia del país, ciertamente, representa el rectorado femenino en las universidades venezolanas así como las acciones colaborativas ante las distintas rectoras un referente inédito. En este sentido, nos invita a pensar en esa presencia como un acto de resistencia frente a las estructuras hegemónicas en la política universitaria y en la sociedad venezolana, pues, entender que *las inquisitivas opiniones* y la necesidad de tener que justificar sus acciones a la colectividad responden a una lógica de violencia que parecieran no solventarse bajo los principios del neoliberalismo progresista, puesto que, los esfuerzos enfocados a empoderar no dialogan con los procesos de educativos de construir una conciencia alternativa en la sociedad.

En este sentido, el sostenimiento institucional que destaca la exrectora García Arocha por parte de las mujeres que se ocupan de la investigación, liderazgo y compromiso con su trabajo en las universidades pareciera no ser suficiente para legitimar su rol en el ámbito académico y político. Entonces, una vez cumplidas las etapas de formación, investigación, compromiso y gestión del liderazgo, ¿qué más se requiere en la sociedad venezolana para que las mujeres puedan desarrollar su capacidad

para trabajar en el sector universitario sin enfrentarse a prejuicios en términos de género?

Hasta ahora, la sobrecarga ha respondido, de cierta manera, a la defensa de la legitimidad de las mujeres en estos espacios, sin embargo, a partir de las palabras de la exrectora, y en especial, su última respuesta, nos permite entender que no es suficiente romper techos,

> *Creo que hizo falta preguntar, si consideraba que los ataques en el discurso político en Venezuela son muchos más duros con las mujeres que ejercen el liderazgo en el país con respecto a los hombres (Exrectora Cecilia García Arocha, 2024, 5).*

Las palabras de la exrectora nos confirman que la violencia es un fenómeno que transcurre de múltiples maneras cuando hablamos en términos de género en Venezuela. Desde el primer capítulo de esta tesis venimos desarrollando teóricamente la relación existente entre la opresión y la explotación, a estas alturas nos atrevemos a pensarlas concomitantes, pues se alimentan y se crecen juntas sin importar el posicionamiento alcanzado por las mujeres y parecieran recrudecerse en los puntos extremos de la clase social, tal cual nos indicó Clara Zetkin (2015) en el siglo pasado. En este sentido, confirmamos que el camino teórico recorrido propuesto hasta ahora nos conduce a pensar en ampliar los caminos de transformación desde la comprensión de la lógica del sistema capitalista y su incidencia en la manera en que le somos útiles las mujeres para su sostenimiento como productoras de valor y reproductoras de la vida.

5.2 Las condiciones entre los puentes y la transformación social

Como nos indica Varela (2022) vivimos tiempos de crisis de la reproducción social, de precarización laboral. Incluso nos atrevemos a pensar que de persecución política al libre pensamiento, por ello, apostar por el bienestar de quienes tienen intención de transformar la sociedad, debería ser una prioridad, ya que estas circunstancias no ofrecen muchas alternativas para seguir por el rumbo del ascenso por mucho tiempo, especialmente cuando las instituciones presentan tendencia al declino. En este sentido, la urgencia de entender las universidades como el espacio de las personas que se encargan y se encargarán de las transformaciones de la sociedad es crucial.

Gracias a los aportes brindados por nuestras entrevistadas, pudimos entender que la universidad si ha dado algunas respuestas en lo que se refiere al nivel de participación de las mujeres en la sociedad venezolana en el proceso de reacomodación de las relaciones de producción y reproducción en la sociedad, mediante su búsqueda de generar transformaciones en espacios destinados a la reproducción de la clase trabajadora cualificada del país. Del mismo modo, nos mostraron que a pesar de su posicionamiento en espacios de poder y toma de decisiones, no escapan de las relaciones de opresión y explotación que hacen parte de la lógica del sistema capitalista.

En este sentido, decidimos esta pate del segmento será desarrollado con un diálogo teórico directo con las autoras de la TRS hacia lo concreto pensado, a fin de buscar puntos en los que se consiguen modificar las relaciones de producción y reproducción en la sociedad, mediante el abordaje de los principales nodos que hemos percibido a lo largo de estos cuatro capítulos: la desigualdad, la alienación y falta de autonomía que viven las profesoras en los espacios universitarios, basándonos en las experiencias de dos rectoras en ejercicio de su autoridad en sus respectivas universidades (autónomas y no autónomas) como lo son la Dra. Judith Aular de Durán, rectora encargada de la Universidad del Zulia (LUZ) y la Dra Michelly Vivas Chacón, rectora de la Universidad Politécnica Territorial del Estado Lara “Andrés Eloy Blanco” (UPTLAEB) por medio de entrevistas realizadas durante el año 2024, disponibles en la red social YouTube.

En términos de desigualdad, como mencionamos previamente, se encuentran las clases sociales, relaciones de género, determinaciones étnicas raciales, procedencia geográfica, entre otras, que no han sido superadas ni por los caminos de la democratización o universalización del acceso a las universidades por parte de las mujeres, ni por su ascenso al más alto escalafón de la vida universitaria. Esto nos evidencia los límites de la meritocracia y la competencia por el poder en las universidades como vía para eliminar la causa más evidente de las relaciones de opresión y explotación en los espacios académicos y en la sociedad.

Al encontrarnos con esta premisa no nos queda más que pensar en otro camino hacia la unión del gremio más que la solidaridad como nos indican Arruzza et al (2019), que si bien no elimina por completo el flagelo de la desigualdad en el sector, ofrece alternativas para unir fuerzas a la hora de enfrentar la lógica de explotación y opresión que caracteriza la unión del capitalismo y los gobiernos. Puesto que, no es un secreto la posición contradictoria en la que nos encontramos quienes hacemos vida en el sector universitario, que contribuye a los intereses del capital mediante la cualificación de la mano de obra, deseable para la burguesía y sus lucros y por el otro, y, al mismo tiempo siendo problemáticas para las intenciones arbitrarias tanto del capital como para los gobiernos fascistas y totalitarios.

La amenaza latente de las universidades a la lógica del capitalismo, entre varios aspectos, yace en que, para la máxima producción de valor, el capital requiere una fuerza de trabajo a su disposición, dispuesta a venderse por lo que propone, que compita y se mate por ser explotada, pero pese a esto la requiere y si esa fuerza tiene una preparación técnica es mejor para esa lógica (Antunes, 2008). Por lo tanto, la estrategia de abaratar el valor de la fuerza de trabajo es algo que no convence a las personas que tienen una postura inocente hacia este tipo de medidas. En resumidas cuentas, los universitarios son unos insumisos que perturban el ascenso desmedido de los grandes capitales.

Por otro lado, nos encontramos con los gobiernos fascistas y totalitarios, que también son conscientes de la amenaza latente de las universidades para los procesos de reflexión y crítica a sus propuestas populistas y a sus proyectos vacíos que apuestan a la falta de criterio para discernir sobre su ineficiencia. Estos gobiernos apuestan a una población sumisa que facilite los procesos de opresión y que se conforme con saberse amparada en clausulas obsoletas de un contrato social y promesas de orden ciudadano.

Las feministas de la TRS consiguen distinguir lo peligroso que resulta pensar en esas opciones como únicas vías políticas posibles para una avanzada en términos de totalidad, debido a que, “ambas opciones son enemigos mortales de un feminismo verdaderamente emancipador y para la mayoría. Pues, se promueven entre sí: el

neoliberalismo progresista creó las condiciones para el surgimiento del populismo reaccionario que hoy se coloca como alternativa confiable para él"[197] (Arruzza et al, 2019, 69). Estas relaciones intrínsecas y de complementariedad que yacen entre el neoliberalismo y el populismo no son de apreciación simple, requieren un proceso de conciencia que no vendría de modo alguno por las partes interesadas en el sostenimiento del orden que les mantiene en condición de supremacía.

Tan solo para colocar ejemplos sobre la incertidumbre que enfrentan las universidades públicas en algunos países latinoamericanos, además de lo expuesto previamente sobre Venezuela, presentamos el caso del gobierno de Javier Milei en Argentina, que propone el desfinanciamiento a las universidades públicas (Seoane & Carriquiriborde, 2024), así como el de Brasil en el que las universidades se enfrentan a políticas de austeridad, que amenazan el futuro de estas instituciones (Silva & Leher, 2024).

En este sentido, rescatamos lo que nos indica Ferguson (2020) sobre la importancia de la clase trabajadora para hacer retroceder la dominación de la vida por parte del capital, es decir, la defensa de la educación superior pública, gratuita en todos sus aspectos, que mantenga esa posibilidad de acceso a los diversos sectores de la sociedad y no vuelva a ser un espacios de privilegios. Por ello, es necesario comprender muy bien los escenarios de resistencia pues, si bien las autoras de la TRS proponen las huelgas y la reinvención de la huelga, consideramos que es más oportuno pensar en su reinvención, al menos en el contexto venezolano que vivió la experiencia del "Paro petrolero" del año 2001que acarreo consecuencias nefastas que debilitaron la unión sindical,

> Asesinato de un sindicalista; negativa de registro de una organización sindical; declaraciones hostiles de las autoridades contra la CTV; auto de detención contra el presidente de la CTV; promoción de una central paralela por las autoridades; obstáculos a la negociación colectiva en el sector del petróleo; órdenes de detención y procesamiento penal de dirigentes sindicales; despido de más de 19.000 trabajadores por

[197] Traducción propia de "ambas são inimigas mortais de um feminismo verdadeiramente emancipatório e majoritário. E elas se promovem mutuamente: o neoliberalismo progressista criou as condições para a ascensão do populismo reacionário e hoje se coloca como a alternativa confiável a ele." (Arruzza et al, 2019, 69)

> sus actividades sindicales; incumplimiento de convenciones colectivas; injerencias de las autoridades y de la empresa Petróleos de Venezuela S.A. (PDVSA) y actos antisindicales; lentitud de los procedimientos por violación de los derechos sindicales; negociación con organizaciones minoritarias de empleados públicos dejando de lado las más representativas; y acciones de las autoridades para dividir las organizaciones sindicales. (OIT, 2003, 1)[198]

Esa querella hecha por La Confederación de Trabajadores de Venezuela (CTV), la Confederación Internacional de Organizaciones Sindicales Libres (CIOSL), la Unión Nacional de Trabajadores Petroleros, Petroquímicos, de los Hidrocarburos y sus Derivados (UNAPETROL) y la Federación Unitaria Nacional de Empleados Públicos (FEDEUNEP) ante la OIT, generó un informe provisional[199].En este sentido, la afiliación sindical en Venezuela se encuentra dividida por lealtades partidistas que afectan la participación y discusión de las convenciones colectivas desde el año 2005 (Espinoza, M. & Graterol W. , 2021)

En este sentido la reinvención de la huelga en Venezuela podría ser un camino, debido a que los antecedentes que acompañan a la historia sindical del país exige una revisión profunda sobre las condiciones en las que se podrá recurrir a la huelga como acción legítima, puesto que, para las venezolanas y venezolanos se encuentran muy presentes las consecuencias del paro petrolero ocurrido entre 2002 y 2003 que tuvo consecuencias nefastas para la actividad sindical frente a la fuerza gubernamental que mostró su poder al despedir cerca de 18 mil trabajadoras y trabajadores de la empresa, por ello, la reinvención de este tipo de acciones requiere estrategias para sostener la cohesión del colectivo que todavía busca en la acción sindical un camino de lucha. En tal sentido, rescatamos lo planteado por Arruzza et al (2019), el riesgo de tener una noción abstracta y homogénea de la clase trabajadora en el sector, puesto que la articulación debe ir articulada con comunidad estudiantil que aún recurre a sus federaciones que no han sido intervenidas, así como algunas asociaciones de profesores que continúan siendo espacios de encuentro gremial.

---

198 Caso núm 2249 OIT: https://normlex.ilo.org/dyn/nrmlx_es/f?p=1000:50001:0::NO:50001:P50001_COMPLAINT_FILE_ID:2896972

199 Informe núm 333, marzo 2004 OIT https://normlex.ilo.org/dyn/nrmlx_es/f?p=NORMLEXPUB:50002:0::NO::P50002_COMPLAINT_TEXT_ID:2907599#C

Es por ello que, desde la experiencia venezolana, pensamos en la construcción de la solidaridad, para incorporar las luchas particulares en un movimiento compartido por un fin (Ferguson, 2020). Tal y como ocurrió en la Universidad del Zulia (LUZ) durante un tenso episodio de la historia reciente en Venezuela, acontecido durante el año 2019, cuando en enero de ese año fue juramentado por la Asamblea Nacional Juan Guaidó, presidente de la misma, como presidente encargado de Venezuela (Romero, 2023; Lorenzini, 2019; Camerillo, 2018); así como, la interrupción del servicio eléctrico que aconteció en el mes de marzo de 2019, que afectó el 90% del territorio nacional (González, 2019).

El clima de inestabilidad de ese año 2019 fue marcado por las protestas y el recrudecimiento de las sanciones que los Estados Unidos venían ordenando en años anteriores. Así, se generaron una serie de situaciones que afectaron a la población en general y, por supuesto, a las universidades venezolanas, las cuales se prolongaron hasta el cierre de estas instituciones por la pandemia de COVID-19. En resumen, antes de la contingencia pandémica, Venezuela venía enfrentando dificultades en el acceso a los insumos básicos para la población, lo que incidió directamente en la supervivencia en líneas generales. Algunos campus de las universidades, los más próximos a sectores más vulnerables, fueron objeto del hurto de bienes y objetos como tuberías, cables, trasformadores y aires acondicionados que, si bien no garantizan sustento, su comercialización en el mercado ilegal resulta factible. Ante esa situación, la comunidad universitaria de LUZ se organizó de manera solidaria.

A propósito, colocamos las palabras la Dra. Judith Aular de Durán, rectora encargada de la Universidad del Zulia (LUZ), en una entrevista hecha por Juan Carlos Fernández para su programa “A punto” quien nos comparte su experiencia a la hora de enfrentar los desafíos que se presentan en estos tiempos críticos,

> Y la mayoría de los decanos cuidaron su facultad, llamaron a su personal obrero, hicieron alianzas con ellos. Yo veía a la decana de la facultad de Humanidades y Educación, Dra. Doris Salas de Molina, debajo de una mata haciendo una sopa para darle a los obreros y unas arepitas para que cuidaran la facultad de Humanidades y Educación debido a esta situación (Aular, 2024. min 9:26).

Este tipo de relación de cuidado que percibimos no es algo típico de la dinámica universitaria. Tal vez, dentro del contexto venezolano de nuestros días, resulte naturalizado. En otros tiempos, las autoridades hubiesen recurrido a partidas de contingencia para cubrir gastos de alimentación o simplemente el personal resolvería lo relativo a su alimento de forma individual. Es por ello, que rescatamos la actividad no como un hecho caritativo sino empático con las necesidades de otros. Pues el hecho de que las autoridades preparen alimentos en el campus para ofrecerle al personal que labora ahí lo entendemos como un fenómeno que ha surgido ante la contingencia de entender que mantener en pie las instituciones requiere de la actividad colaborativa y solidaria. Vinculamos esto con determinaciones como clase social y género que integran las subjetividades de la fuerza de trabajo en estos espacios, de quienes cumplen labores de gestión en los mismos y los cambios que se generan en la lógica institucional.

En este sentido, entendemos que la clase trabajadora que ejerce funciones en las universidades públicas venezolanas en la actualidad, en su mayoría y basado en capítulos anteriores, son mujeres, y que como mujeres participan en términos de totalidad en trabajos de reproducción social, independientemente de ser remunerados o no, pagados por el capital o por el Estado, con lo cual se restaura desde la supervivencia un consenso de totalidad social por un fin (Bhattacharya, 2023), en este caso, cuidar la universidad de las adversidades y acciones empáticas próximas a la solidaridad surgieron de manera espontánea.

Tal y como nos indica Ferguson (2020), la relación de reproducción de la vida y los trabajos de reproducción social del sector público se encuentran estrechamente vinculados porque se resisten al sometimiento total del capital. De no ser así, simplemente no existiría gran parte de lo que se da hoy en día acontece en los distintos escenarios de la sociedad. Incluso, bajo las condiciones más inusitadas que modifican nuestro rumbo pudieran ser condiciones para el cambio, tal y como lo evidencia la rectora Judith Aular (2024), en las nuevas relaciones laborales que indica descubre a más de cuarenta años de dedicación a su universidad.

Queremos aclarar que, con esta declaración, no romantizamos el hecho de cuidado, lo vemos como una relación dialéctica entre cuidado y autonomía. Pues, como indica la rectora, ella no había visto una situación así antes porque, de alguna manera, los patrones masculinos de autoridad que se habían estado repitiendo de generación en generación no contemplaban este tipo de acciones y quizás los actuales tampoco, solo que las condiciones de fuerza mayor parecieran haber generado esta situación que se suma a las subjetividades que acompañan a las mujeres en su estilo de gestión. A nuestro modo de ver, ello acusa una forma de resistencia, porque en su rol de autoridad decanal la Dra. Doris Salas de Molina podría haber delegado en otra persona la preparación de alimento o simplemente no comparecer en los espacios universitarios a resguardar un bien público, incluso, podría haber asumido que cada persona resolviera su manera de alimentarse y no fue así.

Esto, a nuestro criterio, evidencia lo imprevisibles que son las universidades para la lógica del sistema capitalista, pues, no necesariamente ocurre lo esperado, escapan del control tanto del capital, como de los gobiernos en determinados momentos, lo que las convierte en potenciales vías de transformación para la sociedad. Sin embargo, esta maleabilidad también puede jugar en contra, y es por eso que consideramos como relación dialéctica, entraña aspectos ideológicos envueltos en esas subjetividades que afloran en ciertas circunstancias.

Percibimos dichas subjetividades mediante la reacomodación de las relaciones de producción y reproducción dentro de la comunidad universitaria como inherentes a las transformaciones que acontecen en la vida de las fuerzas de trabajo en la sociedad. Para desarrollar mejor esta idea, pensamos en las transformaciones que derivan del proceso migratorio que atraviesa el país, por ello nos pareció adecuado incorporar en el diálogo a la rectora Michelly Vivas, autoridad de la Universidad Politécnica Territorial del Estado Lara “Andrés Eloy Blanco” (UPTLAEB). En una entrevista realizada por el Lcdo. Roberth Ruiz para Latina Medios Barquisimeto[200] el 22 de abril de 2024.

[200] Entrevista disponible en el enlace: https://www.youtube.com/watch?v=ghzahz9f6Nk

> El equipo académico, nuestra vicerrectora académica, junto a los directores de programas, currículos, desde hace un tiempo están trabajando en la posibilidades de acompañar la formación académica de quienes se encuentran en otros países, en este momento. Inclusive, estudiantes de nuestra casa de estudios que no terminaron sus programas de formación (Vivas, 2024, min: 8:17).

El proceso migratorio que vive Venezuela en la actualidad, exige nuevos rumbos en los procesos de transformación de la educación superior en el país, así como en la manera de entender el lugar de las universidades en el impulso que genera al sistema mediante su contribución a los procesos de acumulación. Su complejidad, a nuestro parecer, representa un desafío tanto para estas instituciones que apenas se recuperan de un proceso de reacomodación ante el episodio crítico de déficit presupuestario que enfrentan como consecuencia de las sanciones que EEUU ordenó sobre Venezuela y su incidencia en el PIB, de la nación así como en la distribución de recursos para el gasto público como para quienes intentamos contribuir en la transformación de la sociedad como un todo.

La declaración de la rectora Vivas (2024), nos invita a repensar las características de la comunidad universitaria, a partir de su trayecto y etapas de transición de la fuerza de trabajo que se encuentra fuera del país. Es decir, también nos invita a pensar a la comunidad universitaria más allá de las fronteras nacionales tanto de la producción como de la reproducción de la vida, de acuerdo a las múltiples maneras en que las comunidades logran relacionarse con la producción de valor y reproducción social en la sociedad. En este sentido, con el proceso migratorio se expande el alcance de la formación de fuerza de trabajo cualificada para sumar a los procesos de explotación, opresión y apropiación de la fuerza de trabajo en condición de migrantes (Varela, 2023; Antunes, 2008).

Las contradicciones que yacen en este tipo de relaciones que caracterizan la nueva comunidad universitaria que intentamos caracterizar, a través de los elementos en común que comparten, desde sus particularidades, y que a la vez se han venido configurando desde sus orígenes hasta los destinos de las mismas. En todo caso, en un trayecto dialéctico pensado desde las relaciones que les conectan con las contradicciones y determinantes para ofrecer en términos de totalidad concreta (Marx,

2011). En el caso de la incorporación de la población migrante a los procesos de conclusión de curso dentro de la estructura universitaria venezolana, puede ser visto de una amplísima manera, sin embargo, optamos por pensarla de forma bilateral, lo que brinda para esta población y lo que brinda para el mercado de trabajo internacional, para cerrar con una retroalimentación a la institucionalidad universitaria para finalizar en uno de los ciclos posibles que significaría nutrir la propia dinámica de formación superior del país

.

Para González (2020) y Mészáros (2008), el carácter transformador que ofrece la educación a los procesos de conciencia son muchos, incluso, pudieran ser apropiados para comprender mejor a Venezuela desde el distanciamiento y la comparación con los nuevos territorios. Especialmente es estos tiempos de la avanzada conservadora a nivel internacional, es favorable conocer donde se encuentra un migrante ubicado en la lógica del sistema y de allí conocer los posibles escenarios que se van presentando. En este sentido, tomaremos el escenario Latinoamericano para ejemplificar esto, debido a que son los destinos migratorios más próximos a Venezuela.

Petrone (2019) en el prefacio que escribió para la edición en portugués del libro Manifiesto para un feminismo del 99%, coloca justamente en el debate el lugar delicado que ocupa América Latina en este momento de crisis del capitalismo, donde indudablemente las mujeres latinoamericanas nos vemos apuntadas por diversos flancos. Por consiguiente, entender que los gobiernos tienen el poder de someter a las instituciones que les interpelan es un buen ejemplo para entender el lugar de las universidades en los procesos de confrontación y resistencia.

Los debates de la TRS sobre la fuerza de trabajo migrante es lo suficientemente amplia como para entender que reúnen en sí los elementos más deseados tanto para la producción de valor como para la reproducción social, significando de gran importancia para el sostenimiento de la lógica del sistema (Varela, 2023; Bhattacharya, 2023, Vogel, 2022, Ferguson,2020) Por ser los migrantes una mano de obra barata, que no exige inversión en cualificación y necesitada de vender su precio lo más rápido posible para conseguir subsistir, se ven más expuestos a los procesos de explotación, apropiación y

opresión, esto establece una relación clara, mientras menos grado de instrucción más propensos son a las múltiples maneras de ser explotados, apropiados y oprimidos.

A través de la cualificación, la clase trabajadora aumenta el valor de la fuerza de trabajo y por lo menos se hace consciente de algunas situaciones que le son impuestas por el orden establecido del sistema que les puede hacer menos susceptibles a procesos de alienación simples. En términos de adquisición de competencias técnicas y de la conciencia necesaria para la creación de alternativas de transformación para las relaciones de producción de valor y reproducción social que espera la lógica del sistema para sus sostenimiento.

Concordamos con Ferguson (2020) en que la educación pública aún conserva ciertos espacios y tiempos que escapan de la producción capitalista del valor, pese a los intentos y estrategias de privatización de los mismos, mediante el argumento de evaluación de impacto y productividad ejercidos por las autoridades sociales[201]. En este sentido, existen espacios a los que su lógica no consigue tener acceso como lo es la distribución y administración de contenidos, además que, los resultados de la formación envuelve procesos subjetivos que no permiten determinar si el profesorado o la población que egresa responde o no a los patrones que ofrece la institucionalidad académica (Ferguson, 2020). En este sentido, al asumir a la comunidad universitaria como una instancia en permanente construcción, y que responde a un contexto socio histórico especifico nos permite repensar estrategias para estrechar lazos solidarios entre la clase trabajadora en la sociedad en general.

En este punto, sostenemos que comprendernos parte de lo que sustenta al sistema capitalista ya es un avance en la adquisición de conciencia de nuestra clase y que esto es inherente en términos étnicos –raciales y de género, según las determinaciones que nos oprimen, expropian y explotan para garantizar la fortaleza de ese aparato que llamamos sistema capitalista, en el que, por su relación de dependencia y cooperación se encuentran también los gobiernos (Ferguson & McNally, 2015), de tal manera, la manera ampliada de entender la interconexión y de los caminos de la

[201] Como privatización de gestión, paquetes tecnológicos y de innovación (Moschetti et al, 2019)

supervivencia dentro y fuera del país, nos posibilita entender las acciones y consecuencias de determinada tendencia políticas y económicas que insisten en mantener la lógica del sistema tal cual le conocemos.

Aprovechamos también para destacar el lugar prominente de las mujeres a la hora de sostener el sistema mediante su trabajo en la gestión, sea a nivel gubernamental o en instituciones de reproducción social y la articulaciones que se llevan a cabo entre si, mediante la declaración de la rectora Michelly Vivas, autoridad de la Universidad Politécnica Territorial del Estado Lara "Andrés Eloy Blanco" (UPTLAEB) En una entrevista realizada por el Lcdo. Roberth Ruiz para Latina Medios Barquisimeto[202] el 22 de abril de 2024.

> Estamos sumamente felices y quiero agradecerle en nombre de toda la comunidad universitaria, al presidente, al gobernador del estado Lara, a dos mujeres extraordinarias que están haciendo su trabajo desde el Ministerio del poder popular para la educación universitaria , hoy está con nosotros la Ministra Sandra Oblitas, la ingeniero Jacqueline Faria[203], y por supuesto, el gobernador del estado Lara que pensó en nuestra institución para esta primera fase de intervención en el sector universitario en el estado Lara (Vivas, 2024. Min 11:48).

Percibimos en las palabras de Vivas (2024) el reconocimiento y sinergia institucional que entran a la red de relacionamientos que proceden de la incorporación de mujeres en los espacios de toma de decisiones, como en el caso del Ministerio del Poder Popular para la Educación Universitaria, la Ministra Sandra Oblitas fue la tercera mujer en asumir el cargo[204] siendo once los periodos asumidos por hombres desde la creación del ministerio en el año 2002 hasta la actualidad. Cabe destacar que Oblitas cumple su función de rectora de la Universidad Bolivariana de Venezuela (UBV) desde el año 2020.

Nos interesa rescatar el movimiento político que yace entre la institucionalidad universitaria y la ministerial, para comprender lo que nos indica Mészáros (2008), los

[202] Entrevista disponible en el enlace: https://www.youtube.com/watch?v=ghzahz9f6Nk

[203] La ingeniera Jacqueline Faria es presidenta de la Gran Misión Venezuela Bella desde mayo de 2019. Disponible en: http://spgoin.imprentanacional.gob.ve/cgi-win/be_alex.cgi?Documento=T028700028760/0&Nombrebd=spgoin&CodAsocDoc=1788&Sesion=730481399

[204] La primera fue Yadira Cordova (2011- 2013); segunda Tibisay Lucena (2021-2023) y tercera Sandra Oblitas (2023-2024)

procesos educativos y los procesos sociales conservan un estrecho vínculo con la reproducción social, en este sentido “una reformulación significativa de la educación es inconcebible sin la correspondiente transformación del marco social en el cual las prácticas educativas de la sociedad deben cumplir sus vitales e históricamente importantes funciones de cambio” (Mészáros, 2008, 21).

En líneas generales, pese al incremento de la participación en cargos de autoridad por parte de las mujeres, ya sea en cargos ministeriales y autoridad rectoral, las diferencias con sus pares en evidente, como mencionamos anteriormente, la lógica del sistema responde de manera diferenciada a la mismas y su supervivencia en los espacios de toma de decisiones, en nuestro caso, de las universidades como instituciones de reproducción social. Por ello, basándonos en las experiencias de las entrevistas, percibimos que acompañamiento entre mujeres en sus gestiones es compartido, indistintamente de la polarización ideológica que les acompaña, tanto la exrectora Cecilia Garcia Arocha, como la rectora Michelly Vivas, destacan el trabajo conjunto de otras mujeres.

Esta especia de resistencia nos permite recordar lo planteado por Arruzza et al, 2019, quienes nos indican que las luchas por la vida (que forman parte de la trayectoria histórica del capitalismo) también se presenta como la mejor manera de resistir a la lógica de explotación, apropiación y opresión que somete a la clase trabajadora y que utiliza determinantes étnicos-raciales, de género entre otros como argumento de jerarquía que le coloca en supremacía a quienes históricamente han estado al control de poder. En este sentido, sumarse a una competencia por el poder sin tener en cuenta el lugar que se ocupa en estas relaciones de producción de valor y reproducción social sólo favorece a los mecanismos alienantes de la sociedad capitalista.

Entre otros aspectos, surge la manera en que las subjetividades intervienen en el grado de autonomía que gozan las personas a la hora de priorizar sus necesidades de vida sobre las necesidades del capital o del Estado, y, las autoridades sociales como representación del poder político de la propia institucionalidad o por su nexo gubernamental se convierten en negociadores o negociadoras con una fuerza difícil de

controlar en su totalidad. Es importante tener presente que desde este punto de vista las universidades así como otras instituciones públicas de reproducción social son vistas como peligrosas para modelos con características totalitarias, que asumen medidas de control a través de la distribución del presupuesto a manera de apoyo o de amenaza a su existencia, que en este momento atravesado por la migración también nos invita a entendernos más allá de nuestras fronteras.

A propósito recordamos el caso del Presidente Javier Milei en Argentina y su planteamiento en la reducción presupuestaria hacia la educación superior. Esta situación nos ayuda a entender que la amenaza a las instituciones más críticas las formas de gobierno no son exclusivas de determinada postura ideológica, también responden a la lógica de un sistema (Casillas, 2024). Comprendemos también que la posibilidad de privatización de las universidades será apuesta del neoliberalismo y que detectarlo ayuda a identificar los caminos a seguir de los gobiernos, indistintamente de su discurso populista.

Otra posibilidad para entender este fenómeno puede ser a través del análisis crítico de las campañas de descrédito a la profesionalización, mediante el estímulo al emprendedorismo, promoción del trabajo juvenil[205] y los recortes presupuestarios al sector educativo como una tendencia que no se circunscribe únicamente a las practicas gubernamentales en Venezuela, también ha sido implementado en Brasil, durante los gobiernos de Temer y Bolsonaro, así como en el actualmente con el Presidente Lula. La apuesta por la generación y regeneración de la fuerza de trabajo en menor tiempo y con la menor inversión se presenta como una alternativa efectiva para relevar a la clase trabajadora y sus conquistas.

Finalmente, vemos cerrar el ciclo a través del intercambio, por medio de la gama de opciones que se presentan a la institucionalidad universitaria en Venezuela, específicamente al personal docente y de investigación, ya que brindar panoramas que

[205] En Venezuela con el programa Chamba juvenil, en Brasil trabajo en condición de aprendiz según disposiciones del Estatuto de infancias y Adolecentes (En Portugués O Estatuto das crianças e do Adolecente -ECA) Que impulsan el ingreso temprano al campo laboral sin cualificación previa, con techos salariales bajos.

escapan de la cotidianidad del país, actualiza y presenta alternativas para investigaciones conjuntas con otras universidades a nivel internacional y brinda otras maneras de entenderse dentro del contexto latinoamericano, más allá de los rankings.

El encuentro universitario con las políticas de la región, además de presentarnos la posibilidad de comprender de manera ampliada a la comunidad universitaria venezolana, a partir de la realidad de que no necesariamente se encuentra integrada en su totalidad dentro del territorio nacional, también ofrece apertura hacia el intercambio con otras realidades.

En este sentido, pensar a las universidades como condicionante ideológico entre la lógica establecida y la transformación social es crucial para la creación de alternativas que favorezcan la reproducción de la vida en la sociedad y la subjetividad en el juicio de las autoridades sociales también media con el orden establecido, y esto genera contradicciones, porque "la experiencia de la gente que realiza trabajos reproductivos en el sector público empuja desde abajo para hacer lo contrario: abordar y negociar las necesidades de las personas a las que ayudan como parte integrante de su labor cotidiana" (Ferguson, 2020,156) Por lo que, pensamos que el vínculo entre la institucionalidad que se lleva a cabo en las universidades necesita ser abordada por medio de las relaciones que baten en ambos sentidos entre la sociedad y la comunidad universitaria.

5.3 Puentes hacia la reproducción de la vida en la sociedad

El ejercicio de pensar la universidad de manera distinta ha sido absolutamente desafiante. Primero, porque sus características dialécticas convierten a las universidades en escenarios que brindan herramientas para lidiar en ese espacio de producción de valor que nos corresponde asumir dentro de la lógica capitalista. Segundo, porque al mismo tiempo, se nos abre la oportunidad de cuestionar justamente dichos espacios. Sin embargo, la manera en la que nos relacionamos con nuestro lugar en la reproducción de la vida en la sociedad es algo que pareciera tan obvio que se reflexiona poco.

Abrimos la discusión sobre estas ausencias con el fenómeno de la pobreza de tiempo. La sociedad capitalista se ha encargado de coparnos de actividades de manera tal que se ha naturalizado el principio pragmático de priorizar lo urgente sobre lo importante, bajo esta lógica la comunidad universitaria suele perder el sentido de crítica y de lucha por nuestra reproducción social ante el exceso de actividades,. En este sentido, Varela (2023), así como Moraes et al (2023) proponen estrategias para enfrentar las jornadas extensivas de trabajo, pues obviamente el desgaste de la clase trabajadora incide directamente en sus condiciones de vida y de militancia.

Por otro lado, al menos en Venezuela, poco se asume la discusión sobre cómo lidiar con nuestra participación en los espacios que ocupamos para la reproducción social y mucho menos se cuestiona que el sostenimiento de dichos espacios conserva una estrecha relación con temas étnico-raciales, su nexo con la pobreza, así como con temas de género y sexo en relación a la violencia. Incluso nos atrevemos a pensar que son tópicos incómodos velados por las prácticas culturales, tal y como irónicamente acostumbra a decirlo la profesora universitaria Gisela Kozak (2016).

Nuestras entrevistadas, mujeres blancas, dentro de los parámetros culturales venezolanos del mestizaje, mujeres preparadas al frente de sus trayectorias y gestiones rectorales que encarnan la investidura de autoridad universitaria en el país, también invita a observar lo no visto, como reflejo de la institucionalidad y los límites de la representatividad. Es decir, las mujeres racializadas, con alguna discapacidad, representantes de la comunidad LGBT+, no muy distante a la dinámica nacional que,

> pese a que el gobierno venezolano actual se califica, como ya se dijo antes, de izquierda, definición política que supone un cuestionamiento a los límites de la moralidad convencional. No obstante, representantes de las distintas corrientes políticas tienen dudas respecto a asumir esta causa en el discurso público y reconocer la legalización de las parejas homosexuales femeninas y masculinas: la seguridad social, el derecho a herencia, la compra de vivienda y el reconocimiento de su estatus de pareja dentro y fuera del país. Suponen prejuicios y resistencias que podrían restar votos (Kozak, 2016, s.p).

Del mismo modo, así como ocurre en el país, las universidades sostienen una postura conservadora y poco contundente en relación a la creación de políticas

antirracistas y mucho menos anticapacitistas[206]. Esto nos indica que nuestras universidades, de alguna manera, reproducen las lógicas de poder y dominación del sistema capitalista y son reflejo de la sociedad a la que responden, tal cual hemos destacado de las palabras del sociólogo Edgardo Lander (2000) con quien abrimos el debate de dio origen a esta tesis. Por lo tanto, el camino de las transformaciones se encuentra lleno de pendientes.

Las tareas pendientes, tanto en el contexto universitario, como en la sociedad venezolana en general, responden a la historia que se le sigue negando a una parte importante de la población que no se encuentra representada por sus autoridades y es aquí donde el dialogo con el pensamiento de Lélia González (2020) encaja perfectamente, pues, su paso por la universidad le ayudó a enfrentar con herramientas diferentes las contradicciones que estaban presentes en su vida. No quiere decir que no fuese consciente de su condición marginada por la lógica del sistema capitalista como un todo, sino que bajo los propios términos de ese orden establecido consiguió trasgredir, partiendo de las contradicciones intrínsecas de esta lógica.

Un camino alternativo para recrear la reproducción de la vida en la comunidad universitaria y, por ende, en la sociedad, fue sugerida anteriormente, la solidaridad. A través del dialogo teórico con las autoras de la TRS conseguimos entender que las condiciones de opresión, explotación y apropiación no son exclusivas de las mujeres. Esto quiere decir, que estrechar lazos entre la clase trabajadora que la integran tanto mujeres, como hombres, personas racializadas, de diversas clases sociales, con características diversas, distintas creencias religiosas y orientación sexo-afectiva, es una invitación a la sincronía armónica de la diversidad tras una viva voz que demande mejores condiciones para la convivencia dentro y fuera de los espacios de trabajo.

En pocas palabras, rescatamos la perspectiva de totalidad por medio de la solidaridad para el encuentro de la lucha por las condiciones materiales e inmateriales que se requieren en la sociedad para dar valor a la vida por encima del valor de la

[206] Cuando nos referimos a anticapacitista lo hacemos pensando en las personas con diversidad cognitiva, motora, sensorial, entre otras, así como en términos las personas de la tercera, pues son los principales excluidos de las políticas educativas en Venezuela (Silva, I, 2013)

producción. Esto significaría pensar en la lucha más allá del salario e incluso traspasar las fronteras universitarias para exigir a los gobiernos mejoras en las condiciones ofrecidas para el sector público, indistintamente de las diferencias institucionales, pues, a fin de cuentas, las condiciones precarias para la subsistencia terminan sin discriminar orientaciones partidarias.

Para esto sugerimos, una lucha frontal contra los prejuicios ideológicos y la discriminación por nuestras diferencias como primer ejercicio hacia la solidaridad, basándonos en la experiencia de González (2020) en una entrevista que le hizo la gente de *Patrulha Ideológica*, en la que reconoce lo duro que fue encontrarse con los prejuicios ideológicos y la discriminación en la universidad, la vivencia del rechazo y todo aquello que conforma este medio construido de historia colonizadora. Sin embargo, esto no la frenó para apropiarse de los conceptos y categorías teóricas que acompañarían su militancia. Hoy en día, Lélia González en símbolo de lucha, pero no cualquier lucha, su vasto aporte de vida en aspectos de la militancia en búsqueda de transformaciones en la sociedad nos deja sus reflexiones sobre la importancia de la inclusión genuina de las personas históricamente desfavorecidas por la lógica del sistema capitalista.

El aporte de Lélia Gonzáles (2020) nos ayuda a entender de manera ampliada la comunidad universitaria como una instancia inacabada que conserva muchas disidencias veladas, que aún no logran incorporarse genuinamente a las dinámicas propias de sus comunidades. Ello no es cualquier cosa, pues cada uno de estos grupos o sectores disidentes, vienen cargados de experiencias significativas y particulares de afrontamiento de las múltiples maneras de opresión, explotación y apropiación de la lógica del sistema capitalista. En tal sentido, defender las universidades como cualquier otro espacio público es abrir las puertas a las personas que potencialmente transforman el mundo desde sus latencias.

Consideraciones preliminares

Las experiencias ofrecidas por las rectoras en su gestión cotidiana, nos permitieron ampliar la manera de entender su actuación y presencia al frente de cargos de autoridad en las universidades venezolanas, así como su potencial como agentes de modificación y reacomodación de las relaciones de producción y reproducción en dichos espacios y, por lo tanto, en el proceso de transformación requerido en la sociedad actual. En este sentido, cada una de ellas nos aportó elementos para integrar los argumentos teóricos previamente presentados con su realidad, para llevar a cabo ese ejercicio de ida y vuelta de la realidad concreta en apariencia que mostramos en el inicio de la tesis, pasando por el proceso de abstracción realizado en los capítulos centrales para cerrar con lo concreto pensado, a partir del diálogo teórico con la praxis.

Asimismo, rescatamos que pese a las diferencias institucionales existentes en las casas de estudio que representan las rectoras contempladas en este capítulo, la realidad universitaria en Venezuela es una: empleadas y empleados del sector público que se dedican a trabajos de reproducción social en un país polarizado políticamente, que enfrenta dificultades económicas, políticas y sociales.

Sin embargo, esto no limitó contar con los aportes de nuestras entrevistadas la Dra Maria Auxiliadora Castillo, rectora de una universidad no autónoma: Universidad Politécnica Territorial de Valencia y de la Dra. Cecilia García Arocha exrectora de una universidad autónoma: Universidad Central de Venezuela, cuyos diálogos apuntaron hacia la importancia de las instituciones de la reproducción social para ofrecer alternativas de autonomía y transformación. Entendiendo, finalmente, que son instituciones que transitan en los caminos de la contradicción y, por lo tanto, ofrecen opciones a las personas que acuden a ella a ser coparticipes de los procesos de transformación de la sociedad.

Igualmente, destacamos las gestiones de dos rectoras más, aprovechando los recursos que ofrece la masificación de la tecnología en nuestros tiempos, mediante entrevistas hechas durante este año a la Dra Judith Aular, rectora encargada de la

Universidad del Zulia (Autónoma) y la Dra Michelly Vivas, rectora de la Universidad Politécnica Territorial Andrés Eloy Blanco (No autónoma), quienes nos invitaron a repensar la comunidad universitaria y confirmar que la solidaridad, como alternativa de transformación social, es posible desde el reconocimiento del colectivo desde sus diferencia tras un fin mayor.

Basándonos en lo expuesto, pensamos que los procesos de alienación intervinientes son determinantes a la hora de definir hacia donde se dirige la autonomía del ser y la voluntad de hacer determinadas acciones transformadoras de la realidad frente a los afirmantes de lo dado. En este sentido, comprender la realidad de manera pensada, permite entender el lugar que ocupamos dentro de los procesos de producción de valor, así como de los procesos de reproducción de la vida.

En consecuencia, pudiéramos decir que los procesos de inclusión que se manejan como logros en las universidades, así como en la sociedad venezolana en general, ameritan una revisión profunda, especialmente requieren ser pensados a través de nuestras propias acciones no solo como partícipes, sino como protagonistas de la historia que se escribe y reescribe, sus omisiones, desde lo particular y lo diverso de la comunidad universitaria que se potencializaría a través de la unión solidaria de la clase trabajadora.

También tenemos presente que acceso a las universidades públicas, así como muchas otras conquistas de la clase trabajadora no están seguros en su permanencia en el tiempo y que el descuido en su defensa podría significar grandes retrocesos en términos de accesos e inclusión. No desvinculamos la caracterización de esta clase trabajadora de su rol protagónico en los procesos de trasformación que se generan desde los espacios académicos con miras a la colectividad, más allá de los recintos universitarios.

Finalmente, junto con Varela (2020) pensamos en lo importante que resulta la unión de la clase trabajadora, especialmente, la asalariada de la reproducción social. Incorporando en esta manera de comprender a la clase trabajadora a quienes cuentan con una posición privilegiada desde su visibilidad y capacidad de convocatoria dentro

del sector, quienes pudieran establecer puentes entre la comunidad universitaria y la sociedad en general a través de políticas solidarias, que inviten a la integración por la lucha y resguardo de lo público, para continuar siendo la respuesta más democrática que ofrece la lógica del sistema capitalista y con miras a la trasformación de los espacios hacia la universalización plena de los mismos.

Capítulo VI

Conclusiones: Caminos para la transformación universitaria en Venezuela

> *Cuando las mujeres luchan activamente y de manera verdaderamente solidaria para comprender nuestras diferencias, cambiar perspectivas equivocadas y distorsionadas. Sentamos las bases para la experiencia de la solidaridad política. Solidaridad no es lo mismo que apoyo. Para vivir la solidaridad, debe tener una comunidad de intereses, creencias compartidas y objetivos en torno que unir, construir la Hermandad. El apoyo puede ser ocasional, puede ser dado y con la misma facilidad retirarlo. La solidaridad requiere una cooperación sostenida, compromisos continuos.*[207]
>
> *Bell Hooks (Filosofa, profesora universitaria estadounidense)*[208]

Luego del proceso que inició con la presentación del contexto venezolano en la actualidad y la manera como interviene en la realidad de las universidades públicas del país, nos fuimos involucrando con la Teoría de la Reproducción Social (TRS) propuesta por las feministas marxistas. Ello, a fin de llevar, desde el materialismo histórico dialéctico del camino a la abstracción y la vuelta, que nos conduce a lo que consideramos la realidad pensada con nuestra perspectiva de totalidad sobre los procesos de producción de valor y reproducción de la vida en dichas instituciones, a partir de la llegada de mujeres a estos espacios de formación y su trayecto hasta alcanzar cargos de gestión universitaria, a fin de reflexionar sobre los posibles caminos que pudieran favorecer o no a la lucha contra la opresión de género en el sector académico y, a través de este, en sectores más amplios de la sociedad.

Comprendemos que la opresión de género no se encuentra aislada del resto de las opresiones que someten a la clase trabajadora, a las personas con discapacidad, así como a las racializadas, o a las pertenecientes a la comunidad LGTB+, entre otras. Por lo que, los caminos que proponemos contemplan principalmente pensar a las universidades y quienes hacen vida en ella, que en su mayoría son mujeres, en

[207] Traducción propia de: When women actively struggle in a truly supportive way to understand our differences, to change misguided, distorted perspectives, we lay the foundation for the experience of political solidarity. Solidarity is not the same as support. To experience solidarity, we must have a community of interests, shared beliefs and goals around which to unite, to build Sisterhood. Support can be occasional. It can be given and just as easily withdrawn. Solidarity requires sustained, ongoing commitment. (Hook, B, 1986, 138)

[208] Bell Hooks es el pseudónimo de la filósofa, feminista y profesora universitaria estadounidense Gloria Jean Watkins (1952-2021)

convertirse en impulsadoras del encuentro y consolidación de la clase trabajadora a fin de enfrentar la lógica del sistema capitalista de forma unitaria.

En consecuencia, este segmento de cierre lo presentamos en tres partes. La primera declara lo que denominamos hallazgos de la investigación, es decir, elementos que si bien colaboran con las conclusiones, no tienen relación directa con nuestra tesis: "Las profesoras universitarias pueden favorecer los procesos de modificación de las condiciones de la producción de valor y la reproducción de la vida en las universidades públicas de Venezuela por medio de la solidaridad con la clase trabajadora, para crear caminos alternativos de trasformación en la sociedad a través de la lucha contra de los procesos de opresión, explotación y apropiación del sistema capitalista". Sin embargo, consideramos importante destacar dichos hallazgos a fin de ofrecer a futuras investigaciones en el área algunos caminos que se nos develaron en el transcurso del trabajo.

La segunda parte, nuestras conclusiones, que responden directamente al camino de la investigación que fue trazado intencionalmente que cierra con nuestra propuesta, para luego ir a las recomendaciones metodológicas que darán pistas a futuras investigaciones en el área.

6.1 Hallazgos

En el transcurso de la investigación se nos fueron develando una serie de conceptos y categorías que conducían hacia los objetivos propuestos y otros que no. No obstante, los que no nos conducían directamente al camino tomado de la pesquisa, intervienen de alguna manera en el entramado general. En este sentido, nuestra pretensión de totalidad no nos permitiría dejarlos al margen, puesto que, surgieron en el propio proceso. Sin embargo, por mantener la rigurosidad de la investigación y no generar conflictos teóricos preferimos desatenderlos, básicamente por razones de tiempo y por pensar que se extendería mucho el documento.

Entre ellos, contamos la manera como se nos develaron los aportes de las mujeres en los procesos de humanización en diversos espacios de la sociedad

venezolana. Por razones de tiempo y por evitar distanciarnos de nuestro objeto de estudio, apenas nos ocupamos de indagar sobre su incidencia en áreas de la salud y de la educación, así que las historias del trabajo de las mujeres en los procesos de transformación social, merecerían más adelante, investigaciones que ahonden merecidamente, el camino de estas mujeres trabajadoras que lucharon no solo por ganarse un salario, sino por avances colectivos en la sociedad hacia la democratización y humanización del espacio público.

Por otro lado, encontramos un posible diálogo teórico entre la teoría marxista y la perspectiva anticolonial, que percibimos en ambas, a través del intento de transformar la sociedad, así como en la manera atinada en la que abordan las desigualdades en relación a la apropiación, la opresión y la expropiación como factores influyentes en la existencia y perpetuación de las mismas. Por ello, basándonos en lo que brindan Marx y Engels (2013), entendemos que la historia de la humanidad no es ajena a su pasado, es decir, somos resultado de procesos históricos acumulados que nos anteceden.

La experiencia histórica de nuestros pueblos latinoamericanos se encuentra marcada por los procesos de colonización que se mantienen vigentes en algunos casos en nuestros días, por ello, desde la perspectiva de totalidad se pueden abrir espacios para el diálogo, a partir de las contradicciones propias de la sociedad capitalista y no por medio de negaciones mutuas (Oliveira, 2024). Por ello, recatamos lo que plantean las autoras de la TRS “El capitalismo nació de la violencia racista y colonial” (Arruzza et al, 2019, 52); este punto es oportuno para iniciar el dialogo entre teorías que se encuentran en sus luchas comunes por la transformación de la sociedad.

Pues, consideramos que la manera radical de entender las particularidades del pensamiento postmoderno, lejos de proporcionar alternativas de trasformación en la sociedad, termina socavando unas distancias que empujan a la atomización de los esfuerzos de muchas personas en la lucha contra el sistema capitalista (McNally, 2023) , haciéndonos presa fácil de una lógica que se mantiene unificada en su manera de apropiación, opresión y explotación de los pueblos bajo sus propios parámetros. Con esto, pretendemos invitar a quienes, desde los diversos feminismos, trabajan

incansablemente en revelar las particularidades, en establecer contacto y diálogos con los pueblos periféricos de los territorios considerados imperiales, aquellos que viven de cerca los embates del sistema capitalista.

Así también, invitamos a hacer una lectura crítica a un acontecimiento ocurrido recientemente en la Universidad de Harvard, la exrectora Claudine Gay quien luego de declarar su postura frente a la guerra entre Israel y Gaza[209] en el canal YouTube de la Universidad, generó una serie de reacciones que le costaron su investidura de autoridad. Destacamos que, la Dra Claudine Gay, una mujer negra, fue la trigésima rectora de esta prestigiosa universidad, desempeñándose por años como profesora de estudios africanos y afroamericanos en la Universidad de Harvard, fue decana de la Facultad de Artes y Ciencias de la Familia Edgerley y decana de la Facultad de Ciencias Sociales en la FAS[210.]

A lo largo de la tesis pudimos corroborar las dificultades que se presentan ante las mujeres que intentan construir un camino académico y científico, especialmente en instituciones de prestigio, y por supuesto, al momento de alcanzar cargos de autoridad y manejo de poder en las universidades. Por lo que, las acusaciones de desmérito de una profesora como Claudine Gay, luego de sus declaraciones deben hacernos reflexionar sobre las arbitrariedades que acontecen en las universidades estadounidenses y comprender que ella, pese a su formación, status quo y otros privilegios que la acompañan no deja de pertenecer a la periferia, por lo tanto es sujeta de procesos de apropiación, explotación y opresión que se manifiestan violentamente ante su manera de ejercer la autoridad.

De esta manera, podemos entender que algunas coincidencias con nuestro trabajo, especialmente con las entrevistas de la rectora María Auxiliadora Castillo y la exrectora Cecilia García Arocha que apuntan hacia la violencia, Castillo nos apuntala hacia la presencia de misoginia y machismo en los espacios universitarios, mientras que García Arocha refiere directamente a la violencia política, especialmente ejercida

[209] Harvard University: A Message from President Claudine Gay (13oct 2023) https://www.youtube.com/watch?v=HDI2P4dOsJ8
[210] Currículo de la profesora Claudine Gay https://www.gov.harvard.edu/directory/claudine-gay/

mediante las exigencias desproporcionadas dirigidas hacia las mujeres que ocupan cargos de autoridad y poder en la sociedad. Ambas refieren a la constante necesidad de hacer valer su legitimidad en los espacios de poder, incluso estando su presencia respaldada por miembros de la comunidad académica que les postula o elige mediante un proceso electoral.

Esta contradicción, se manifiesta en la violencia implícita que viven enfrente al ejercicio del poder y la autoridad que pudieran ser investigadas más adelante, que vale recalcar no es exclusiva de las autoridades rectorales, puesto que el constante cuestionamiento se encuentra presente a lo largo de la carrera docente universitaria y que se agudiza mientras las mujeres estén más expuestas a la escena pública.

A propósito de ello, transcurriendo el desenlace de esta tesis doctoral, también se manifestó este tipo de decisiones que consideramos arbitrarias con la rectora María Auxiliadora Castillo, quien el día 03 de diciembre de 2024, dos meses después de darme parte de la entrevista, me compartió que fue substituida en el cargo "Quería comentarte que hay nuevo Rector en la universidad. Ahora voy a tener más tiempo para responderte el instrumento." (exrectora María Auxiliadora Castillo).

Otro aspecto en el que coinciden las rectoras es sobre su optimismo ante la presencia cada vez mayor de mujeres en la gestión del poder. Pese a esto, no podemos dejar escapar sus palabras de dificultad en compaginar el ejercicio del poder con su familia, que, sin mencionar ausencia de tiempo para lo personal nos indica que tiene peso entre las contradicciones que se presentan a las mujeres por estar en fungiendo como puentes entre la producción y la reproducción.

Entre las contradicciones que yacen en el cumplimiento de este tipo de trabajos entendemos que la pobreza de tiempo es un aspecto sumamente importante, y que, se caracterizan por la pobreza de tiempo, que les dificulta compaginar con este tipo cargo no solo con el cumplimiento de las necesidades humanas básicas, como el descanso, el cuidado propio, el cuidado de otros, la participación en actividades recreativas o políticas, también entran otros componentes que corresponden en la actividad

académica universitaria como la investigación, la docencia y la extensión. En resumidas cuentas, las actividades terminan pelándose entre sí, mismo siendo parte de un todo.

Percibimos además que esta pobreza de tiempo no solo repercute en la vida personal de las rectoras, pues también atenta con las propias funciones que conforman la actividad académica en términos de totalidad. Ocasionando grandes tensiones en el cumplimiento de las diversas actividades de la vida universitaria mediante las incompatibilidad de tiempo para realizar funciones en simultáneo, pues pudimos constatar que al cumplir actividades de gestión rectoral, el tiempo para la investigación, docencia y extensión pasan a ser menos presentes en la vida de las profesoras que alcanzan cargos de rectoras, que si bien, no lo relacionamos con el productivismo y si con su legado para la comunidad universitaria

Estos episodios puntuales, vinculados tangencialmente al transcurso de la investigación doctoral nos permitieron comprender ese poder y autoridad rectoral desde sus contradicciones, y especialmente desde sus límites. Límites establecidos por el propio sistema capitalista, por gobiernos, por unos poderes superiores que no tienen un rostro específico. Es decir, ese poder omnipotente que no permite crear un vínculo claro de las decisiones y que dispone o incide en nuestras acciones. Ante la ausencia de un autor, pudimos detectar una manera sencilla de identificar la presencia del sistema capitalista por medio de su lógica: arbitraria y violenta, sin responsables directos, que ejercen su poder de manera indiscriminada en espacios de centro y de periferia, tiene cabida en espacios con ideologías tanto de derechas como de izquierdas, califica y descalifica según su conveniencia, para garantizar la cohesión de su lógica explotadora, apropiadora y opresora.

Esto posibilita corroborar, conforme a las autoras de la Teoría de la Reproducción Social (TRS), que la lógica del sistema capitalista es esencialmente opresora, exploradora y apropiadora (Varela. 2023;Bhattacharya, 2023; Ferguson,2020; Ruas, 2020), que juega a tornar invisible su campo de acción, pues, se aprovecha de una serie de artilugios como la igualdad de oportunidades para capturar masas para la

fuerza de trabajo que incrementa la producción de valor, y que bajo sus propios parámetros y conveniencias, la califica y descalifica a voluntad.

Sin embargo, en los espacios de reproducción social se encuentra limitado de acciones. Por tanto, el capitalismo contemporáneo apuesta a la amenaza de su existencia para abaratarla y poner a competir entre sí a la clase trabajadora, enajenando su relación de iguales por el de rivales. Pese a esto, el sistema capitalista no consigue prescindir de la clase trabajadora y se mantiene en una relación de dependencia que suele disimular mediante diversos mecanismos.

Por otro lado, en relación con Venezuela, a pesar de la intención declarada de avanzar en la construcción del socialismo del siglo XXI y ser pionera en la región en la construcción de transformaciones legales, institucionales, programas y políticas públicas con perspectiva de género, entre otras, el país llegó a un punto de agotamiento, que deja actualmente rezagados asuntos como el aborto, las reivindicaciones de la comunidad LGTB+, cuestiones étnico-raciales, por mencionar solo algunos. Como hemos dicho previamente, ello responde a múltiples factores, entre los que destacamos primero, la dependencia heredada de la lógica rentista que la hace presa de la voluntad internacional, especialmente, de su principal comprador de petróleo, los Estados Unidos de Norteamérica, asunto que ocupa gran parte de la gestión gubernamental. Y segundo, la polarización partidista que no permite conciliación entre los diversos sectores de la sociedad venezolana, generando un caos políticos estrechamente imbricados en la dinámica económica y social que mantiene a la sociedad en condiciones perennes de supervivencia, dificultando el encuentro de las partes en pro de las luchas reivindicativas del colectivo.

6.2 Conclusiones

Una vez establecidos nuestros parámetros para definir al sistema capitalista conforme a nuestros hallazgos, presentamos nuestras conclusiones, primero respondiendo la pregunta de investigación que nos planteamos en el inicio de este documento ¿El acceso y trayectoria profesional de las mujeres a las universidades modifica las condiciones de producción de valor y reproducción de la vida en las

universidades públicas venezolanas? Nuestra respuesta es sí, de hecho, desde que las mujeres ingresaron a las universidades venezolanas comenzaron cambios significativos dentro y fuera de los recintos universitarios e incluso la actual tendencia a la feminización de los espacios universitarios son una notable evidencia de la manera en que se han modificado las condiciones de producción de valor y reproducción de la vida en las universidades públicas venezolanas, por medio de las múltiples subjetividades que les acompañan en los procesos de abrirse paso en la sociedad capitalista

Además, relacionamos la tendencia en crescendo de la participación de mujeres frente a cargos de máxima autoridad en los espacios universitarios a los procesos de democratización que se han llevado a cabo dentro de las universidades públicas venezolanas, por lo que pensamos oportuno prestar atención al proceso en el que se incorporan las profesoras universitarias y su relación con el lugar que ocupan dentro de la producción de valor y la reproducción social, puesto que para alcanzar cargos de rectoría es requisito Sine Qua Non poseer trayectoria académica en el sector. Obviedad que tiende a fetichizarse al alcanzar los espacios de poder, puesto que son más susceptibles a los procesos de alienación que se determinan en sectores privilegiados.

En este sentido, estas modificaciones que se presentan en las condiciones de producción de valor y reproducción de la vida en las universidades públicas venezolanas, paradójicamente tienen un estrecho vínculo con la dinámica propia de la lógica del sistema capitalista y la construcción de subjetividades, pues, gracias a la necesidad de ampliar la fuerza de trabajo, las mujeres ingresaron a los procesos de producción de valor de forma particular, en el cumplimiento de trabajos específicos que directa o indirectamente se relacionan o compaginan con los trabajos de reproducción social.

Sin embargo, percibimos que parte del trabajo que hacen las mujeres, escapa de la lógica del sistema capitalista así como del poder estatal, al igual que ocurre con la educación (Ferguson, 2020). Rescatamos la idea de entender la potencialidad de los espacios inalcanzables para el control de la lógica del sistema capitalista que yacen en la

subjetividad de las personas y su poder de humanizar ciertos espacios, es por ello que apostamos a la formación de nuevas subjetividades, más allá del capital.

En este sentido, al percatarnos de que las subjetividades presentes en los procesos formativos de las universidades conservan patrones arraigados a la lógica del sistema capitalista, pudimos entender que el camino de regeneración diferenciada de la clase trabajadora no ofrece alternativas de transformación de la sociedad. Por ello, la formación de nuevas subjetividades que contemplen las diferencias que vienen determinadas por condiciones etno-raciales así como de sexo/género, clase social entre otras podría ser un punto de inflexión que requiere ser puesto en práctica.

Es decir, las condiciones para la profesionalización y procesos de inserción de la fuerza de trabajo en la sociedad están estrechamente vinculadas con el lugar que ocupan las mujeres como puentes entre la producción de valor y la reproducción de la vida (Varela, 2020). Esto es evidente con la alta feminización de la fuerza de trabajo en las instituciones de la reproducción social (educación, salud, servicios) y, especialmente, en el sector público, mientras que su venta de la fuerza de trabajo en áreas preponderante para producción de valor y el sector privado es menor, dadas las condiciones y cargas horarias que dificultan el sostenimiento tanto de las actividades de producción como de reproducción en simultáneo.

No obstante, esta condición contradictoria en la que la propia lógica del sistema capitalista ofrece a las mujeres oportunidades para competir y vender su fuerza de trabajo también las suele sujetar a patrones de opresión, expropiación y apropiación particulares que crean ciertos puntos de inflexión que modifican los espacios y las condiciones de trabajo para acompasar los trabajos de reproducción de la vida con los de producción de valor. Aquí es donde las políticas públicas y sociales entran en juego, mediante la creación de marcos regulatorios e instancias auxiliares como la creación de guarderías, licencias y otros “beneficios” que permiten el ajuste y reajuste de las actividades que la sociedad capitalista espera de las mujeres profesionales en ejercicio.

Bajo esta panorámica, las profesoras universitarias que representan la fuerza de trabajo que nos ocupa cada día van asumiendo lugares más destacados en los componentes académicos de estas casas de estudio a través de la docencia, investigación, extensión y liderazgo, frente a los departamentos, escuelas, facultades, consejos universitarios y también en las rectorías, tal como nos lo hicieron saber las rectoras entrevistadas, Dra. María Auxiliadora Castillo y Dra. Cecilia García Arocha y, del mismo modo, a través de las actuaciones de las rectoras Dra. Judith Aular y Dra. Michelly Vivas. Sin embargo, como pudimos notar en el cuarto capítulo, su presencia en espacios de liderazgo y toma de decisiones en estas instituciones no son suficientes para generar las transformaciones necesarias que se requieren en el sector universitario y en la sociedad para modificar las condiciones de producción y reproducción de subjetividades requeridas.

Entendemos que las universidades son instituciones que transitan los caminos de la contradicción y que se encuentran insertadas en una lógica mayor en relación dialéctica con el sistema capitalista y los gobiernos. Por lo tanto, poseen un carácter ambiguo o amfibio como le denomina Varela (2020; 2023) en su aporte tanto a la sociedad en general como a los intereses gubernamentales y del capital, porque ofrecen opciones a las personas que acuden a ellas a ser coparticipes de los procesos de transformación de la sociedad y a servir a los procesos de explotación, opresión y apropiación.

En este sentido, corroboramos nuestra hipótesis “No basta con ser mujer en cargo de autoridad rectoral para modificar las condiciones de producción y reproducción de subjetividades en las universidades públicas de Venezuela, puesto que, mientras prevalezca la lógica del sistema capitalista en los patrones de reproducción de la vida continuarán sujetos a la producción de valor y se mantendrá la precarización de las condiciones de trabajo y sostenimiento del sector público, puesto que de esta manera se regeneran la dinámica jerárquica entre el capital, los gobiernos y la clase trabajadora desde la opresión, la explotación y apropiación”.

En consecuencia, pensar en el empoderamiento femenino como única vía para la transformación social, sin involucrarse con la lucha antirracial, anticapitalista, anticapacitista, LGBT+, sin pensar en la unión feminista de la clase trabajadora significa servir al sostenimiento de una lógica que somete a las mujeres, como hemos presentado a lo largo de este documento. Por ello, apelando a la noción de totalidad y con miras a una lucha unitaria de la *clase-que-vive-del-trabajo* (Antunes, 2008) proponemos la solidaridad para construir los vínculos necesario para su integración, por medio de actividades de formación para la vida, que ponderen el equilibrio y cohesión social por encima de los patrones de productividad.

Por lo que, rechazamos la valoración individual y la competencia institucional a través de los rankings, pues consideramos que la incorporación de estándares de mercado a la vida académica a través de la productividad, ha involucrado en la dinámica universitaria nuevas formas de meritocracia que se alejan de los parámetros de democracia y universalidad, puesto que, como pudimos corroborar, estos estándares que no contemplan los fines de los mismos, apenas refieren a resultados tangibles de la producción académica que es registrada en determinados bancos de información que, en su mayoría, requieren membresías que se monetizan.

En su lugar, proponemos espacios de integración interuniversitaria, a través del incremento de actividades y proyectos de extensión que abran las puertas de las universidades hacia diversos sectores de la sociedad, mediante un auténtico ejercicio de democratización y/o universalización de estos recintos, que les convierta en lugar de encuentro de diferentes sectores de la *clase-que-vive-del-trabajo.* Por ello, entender de manera ampliada la comunidad universitaria con la intención de fortalecer los lazos de solidaridad podría ser una opción a corto y mediano plazo para la construcción de una conciencia otra, que pondere la vida en sociedad, una vez entendido que la educación puede y debe ser vista como un espacio de lucha contra la deshumanización del capital.

Esto, incluirá a sectores que nunca antes han estado en contacto con los espacios universitarios de varias maneras: por medio del encuentro y la recreación, que permita nuevos diálogos entre la *clase-que-vive-del-trabajo* para salvaguardar lo público, para

demandar por más espacios para el disfrute público. Espacios de construcción de conciencia, para formar en criterio y orientar hacia nuevas pautas de lucha por el bien colectivo y no simplemente por el salario, que exacerba los beneficios individuales y privilegios aislados, para posteriormente, concientizar la fuerza latente que une a la clase trabajadora.

Entendemos, junto con las autoras de la TRS, que los procesos de opresión, apropiación y explotación que se llevan a cabo en las sociedades capitalistas tiene sus raíces en la subordinación de reproducción social, de la vida a producción de capital es decir, orientada al lucro (Arruzza et al, 2019). Por ello, nuestro empeño en direccionar esfuerzos en un sentido contundente, anticapitalista, antirracista, anticolonialista, antipatriarcal, que ataque a la lógica del sistema comprendiéndolo.

Proponemos crear nuevos espacios de resistencia que permitan la expresión del colectivo con prácticas hacia lo humano, lo artístico y lo cultural, como medio de integración, que en su tiempo, abrirá espacio para la toma de conciencia sobre nuestro lugar en la producción de valor y reproducción de la vida, para no escatimar en fomentar practicas saludables para el goce y disfrute de la vida por encima de la productividad laboral, por el bien colectivo y no particular, en defensa de lo público y de la vida.

La creación de estos espacios, a nuestro criterio, ayudará a enfrentar la polarización aguda que atraviesa el país, mediante la integración y la lucha conjunta por superar las condiciones que atrapan a la sociedad venezolana en la segregación de las luchas. Esto daría oportunidad de reconocimiento mutuo, desde las diferencias y conciencia de colectivo desde los que les une.

Finalmente, apostamos a la cohesión de una clase trabajadora consciente de su lugar en la producción de valor y reproducción de la vida en la sociedad, que se reconozca como punto de inflexión para la lógica opresiva, expropiadora y apropiadora del sistema capitalista, de gobiernos autoritarios y partidistas, puesto que se entenderán como una masa poderosa, temible a los grandes capitales y a los totalitarismos, misma

que enfrentaría la regeneración de las relaciones capitalistas (Lukács, 2003) tales que interactúan y se complementan con los poderes estatales.

En consecuencia apostamos a una educación comprometida en la transformación de la sociedad, que brinde elementos emancipatorios a través de los procesos de adquisición conciencia de clase, raza y género, para enfrentar los sistemas de explotación y opresión que, como hemos dicho ya, trabajan de manera integrada y complementar bajo la lógica del sistema capitalista.

Por ello, destacamos la presencia de mujeres en cargo de autoridad rectoral, que han evidenciado su potencial para la modificación de las condiciones de producción y reproducción de subjetividades en las universidades públicas de Venezuela por medio de la solidaridad, que esto se multiplique y alcance masivamente a la clase trabajadora en contra de los procesos de opresión, explotación y apropiación que ofrece el sistema capitalista y los gobiernos autoritarios y partidistas, para enfrentar la precarización de las condiciones de trabajo y el sometimiento del sector público, porque la defensa de lo público es una lucha colectiva.

Apuntamos, junto con Moraes et al (2023); Varela (2020; 2022; 2023) y Arruza et al (2019) hacia la importancia de la unión de la clase trabajadora, es decir, hacia la *clase-que-vive-del-trabajo*, entendiéndola desde la condición asalariada y su relación con la explotación, apropiación y opresión de una enorme masa que abarca tanto a quienes se profesionalizan para vender su fuerza de trabajo como a quienes no han podido hacerlo. Es decir, convocamos a quienes aún se mueven por un salario o bonificaciones, así como a quienes dependen de las remesas de sus familiares que están inmersos en esa misma lógica en territorios extranjeros, del mismo modo contamos a quienes cuentan aún con ciertos privilegios sin saber cuándo terminan, a unirse en lucha por la reproducción de la vida, por nuestra reproducción social (Varela, 2022; 2023)

Invitamos a entender la clase trabajadora venezolana y la manera precaria en la que subsiste, convocamos a diversos sectores de la sociedad a una lucha unida desde su diversidad. En definitiva, sería sumarnos a reinventar nuevas formas de la lucha de la

clase trabajadora, desde las instituciones de la reproducción social con las y los trabajadores de la reproducción social, la masa laboral asalariada o no, con la que cuentan el capital y las naciones para sostenerse fuertes y aplastantes. Ya es hora de entendernos desde la fuerza de nuestra unión, desde la potencia y la latencia que cohabitan en las personas que sostienen al sistema, todas y todos.

Proponemos la articulación de actividades periódicas de esparcimiento, diálogo, encuentro y debate en los espacios universitarios abiertos a la colectividad y no exclusivos para el sector; así como de ejes curriculares para la vida, que sean compartidos entre las diferentes carreras, que ponderen el intercambio de perspectivas sobre los acontecimientos cotidianos a fin de propiciar el encuentro e integración de la comunidad universitaria. Del mismo modo, abrir espacio a las actividades de alcance masivo como pódcast que permitan comunicación con otras instituciones y latitudes de la sociedad sobre temas que atañen a la clase trabajadora como la crisis de la reproducción social, pobreza de tiempo, entre otras, manteniendo la intención de abrir los espacios de la comunidad universitaria desde su diversidad. Es urgente unirnos y mantenernos a salvo en tiempos de avanzada conservadora.

6.3 Recomendaciones

Nuestras recomendaciones se dirigen, en primer lugar, a quienes buscan en los feminismos, caminos hacia la transformación social con suficientes asideros teóricos para alcanzar niveles de abstracción sólidos de una manera consistentemente con la praxis. Como profesora universitaria indagué previamente en los estudios culturales asuntos relacionados con las mujeres y el mundo del trabajo, tales que me condujeron a un orden simbólico de difícil articulación con lo concreto. Con lo cual, me fui aproximando a diversas corrientes del feminismo que, si bien, se acercaban, no me brindaban la profundidad teórica requerida para este tipo de investigación. Es por ello que el feminismo marxista de la Teoría de la Reproducción Social (TRS) ofreció gran parte de lo requerido tanto en términos teóricos, metodológicos (Oliveira, R & Benitez Martins, C, 2023) y muy especialmente porque no romantiza los procesos de las mujeres frente al trabajo, ni tampoco a los gobiernos de derecha o de izquierda (Arruzza et al, 2019; Arruzza & Cirilo, 2024).

Si bien esta teoría está en construcción, sus bases establecidas en el materialismo histórico dialectico facilitan el trayecto teórico y metodológico. Resta la tarea de establecer contacto con la extensa obra de Marx y la corriente marxistas para entender los fundamentos de la TRS, que aporta visiones ampliadas de algunas categorías y conceptos de la teoría marxista a las que contribuye con la perspectiva de género y los debates étnicos raciales que permiten contextualizar nuestra realidad latinoamericana.

Cerrando la investigación considero que fue ambicioso pretender el acceso a las rectoras universitarias venezolanas, especialmente en tiempos políticamente delicados en el país, puesto que, como previamente presentamos, en Venezuela prevalece la lógica partidista en algunas instituciones universitarias, así como las tensiones políticas entre el gobierno nacional y las universidades autónomas. Sin embargo, las entrevistas conseguidas ofrecieron aportes que ayudaron a esclarecer varios aspectos que apenas desde la teoría no hubiesen sido posibles de percibir a propósito de las experiencias frente a este tipo de instituciones. Por lo tanto, al pensar en futuras investigaciones recomendaría entrevistar a exrectoras, que no tengan los vínculos institucionales en ejercicio. Primero, para que se sientan en mayor libertad de hablar; segundo porque sus pareceres estarán más libres de compromisos institucionales y tercero, porque podrían contar con más tiempo para atender a la entrevista.

Finalmente, reconozco lo difícil que resultó trabajar a Venezuela y a las universidades públicas venezolanas, siendo venezolana y profesora universitaria. Incluso desde otro país, el ejercicio de distanciamiento es sumamente difícil, especialmente cuando se estudian los hechos en desarrollo. Por ello, traemos con el epígrafe de Bell Hooks una feminista que luchó desde un centro hegemónico, que independiente de las distancias remite al mismo objetivo que perseguimos: unir a la sociedad en pro del bien colectivo a través de la solidaridad, desde la distancia, pude percibir que gran parte de la problemática venezolana yace en la desunión del pueblo. En este sentido, pretendo retribuir a la sociedad brasilera y venezolana mi pequeño aporte, un llamado a la solidaridad que realizaré con la publicación y próximas investigaciones tanto en portugués como en español sobre los caminos posibles para la

solidaridad hacia la cohesión de la clase trabajadora que tanto se requiere en estos tiempos de polarización y conflictividad mundial.

Referencias

Alonso, J ; Saraiva, R; Flores, R. (2020) Revistas depredadoras: fraude en la ciência. Cuadernos de Documentación Multimedia ISSN: 1575-9733 http://dx.doi.org/10.5209/cdmu.68498

Alvarado, D; Bencomo, T (2023) El trabajo decente desde las condiciones salariales de los docentes universitarios del sector público en Venezuela. Revista Latinoamericana de Derecho Social Núm. 36, enero-junio de 2023. Universidad Nacional Autónoma de México Instituto de Investigaciones Jurídicas. Disponible en: https://revistas.juridicas.unam.mx/index.php/derecho-social/article/view/17884/18219

Amaya, Z; (2020) COVID-19: Ruptura del tiempo y de la organización de la vida cotidiana en Venezuela. En: Pandemia: la radical contingencia de la cotidianidad en Venezuela. Doctorado en Ciencias Sociales mención Estudios Culturales. Universidad de Carabobo. ISBN 7-1107-18-980-978. Venezuela

Angulo E. & Jiménez, E. (2001). La educación de niñas y jóvenes de Caracas entre 1912 y 1950. Caracas: Escuela de Educación. F.H.E. – U.C.V. Tesis

Antunes, R. (2011) La nueva morfología del trabajo en Brasil. Reestructuración y precariedad. NUSO N°232/ MARZO-ABRIL2011. Disponible en: https://nuso.org/articulo/la-nueva-morfologia-del-trabajo-en-brasil-reestructuracion-y-precariedad/

Antunes, R. (2008) Século XXI: nova era da precarização estrutural do trabalho? Seminário Nacional de Saúde Mental e Trabalho - São Paulo, 28 e 29 de novembro de 2008

Antunes, R (2003) O caráter polissêmico e multifacetado do mundo do trabalho. Trabalho, Educação e Saúde, 1(2): 229-237, 2003. Disponible em: https://www.scielo.br/j/tes/a/jGSb8jWJPtWKnTjcHw8B7Cn/?format=pdf&lang=pt

Aparicio, A.; Rizo, Y. & Pineda, A. (2022). La tentación de las revistas depredadoras. Revista Cubana de Anestesiología y Reanimación, 21(1). Epub 25 de febrero de 2022. Recuperado en 18 de junio de 2024, de http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1726-67182022000100014&lng=es&tlng=es

Araujo Machado, B. (2023). A Teoria da Reprodução Social como um modo de pensar dialético. Germinal: Marxismo E educação Em Debate, 15(3), 26–49. https://doi.org/10.9771/gmed.v15i3.57562

Arditi, B. (2009) El giro a la izquierda en América Latina: ¿una política post-liberal? Ciências Sociais Unisinos45(3):232-246, setembro/dezembro 2009© 2009 by Unisinos - doi: 10.4013/csu.2009.45.3.06

Arruzza, C.; Bhattacharya, T.(2020) Teoría de la Reproducción Social. Elementos fundamentales para un feminismo marxista. Archivos De Historia Del Movimiento Obrero Y La Izquierda, (16), 37-69, 2020.

Arruzza, C.; Bhattacharya, T.; Fraser, N. (2019) Feminismo para os 99%: um manifesto. São Paulo: Boitempo, 2019

.

Arruzza, C; Cirillo, L (2024) Histórias das histórias do feminismo. Tradução: Gabriela Ghetti. São Paulo. Usina Editorial. 2024

Arruzza, C. (2015) Considerações sobre gênero: reabrindo o debate sobre patriarcado e/ou capitalismo. Revista Outubro, n. 23. 2015

Arruzza, C. (2010) Las sin parte, Matrimonios y divorcios entre feminismo y marxismo Título original: Le relazioni pericolose. Matrimoni e divorzi tra marxismo e femminismo Cinzia Arruzza, 2010 Traducción: Andreu Coll Editor digital: gertdelpozo ePub base r1.2

Aula Abierta (2022) Informe 2003-2022 Intervencionismo del poder ejecutivoen las universidades públicas venezolanas. Disponible en: https://aulaabiertavenezuela.org/wp-content/uploads/2022/12/INTERVENCIONISMO-DEL-PODER-EJECUTIVO-EN-LAS-UNIVERSIDADES-PUBLICAS-VENEZOLANAS.pdf

Aula Abierta (2021) Informe preliminar: Violaciones a la autonomía universitaria, a la libertad académica y a la educación de calidad en Venezuela por parte del Consejo Nacional de Universidades. Julio 2016-Diciembre 2021.Disponible en: https://aulaabiertavenezuela.org/wp-content/uploads/2022/05/Violaciones-autonomia-universitaria-libertad-academica-educacion-de-calidad-Venezuela-CNU.pdf

Aula Abierta, & El Observatorio de los derechos humanos de la ULA (2020) El declive de la universidad venezolana. Disponible en: https://www.scholarsatrisk.org/wp-content/uploads/2020/12/SAR-Free-to-Think-2020-Venezuela.pdf

Aular, L & Núñez (2013) Origen y desarrollo de los Derechos Fundamentales Laborales en Venezuela (1830-Constitución de 1999) Revista de Derecho UNED, núm. 13, 2013. Disponible en: http://62.204.194.45/fez/eserv/bibliuned:RDUNED-2013-13-6015/documento.pdf

Àvila, K (2020) Racismo y violencia de Estado en Venezuela, entrevista a Keymer Ávila. Nueva Sociedad. Coyuntura, Elvira Blanco Santini y Alejandro Quryat. NUSA N° 29 Septiembre – Octubre

Azócar, R (2018) Universidades experimentales y la ley que les convenga. Por Ramón Eduardo Azócar Añez, Portal web Aporrea, viernes 24/08/2018. 10:30 AM , Disponible en: https://www.aporrea.org/educacion/a268289.html

Bachert, M. (2020) Análisis de las consecuencias que tienen sanciones sobre el país Venezuela. ICADE, Comillas Universidad Pontificia. Disponible em: https://repositorio.comillas.edu/xmlui/bitstream/handle/11531/36974/Analisis%20de%20las%20consecuencias%20que%20tienen%20sanciones%20sobre%20el%20pais%20Venezuela.-achert%2c%20Malina.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Bambirra, V. (2013) O capitalismo dependente latino-americano. Tradução de Fernando Correa Prado e Marina Machado Gouvêa. 4 ed. Florianópolis: IELA/Insular, 2013.

Bello, A. (2020) Las mujeres en ciencias, tecnologías, ingenierías y matemáticas en América Latina y el Caribe. Traducción al español Victoria De Negri. ©ONU Mujeres Entidad de Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres. Montevideo,2020.

Betancourt, R. (2007 , orig 1967) Venezuela, política y petróleo / Rómulo Betancourt / 6 a edición. Caracas: edición conjunta Academia de Ciencias Políticas y Sociales, Universidad Católica Andrés Bello, Fundación Rómulo Betancourt 2007. 976 p. Disponible en: https://archive.org/details/venezuela-politica-y-petroleo-romulo-betancourt-2007/mode/2up?view=theater

Bhattacharya, T. (2023) Teoria da Reprodução social: remapeamento da classe, recentralização da opressão. Tradução: Juliana Penna. São Paulo. Elefantes, 2023. 344p.

Bhattacharya, T. (2019). O que é a teoria da reprodução social? Revista Outubro, n. 32, 1º semestre.

Bhattacharya, T. (02 de septiembre de 2018) Sobre la relación entre género y clase. Entrevista a Tithi Bhatacharya/ Entevistada por Paula Varela. Disponible en: https://www.laizquierdadiario.com/Sobre-la-relacion-entre-genero-y-clase

Bitzer, O. (2002) Ghost writer (escritor fantasma) Revista Electrónica Sinéctica, núm. 20, enero-junio, 2002, pp. 115-118 Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente Jalisco, México. Disponible en : https://www.redalyc.org/pdf/998/99817898018.pdf

Brenner, J., & Laslett, B. (1991). Gender, Social Reproduction, and Women's Self-Organization: Considering the U.S. Welfare State. Gender and Society, 5(3), 311–333. http://www.jstor.org/stable/189843

Briceño, M (2014) Recuerdo y respeto para el héroe nacional. EDUCERE, ideas y personajes ISSN 1316 -4910 -Año 18- N° 61. Septiembre- Diciembre 2014/ 579-584.

Bohórquez, A (2019) Las universidades venezolanas en tiempo de las Reformas de Córdoba de 1918.Educere, vol. 23, núm. 74, pp. 95-121, 2019. Universidad de los Andes. Disponible en: https://www.redalyc.org/journal/356/35657597011/html/

Burkinshaw, P , & White, K (2017) Fixing the Women or Fixing Universities: Women

in HE Leadership and Adm. Sci. 2017, 7, 30; doi:10.3390/admsci7030030

Camacho, D (2018) Treinta y cinco años de la evolución de la Teoría del Desarrollo en las Ciencias Sociales en América Latina. En: Las encrucijadas abiertas : América Latina y Caribe : sociedad y pensamiento crítico Abya Yala : tomo II / Marcelo Arnold Cathalifaud … [et al.] ; comentarios de Nora Garita Bonilla ; Alicia Itatí Palermo ; Ana Rivoir ; compilado por Alberto Bialakowsky … [et al.] ; editado por Francisco Favieri ; ilustrado por Guillermina Victoria. – 1a ed . – Ciudad Autónoma de Buenos Aires : CEFIS-AAS, 2018.

Camacho, F (2018) La reforma universitaria y la generación del 28 en Venezuela. Disponible en: https://www.researchgate.net/publication/338722302_la_reforma_universitaria_y_la_generacion_del_28_en_venezuela_the_university_reform_and_the_generation_of_28's_in_venezuela

Canino, M, & Vessuri, H (2008) La universidad en femenino. un cuadro de luces y sombras en la UCV. ARBOR Ciencia, Pensamiento y Cultura CLXXXIV 733 septiembre-octubre (2008) 845-861 ISSN: 0210-1963

Caputo, C; Vargas, D , & Requena, J (2016) Desvanecimiento de la brecha de género en la universidad venezolana. Interciencia. March 2016, Vol. 41 Nº 3 Disponible en: https://www.interciencia.net/wp-content/uploads/2017/10/154-A-REQUENA-1-40_3.pdf.

Carbonell, J.(1985) "El tercer viaje de Cristóbal Colón y el descubrimiento de Venezuela". Boletín de la Academia Nacional de la Historia (Caracas, Venezuela). Abril-junio de 1985, t. LXVIII, n. 270, p. 425-432.

Carosio, A (2023) Políticas de cuidado en Venezuela, ¿quién cuida a las que cuidan? Políticas, actores y desafíos. Instituto Latinoamericano de Investigaciones Sociales –ILDIS Oficina de la Fundación Friedrich Ebert en Venezuela.

Carosio, A (2017) El chavismo como movimiento y pensamiento. En Chavismo : genealogía de una pasión política / Iraida Vargas ... [et al.]; coordinación general de Alba Carosio; Indhira Libertad Rodríguez; Leonardo Bracamonte. - 1a ed . - Ciudad Autónoma de Buenos Aires: CLACSO; Caracas : Fundación Centro de Estudios Latinoamericanos Rómulo Gallegos ; Caracas : Centro Internacional Miranda ; Caracas: Escuela Venezolana de Planificación, 2017, Disponible en: http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/se/20170929104851/Chavismo_Genealogia.pdf

Carosio, A (2009) Feminismo latinoamericano: imperativo ético para la emancipación En: Género y globalización CLACSO, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales, Buenos Aires

Carosio, A., & Mota, G. (Coord) (2018) Equipo de Investigación El Entrompe de Falopio. Desde nosotras. Situación de los derechos humanos de las mujeres en Venezuela. Informe 2018 Caracas, El Entrompe de Falopio. 1° ed. Disponible

en:
https://dilomujer.org/sites/default/files/publicaciones/Carosio%20et%20al%20Desde%20Nosotra%20situacion%20ddhh%20mujeres%20venezolanas%202018.pdf

Carothers, T (2002) “The End of the Transition Paradigm.” Journal of Democracy 13:1 (2002) Disponible en: https://www.journalofdemocracy.org/wp-content/uploads/2012/02/Carothers-13-1.pdf

Castellano, M. (2011), “Educación Universitaria en Venezuela, 2000-2010: Logros y Compromisos”, Espacio Abierto, vol. 20, núm. 2 Disponible en: https://produccioncientificaluz.org/index.php/espacio/article/view/1439/1441

Castellano, M (2010) Experiencias de transformación universitaria en Venezuela. En: La Universidad Latinoamericana en Discusión. / coordinado por José María Cadenas.- Caracas: UCV, UNESCO-IESALC, 2010

Castellano, M.(1995) La política de modernización de la educación superior en Venezuela: efectos y espacios para la investigación socio-educativa. En: Educación Superior y Sociedad - VOL 6 N° 1-1995 CRESALC/UNESCO

Casillas, M (2024) Milei y la universidad. Campus 6 junio, 2024 Disponible en: https://www.uv.mx/personal/mcasillas/files/2024/06/Milei-y-la-universidad-CAMPUS.pdf

Chen, G., & Chan, L. (2021). University Rankings and Governance by Metrics and Algorithms (Chen, George, & Chan, Leslie. (2021). University Rankings and Governance by Metrics and Algorithms (This is an OA version of a chapter in the Research Handbook on University Rankings: Theory, Methodology, Influence and Impact, edited by Ellen Hazelkorn and Georgiana Mihut, 2021, Edward Elgar Publishing Ltd.). https://zenodo.org/record/4730593#.Y2Ls24LMLlw) Zenodo. https://doi.org/10.5281/zenodo.4730593

Chiroleu, A (2017) La democratización del acceso a la universidad: de la ampliación de oportunidades a la inclusión. En: Adriana Chiroleu y Mónica Marquina (compiladoras), A 90 años de la Reforma Universitaria: memorias del pasado y sentidos del presente, San Miguel, Ed. Universidad Nacional de General Sarmiento. Disponible en: https://www.undav.edu.ar/general/recursos/adjuntos/17859.pdf

Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL)/Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA), (2020) “Afrodescendientes y la matriz de la desigualdad social en América Latina: retos para la inclusión”, Documentos de Proyectos (LC/PUB.2020/14), Santiago, 2020.

Conselho Nacional de Saúde (2016) Resolução nº 510, de 7 de abril de 2016. Disponible en:

https://bvsms.saude.gov.br/bvs/saudelegis/cns/2016/res0510_07_04_2016.html

Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999) Disponible en: https://www.oas.org/dil/esp/constitucion_venezuela.pdfCrenshaw, K. (1991). Mapping the Margins: Intersectionality, Identity Politics, and Violence against Women of Color. Stanford Law Review, 43(6), 1241–1299. https://doi.org/10.2307/1229039

Costa, P. (2016) O acesso da mulher ao ensino superior na Universidade Federal do Rio Grande do Sul. Dissertação de Mestrado. https://lume.ufrgs.br/handle/10183/148559

Davis, A. (2016 [1981]) Mulheres, raça e classe [recurso eletrônico] / Angela Davis ; tradução Heci Regina Candiani. - 1. ed. São Paulo : Boitempo, 2016

Demier, F , & Leite, G (2017) Capitalismo, Estado e democracia: um debate marxista. Rev. Direito e Práx., Rio de Janeiro, Vol. 08, N.3, 2017, p. 2350-2376. Felipe Demier e Guilherme Leite Gonçalves DOI: 10.1590/2179-8966/2017/30244| ISSN: 2179-8966

Didou Aupetit , S., & Chiroleu, A. (2022). Democratización de la educación superior en América Latina, equidad e inclusión: ¿qué sabemos, y qué ignoramos? Presentación del dosier temático. Revista Educación Superior Y Sociedad (ESS), 34(2), 18-29. https://doi.org/10.54674/ess.v34i2.723

Divo, J (2024) Entrevista prodavinci https://prodavinci.com/jessy-divo-de-romero-la-universidad-no-se-va-a-perder-en-nuestras-manos-2/

.

Diez, E.; Freites, Y.; García-Pérez,M.; Ordóñez, L.; Pineda, J.; Requena, J.;Romero, S. (2021)Migración de investigadores venezolanos: impactos e implicaciones de política pública. Interciencia, vol. 46, núm. 1, pp. 8-18, 2021. Disponible em: https://www.redalyc.org/journal/339/33965751002/html/

Engels, F (2001) Sobre o papel do trabalho na transformação do macaco em homem. Em: MARX, K. e ENGELS, F. *Obras Escolhidas, v. 2.* . São Paulo: Alfa-Ômega

Esquenazi, A. (2020) Relaciones sociales de producción y relaciones patriarcales de género en el capitalismo: una mirada más allá del aparente dualismo. Marx e o Marxismo, v. 8, p. 72-92, 2020. Disponível em: https://www.niepmarx.blog.br/revistadoniep/index.php/MM/article/view/332/289&cd=1&hl=es&ct=clnk&gl=br.

Esping-Andersen, G, & Palier, B.(2010) Los tres grandes retos del Estado del Bienestar. Barcelona: Ariel, 2010.

Federici, S (2021) Brujas, caza de brujas y mujeres. Primera edición en inglés: Witches, Witch-Hunting, and Women, Oakland (ca), pm Press, 2018. Primera

edición: septiembre de 2021 Traducción: Aránzazu Catalán Altuna Maquetación y diseño de cubierta: Traficantes de Sueños

Federici, S. (2019) O ponto zero da revolução: trabalho doméstico, reprodução e luta feminista", Tradução Coletivo Sycorax. São Paulo.

Ferguson, S (2023) Crianças, infância e capitalismo: uma perspectiva da reprodução social. Em : Teoria da Reprodução social: remapeamento da classe, recentralização da opressão. Tradução: Juliana Penna. São Paulo. Elefantes, 2023

Ferguson, S (2020) Las mujeres y el trabajo, Feminismo , trabajo y reproducción social. Mujeres y Trabajo. Feminismo, trabajo y reproducción social, Colección Intersecciones, Barcelona, Ed. Sylone-Viento Sur. 174 pp

Ferguson, S. (2017) Feminismos interseccional e da reprodução social: rumo a uma ontologia integrativa. Cadernos CEMARX, Campinas, n. 10, 2017.

Fernández, R (2005) Relaciones entre el Estado y la Universidad en Venezuela (1721-1999) Revista Universitas 2000, vol 29 Nº1-2. Pp15-51. Venezuela.

Ferrero, R (1998) La universidad en venezuela durante el período colonial. bibliografía crítica, metodología y estado de la cuestión. Disponible en: https://ebuah.uah.es/dspace/handle/10017/6205

Flores, E (2021) Unidad de investigación y desarrollo en universidades politécnicas territoriales Revista Arbitrada Venezolana del Núcleo LUZ- Costa Oriental del Lago. Vol. 16. N°2. Diciembre 2021. pp. 365-384 Recibido: 01/03/2020· Aceptado: 16/06/2021

Flores, Mitzy (2014). Una aproximación a la identidad de género en Venezuela desde el imaginario femenino. Tesis doctoral, Universidad de Carabobo

Flores-Sequera, M, & Peraza, A (2019) Paridad y participación política de las mujeres venezolanas a partir de la LOSDMVLV Revista FACES Vol.1 N° 2 julio-diciembre 201940Revista FACES Vol. 1 N° 2 julio-diciembre 2019. Disponible en: https://revistascientificasuc.org/index.php/revFACES/article/view/204/161

Foucault, M. (2002) Vigilar y castigar: nacimiento de la prisión.- 1a, ed.-Buenos Aires : Siglo XXI Editores Argentina, 2002. 314 p. ; 21x14 cm.- (Nueva criminología y derecho) Traducción de: Aurelio Garzón del Camino

Fraser, N. (2023) Crise do cuidado? Sobre as contradições sociorreprodutivas do capitalismo contemporâneo. Em: Teoria da Reprodução social: remapeamento da classe, recentralização da opressão. Tradução: Juliana Penna. São Paulo. Elefantes, 2023. 344p.

Fraser, N (2014) Tras la morada oculta de Marx. New left review 86 may jun 2014. Disponible en: https://newleftreview.es/issues/86/articles/nancy-fraser-tras-la-

morada-oculta-de-marx.pdf

Fraser, N, & Jaeggi, R. (2020) Capitalismo em debate: uma conversa na teoria crítica. Trad. Nathalie Bressiani. São Paulo: Boitempo, 2020.

Freire, P. Educação como prática da liberdade. 17.ed. Rio de Janeiro: Paz e Terra, 1979.

Fuenmayor, L (2008) Autonomia universitaria y reforma constitucional. EDUCERE • Foro universitario • ISSN: 1316 - 4910 • Año 12, Nº 40 • Enero - Febrero - Marzo, 2008 • 118 – 126

Fuenmayor, Luis y Vidal, Y.(2000) La admisión estudiantil a las universidades públicas venezolanas: Aparición de iniquidades. Revista de Pedagogía, vol. XXI, N° 62, pp 273-291, 2000.

Fukushima, K. A. (2019). A política social do Governo Chávez: quais os avanços? | The social policy of the Chávez Government: what advances?. Mural Internacional, 9(1), 99–121. https://doi.org/10.12957/rmi.2018.32354

Gallego-Morón, N. (2017) Breaking the glass ceiling the doctoral thesis defence as a key turning point. Mètode Science Studies Journal, 7 (2017): 113–119. University of Valencia. DOI: 10.7203/metode.7.8077 ISSN: 2174-3487. Disponible en: https://www.redalyc.org/pdf/5117/511754472016.pdf

García, C (2018) Entrevista prodavinci https://prodavinci.com/cecilia-garcia-arocha-no-me-puedes-dar-las-minimas-condiciones-y-yo-caer-en-tu-trampa/

García, C. (2006) Complejidades de la globalización y la comercialización de la educación superior. Reflexiones para el caso de América Latina. En publicacion: Universidad e investigación científica. Vessuri, Hebe. CLACSO, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales, Buenos Aires. Noviembre 2006. ISBN: 978-987- 1183-62-3

García, C. & Valdivieso, M. (2009) “Las mujeres venezolanas y el proceso bolivariano avances y contradicciones” en Revista Venezolana de Economía y Ciencias Sociales (Venezuela) pp. 133-153.

García, D. (2017) Exclusión y desigualdades categoriales en una modernidad globalizada: aproximación desde una perspectiva organizacional . Universidad Nacional de Educación a Distancia (España). Escuela Internacional de Doctorado. Programa de Doctorado en Análisis de Problemas Sociales.

García, L. (2012) Transformación de los Institutos Universitarios Tecnológicos y Colegios Universitarios en Universidades Politécnicas Territoriales: sector socio productivo - formación humana. Delegación de Publicaciones, Núcleo de Sucre Universidad de Oriente Cumaná, julio de 2012

Giantomasi, S. (2019) Profesionalización de las Fuerzas Armadas de Venezuela: influencia del Plan Andrés Bello en la Promoción Simón Bolívar II de la Academia Militar de Venezuela: 1971-1975 / Santiago Giantomasi. - Foz do Iguaçu-PR, 2019

Glenn, E. N. (1992). From Servitude to Service Work: Historical Continuities in the Racial Division of Paid Reproductive Labor. Signs, 18(1), 1–43. http://www.jstor.org/stable/3174725

Gobierno de la República Bolivariana de Venezuela (2019) Venezuela abierta al futuro, motor minero. Disponible en: http://www.desarrollominero.gob.ve/wp-content/uploads/2019/06/MPPDME-Catalogo-Oferta-Exportable-Inversion-Minera.pdf

Goizueta, N (2021) El Pago de sueldos y salarios a universitarios a través de la Plataforma Patria Revista Gaceta Laboral Vol. 27, No. 2 (2021): 135-151 Universidad del Zulia (LUZ) • ISSN 1315-8597

Goldwasser, M. & Marcano, D. (2021) Universidades venezolanas, situación actual y propuesta para su mejoramiento. Disponible en: https://acfiman.org/wp-content/uploads/2021/05/DOCUMENTO-UNIVERSIDADES-VENEZOLANAS.pdf

Gonzáles L. (2020) Por um feminismo afrolatinoamericano. Ensaios, intervenções e diálogos. Organização: Flavia Rios e Márcia Lima. Zahar. Rio de Janeiro

González, L (1982) De palmares às escolas de samba, tamos aí. Em: Mulherio, ano II, nº 5, janeiro/fevereiro de 1982 Disponible en: https://www.fcc.org.br/conteudosespeciais/mulherio/arquivo/II_5_1982menor.pdf

González L. & Lacruz T. (2008) Política Social en Venezuela.Temas de Formación Sociopolitica , número 35, año 2008. Publicaciones UCAB y Centro Gumilla. Venezuela

Gutierrez-Rivas, C Gutiérrez-Rivas, C. . (2020- org 2014). El discurso de Carmen Clemente Travieso a la luz de las nociones de ideología y los enfoques feministas actuales sobre la comunicación. Revista Latinoamericana De Estudios Del Discurso, 14(1), 43–57. Recuperado a partir de https://periodicos.unb.br/index.php/raled/article/view/33374

Hall, S (2022) Social reproduction, labour and austerity: Carrying the future. The Sociological Review Volume 71, Issue 1, January 2023, Pages 27-46© The Author(s) 2022, Article Reuse Guidelineshttps://doi.org/10.1177/00380261221135753

Harris, C, & Leberman, S (2012) Leadership Development for Women in New Zealand Universities: Learning From the New Zealand Women in Leadership Program. Advances in Developing Human ResourcesVolume 14, Issue 1, February 2012,

Pages 28-44 © 2012 SAGE Publications, Article Reuse Guidelines. Disponible en : https://doi.org/10.1177/1523422311428747

Harvey, D (2007) Breve historia del neoliberalismo. Titulo original: [2005] *A Brief History of Neoliberalism*. Traducción Ana Varela Mateos. Ediciones Akal, S.A. España.

Hernández, L, & Perozo, L (2019) Aproximación a la historia de la Escuela de Letras de la Universidad del Zulia. (1959-2009). Sultana del Lago Editores. ISBN: 9781702392099. Maracaibo

Hooks, B. (1986). Sisterhood: Political Solidarity between Women. Feminist Review, 23, 125–138. https://doi.org/10.2307/1394725

Hopenhayn, M; Bello A (2001) Discriminación étnico-racial y xenofobia en América Latina y el Caribe. Serie Políticas Sociales. Publicación de las Naciones Unidas LC/L.1546-P ISBN: 92-1-321849-4 Copyright © Naciones Unidas, mayo de 2001. Impreso en Naciones Unidas, Santiago de Chile.

Horzella, B. (2019) Venezuela: Proclamación de Juan Guaidó como Presidente encargado. Biblioteca del Congreso Nacional de Chile. Disponible en:https://obtienearchivo.bcn.cl/obtienearchivo?id=repositorio/10221/27350/1/Venezuela_Proclamacion_de_Juan_Guaido_como_Presidente_encargado.pdf

Herzog, B. (2011): Exclusión discursiva. Hacia un nuevo concepto de la exclusión social. Revista Internacional de Sociología (RIS). Vol. 69, Nª 3. p. 607-626

Huggins, M (2010) Re-escribiendo la historia: las venezolanas y sus luchas por los derechos políticos. Revista Venezolana de Estudios de la Mujer - enero/junio 2010. vol. 15/N° 34. pp. 163-190

Iasi, M (2017) Alienação e ideologia: a carne real das abstrações ideais em: Politica, Estado e ideologia na trama conjuntural. São Paulo, ICP, 2017

IESALC (2006) Informe sobre la educación superior en américa latina y el caribe. 2000-2005. la metamorfosis de la educación superior. primera edición: 1000 ejemplares caracas, mayo de 2006 instituto internacional de la unesco para la educación superior en américa latina y el caribe (iesalc)

Jáimez , R (2017) Caudillos venezolanos: origen , rasgos e identidade. Fermentum, Mérida-Venezuela - ISSN 07983069, Nº 79 - Volúmen 27 - Mayo - Agosto, 2017. Disponible en: http://www.saber.ula.ve/bitstream/handle/123456789/44348/art1.pdf?sequence=2&isAllowed=y

Jiménez, M. (2022): "El difícil camino hacia una democratización en Venezuela", Documentos de trabajo nº 61 (2ª época), Madrid, Fundación Carolina. ISSN-e: 1885-9119 DOI: https://doi.org/10.33960/issn-e.1885-9119.DT61.Disponible en: https://www.fundacioncarolina.es/wp-content/uploads/2022/01/DT_FC_61.pdf

Jones, C (1949) An end to the neglect of the problems of the negro woman! Reprinted

from *Political Affairs* (June 1949) By National Women´s Commissions, C.P.U.S.A. Disponible en: https://palmm.digital.flvc.org/islandora/object/ucf%3A4865/datastream/OBJ/view/An_end_to_the_neglect_of_the_problems_of_the_Negro_woman_.pdf

Jose, J. (2019). Feminist Political Theory without Apology: Anna Doyle Wheeler, William Thompson, and the Appeal of One Half the Human Race, Women. Hypatia, 34(4), 827–851. doi:10.1111/hypa.12485

Kelly, J. (1982). Early Feminist Theory and the "Querelle des Femmes", 1400-1789. Signs, 8(1), 4–28. http://www.jstor.org/stable/3173479Kloot, L (2004) Women and leadership in universities: a case study of women academic managers. The International Journal of Public Sector Management Vol. 17 No. 6, 2004 pp. 470-485 q Emerald Group Publishing Limited 0951-3558 DOI 10.1108/09513550410554760

Kohan, N (2005) La herencia del fetichismo y el desafío de la hegemonía en una época de rebeldía generalizada. Utopía y Praxis Latinoamericana / Año 10. Nº 29 (Abril-Junio, 2005) Pp. 79 - 102 Revista Internacional de Filosofía Iberoamericana y Teoría Social / ISSN 1315-5216 CESA – FCES – Universidad del Zulia. Maracaibo-Venezuela.

Kollontai, A (1907) Os Fundamentos Sociais da Questão Feminina [estratos] Primeira Edição: Publicado pela primeira vem em 1907. Traduzido da versão em Espanhol contida em https://www.marxists.org/espanol/kollontai/1907/001.htm Tradução: Maria Luiza Oliveira. Disponible em: https://www.marxists.org/portugues/kollontai/1907/mes/fundamentos.htm

Kosik, K. (2002) Dialética da totalidade concreta. In: ___. Dialética do concreto. Rio de Janeiro: Paz e Terra, 2002

Kozak, G. (2016) Ni tan chéveres ni tan iguales: El "cheverismo" venezolano y otras formas de disimulo (No Ficción nº 31) (Spanish Edition) . Ediciones Puntocero. Edição do Kindle.

Lander, E. (2015) Venezuela: La universidad tradicional y la universidad bolivariana. Universidad Andina Simón Bolívar- sede Ecuador. Disponible: https://www.youtube.com/watch?v=eVeS2JfnKqs

Lander, L (2005) Petróleo y democracia en Venezuela: del fortalecimiento del estado a la subversión soterrada y la insurrección abierta. Revista Galega de Economía, vol. 14, núm. 1-2 (2005), pp. 1-14 ISSN 1132-2799

Lander, E. (2000) Ciencias sociales: saberes coloniales y eurocéntrico. en: La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales. perspectivas latinoamericanas CLACSO, consejo latinoamericano de ciencias sociales, Argentina.

Laslett, B., & Brenner, J. (1989). Gender and Social Reproduction: Historical Perspectives. Annual Review of Sociology, 15, 381–404. http://www.jstor.org/stable/2083231

Leal, I (1963) Historia de la Universidad de Caracas (1721-1827) Universidad Central de Venezuela. EBUC Ediciones de la Biblioteca de la Universidad Central de Venezuela. Caracas. Disponible en: http://saber.ucv.ve/handle/10872/20990

Ley de universidades (1970) http://www.oas.org/juridico/spanish/ven_res22.pdf

Linarez, G., & Linarez, G. (2019). Éxodo del docente universitario en Venezuela. Revista Scientific, 4(14), 141-162, e-ISSN: 2542-2987. Recuperado de: https://doi.org/10.29394/Scientific.issn.2542- 2987.2019.4.14.7.141-162

Lispector, C (2015) Um sopro de vida [recurso eletrônico] / Clarice Lispector. - 1. ed. - Rio de Janeiro : Rocco Digital, 2015. recurso digital ISBN 978-85-8122-589-0 (recurso eletrônico)

López, A. (2009). Establecimiento de las primeras universidades en Venezuela (siglos XVIII y XIX). Educere, 13(45), 385-398. Recuperado en 30 de enero de 2023, de http://ve.scielo.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1316-49102009000200014&lng=es&tlng=es.

López Maya, M., (2002). El golpe de Estado del 11 de abril en Venezuela y sus causas. Revista Sociedad y Economía, núm. 3, octubre, 2002 Universidad del Valle Cali, Colombia

Lorenzini, M (2019) Artículo de opinión: El capítulo 2019 de la crisis Venezuela, en Cuadernos de Política Exterior Argentina (Nueva Época), 129, junio 2019, pp. 95-101 ISSN 0326-7806 (edición impresa) - ISSN 1852-7213 (edición en línea) Disponible en: http://www.publicacionescerir.com/pdf/CUPEA/cupea129.pdf

Löwy, M (2009) As aventuras de Karl Marx contra o Barao de Münchhausen, marxismo e positivismo na sociologia do conhecimento/ Michael Löwy [tradução Juarez Guimarães e Suzanne Felice Léwy] – 9. ed. erv. ampl.- São Paulo: Cortez, 2009

Lukács, G. (2018) Para uma ontologia do ser social volume 14/ Georg Lukács; [traduzido por Sergio Lessa e revisado por Mariana Andrade]. – Maceió: Coletivo Veredas.

Lukács, G (2009) O jovem Marx e outros escritos de filosofia. / Carlos Nelson Coutinho e José Paulo Netto, organização, apresentação e tradução. - 2. ed. Rio de Janeiro: Editora UFRJ, 2009.

Lukács, G. (2004) Ontología del ser social : el trabajo. Traducción de: Miguel Vedda - lra ed. - Buenos Aires : Herramienta, 2004. 208 p. Disponible em: https://elsudamericano.wordpress.com/2022/01/20/ontologia-del-ser-social-por-gyogy-lukacs-en-pdf/

Macedo, J. & Lima M.(2017) Fundamentos teóricos e metodológicos da precarização do trabalho docente. RTPS –Rev. Trabalho, Política e Sociedade, Vol. II, nº 03, p. 219-242, jul-dez/2017. Disponible en: http://costalima.ufrrj.br/index.php/RTPS/issue/view /96/RTPS_3

Marcano, D (2021) Brecha de género en la matrícula estudiantil y en la población de egresados en las instituciones universitarias venezolanas.. Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) en Venezuela. Disponible en: https://www.undp.org/sites/g/files/zskgke326/files/migration/ve/undp_ve_Brecha-de-genero-en-matricula-universitaria-vzlana.pdf

Marcano, D. (2020) Análisis de la equidad de género en las actividades académicas en Venezuela. Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) en Venezuela. Disponible en: https:// www1.undp.org/ content/dam/venezuela/ docs/Publicaciones/ undp_ve_Analisis_equidad_2020.pdf

Maringoni, G. (2004) A Venezuela que se inventa. Poder, petróleo e intriga nos tempos de Chavez. São Paulo. Editora Fundação Perseu Abramo.

Marquina, M. (2020). Entre ser "técnico", "académico" o "politico" en la Universidad. Los nuevos roles de gestion en las universidades argentinas. RELAPAE, (12), pp. 82-96. Disponible em: https://ri.conicet.gov.ar/bitstream/handle/11336/169285/CONICET_Digital_Nro.b59e575f-c96c-49f7-b342-f2cbef2c9e4d_B.pdf?sequence=2&isAllowed=y

Marturet, C (2003) Gobierno de Isaías Medina Angarita un régimen de libertades que duró cuatro años. UCAB, Caracas. Disponible en: http://biblioteca2.ucab.edu.ve/anexos/biblioteca/marc/texto/AAL6036.pdf

Marx, K. (2015) Cadernos de Paris; Manuscritos económicos-filosóficos / Karl Marx ; tradução [de] José Paulo Netto e Maria Antônia Pacheco.- 1ra ed.- São Paulo. Expressão Popular

Marx, K. (2013) O Capital, critica da economia politica. Livro I: o processo de produção do capital tradução, Rubens Enderle. São Paulo: Boitempo,2013

Marx, K. (2012) Crítica do Programa de Gotha / Karl Marx ; seleção, tradução e notas Rubens Enderle. - São Paulo : Boitempo, 2012.

Marx, K (2011) Grundrisse, Manuscritos económicos de 1857-1858, esboços da critica da economia politica. Supervisão editorial Mario Duayer; tradução, Mario Duayer, Nélio Schneider, com colaboração de Alice Helga Werner, Rudiger Hoffman- São Paulo: Boitempo,; Rio de Janero ; Ed. UFRJ, 2011.

Marx, K. (2008) Contribuição à crítica da economia politica. Tradução e introdução Florestan Fernandes. 2da edição. Editora Expressa polar. São Paulo.

Marx, K & Engels, F. (2007) A ideologia alemã: crítica da mais recente filosofia alemã em seus representantes Feuerbach, B. Bauer e Stirner, e do socialismo alemão em seus diferentes profetas (1845-1846) / Karl Marx, Friedrich Engels ; supervisão editorial, Leandro Konder ; tradução, Rubens Enderle, Nélio Schneider, Luciano Cavini Martorano. - São Paulo : Boitempo, 2007

McConnell, C. & Brue, S. (1997). Economía Laboral Contemporánea. Cuarta edición. McGraw-Hill, España.

McNally, D (2023) Interseções e dialética: reconstruções críticas na teoria da reprodução social. Em: Teoria da Reprodução social: remapeamento da classe, recentralização da opressã Mercado o. Tradução: Juliana Penna. São Paulo. Elefantes, 2023. 344p.

McNally, D. (2004). The Dual Form of Labour in Capitalist Society and the Struggle over Meaning: Comments on Postone. Historical Materialism 12 (3):189-208.

Méndez, N. (2011). Para la historia de la enseñanza de la ingeniería en venezuela: itinerario de fechas, hechos, procesos y personajes. Revista de la Facultad de Ingeniería Universidad Central de Venezuela, 26(1), 29-41. Recuperado en 29 de abril de 2024, de http://ve.scielo.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0798-40652011000100004&lng=es&tlng=es.

Mercado, A., Vessuri, H., Córdova, K., Sánchez Rose, I., & Sonsiré López, M. (2023). La publicación científica en Venezuela: crisis y transformaciones en pos de la sobrevivencia. Palabra Clave (La Plata), 12(2), e184. https://doi.org/10.24215/18539912e184

Mészáros, I (2010) Más allá del Capital, hacia una teoría de la transición. Traducción Editorial Vadell, Caracas, 2001. Vicepresidencia del Estado Plurinacional de Bolivia Presidencia de la Asamblea Legislativa Plurinacional, La Paz, Bolivia. 2010. Disponible en: https://www.vicepresidencia.gob.bo/IMG/pdf/mas_alla_del_capital.pdf

Mészáros, I (2008) La educación más allá del capital. Traducido por: Maneiro, María y Crance, Ernesto - la ed. - Buenos Aires; Siglo XXI Editores Argentina, 2008.

Mészáros, I (2006) A teoria da alienação em Marx. Tradução: Isa Tavares> São Pulo. Boitempo. 2006

Mies, M (2019 [1999]) Patriarcado y acumulación a escala mundial.Traducción: Paula Martín Ponz y Carlos Fernández Guervós.Traficantes de Sueños Edición: Traficantes de Sueños. Madrid.

Ministerio de Educación Superior (MES) (2003) Fundamentos conceptuales de la Misión Sucre. Caracas, octubre 2003

Ministerio del poder popular para la Ciencia, Tecnología e Industrias Intermedias (2010) Código de ética para la vida. Disponible en: https://www.redgia.org/sgc-redgia/public/assets/docs/codigo-de-etica-para-la-vida.pdf

Ministerio del Poder Popular para la Educación Universitaria (MPPEU) (2010). Misión Alma Mater Educación Universitaria Bolivariana y Socialista. Venezuela. Documento Rector de la Misión Alma Mater.

Miranda, R. ; Rodríguez, A. & Seijas, E. (2022) La transición de Venezuela al rentismo petrolero, un análisis desde la teoría de la dependencia. Ponencia en la 9na Conferencia Latinoamericana y Caribeña de Ciencias Sociales. Disponible en : https://conferenciaclacso.org/programa/resumen_ponencia.php?&ponencia=Conf-1-3759-66129&sede=15

Molina, M (2008) Introducción al estudio de la Universidad en Latinoamérica. latinoam.estud.educ. 4(1): 129 - 142, 2008. Disponible en: https://revistasojs.ucaldas.edu.co/index.php/latinoamericana/article/view/5821/5262

Mommer, B (2010) La cuestión petrolera. Traducción: Lucía Eitel. : Fondo Editorial Darío Ramírez. Venezuela. Disponible en: http://www.pdvsa.com/images/pdf/publicaciones/libros/lacuestionpetrolera.pdf

Mommer, B (1999) Venezuela, Política y Petróleos, el ingreso fiscal y a pobreza. Borradores de trabajo. La pobreza en Venezuela, causas y posibles soluciones N° 4 Enero – 1999 Disponible en: https://www.ucab.edu.ve/wp-content/uploads/2017/09/INV-IIES-REV-024-Venezuela_-politicas-y-petroleos.pdf

Moraes, L; Roncato, M; Esquenazi, A. (2023) A revolução será feminista! Aporte para lutas estratégicas da classe trabalhadora contra o capital, 1ra edição. Lutas Anticapital. Marilia, 2023

Moraes, L, & Esquenazi, A.(2020) Epistemologias, práxis e desafios conjunturais nas relações entre feminismo(s) e marxismo. In: Martuscelli, Danilo Enrico (org.) Os desafios do feminismo marxista na atualidade / Danilo Enrico Martuscelli (org.) 1. ed. Chapecó, Coleção marxismo21, 2020. Disponível em: https://marxismo21.org/o-feminismo-marxista-na-atualidade

Mora-García, J. (2020) Impacto del paradigma neoliberal en el curriculum venezolano, durante los gobiernos de COPEI y acción democratica (1970-1998) History of Education in Latin America – HistELA, v. 3, e19924, 2020. Disponible en> https://periodicos.ufrn.br/histela/article/download/19924/12523/63601

Morales, F; Agudo, E. & Escarreola, R. (2008) Pensadores y forjadores de universidades creadas a partir de la independencia: Panamá. En: Pensamiento Universitario Latinoamericano: Pensadores y Forjadores / editado por Carmen García Guadilla.- Caracas: CENDES, IESALC-UNESCO, bid & co. editor, 2008

Morales, J (2022) Universidad: docencia, investigación y extensión. Procesos integrados, interdependientes e irreducibles. Revista Latinoamericana de Difusión Científica. Volumen 4 Número 7 ISSN 27110494. Disponible en: https://difusioncientifica.info/index.php/difusioncientifica/article/view/69/131

Morales V.; Medina, E & Álvarez, N (2002) La Educación Superior en Venezuela: Informe 2002 A. IESALC-UNESCO Caracas. Disponible en: https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000131594

Moreno, A. (2019) Sesenta años del Decreto Ley de Universidades (1958). Autonomía universitaria plena: origen, desarrollo, transformación y transfiguración (1958-2018) Educere, vol. 23, núm. 75, pp. 337-366, 2019. Universidad de los Andes

Moreno, A. (2008) Historia sociopolítica de la universidad y autonomía en Venezuela: Rostros y máscaras. Educere v.12 n.41 Merida jun. 2008 Disponible en: https://ve.scielo.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1316-49102008000200015

Morillo, M. (2006) Análisis del mercado laboral venezolano. Morillo Moreno Marysela C. FERMENTUM Mérida - Venezuela - ISSN 0798-3069 - AÑO 16 - Nº 46 - MAYO – AGOSTO 2006 - pp501-552

Moschetti, M; Fontdevila, C; Verger, A. (2019) Politicas, processos y trayectorias deprivatización educativa en Latinoamérica. Educação e Pesquisa, 45, e187870 https://doi.org/10.1590/S1678-463420194187870

Mundó, Mabel. (2009). Las misiones educativas: ¿política pública para la inclusión o estrategia para el clientelismo político?. *Cuadernos del Cendes*, *26*(71), 27-65. Recuperado en 02 de enero de 2023, de http://ve.scielo.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1012-25082009000200003&lng=es&tlng=es.

Nieves, E. (2023) Cadenas del cuidado en Latinoamérica y reproducción social. Anais do 9º Encontro Internacional de Política Social e 16º Encontro Nacional de Política Social ISSN 2175-098X. v. 1 n. 1 (2023): A Política Social na Crise Sanitária revelando Outras Crises Disponible: https://periodicos.ufes.br/einps/article/view/41157

OIT (2019) Un paso decisivo hacia la igualdad de género: en pos de un mejor futuro del trabajo para todos Oficina Internacional del Trabajo – Ginebra: OIT, 2019.Disponible en: https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---dgreports/---dcomm/---publ/documents/publication/wcms_725969.pdf

OIT (2004) Informe provisional - Informe núm. 333, Marzo 2004. Disponible en: https://normlex.ilo.org/dyn/nrmlx_es/f?p=NORMLEXPUB:50002:0::NO::P50002_COMPLAINT_TEXT_ID:2907599#C

OIT (2003) Caso núm. 2249 (Venezuela (República Bolivariana de)) - Fecha de presentación de la queja:: 20-FEB-03. Disponible en:

https://normlex.ilo.org/dyn/nrmlx_es/f?p=1000:50001:0::NO:50001:P50001_COMPLAINT_FILE_ID:2896972

Oliveira, R. N., & Benitez Martins, C. . (2023). Diálogos feministas a partir da Teoria da Reprodução Social: por uma concepção unitária de classe, gênero, raça e sexualidade. Germinal: Marxismo E educação Em Debate, 15(3), 50–74. https://doi.org/10.9771/gmed.v15i3.57580

Palermo, A. (2006) El acceso de las mujeres a la educación universitaria. Revista Argentina de Sociología, vol. 4, núm. 7, noviembre-diciembre, 2006, pp. 11-46 Consejo de Profesionales en Sociología Buenos Aires, Argentina. Disponible en https://www.redalyc.org/pdf/269/26940702.pdf

París, R (1979) Evaluación de la fundación «Gran Mariscal de Ayacucho». Unesco, Paris, 1979 Disponible en: https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000036552

Parra-Sandoval, M.(2017) La reinstitucionalización de la educación superior en Venezuela: ¿Descolonización del conocimiento? Laplage em Revista, vol. 3, núm. 3, 2017 Universidade Federal de São Carlos, Brasil. Disponible en: https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=552756523006 DOI: https://doi.org/10.24115/S2446-6220201733377p.52-64

Parra-Sandoval (2016) Hacia dónde van las políticas públicas de educación superior en Venezuela? Rev. Inter. Educ. Sup. Campinas, SP v.2 n.1 p.67-88 jan./abr. 2016 ISSN 2446-9424

Paskin, N (2010) Digital Object Identifier (DOI®) System. Disponible en: https://www.doi.org/resources/DOI_article_ELIS3.pdf

Pedró, F. (2023) La futura escasez de mano de obra en la educación superior: un desafío global. Disponible en: https://www.iesalc.unesco.org/2023/10/04/la-futura-escasez-de-mano-de-obra-en-la-educacion-superior-un-desafio-global/

Pineda, G (2017) Racismo, endoracismo y resistencia. Editorial El Perro y la Rana, Caracas. Disponible en: https://www.aacademica.org/estherpinedag/2.pdf

Plan de la Patria (2019-2025) Disponible en: http://www.mppp.gob.ve/wp-content/uploads/2019/04/Plan-Patria-2019-2025.pdf

Plan de la Patria (2013-2019) Disponible en: https://siteal.iiep.unesco.org/sites/default/files/sit_accion_files/siteal_venezuela_0461_0.pdf

Pollak-Eltz, A. (1993). ¿Hay o no hay racismo en Venezuela? Ibero-Amerikanisches Archiv, 19(3/4), 271–289. http://www.jstor.org/stable/43392672

Poullain, F (2010 [1679]) DE L'EGALITE DES DEUX SEXES, DISCOURS PHYSIQUE ET MORAL, où l'on voit l'importance de se défaire des Préjugés.

Seconde édition. À Paris, Chez Antoine Dezallier, rue S. Jacques, à la Couronne d'or. M. DC. LXXIX. Avec privilège du Roy. Saisie, transcription, corrections, notes, notice et mise en page © Michel Fingerhut 26/2/2010.

Prieto, L (2006 [1977]) El Estado docente. Presentación Aristóbulo Istúriz. Fundación Luis Beltrán Prieto Figueroa. Ministerio de Educación y Deportes. Fundación Biblioteca Ayacucho, 2006 Colección Claves de América, Nº 30. Caracas-Venezuela.

Quintero, Inés (2001) Madres y ciudadanas (La lucha por el sufragio femenino en Venezuela). En Cuadernos del Cendes. Año 18 Nº 46. Segunda época. Caracas. Pp. 53-71.

Ramírez, T (2020) La universidad autónoma venezolana y su lucha por sobrevivir al socialismo del siglo XXI. Cinco propuestas para su rescate. Universidades 71.83 (2020): 53-72.

Ramoni, J. (2008) Estudio comparativo de salarios entre trabajadores públicos y privados en Venezuela. Banco Central de Venezuela, Caracas, 2008

Ranieri, J. (2004) Apresentação, sobre os chamados Manuscritos econômico-filosóficos de Karl Marx. Em: Manuscritos econômico-filosóficos / Karl Marx; tradução, apresentação e notas Jesus Ranieri. Boitempo editorial, 2004

Ranieri, J (2001) Alienação e estranhamento: a atualidade de Marx na crítica contemporânea do capital. Alienação e estranhamento em Marx (São Paulo, Boitempo, 2001). Disponible: https://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/cuba/if/marx/documentos/22/Alienacao%20e%20estranhamento....pdf

República Bolivariana de Venezuela (2019) Gaceta Oficial, AÑO CXLVI - MES VII Caracas, viernes 10 de mayo de 2019 Número 41.630. Jacqueline Coromoto Faria Pineda como Presidenta del ÓRGANO SUPERIOR DE LA GRAN MISIÓN VENEZUELA BELLA. Disponible en: http://spgoin.imprentanacional.gob.ve/cgi-win/be_alex.cgi?Documento=T028700028760/0&Nombrebd=spgoin&CodAsocDoc=1788&Sesion=730481399

República Bolivariana de Venezuela (2009) Ley Orgánica de Educación. Gaceta oficial número 5.929 Extraordinario, Caracas, sábado 15 de agosto de 2009. Disponible en: https://www.asambleanacional.gob.ve/storage/documentos/leyes/ley-organi-20220131130620.pdf

República Bolivariana de Venezuela Ministerio de Educación y Deportes (2004) La Educación Bolivariana Políticas, programas y acciones "Cumpliendo las metas del milenio" Disponible en: http://www.cerpe.org.ve/tl_files/Cerpe/contenido/documentos /Intranet/Asambleas%20Educ/Asamblea2007/Educacion%20Bolivariana.pdf

República Bolivariana de Venezuela. Resolución N°150625-147 Caracas 25 de junio de 2015. 205° y 156°. Disponible en: https://oig.cepal.org/sites/default/files/2015_res_ven.pdf

República Bolivariana de Venezuela .Resolución Nº 080721-658 Caracas, 21 de julio de 2008. 198° Y 149°. Disponible en: https://oig.cepal.org/sites/default/files/2008_res080721-658_ven.pdf

República Bolivariana de Venezuela. Resolución N° 050401-179 Caracas, 01 de abril de 2005. 194° y 146°. Disponible en: https://oig.cepal.org/sites/default/files/2005 _res050401-179_ven.pdf

Righetti, S (2019) O jogo dos rankings. Como surgiram e o que medem as principais classificações de universidades do mundo. 1ra edição , Campinas , SP. Estante Labjor/Nudecri/UniCamp, 2019. Disponible en: https://metricas.usp.br/temp-cms/wp-content/uploads/2019/12/jogo-rankings.pdf

Rincón, I.; Paredes, A (2010) Hitos históricos de la sociedad venezolana: creación del Colegio Nacional de Maracaibo a la Universidad del Zulia (1837-1891) Omnia. Año 16, No. 1, 2010, pp. 1 – 17. ISSN: 1315 – 8856 Disponible en: https://produccioncientificaluz.org/index.php/omnia/article/view/7301/7289

Rincón, I., & Ortega, S. (2013). Responsabilidad social y reforma universitaria en el proceso histórico de La Universidad del Zulia (1891-2000). Negotium, 8(24), 55-78.

Rivas, M.; Castellanos, H. (2017) Alcance de la normativa que protege a la mujer en estado de gravidez en el campo laboral venezolano Sapienza Organizacional, vol. 4, núm. 7, 2017, Enero-Junio, pp. 115-136 Universidad de los Andes Venezuela

Rivero, Y; Molina, M (2012) Algunos aspectos de la Universidad de Los Andes durante el régimen de Juan Vicente Gómez (1908-1935). Procesos Históricos: Revista de Historia y Ciencias Sociales, Nº 21, enerojunio 2012. Mérida-Venezuela. Disponible en: http://www.saber.ula.ve/bitstream/handle/123456789/34464/Historia%20ula%2021.pdf?sequence=2&isAllowed=y

Rojas, R (2005) Historia de la Universidad en Venezuela. Rhela. Vol 7, año 2005 pp. 73-98 Disponible en: https://www.redalyc.org/pdf/869/86900705.pdf

Romero, C. (2008) Venezuela y Estados Unidos: unas relaciones complejas. Disponible en:https://bibliofep.fundacionempresaspolar.org/media/1078/gv_t9_c80_p392_441_lres_single_preview.pdf

Romero, Y (2023) El rompecabezas de la guerra contra Venezuela. DOI: 10.54871/gs23b10g. En: Las guerras del siglo XXI / Ana Esther Ceceña ... [et al.] ; Coordinación general de Ana Esther Ceceña. - 1a ed. - Ciudad Autónoma de Buenos Aires : CLACSO ; Ciudad de México : Instituto de Investigaciones

Económicas ; Ciudad de México : Observatorio Latinoamericano de Geopolítica ; Ciudad de México : Universidad Nacional Autónoma de México, 2023. Disponible en: https://biblioteca-repositorio.clacso.edu.ar/bitstream/CLACSO/248836/1/Las-guerras-siglo-XXI.pdf

Rosenblat, Á. (1975). El mantuano y el mantuanismo en la historia social de Venezuela. Nueva Revista de Filología Hispánica, 24(1), 64–88. http://www.jstor.org/stable/40298088

Ruas, R (2020). Teoria da Reprodução Social: apontamentos desde uma perspectiva unitária das relações sociais capitalistas. Revista. Direito e Práxis, Rio de Janeiro, Vol. 12, N. 01, 2020, p.379-415. Rhaysa Ruas DOI: 10.1590/2179-8966/2020/46086| ISSN: 2179-8966. Disponible en: https://www.e-publicacoes.uerj.br/index.php/revistaceaju /article/view/46086/33034

Ruiz, H (1996) Tras el fuego de prometeo: becas en el exterior y modernización en venezuela (1900-1996). Editorial: CDCHT de la ULA-FUNDACYTE-Mérida.Nueva Sociedad, Caracas. 283 pp. ISBN: 980-317-122-4 Año 1997.

Saffioti, H (2015) Gênero patriarcado, violência. 2da edição Editora expressão popular e Fundação Perseu Abramo. São Paulo.

Saffioti, H. (2004) Gênero, patriarcado, violência. 1ª Ediçao. São Paulo: Editora Fundação Perseu Abramo. 2004.

Salcedo A. & Uzcategui, R (2021a) Migración de profesores universitarios: expresión de la centrifuga de un cambio histórico. La migración vista desde la experiencia venezolana Memorias del Coloquio Internacional 8 de octubre al 3 de diciembre de 2021 © Giroscopio – Cedice-Libertad

Salcedo, A & Uzcátegui, R (2021b) Docentes universitarios migrantes: una mirada cuantitativa a un problema cualitativo. Vivat Academia. Revista de Comunicación. 2021, nº 154, 101-131 ISSN: 1575-2844 http://doi.org/10.15178/va.2021.154.e1277

Samudio, E. (2016) El acceso de las mujeres a la educación superior. La presencia femenina en la Universidad de Los Andes. Procesos Históricos, núm. 29, enero-julio, 2016, pp. 77-101 Universidad de los Andes Mérida, Venezuela. Disponible en: https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=20044209005

Sander, E. & GENTILI, P. (1995) Pós-neoliberalismo: as políticas sociais e o Estado democrático. Rio de Janeiro: Paz e Terra, 1995

Santeliz, A. (2017) El petróleo en la economía venezolana, a 40 años de su nacionalización.Venezuela y su tradición rentista: visiones, enfoques y evidencias / Catalina Bank [et al.]; compilado por Carlos Peña. - 1a ed. - Ciudad Autónoma de Buenos Aires: CLACSO; Caracas: Universidad Central de Venezuela. Facultad de Ciencias Económicas y Sociales. Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales Dr. Rodolfo Quintero, 2017.

Schleicher, A (2023) Programme for International Student Assessment Insights and Interpretations PISA 2022 . Disponible en: https://www.oecd.org/pisa/PISA%202022%20Insights%20and%20Interpretations.pdf

Seijas, E (2023) Estado y reproducción social: sometimiento y desigualdad para las mujeres. Sociedade em Debate (Pelotas), v. 29, n. 1, p. 41-55, jan./abr. 2023. ISSN: 2317-0204. DOI: http://dx.doi.org/10.47208/sd.v29i1.3341

Seijas, E (2021) Mujeres venezolanas en pandemia: cuidados y trabajo en tiempos de educación a distancia. Anais da X Jornada Internacional Politicas Públicas, trabalho alienado destruição da natureza e crise da hegemonia, consciência de classe e lutas sociais na superação da barbárie. 16 ao 19 de novembro 2021 UFMA, Disponible en: http://www.joinpp.ufma.br/jornadas/joinpp2021/images/trabalhos/trabalho_submissaoId_702_70261196627d810c.pdf

Seijas, E & Villegas, S (2020) Venezuelanos em trânsito: grupos de migrantes e vulnerabilidade feminina. Anais do 8º Encontro Internacional de Política Social e 15º Encontro Nacional de Política Social ISSN 2175-098X. Disponible en: https://periodicos.ufes.br/einps/article/view/33280

Seoane, V. I., & Carriquiriborde, N. (2024). Privatización y financiamiento a la demanda: respuestas neoliberales para desregular el Sistema de Educación Pública de Argentina. Revista Tempos e Espaços em Educação, 17(36), e21625. http://dx.doi.org/10.20952/revtee.v17i36.21625

Sierra, R. (2005) Más mujeres graduadas y menos mujeres ocupadas: El dilema de la feminización de la educación superior en Venezuela (1970-2001). Cuadernos del Cendes, 22(58), 47-71. Disponible en: https://www.redalyc.org/pdf/403/40305804.pdf

Silva, E. (2014) La gestión académica en el marco de los programas nacionales de formación (PNF) Revista venezolana de tecnología y sociedad instituto universitario de tecnología de Maracaibo ISSN: 1856-9064 - Depósito legal: pp 200802ZU2916 VOL. 7 No. 2 Julio - Diciembre 2014 pp 73 – 84

Silva, I. (2013) La educación universitaria para las personas de la tercera edad en Venezuela: una modalidad educativa necesaria Revista EDUCARE, Volumen 17, Número 2, Mayo-Agosto 2013. DEPOSITO LEGAL: ppi201002LA3674- ISSN: 2244-7296 (Revista Arbitrada e indizada (pp.131-142) Disponible: https://revistas.investigacion-upelipb.com/index.php/educare/article/download/162/159/179

Silva, P (2007) Governo Chávez e desenvolvimento: a política econômica em processo. Disertación de maestría en economia. Profa. Doctora Rosa Maria Marques https://tede2.pucsp.br/bitstream/handle/9307/1/PEDRO%20SILVA%20BARROS.pdf

Silva, S., & Leher, R. (2024). A austeridade comprometendo o futuro da universidade

pública e sua função social. Temporalis, 24(47), 15–34. https://doi.org/10.22422/temporalis.2024v24n47p15-34

Solares, I.; Vera H. (2023) Precariedad laboral y desigualdad salarial entre profesores universitarios, el caso de la Universidad Autónoma de México. Perfiles Educativos | vol. XLV, núm. 182, 2023 | IISUE-UNAM. Disponible en: https://www.puees.unam.mx/sapa/dwnf/116/1.Solares_Vera_2023_Precariedad LaboralUNAM.pdf

Soto, G. (2012) La protección social y jurídica del género en Venezuela. Interacción y Perspectiva Revista de Trabajo Social 2012 Vol.2 n°2 pp.131-152. Disponible en: https://produccioncientificaluz.org/index.php/interaccion/article/view/3296.

Taylor, K (2017) How We Get Free Black Feminism and the Combahee River Collective. Edited and Introduced by Keeanga-Yamahtta Taylor. Haymarket Books Chicago, Illinois. Disponible en: https://static1.squarespace.com/static/5ad0d247af209613040b9ceb/t/5db1bd26da7aed20882b835b/1571929383843/Taylor+%28ed.%29+2017-+How+We+Get+Free-CRC+Manifesto+and+B+Smith+%5Bexcerpt%5D.pdf

Terán, E (2022) Las metamorfosis del progresismo: neoliberalización y derechización del proceso bolivariano en La Gran Crisis venezolana (2013-2020) Derivas y dilemas de los progresismos sudamericanos [et al.] ; compilación de Salvador Schavelzon ; Pabel López Flores ; Mila Ivanovic. - 1a ed. - Vicente López : Red Editorial, 2022

Traviezo, L (2020) Virginia Pereira Álvarez, primera estudiante, docente e investigadora médica de Venezuela. Depósito Legal ppi 198702SU4231 ISSN: 1315-0162 Impreso / Depósito Legal pp 198702SU187

Tristán, F. (2018 [1843]) Unión obrera. "Colección Clásicos Universales de Formación Política Ciudadana" Primera edición, diciembre del año 2018 ® Partido de la Revolución Democrática. Ciudad de México

UNESCO, & IESALC (2021) Mujeres en la educación superior: ¿la ventaja femenina ha puesto fin a las desigualdades de género? Disponible en: https://www.iesalc.unesco.org/wp-content/uploads/2021/03/Las-mujeres-en-la educacio%CC%81n-superior_12-03-21.pdf

UNESCO, & IESALC (2020a) Towards universal access to higher education: international trends. Disponible en: https://www.iesalc.unesco.org/en/2020/11/17/iesalc-launches towards-universal-access-to-higher-education-international-trends-report/

UNESCO, & IESALC (2020b) Where are the women university rectors in Latin America? UNESCO-IESALC data reveals that only 18% of the region's universities have women as rectors. Disponible en https://www.iesalc.unesco.org/en/2020/03/07/where-are-the-women-university-rectors-in-latin-america-unesco-iesalc-data-reveals-that-only-18-of-the-regions-universities-have-women-as-rectors/

UNESCO (2020c) Informe de Seguimiento de la Educación en el Mundo 2020. Informe sobre Género: Una nueva generación: 25 años de esfuerzos en favor de la igualdad de género en la educación. 2020 Disponible en: https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000375470

United Nations University , International Institute for Global Health (2023) Declaración sobre los Rankings Internacionales de Universidades Adoptada por el Grupo de Expertos Independientes, convocado por el Instituto Internacional para la Salud Global de la Universidad de las Naciones Unidas. Disponible en: https://collections.unu.edu/eserv/UNU:9299/Statement-on-Global-University-Rankings_Espanol.pdf

Universidad Andina Simón Bolívar- sede Ecuador (2015) Edgardo Lander: "Venezuela: La universidad tradicional y la universidad bolivariana" [Archivo de video] https://www.youtube.com/watch?v=eVeS2JfnKqs

Universidad del Zulia (2013) Historia II; desde su cierre en 1904 hasta la actualidad. http://www.luz.edu.ve/index.php?option=com_content&view=article&id=77:historia-ii-desde-su-cierre-en-1904-hasta-la-actualidad&catid=83&Itemid=474

Urbina, E. (2018) Las funciones de gobierno ejercidas por la jurisdicción constitucional. ¿Es aceptable una modificación de la teoría de separación de poderes por un Tribunal Constitucional? El caso de la Sala Constitucional del Tribunal Supremo de Justicia de Venezuela 2016-2018. *Estudios de Deusto* 66, n.º 2: 461-497. http://dx.doi.org/10.18543/ed-66(2)-2018pp461-497.

Uzcategui, R (2022) Cronología histórica de la educación venezolana, siglo XVI- 2021. Equipo de Investigación Luis Bravo Jáuregui Ramón Alexander Uzcátegui Pacheco. Caracas-Venezuela. Ciudad Universitaria de la UCV.Disponible em: http://saber.ucv.ve/bitstream/10872/21574/1/cronologia_historica_MEV_2021.pdf

Uzcátegui, R & Salcedo A (2020) El profesor universitario venezolano migrante: ¿en búsqueda de la productividad perdida?. Paideia Nº 66 • ENE-JUN 2020 • (pp. 73-108) ISSN 0716-4815 (impreso) / ISSN 2452-5154 (online) https://doi.org/10.29393/Pa66-17PURU20017

Uzcategui R. & Bravo L. (2015) Educación universitaria en venezuela : 1999-2015 Una aproximacion a la cultura pedagógica universitaria desde la línea de investigación Memoria Educativa Venezolana. DIRE n°7 | 2015 : Les universités latino-américaines aujourd'hui : expressions locales http://epublications.unilim.fr/revues/dire - ISSN : 2260-1155. Disponible en: https://www.unilim.fr/dire/675&file=1

Valdivieso, E (2011) Las mujeres y la ciencia médica: una mirada retrospectiva a los estudios médicos de pregrado en la Universidad Central de Venezuela. REVISTA VENEZOLANA DE ESTUDIOS DE LA MUJER - ENERO-JUNIO 2011. VOL. 16/N°36. pp. 187-212

Valladares, O (2012) La incursión de las mujeres a los estudios universitarios en el Perú1875-1908 CIAN. Revista de historia de las universidades, ISSN 1139-6628, ISSN-e 1988-8503, Vol. 15, Nº. 1, 2012, págs. 105-123 Idioma: español

Varela, P. (2023). Las luchas por nuestra reproducción social: debates teóricos y combates sociales. Encrucijadas. Revista Crítica De Ciencias Sociales, 23(2), r2302. Recuperado a partir de https://recyt.fecyt.es/index.php/encrucijadas/article/view/102953

Varela, P. (2022) La crisis de la reproducción social en el centro del debate. En: Campione... [et al.].- 1a ed.- La Plata: Colegio de Asistentes Sociales o Tra bajadores Sociales de la Provincia de Buenos Aires, 2022. Libro digital, PDF - (Documento para el ejercicio profesional del Trabajo Social. Cuadernos ; 11)

Varela, P. (2021) Y sin embargo, el trabajo. 7 ENSAYOS. Revista latinoamericana de sociología, política y cultura | 2021 | 3 | 96-106 ISSN 2718- 7349 - https://publicaciones.sociales.uba.ar/index.php/7ensayos/index

Varela, P. (2020) "La reproducción social en disputa: un debate entre autonomistas y marxistas". Archivos de Historia del Movimiento Obrero y la Izquierda, Año 9, Nª16. Buenos Aires. 2020: CEHTI. https://doi.org/10.46688/ahmoi.n16.241

Vessuri, H, & Canino, M. (2003). La otra, el mismo: El género en la ciencia y la tecnología en Venezuela. Cuadernos del Cendes, 20(54), 55-102. Recuperado en 24 de agosto de 2024, de http://ve.scielo.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1012-25082003000300004&lng=es&tlng=es.

Vivas, M (2024) La Entrevista Matutina de Latina Informativa con el Lcdo. Roberth Ruiz Mañana martes 22/04/2024 Disponible en: https://www.youtube.com/watch?v=ghzahz9f6Nk

Vogel, L (2022 [1983]) Marxismo e a opressão às mulheres: rumo a uma teoria unitária. Tradução: Equipe de trabalho do Grupo de Estudos sobre Teoría da Reprodução Social (GE-TRS) Camila Carduz Rocha...[et al]...1 ed.Sao Paulo. Expressão Popular ,2022

Vogel, L (2013 [1979]) Marxismo y feminismo. Monthly Review, Volumen 31, N° 2 (junio 1979). Traducción: Mireia Bofill

Wakefield, P. (1798) Reflections on the present condition of the female sex; with suggestions for its improvement. Disponible en: https://archive.org/details/bim_eighteenth-century_reflections-on-the-prese_wakefield-priscilla_1798/mode/2up

Wollstonecraft, M (2016 [1792]) Reivindicação do direito das mulheres [recurso eletrônico] / Mary Wollstonecraft ; tradução Ivania Pocinho Motta. - 1. ed. - São Paulo : Boitempo : Iskra.

Young, I (1981) Beyond the unhappy marriage: a critique of the dual system theory. Disponible en: https://readthenothing.wordpress.com/wp-content/uploads/2010/10/iris-young.pdf

Yulee, J. (2023). Progress by death: Labor precaritization and the financialization of social reproduction in South Korea. Capital & Class, 47(3), 361-382. https://doi.org/10.1177/03098168221084113

Zacomo, D (2020) La Misión Sucre: dispositivo de gestión de políticas públicas para la inclusión social a la educación universitaria venezolana, años 2003-2012. Tesis para obtener el título de magister en políticas públicas para el desarrollo con inclusión social. FLACSO- Argentina. Disponible en: https://repositorio.flacsoandes.edu.ec/bitstream/10469/18009/2/TFLACSO-2020DDZC.pdf

Zamudio G (2023) Dra. Imelda Rincón Finol! La primera mujer rectora de Venezuela y de América**.** Entrevista Gustavo Basanta Zamudio https://www.youtube.com/watch?v=p6p08m-8EVQ 15 jun 2023.

Zetkin, C (2015) Selected Writings. Translated by Kai Schoenhals. Edited by Philip S. Foner, forewords by Angela Y. Davis and Rosalyn Baxandall. Haymarket Books PO Box 180165 Chicago, IL 60618 773-583-7884 info@haymarketbooks.org www.haymarketbooks.org

Zuleta, A. (2018). Hacia la equidad: la llegada de las mujeres como estudiantes universitarias. Revista Historia De La Educación Colombiana, 21(21), 99-117. https://doi.org/10.22267/rhec.182121.10

Anexos

Entrevista a la Rectora María Auxiliadora Castillo

Preguntas a la Rectora María Auxiliadora Castillo

1. Háblenos un poco sobre su trayectoria personal y profesional. ¿Qué la llevó a la posición de liderazgo universitario en su Universidad?
2. ¿Qué la motivó a ser una autoridad rectoral?
3. ¿Qué significa ser mujer en ejercicio de un cargo de autoridad rectoral en Venezuela?
4. ¿Qué desafíos como mujer, docente e investigadora encontró usted en el camino para alcanzar su posición como autoridad rectoral?
5. ¿Cómo describiría el periodo histórico venezolano en el que le correspondió asumir el rol de autoridad en una universidad de nuestro país?
6. ¿Qué representa se rectora de una universidad que creada durante el periodo histórico revolucionario en Venezuela?
7. ¿Qué representa para la historia del sector académico venezolano que las mujeres estén participando como autoridad rectoral , especialmente en las universidades con mayor peso en el área de conocimiento tecnológico ?
8. ¿Cuál es el lugar de la familia para una mujer en ejercicio de la autoridad universitaria?
9. ¿Qué factores considera que hicieron posible su posicionamiento como autoridad rectoral?
10. ¿Podría mencionar las políticas más significativas para usted y la comunidad universitaria ejecutadas durante su gestión?
11. ¿Cómo ve el futuro de las mujeres dentro del sector académico venezolano?
12. ¿Cómo le gustaría que se le reconociera dentro de la historia de las conquistas de las mujeres en el sector universitario venezolano?
13. ¿Qué le debería haber preguntado sobre su experiencia como mujer, docente y rectora que no pregunté

Respuestas de la Rectora María Auxiliadora Castillo enviadas en dos partes, la primera el día jueves 03 de octubre de 2024 vía notas de voz por la red social WhatsApp, segunda el día martes 04 de febrero de 2025 vía correo electrónico

Mis inicios en la educación universitaria, al graduarme de bachillerato yo quería estudiar comunicación social , letras o psicología en la Universidad Central de Venezuela, que era donde daban esas carreras pero no pude ir, tanto por asuntos económicos como porque mis padres no quisieron que me quedara en Caracas , porque era muy joven.

Bueno, me salió el cupo en educación, licenciatura en educación en la Universidad de Carabobo y pude ingresar allí, porque era una de las carreras más afines a lo que yo había colocado como opciones. Pensaba estudiar en la Mención Inglés, pero después me fui por lengua y literatura y me pareció. Claro, como quería estudiar letras, era la orientación que tenía que tomar. Me fue muy bien , fui hasta preparadora de gramática, en ese entonces se llamaba morfosintaxis y me gustó mucho la vida universitaria.

Estuve en la estudiantina, aprendí a tocar mandolina, en la escuela de folclor cerca de mi casa y después en la estudiantina terminé de aprender con el Maestro Rafael Dalmau, guitarrista y también ejecutante de mandolina. Y, bueno allí, estuve tanto en la estudiantina en la escuela de folclor, la estudiantina universitaria, en la orquesta típica, grupo de música venezolana. Entonces bueno, allí estoy haciendo vida universitaria, cultural y con los talleres , ayudando a mis compañeros en las materias. Ya avanzada la escolaridad de la carrera de educación en lengua y literatura, estuve como preparadora ad honoren en las unidades curriculares o las materias: morfosintaxis uno, dos y tres, así como Latín uno y latín dos , son áreas que me gustan, me apasionan muchísimo al igual que la literatura, pero en este caso, me especialicé en las clases más por el área de lengua, lingüística.

Luego de graduarme, pasó casi que un año y estuve dando clase aquí, en el antiguo IUT de Valencia , lo que es la UPT donde soy rectora , empecé a dar clase como contratada por honorarios profesionales en el área de lenguaje y comunicación , en colegios también , prácticamente en colegios privados, porque no tuve suerte de conseguir en el Ministerio de Educación; en esa época era muy difícil, porque había que estar afiliado el partido de gobierno, con Acción Democrática y Copei específicamente , y no lo quise hacer. Me dieron unas horas y me las quitaron prácticamente el mismo día que fui, me las habían dado por un conocido de mi hermana y después cuando fui a liceo, me dijeron: "no, no, no, estas horas no son suyas, son de otra persona", y yo, bueno, dije está bien , chao y me fui. Entonces seguí buscando en colegios, hasta que me llamaron a la casa, llamó el profesor Luis Rodríguez, jefe del departamento preguntando si quería dar clases de morfosintaxis, habían unas horas allí porque un profesor no las podía dar de noche porque vivía en Aragua y yo dije que si inmediatamente. Me dijo, "vengase mañana", y yo fui exactamente al siguiente día, me dieron el horario y como ya tenía la experiencia, conocía los programas y a los profesores no se me hizo nada complicado porque había hecho también las prácticas docentes en morfosintaxis tres.

Fue fluido, claro tuve que refrescar, hacer nuevos materiales, ir a reuniones de la cátedra con la profesora Carmen de Esteller, el profesor Luis Rodríguez también, pero de verdad se me hizo bien sencillo, pasaron cinco años, concursé y gané. Tampoco fue una cosa sencilla porque ahí habían variables y habían circunstancias, que si tú eras de este grupo, que si eras del otro grupo de aquel profesor y no de este profesor. Esas cosas que ocurren en las universidades y bueno, total, quedé, en el año noventa y cinco, como ordinaria fija, y ahí empezó la carrera, a transitar desde instructor y como había obtenido la maestría en investigación educativa, logre clasificarme como docente agregado, prácticamente lo hice muy rápido, y enseguida hice otros estudios, un postgrado en lingüística, aunque no terminé. Lo que hice fue cursar la unidad curricular, materias e ir a los encuentros de Lingüística en varias partes del país, llevar ponencias, investigas y eso me gustó muchísimo, la investigación en el área de la

lingüística y de lectura y escritura también, porque fui parte del proceso cuando se creó la Maestría de Lectura y Escritura de la Universidad de Carabobo.

Esto fue cuando se creó el plan lector en el país, por parte del Ministerio de Educación y la creación delas Maestrías y Especialidades o Especializaciones en Lectura y Escritura, de las más antiguas de Venezuela, la de la ULA, la de Especialización en Lectura de Táchira y bueno, sumadas las de Lingüística y de Lectura y Escritura de la UPEL, estuve allí participando con la profesora Norma Valero, el profesor Luis Rodríguez , ellos me invitaron a participar de la comisión y ahí aprendí muchísimo. Imagínate, ver todos los programas, contratar los docentes, hablar con los docentes de los seminarios, en verdad fue un gran aprendizaje, porque pude poner en práctica allí los conocimientos y enseguida también comencé a dar clases de Seminario de Investigación y Trabajo de Grado en la Maestría de Lectura y Escritura y casualmente estaba terminando mi doctorado y también de la cátedra de Morfosintaxis pasé a la cátedra de Investigación Literaria para poder dar Trabajo de Grado y seminarios tanto en el área de Lingüística como de Literatura, lo que se llamaba Cátedra de Investigación Literaria que sumaba también las áreas de Lingüística y Literatura.

Entonces por allí me fui encaminando más hacia el tema de la investigación, ser investigadora y ser docente, profesora de metodología y de incentivar y promover la investigación. Realmente esas son las áreas académicas que he desarrollado y conjuntamente con otras, por ejemplo continuar con actividades también. Bueno, llegó el noventa y ocho con el Presidente Chávez y luego en el dos mil uno, dos mil tres con la creación de las Misiones, me incorporé en la Misión Robinson, viajé a Cuba, conocí a Fidel Castro, fue una gran experiencia. Recorrí todos los museos de alfabetización, me incorporé en algunas labores acá en Venezuela pero también me incorporé en la Cátedra Unesco para el mejoramiento de la educación con base en la lectura y la escritura aquí en Venezuela, viajé a Colombia y allí se hizo la solicitud de hacer la sede y la subsede en Venezuela. Viajé con las profesoras de estas Maestrías y especializaciones que te comenté, y quedó la sede otorgada para la UPEL Caracas, las demás universidades como subsedes y yo tuve el honor de estar al frente de la subsede y estar todavía en la subsede de Carabobo, ya llevo veinte años o más. Me entregaron un reconocimiento de la Unesco, una medalla por los veinte años de la Cátedra, eso se traduce en proyectos. Yo hice un proyecto en la Secretaría de Educación del estado Carabobo que se llamaba o se llama, porque aún existe en el papel y a lo mejor en el espíritu, porque todavía existen algunas cosas, se llama "Lectura y escritura para transformar: construyendo nuevas ciudadanías". Entonces allí se hizo un docente de lectura por cada municipio, igualmente había promotores en cada escuela o promotora, que se encargaban de diseñas las agendas, el trabajo, la visita de los poetas, de los escritores, vincular la literatura, el arte, eso fue un trabajo bien bonito que se hizo

3. *Significa un gran desafío por cuanto existe todavía en Venezuela, entre hombres y mujeres la percepción de que ser mujer es sinónimo de falta de confianza y de seguridad. Hay mucha misoginia y machismo, incluso en mujeres.*
4. *Desafíos muchos, como mujer precisamente ganarse la credibilidad de que se puede hacer la gestión rectoral, en un espacio donde existe mayoría numérica de masculinos y profesiones masculinizadas por el contexto, donde lo femenino es visto como debilidad.*
5. *Me correspondió una etapa en dos vertientes. Una signada con una transformación política, económica y cultural denominada el Socialismo del siglo XXI, con una Constitución aprobada en referéndum consultivo en 1999, con una declaración fundamental como lo es la definición de la República Bolivariana de Venezuela, un Estado Social de Derecho y de Justicia, nada sencillo de instaurar , muy complejo por la historia reciente del siglo XX, de lo que significó la IV República, caracterizada por la exclusión, marginación, invisibilización de las grandes mayorías; una economía monoproductora, rentista, importadora; la cultura del espectáculo (los reinados, los programas musicales extranjerizantes, una publicidad recreadora de un mundo feliz). Difícil porque la inclusión y los principios socialistas no se decretan, muchas personas no lo entienden en la práctica cotidiana, en el día a día, tal vez lo abrazan, pero entre lo dicho y lo hecho hay mucho trecho. Sin embargo, con la certeza de nuestra pequeña contribución a la construcción de ese estado de derecho y de justicia mediante la educación.*

   Por otro lado, las continuas agresiones contra la economía del país, reunidas en lo que se denomina el bloqueo, representó una merma de los salarios y de las capacidades de dar respuestas a las necesidades de infraestructura, bibliotecas, equipos, espacios de alud, deporte y cultura en la universidad. Situaciones estas, tomadas por muchos como ataques hacia la gestión y hacia el Gobierno Nacional.

6. *Representa un gran orgullo y una muy buena oportunidad para aprender. Como investigadora, logré poner en práctica aspectos de psicología social, construccionismo social y hasta interaccionismo simbólico (lo que me ayudó a comprender ciertas situaciones) , algún día escribiré una memorias.*
7. *Significa un avance en la forma como se percibe la actuación de las mujeres en una responsabilidad como autoridad y como accionante de una política pública. Creo que es un aprendizaje incluso para los que sienten aversión por lo femenino.*
8. *La familia cercana, en mi caso, estuvo conmigo, es decir mi pareja, lo cual fue una ventaja porque compartimos el tiempo, los sueños, lo que pudimos concretar. Mis hermanos, hermanas y sobrinos, sobrinas, tuvieron que esperar los poquitos tiempos libres. Lo importante no es la cantidad sino la calidad del tiempo compartido.*
9. *Mi carrera universitaria, mi pasón por la educación, mi desempeño político, la credibilidad en quienes realizaron la postulación.*
10. *Los que se destacan:*
    Posibilidad de dar cumplimiento a la inclusión a la educación.

Convenios con empresas.
Cursos y talleres para docentes.
Conformación del equipo de Salud y Departamento de Psicología.
Poner en funcionamiento la unidad de transporte para la comunidad universitaria.
Creación de la Sala de Formación e Innovación Tecnológica Conectatec.
Reparación y dotación de aires acondicionados.
Mantenimiento de áreas verdes.
Creación de un Plan de Siembra.
Creación de la Cátedra de la Mujer.
Creación de la Cátedra sobre Medidas Coercitivas Unilaterales.
Acondicionamiento de espacios para talleres, conferencias, reuniones,
Activación de la Sala Situacional
Campañas de información sobre el cáncer de mama y otras enfermedades.
Cursos de actualización para trabajadores y trabajadoras. Robótica para mujeres.

11. Cada día creciendo, investigando y publicando. Lo veo muy positivo y auspicioso.
12. Como una académica con sensibilidad, dedicación, trabajo social y activación política.
13. ¿Me sentí realizada con la responsabilidad asumida?, te diría que fue un espacio de actuación y creo que no es un asunto de realización sino que me satisface haber contribuido a que la universidad permaneciera abierta, los muchachos en sus clases, graduándose, con esperanza en el porvenir. Más que realizada, satisfecha y con deseos de continuar. Con esperanza y fe.

Dra. María Auxiliadora Castillo Espinoza.
GRACIAS¡

Entrevista Exrectora Cecilia García Arocha, recibida el domingo 13 de octubre de 2024 vía correo electrónico a través de una persona de su confianza, en el formato recibido.

Entrevista a la Exrectora Cecilia García Arocha

1. Háblenos un poco sobre su trayectoria personal y profesional. ¿Qué la llevó a la posición de liderazgo universitario en su Universidad?

Mi ascenso a posiciones de liderazgo se puede atribuir a varios factores:

1. *Formación Académica: Tuve una sólida formación académica, que guió y fortaleció las distintas etapas de mi carrera universitaria, que me dieron las herramientas necesarias para conducir la principal casa de estudios del país durante 15 años*

2. *Experiencia Administrativa: A lo largo de mi carrera universitaria que se extendió por más de 3 décadas, tuve la oportunidad de desempeñar distintos cargos, que tocaban el ámbito académico y gerencial al ser Decana por 3 períodos consecutivos de la Facultad de Odontología, el profesoral al ser representante de los profesores ante el consejo de facultad, todos me dieron visiones distintas y conjuntas de la universidad lo que sin duda fortaleció mis habilidades de liderazgo, gestión, planificación estratégica y sobre todo me dio una visión más humana.*

3. *Compromiso con la Educación: siempre digo que lo más hermoso de mis años en la universidad fue mi etapa como docente, las aulas y los estudiantes me llevaron a tener un compromiso inquebrantable incluso hoy con la educación superior.*

4. *Visión de Innovación: siempre he creído en proyectar las soluciones de los problemas en el ahora y el futuro; durante todos los años que me desempeñé como Decana, como secretaria y como rectora siempre logré conformar equipos interdisciplinarios que nos permitieran promover iniciativas que lograrán la modernización de la educación superior.*

5. *Defensa de la Autonomía Universitaria: He sido una defensora de la autonomía universitaria y de los derechos de los estudiantes y profesores, desde que era estudiante, los valores aprendidos de la formación de mi padre un ucevista apasionado y comprometido, se arraigaron en mi corazón, no hubo un momento que la defensa de la autonomía, y los derechos humanos no marcara mis acciones y decisiones.*

Estos factores, entre otros, han contribuido a mi ascenso a la máxima posición de liderazgo, todos acompañados de etapas donde estuve acompañada siempre de otros líderes, cuyos ideales, valores y compromisos eran similares a los míos.

2. ¿Qué la motivó a ser una autoridad rectoral?

Lo mismo que ha motivado a otros hombres y mujeres, transformar con acciones las realidades. Cuando decidí postularme al cargo de Rectora, nuestro país atravesaba una etapa muy difícil a nivel político, social y económico, teníamos que brindar espacios donde los ciudadanos se sintieran aún libres para opinar y para pensar y la universidad lo fue por 15 años.

3. ¿Qué significa ser mujer en ejercicio de un cargo de autoridad rectoral en la universidad más antigua de Venezuela?

Ser mujer no es fácil en ningún ámbito, debemos luchar constantemente para superar los retos de sociedades que realmente no son paritarias, con las inquisitivas opiniones, que juzgan con más rigor nuestras acciones y donde cada vez vemos más y más voces femeninas elevándose. Yo creo que a la universidad venezolana le hizo mucho bien el liderazgo femenino, la universidad autónoma venezolana se volvió un referente constante no solo por las posturas institucionales ante las distintas crisis que ha enfrentado este país en los últimos 25 años sino también por las acciones colaborativas que se emprenden entre todas.

La universidad venezolana ha sido sostenida por décadas por grandes mujeres, a través de sus investigaciones, su liderazgo y su compromiso, para quienes rompieron el techo de cristal antes que yo, para mi y para las que están ahora forjando el camino, siempre será un reto, que una vez superado tendrá resultados que marcarán hitos en la historia del país.

4. ¿Qué desafíos como mujer, docente e investigadora encontró usted en el camino para alcanzar su posición como autoridad rectoral en la UCV?

El mayor desafío es balancear tu vida personal, con la vida académica que es extremadamente exigente e implacable con el tiempo que le dedicas, porque debes cumplir con tu deber como docente, debes educarte constantemente, debes cumplir con tus labores como investigador, como gerente y como ser humano, en un lapso de tiempo muy corto si quieres lograr llegar a este cargo, con las fortalezas profesionales y físicas que demanda.

5. ¿Cómo describiría el periodo histórico venezolano en el que le ha correspondido asumir el rol de autoridad en la principal universidad del país?

Extremadamente implacable con el pensamiento libre y la educación en y por la democracia y la libertad.

A mí me tocó ser la voz de la histórica Universidad Central de Venezuela y la Averu (Asociación Venezolana de Rectores Universitarios) con dos presidentes de la misma línea e ideal político, cuyas acciones por más de 25 años estuvieron dirigidas a mermar, disminuir y casi silenciar, al pensar.

Un proyecto cuyo único objetivo fue arrebatar el presupuesto, con el fin de arrodillar y callar, fuero 15 años muy complejos, con periodos intermitentes de ataques institucionales y ataques personales, de amenazas incluso a perder nuestra libertad, pero como garantes de la autonomía, como hijos de la historia de esta universidad y las universidades hermanas, nos mantuvimos y hablo en plural a pesar de lo personal de la pregunta, porque esta lucha fue conjunta, y esa lucha sigue latente en mí, democracia y libertad para transformar el país es mi más grande sueño en estos momentos.

6. ¿Qué representa para la historia del sector académico venezolano el episodio en el que la mayoría de las universidades autónomas hayan estado bajo la autoridad de mujeres?

Representa un hito significativo en la historia del sector académico del país. Este fenómeno puede interpretarse desde varias perspectivas:

1. Progreso en la Igualdad de Género: La presencia de mujeres en posiciones de liderazgo en universidades autónomas refleja un avance en la lucha por la igualdad de género en un contexto donde tradicionalmente los hombres han predominado en roles de autoridad. Esto puede inspirar a futuras generaciones de mujeres a aspirar a posiciones de liderazgo en diversos campos.

2. Diversidad en la Toma de Decisiones: La inclusión de mujeres en la dirección de instituciones académicas puede llevar a una mayor diversidad en la toma de decisiones y en la elaboración de políticas educativas. Las mujeres pueden aportar perspectivas y enfoques diferentes que enriquecerán el desarrollo académico y social de las universidades.

3. Modelos a Seguir: La visibilidad de mujeres en estas posiciones puede servir como modelos a seguir para estudiantes y académicas, fomentando una cultura de empoderamiento y motivación para que más mujeres se involucren en la academia y en la gestión educativa.

4. Impacto en la Comunidad Académica: La gestión femenina en las universidades puede influir en la creación de entornos académicos más inclusivos y colaborativos, promoviendo iniciativas que atiendan las necesidades de todos los miembros de la comunidad universitaria.

5. Reconocimiento del Trabajo Académico Femenino: Este episodio también destaca la importancia y el reconocimiento del trabajo académico realizado por mujeres, quienes han hecho contribuciones significativas en diversas disciplinas y áreas del conocimiento.

7. ¿Cuál es el lugar de la familia para una mujer en ejercicio de la autoridad universitaria?

Más allá de mi cargo como rectora, mi núcleo familiar siempre fue muy participativo donde todos teníamos un rol importante que se complementaban adecuadamente, pero el tiempo y la vida siguen un curso natural, y poco a poco con la partida de mi padre, mi madre y mis hermanos, muchas de sus responsabilidades afectivas hoy las he asumido yo con gran amor. Hoy soy mamá, soy abuela, soy amiga, soy los abrazos y las historias de los que ya no están para la nueva generación García Arocha.

8. ¿Qué factores considera que hicieron posible su posicionamiento como autoridad rectoral?

Mi determinación, constancia y compromiso con la educación, la democracia y la libertad.

9. ¿Podría mencionar las políticas más significativas para usted y la comunidad universitaria ejecutadas durante su gestión?

Nuestra gestión estaba planificada para durar 4 años, así pues que si comparamos la intensidad de la ejecución de las tareas previstas en nuestra oferta electoral en el tiempo notarás que los primeros 4 años se trabajó muchísimo en distintos ámbitos en comparación con los otros 11 años, también las condiciones presupuestarias y de alianzas con empresas privadas o entes externos fue mermando con el tiempo debido a la presión que recibian quienes colaboraban con la universidad.

Logramos crear y sostener Saber UCV que es el Repositorio Institucional de la Universidad Central de Venezuela (UCV), creado para alojar, gestionar y difundir de manera gratuita, nuestro mayor patrimonio intelectual, donde cualquier persona desde cualquier lugar puede acceder a tesis, artículos de investigación, libros, revistas electrónicas, presentaciones, entre otros documentos que conforman la producción académica de la UCV, ayudando a visibilizar y medir en rankings a la institución a nivel regional y global; así mismo potenciamos actividades de extensión, deportivas y culturales. Durante

15 años muchísimos los logros que alcanzamos a pesar de no tener presupuesto, de las amenazas y de la merma en personal que sufrimos.

A pesar de todo lo que podría decirte en cuanto a logros tangibles en las distintas áreas del conocimiento que convergen en la universidad, el mayor logro fue mantener su autonomía académica y sus libertades durante 15 años en Venezuela.

10. ¿Cómo ve el futuro de las mujeres dentro del sector académico venezolano?

Creciente, porque ya menos mujeres tienen miedo a postularse a cargos o asumimos.

11. ¿Cómo le gustaría que se le reconociera dentro de la historia de las conquistas de las mujeres en el sector universitario venezolano?

Como una mujer que jamás se rindió, que a pesar de las complejidades que enfrentó, siempre pensó que aunque el miedo tenga más argumentos, si eliges siempre la esperanza, podrás enfrentar y superar cualquier reto.

12. ¿Qué le debería haber preguntado sobre su experiencia como mujer, docente y rectora que no pregunté?

Creo que hizo falta preguntar, si consideraba que los ataques en el discurso político en Venezuela son mucho más duros con las mujeres que ejercen el liderazgo en el país con respecto a los hombres

Cecilia García Arocha Márquez